

IICA-CIDIA

Centro Interamericano de
Documentación e
Información Técnica

7 0 APR 1993

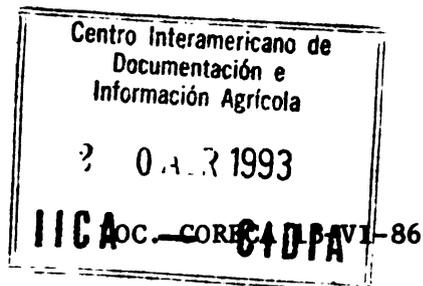
IICA — CIDIA

IICA
E 14
I59esp



IICA-CIDIA
CONSEJO REGIONAL DE COOPERACION AGRICOLA DE
CENTROAMERICA, MEXICO, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA

SEXTA REUNION DEL
CONSEJO DE MINISTROS



ESTUDIO GLOBAL DE POLITICAS AGRICOLAS. DIAGNOSTICO

EL SALVADOR

Secretaría de Coordinación
CORECA

Ciudad de Panamá, República de Panamá

Abril, 1986

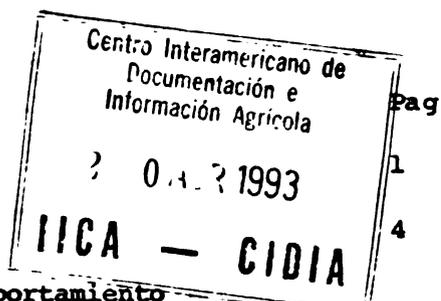
00003939

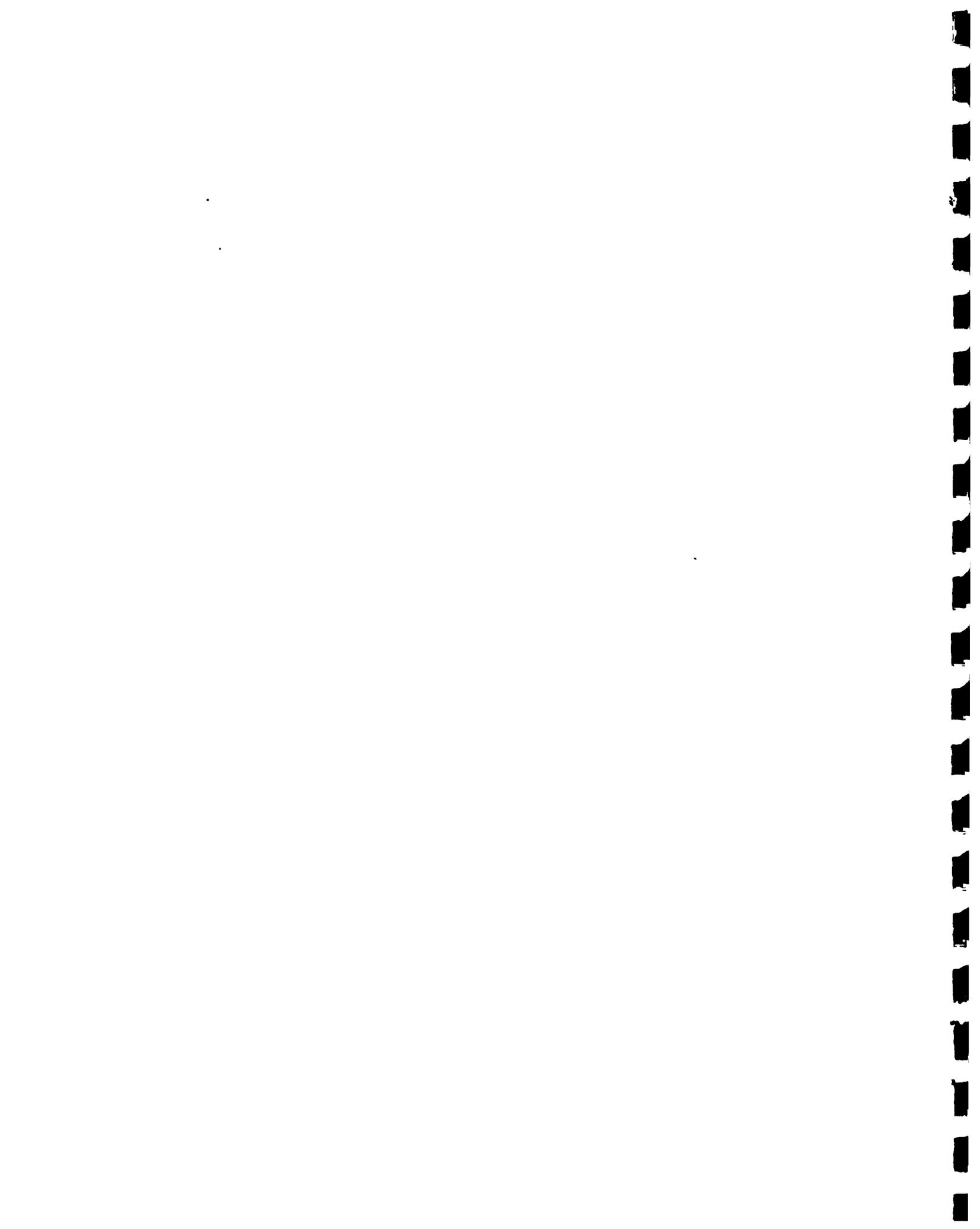
159 esp



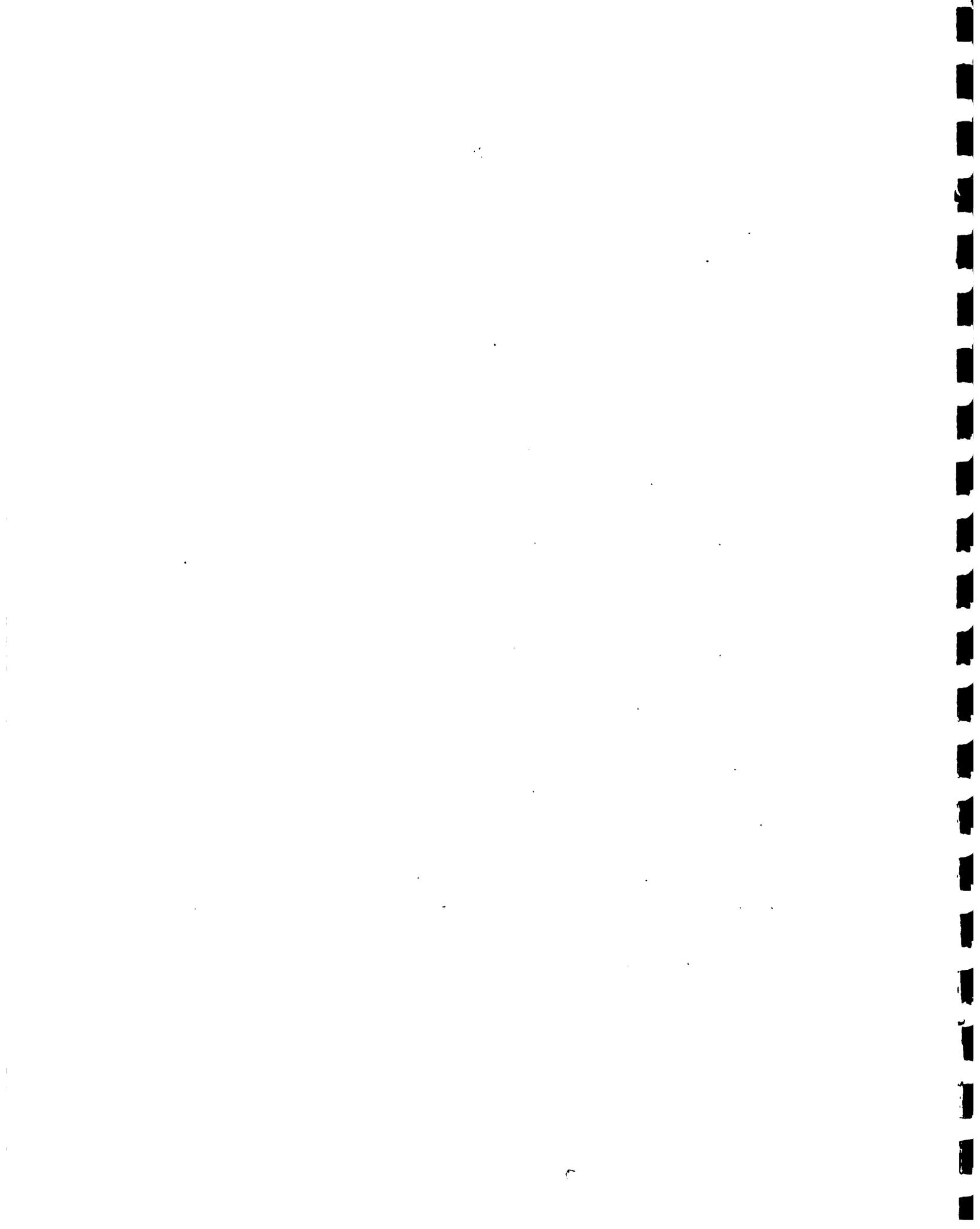
CONTENIDO

	Pag
INTRODUCCION	1
I. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL	4
Estructura económica y social y comportamiento de la producción	5
Estructura económica y social	5
Comportamiento global de la producción	7
Comportamiento de la producción en los sectores agropecuario e industrial	13
Sector agropecuario	13
Sector industrial	16
Sector externo	16
Exportaciones	18
Importaciones	20
Balanza comercial	22
Balanza en cuenta corriente y su financiamiento	24
Inflación	27
Evolución del empleo y los salarios	29
Empleo	29
Salarios	33
Distribución del ingreso	34
Evolución del bienestar social	34
Las políticas fiscal, cambiaria, monetaria y creditica y el sector agropecuario	35
Política fiscal	38





Instituciones y dependencias relacionadas con el sector público agropecuario	92
Marco institucional del sistema de planificación en el sector agropecuario	94
Marco organizativo	94
Mecanismos del proceso de formulación y ejecución de políticas agropecuarias	95
Participación institucional del sector público agropecuario en el proceso de formulación y ejecución de políticas	100
Participación a nivel regional y nacional o macroeconómico	100
A nivel regional	100
A nivel nacional o macroeconómico	101
Participación institucional en el proceso de elaboración y ejecución de políticas agropecuarias a nivel sectorial	101
IV. CONSIDERACIONES FINALES	109
Caracterización de los efectos de los instrumentos de políticas en los objetivos más importantes	111
Hallazgos relevantes e identificación de áreas problema	118
Áreas que requieren acciones e investigaciones adicionales	121
Anexo	124



INTRODUCCION

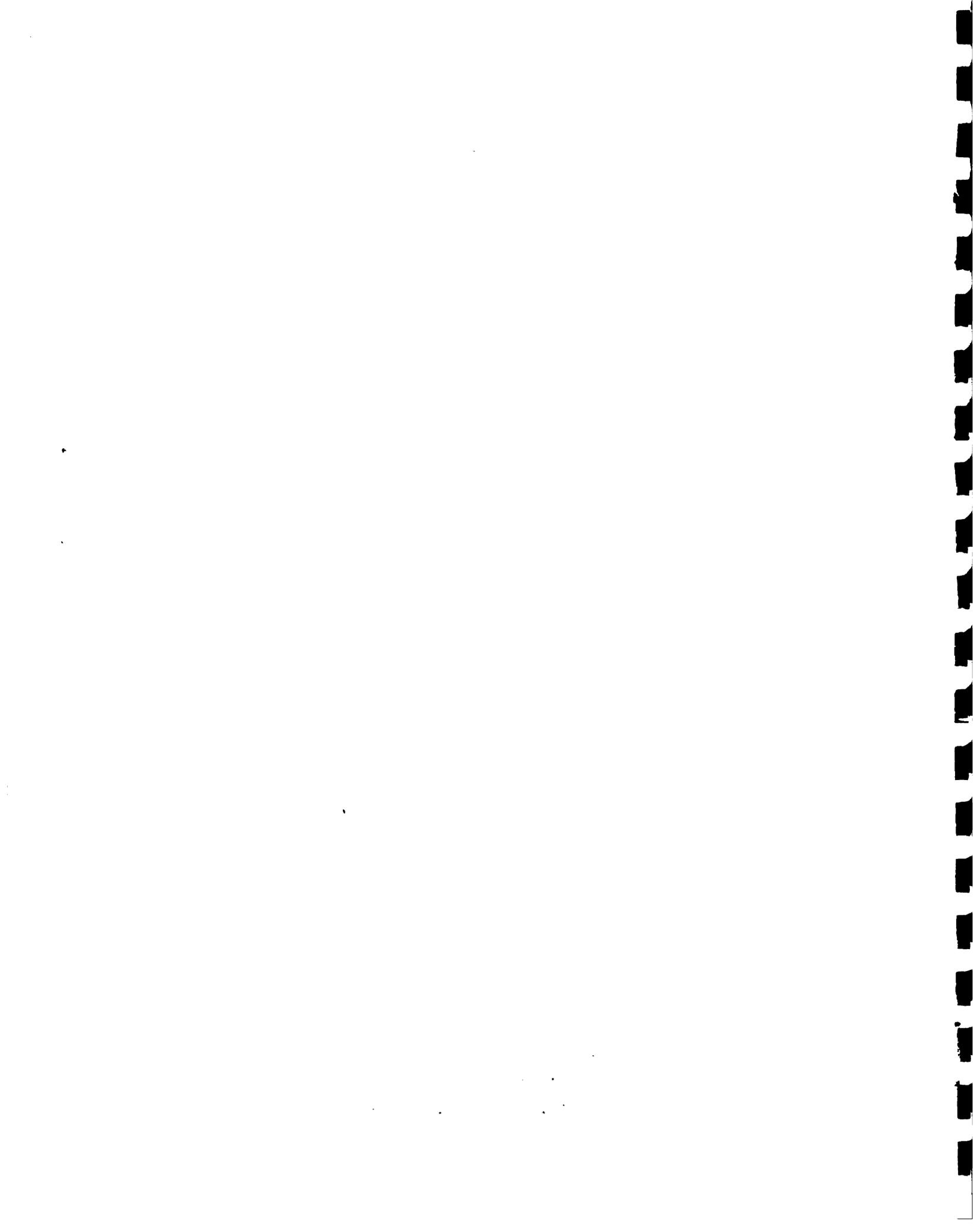
El Salvador tiene una población de poco más de 5,5 millones de habitantes. Es el segundo país de la región centroamericana en términos de población, a pesar de que posee el territorio más pequeño.

Durante la década pasada (hasta el año 1978) la economía salvadoreña creció a una tasa promedio anual del 5%, dicha tasa era bastante favorable, pues generaba un incremento del PIB per cápita anual de alrededor del 3%.

A partir de 1979, a los problemas económicos que sufre la mayor parte de los países subdesarrollados, se sumó en El Salvador el problema de la convulsión política. Las transformaciones socioeconómicas estructurales realizadas a partir de ese año introducen factores de alteración de corto plazo en el proceso productivo, lo cual acentúa la tendencia al decaimiento económico.

En el quinquenio 1979-1983, como consecuencia de la crisis generalizada la producción decreció a una tasa promedio de -5,9%, el PIB per cápita se redujo en más del 30%, se incrementó el desempleo y el subempleo hasta niveles no conocidos y se generó una fuga masiva de capitales indispensables para el crecimiento y la estabilidad. Todo ello causó un marcado deterioro en el nivel de vida, pérdida del poder adquisitivo de la población, caída en el consumo y la inversión, en síntesis, un ambiente poco propicio para la realización de negocios o actividades de cualquier índole.

En 1984, con la toma de poder de la nueva administración fueron dictadas medidas económicas y se rehabilitó el proceso de inversión. Ello ha permitido lograr la reactivación económica global y la reversión en el comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos.



Dentro de la estrategia de reactivación, el sector agropecuario juega un papel central, sin embargo, debe reconocerse que, dado el tipo de crisis que sufre el país, ésta es la actividad más afectada. Su participación en el producto total disminuyó, desde 26,6% en 1978 a 22% en 1982, la desocupación promedio del sector en ese período sobrepasó el 45% de la PEA.

En esas condiciones, la administración actual ha dispuesto desarrollar una gran cantidad de actividades para "revivir" la producción agropecuaria,, asignándole recursos en forma prioritaria.

En esas circunstancias, se considera de mucha importancia la realización de un Estudio sobre las Políticas Agrícolas para El Salvador, el cual se inscribe en el conjunto de estudios que el CORECA ha decidido ejecutar en todos los países de la Región.

El propósito del presente documento es contribuir al fortalecimiento del proceso de análisis de las políticas agropecuarias de El Salvador, por medio de la presentación de los siguientes aspectos:

1. La situación del sector agropecuario de El Salvador, con especificación de aquellos aspectos de política macroeconómica y sectorial que más afectan a la agricultura del país.
2. Señalamiento de relaciones entre las políticas agrícolas del sector público y los objetivos relativos a la agricultura y la producción de los alimentos de mayor relevancia.
3. Identificación de las áreas problema más importantes existentes en el proceso de formulación y ejecución de políticas agrícolas.

En el Estudio se han analizado los instrumentos de política de mayor relevancia y sus efectos sobre los objetivos de desarrollo a nivel nacional y sectorial. Asimismo, los instrumentos de política fueron relacionados con las diferentes instituciones involucradas en el proceso de formulación y ejecución de políticas agrícolas. Tal relación busca identificar y analizar las posibles



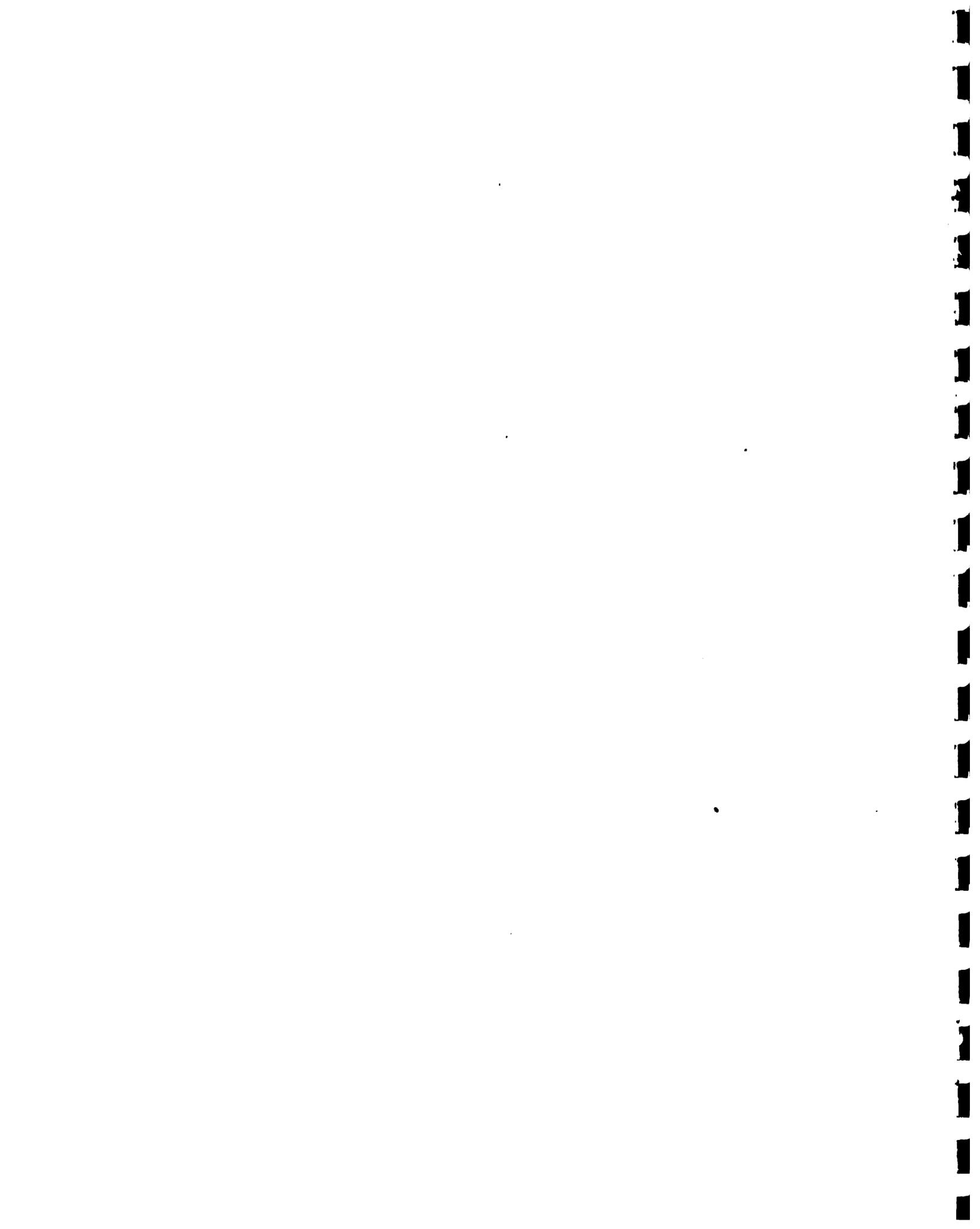
causas de tipo institucional que hayan incidido negativamente en la aplicación de las políticas. Con ese propósito fueron diseñados diversos instrumentos de análisis (matrices de relación y cuestionarios) y se obtuvo y analizó información secundaria y primaria, como elemento adicional, pero no menos importante, se realizó una encuesta de opinión calificada con funcionarios y representantes del gobierno y del sector privado del país.

El documento presenta en los Capítulos I y II las características más relevantes de la situación económica y social de El Salvador, desde el punto de vista global o macroeconómico y desde la perspectiva del sector agropecuario.

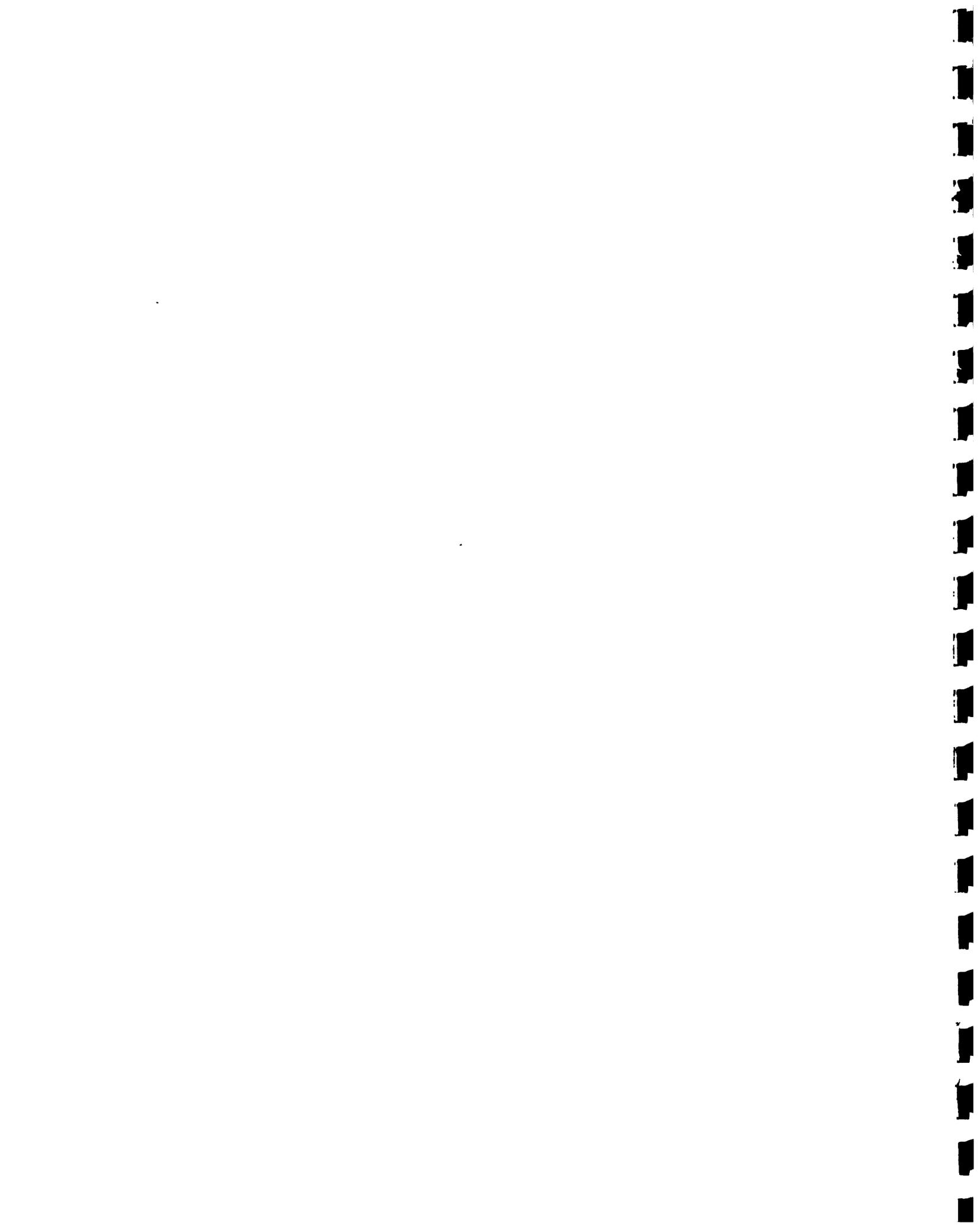
El Capítulo III hace referencia a los aspectos institucionales de mayor relevancia vinculadas con el proceso de formulación y ejecución de políticas agropecuarias.

En el Capítulo IV, finalmente se incluye un resumen de los aspectos de mayor importancia de la investigación, con los hallazgos sobresalientes y lo referido a la identificación de las áreas que requieren acciones e investigaciones adicionales.

Con ello se busca incorporar ciertos elementos de análisis derivados de una evaluación comparativa de las políticas agrícolas de los países miembros del CORECA.



SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL



ESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL Y COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCION

Estructura económica y social

La economía salvadoreña es pequeña y abierta, con una estructura sectorial en la que el sector agropecuario aporta cerca del 26% del PIB y el manufacturero el 17%; se nota una participación relativa creciente de la administración pública en los últimos diez años, sobre todo en detrimento del sector comercial.

El café y el algodón constituyen los principales productos agrícolas, cuya exportación representa alrededor del 60% del total de ventas al exterior. Por su parte, el sector manufacturero se desarrolló al amparo del Mercado Común Centroamericano, caracterizado por la producción de bienes de consumo en cerca del 80%, por ocuparse de las etapas finales del proceso productivo y por tener un elevado componente importado. Las ramas industriales más importantes son las de productos alimenticios y bebidas, que llegaron a representar en conjunto un 60% del PIB industrial en 1983. Las ventas de la industria a la región centroamericana han oscilado entre el 23% y el 30% de las exportaciones totales.

La escasa diversificación productiva, la dependencia económica del monocultivo (café) y del MCCA, que se encuentra en crisis, motivaron que la economía salvadoreña sea muy vulnerable. Además, el agudizamiento de los conflictos bélicos a partir de 1979, los severos desajustes sociales y el deterioro en la relación de precios de intercambio de bienes y servicios con el exterior (aproximadamente un 50% entre 1978 y 1983), han dado como resultado una profunda depresión económica, en la cual el Ingreso Nacional Bruto per cápita^{*} se contrajo en 36%.

*El Ingreso Nacional Bruto se obtiene corrigiendo el PIB con el efecto de la relación de precios del intercambio, restándole el pago neto a factores al exterior y sumándole las transferencias privadas netas recibidas del exterior.

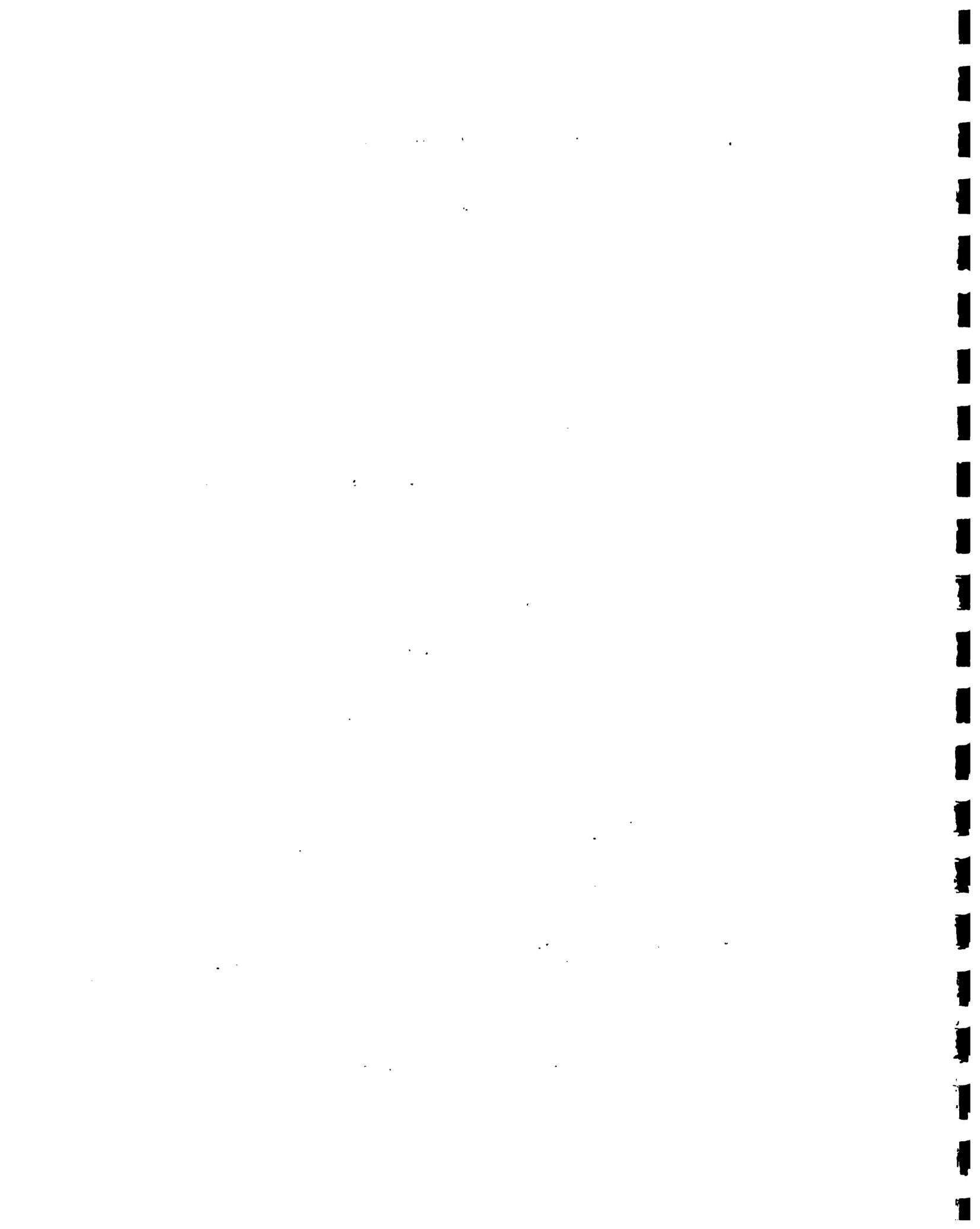
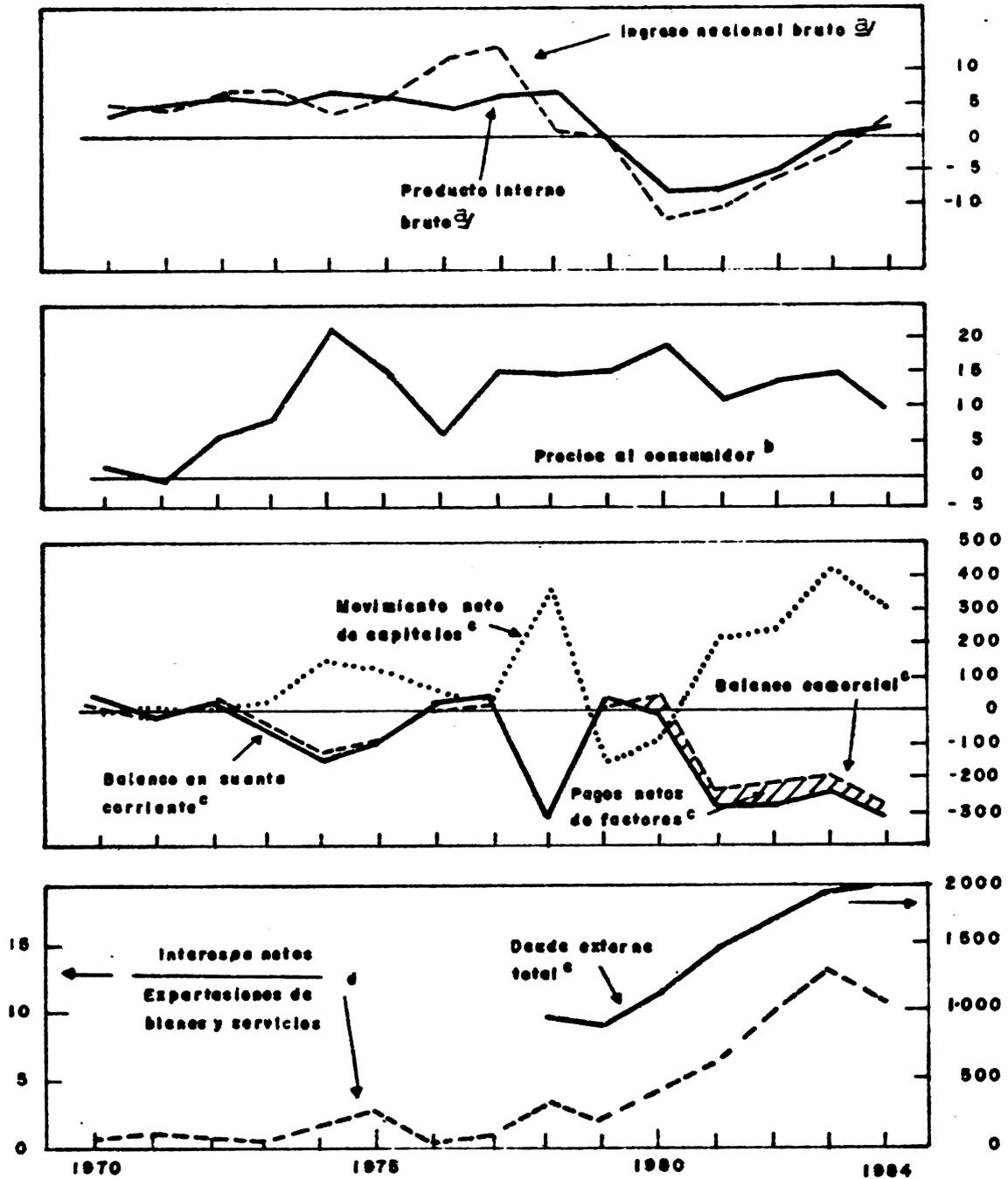


FIGURA 1

EL SALVADOR : PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS



a/ Tasa anual de crecimiento

b/ Variación porcentual de diciembre a diciembre

c/ Millones de dólares

d/ Porcentajes

FUENTE: CEPAL, sobre la base de información oficial.



El desempleo abierto y los niveles de pobreza han alcanzado índices sumamente elevados, aunque algunos indicadores sociales, como la tasa de analfabetismo y la tasa de mortalidad infantil, han bajado significativamente.

Por otra parte, el endeudamiento externo se mantuvo a niveles bastante bajos hasta 1979. A partir de ese año, los indicadores de la deuda externa se han venido deteriorando, como consecuencia de la caída severa de las exportaciones y el creciente saldo desfavorable en la cuenta de servicios netos. No obstante, en los últimos años el saldo de las reservas internacionales netas mejora, como resultado del apoyo internacional recibido por El Salvador, particularmente de los Estados Unidos de América, por medio de la AID.

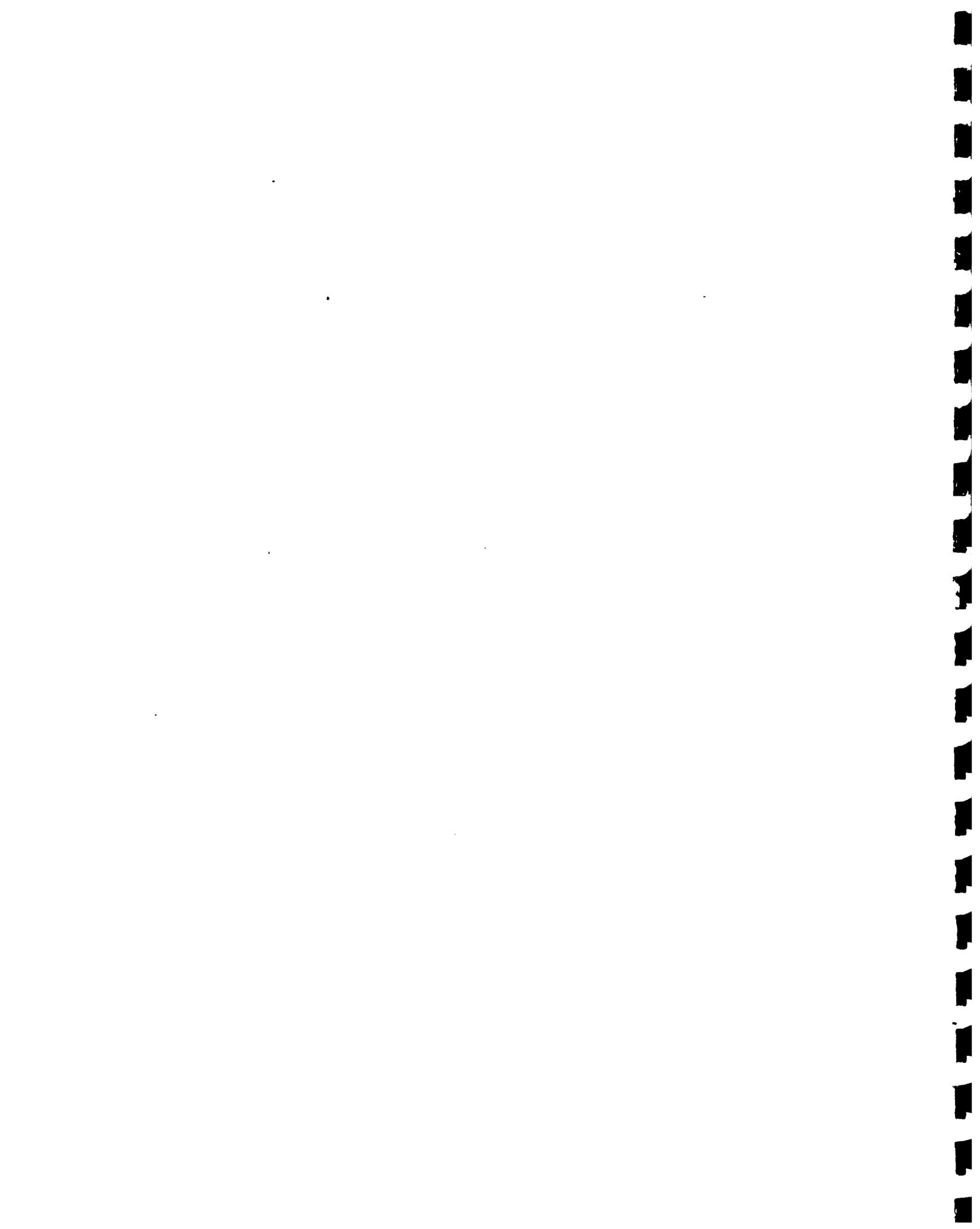
A pesar de la difícil situación económica en la década de los ochenta, la inflación se ha mantenido por debajo del 15% anual.

Comportamiento global de la producción

Durante la primera mitad de la década de los setenta, la economía salvadoreña muestra un gran dinamismo. El Producto Interno Bruto real creció a una tasa anual promedio de 5,5%, impulsado por el aumento en la producción de los principales sectores productivos (agropecuario, manufactura, comercio y la administración pública), y por el registrado en los servicios básicos (Cuadro 1).

El comportamiento de la demanda interna, particularmente de la formación bruta de capital, tanto del sector público como del sector privado, y la favorable expansión de las exportaciones de bienes y servicios, indujeron al acelerado crecimiento económico de la primera mitad de los años setenta. La demanda global creció en ese período 5,7% por año, la demanda externa 7,9% y la demanda interna 5,1%. Dentro de esta última, la formación bruta de capital fijo aumentó en 14,9% y el consumo en 4,3% (Cuadro 2).

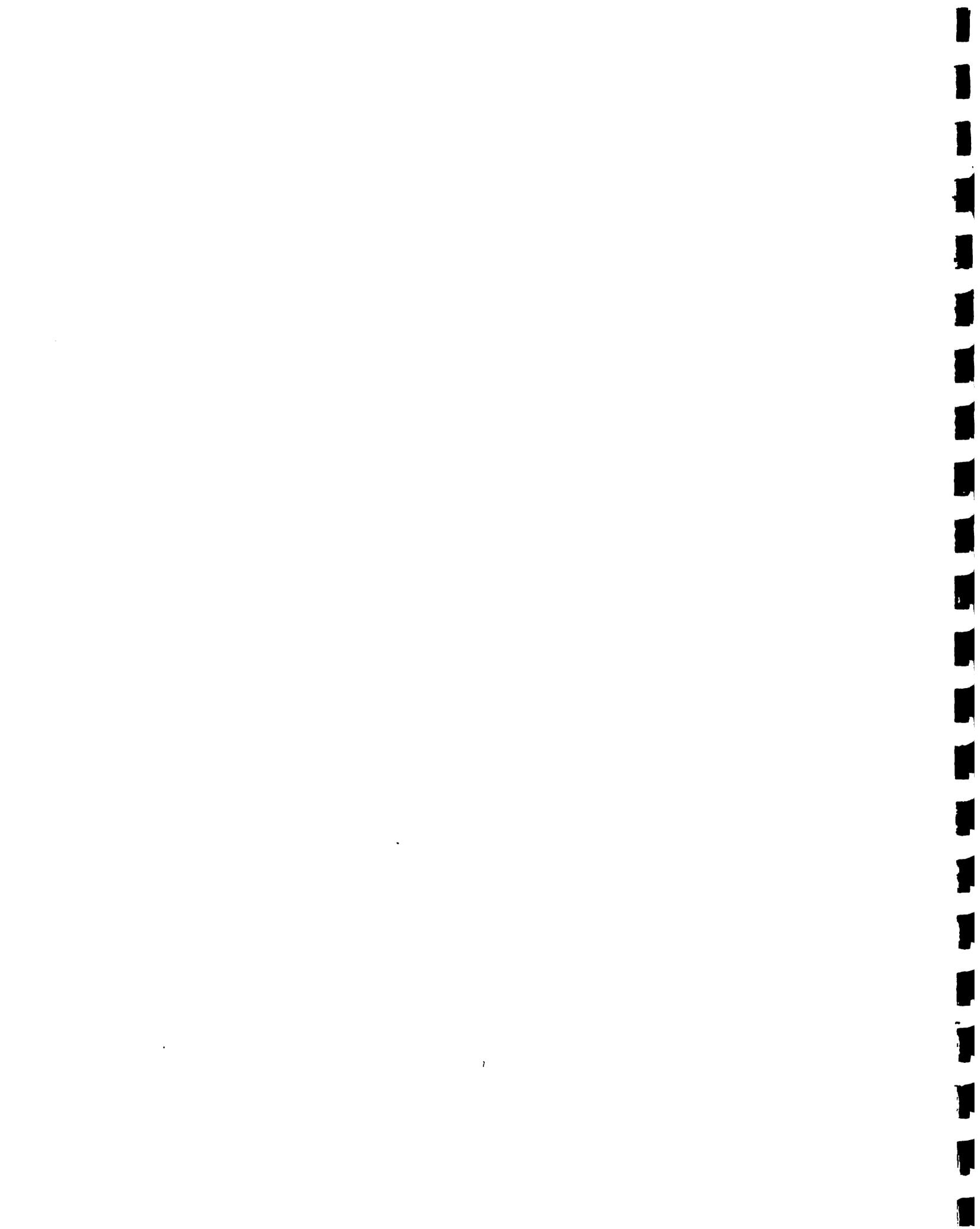
En la segunda mitad de los años setenta se produjo una contracción severa en el ritmo de crecimiento de la economía en general y de los principales sectores productivos, particularmente en los años 1979 y 1980, cuando se empezó a



Cuadro 1. Tasas de crecimiento del PIB real
y de los principales sectores productivos
(tasas anuales promedio). El Salvador.

Sectores	1970-1975	1975-1980	1980-1983	1983-1985
<u>Por su naturaleza</u>				
<u>Bienes</u>	<u>5,7</u>	<u>0,6</u>	<u>-5,6</u>	<u>1,8</u>
<u>Servicios</u>	<u>5,2</u>	<u>1,5</u>	<u>-4,3</u>	<u>1,8</u>
Básicos	7,1	4,2	-2,7	2,8
Otros	4,9	0,9	-4,7	1,5
<u>Principales sectores</u>				
Agropecuario	4,6	1,3	-2,9	2,1
Manufactura	5,7	0,3	-6,7	1,9
Comercio	4,6	-2,5	-9,8	1,5
Administración Pública	5,9	7,0	1,3	0,6
TOTAL	5,5	1,0	-4,9	1,8

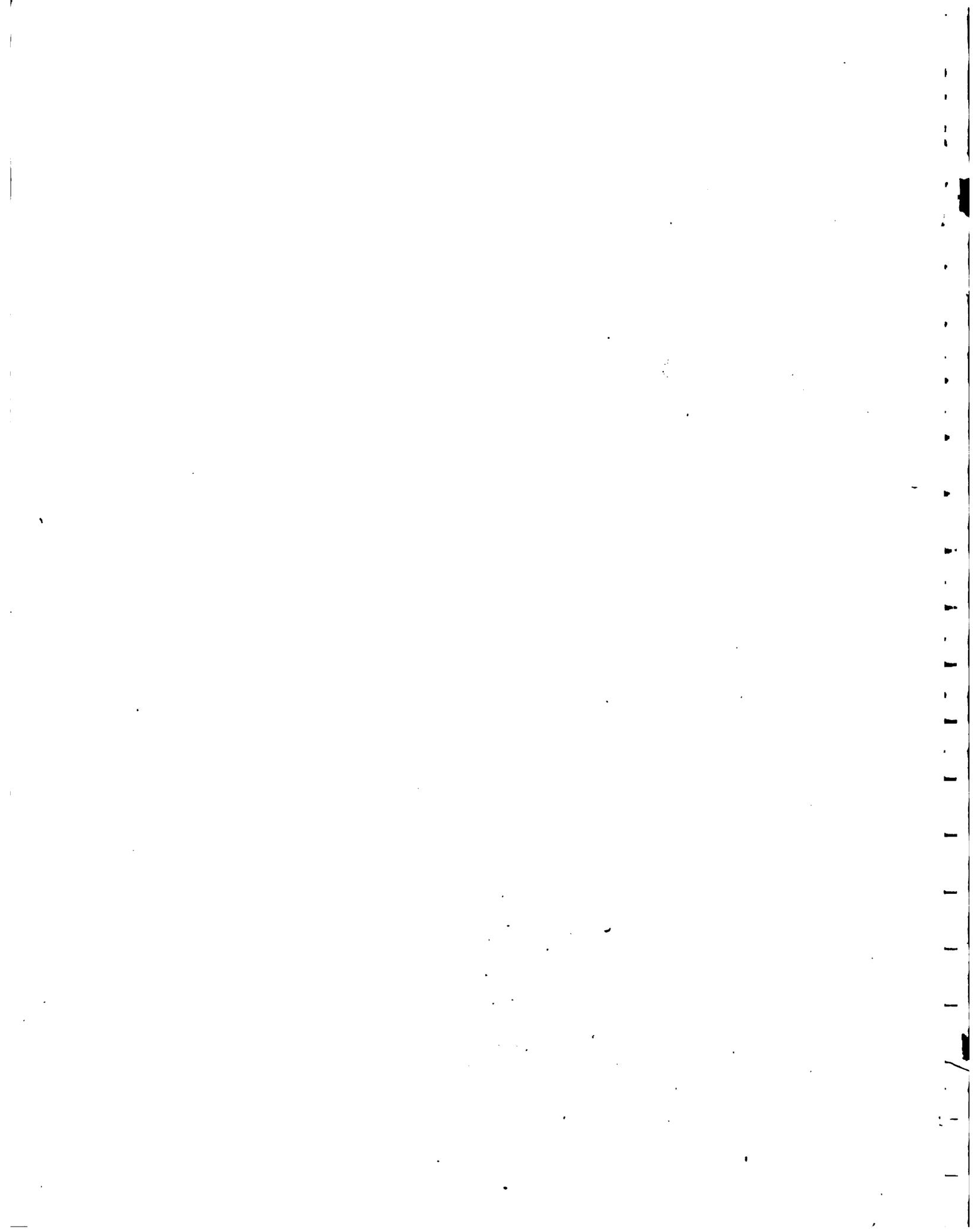
Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas IICA-CORECA, elaborado con base en el Cuadro 1 del Anexo.



Cuadro 17. Participación del Consejo Nacional de Producción en la compra de Granos básicos porcentajes sobre la producción estimado. 1970-1984 (ta). Costa Rica.

Años	ARROZ GRANZA			M A I Z			F R I J O L		
	Producción nacional	Compras CNP	% Inter- vención	Producción nacional	Compras CNP	% Inter- vención	Producción nacional	Compras CNP	% Inter- vención
1970	71 277	8 500	11,92	61 525	1 520	2,47	8 669	23	0,26
1971	92 756	36 614	39,47	64 696	2 562	3,96	10,308	3 266	31,68
1972	97 423	20 219	20,75	64 508	1 427	2,21	5,230	4	0,07
1973	116 881	32 639	27,92	87 037	1 279	1,47	4 972	1 885	39,34
1974	126 710	17 483	13,79	42 061	8 109	19,28	13 902	6 359	45,74
1975	195 636	99 156	50,68	91 745	14 863	16,20	16 212	6 193	38,20
1976	149 746	152 239	95,18	88 945	16 970	19,00	14 070	6 129	43,50
1977	168 621	137 881	82,36	77 524	21 733	28,03	14 010	3 955	28,33
1978	195 868	45 709	23,34	75 272	14 967	19,08	11 321	1 213	11,00
1979	236 843	22 305	9,42	70 716	13 418	19,00	11 504	240	2,00
1980	243 843	28 241	11,60	88 007	30 056	34,10	12 290	9 000	73,00
1981	202 037	10 072	5,00	82 628	20 437	26,90	16 312	3 459	21,00
1982	148 462	4 964	3,40	87 697	34 938	20,40	14 098	9 447	67,00
1983	251 927	10 568	4,19	95 967	57 117	59,51	20 512	17 034	83,04
1984-85 ¹	226 018	3 678	1,62	98 325	29 297	29,79	20 403	2 579	12,64

¹ Incluye desde agosto de 1984 a febrero de 1985.
Fuente: Consejo Nacional de la Producción.

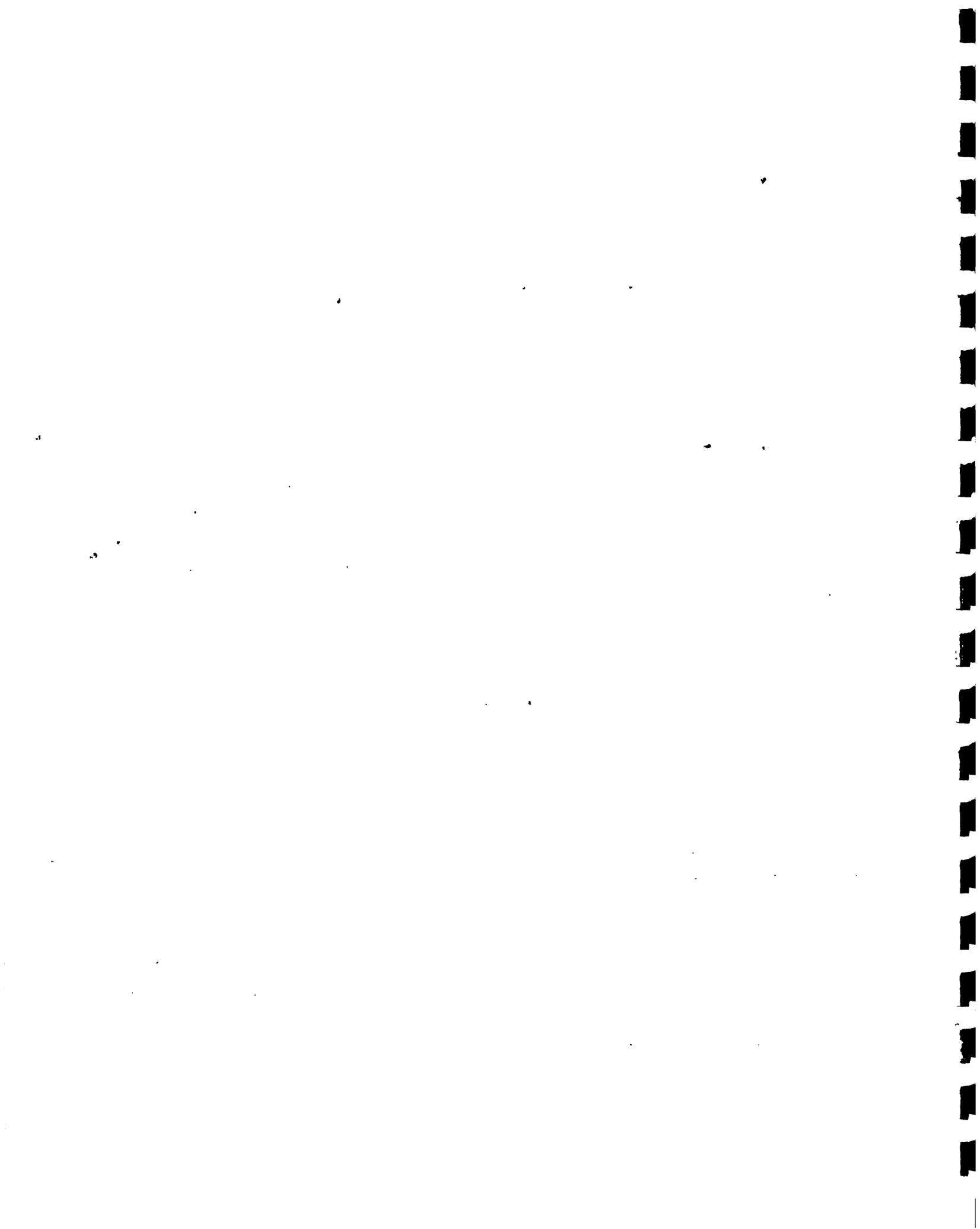


Cuadro 2. Tasas de crecimiento del consumo y de la inversión bruta interna
(tasas anuales promedio). El Salvador.

	1970-1975	1975-1980	1980-1983	1983-1984
1. <u>Consumo</u>	<u>4,3</u>	<u>1,8</u>	<u>-5,1</u>	<u>2,4</u>
Privado	4,2	1,3	-5,9	2,5
Público	5,2	5,5	-1,3	1,9
2. <u>Inversión bruta interna</u>	<u>10,8</u>	<u>-3,0</u>	<u>-7,4</u>	<u>4,0</u>
Formación de capital fijo	14,9	-4,0	-10,0	4,3
Privado	10,4	-9,1	-4,6	5,6
Público	25,7	3,2	-16,5	2,5
3. <u>Demanda interna (1+2)</u>	<u>5,1</u>	<u>1,1</u>	<u>-5,5</u>	<u>2,6</u>
4. <u>Exportaciones de bienes y servicios</u>	<u>7,9</u>	<u>2,3</u>	<u>-9,4</u>	<u>-2,5</u>
5. <u>Demanda agregada (3+4)</u>	<u>5,7</u>	<u>1,4</u>	<u>-6,2</u>	<u>1,7</u>

: 9

Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas IICA-CORECA. Elaborado con base en Cuadro 2 del Anexo.



agudizar debido al conflicto interno. En efecto, en el quinquenio 1975-1980 el PIB real aumentó a una tasa anual promedio de 1%, siendo negativa (-1,7% y -8,7%) en los años 1979 y 1980 respectivamente (Cuadros 1 y 3). Los sectores más afectados fueron el comercio, que decreció en 2,5% por año, el manufacturero y el agropecuario, cuyos reducidos crecimientos fueron atenuados en parte por la mayor expansión de la administración pública (7,0%) y de los servicios básicos (4,2%).

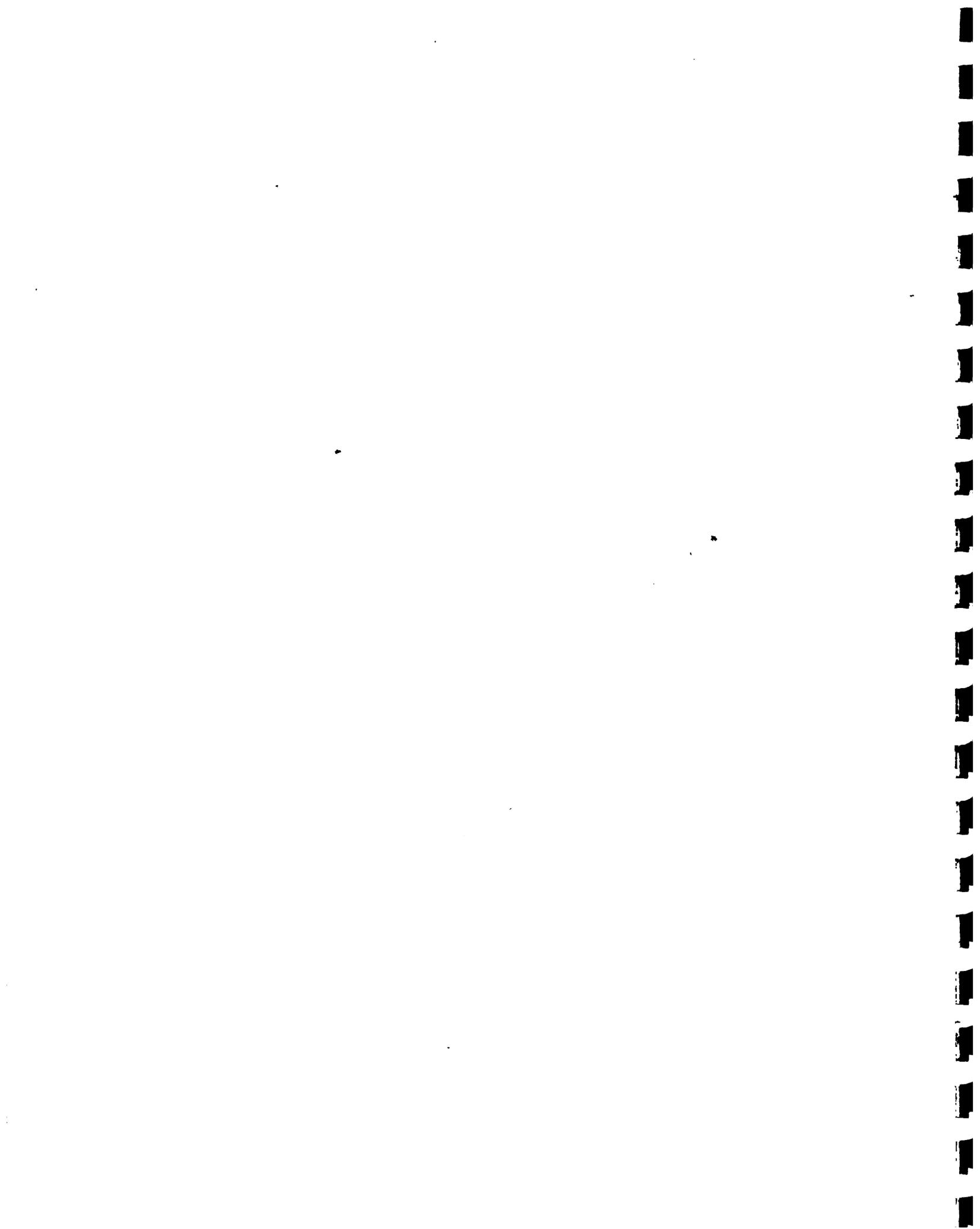
En la segunda mitad de los años setenta, tanto la demanda interna como la externa registran una contracción en su ritmo de crecimiento anual.

La inversión bruta interna disminuye en 3,0% anual. La contracción sufrida por la formación bruta de capital del sector privado (9,1%) determina ese resultado, toda vez que la del sector público aumenta, pero a una tasa bastante moderada (3,2%). El crecimiento de la demanda global en ese período (1,4%) induce a la desaceleración en el ritmo de actividad económica global, puesto que el PIB real, como se indicó, sólo se incrementó a una tasa anual promedio de 1,0%.

Durante el período 1980-1983 todos los sectores productivos, con excepción de la administración pública, registraron un proceso de contracción continua. En efecto, el PIB real decreció a una tasa anual promedio de 4,9% en este lapso, con reducciones significativas en la producción de bienes, especialmente manufacturados.

El sector agropecuario se contrajo a una tasa anual promedio de 2,9%, en tanto que el sector industrial lo hizo a una tasa de 6,7%.

En la producción de servicios, el comercio, que ha sido el más afectado, disminuyó en ese período en 9,8% anual, por lo que su participación relativa en el PIB bajó de 19% en 1980 a 16% en 1983 (Cuadros 1 y 4). El conflicto que vive el país, el menor dinamismo del MCCA y el alza en el precio del petróleo de 1979, son los factores que explican la mayor parte de la contracción de la producción salvadoreña.



Cuadro 3. Principales indicadores económicos. El Salvador.

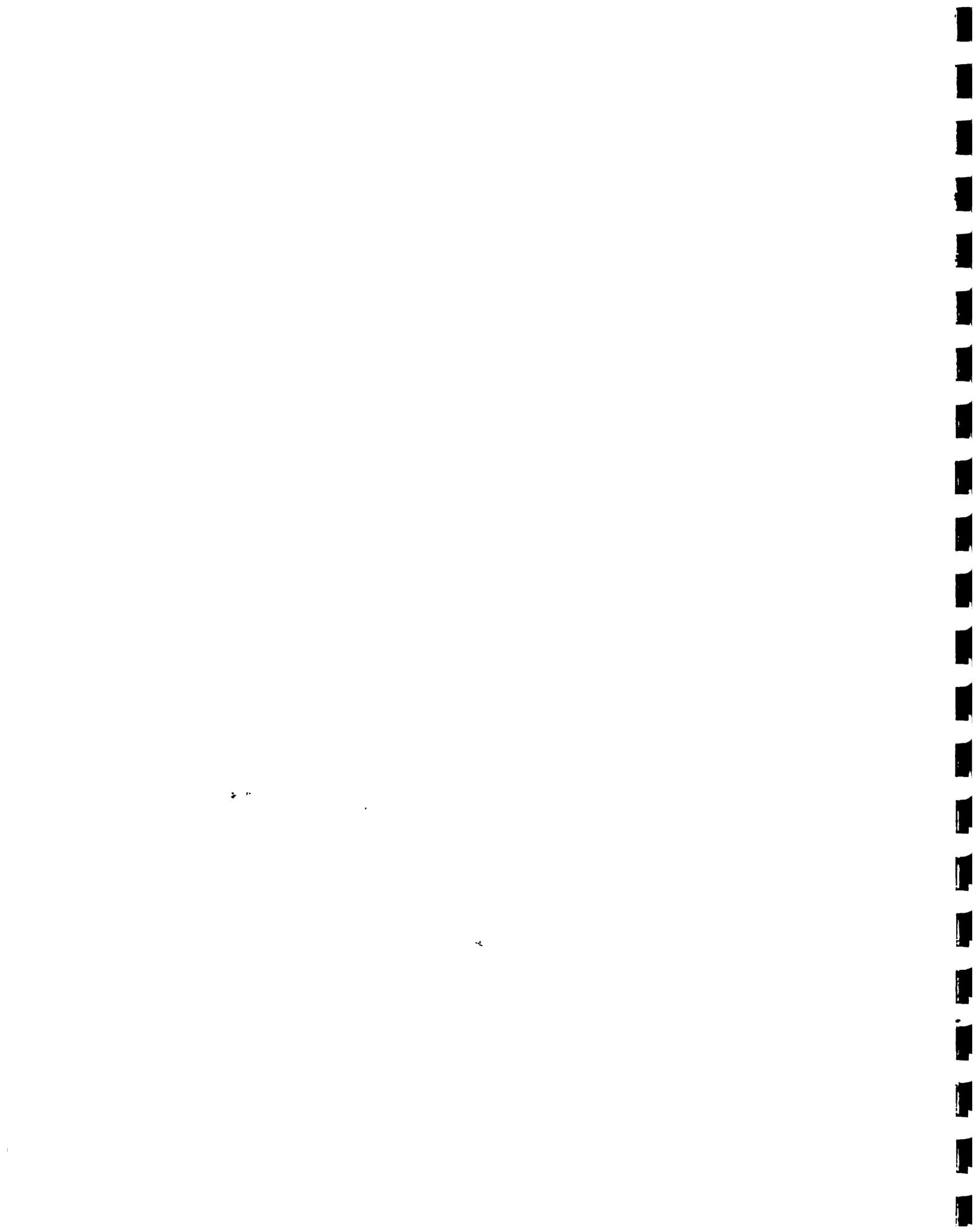
	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
A. Indicadores económicos básicos							
Producto Interno Bruto a precios de mercado (millones de dólares de 1970)	2 316	2 276	2 079	1 906	1 800	1 787	1 814
Población (millones de habitantes)	4,52	4,66	4,76	4,84	4,82	4,91	4,93
Producto Interno Bruto por habitante (dólares de 1970)	512	489	437	394	369	364	367
Tasa de crecimiento	<u>Porcentajes</u>						
B. Indicadores económicos de corto plazo							
Producto Interno Bruto	6,4	-1,7	-8,7	-8,3	-5,6	-0,7	1,5
Producto Interno Bruto por habitante	-3,2	-4,6	-10,6	-9,8	-6,5	-1,3	0,8
Ingreso Nacional Bruto por habitante	-3,7	-4,7	-13,3	-11,0	-7,5	-2,8	2,3
Tasa de desocupación ²	3,7	6,7	16,1	-21,2	27,4	32,2	32,2
Precios al consumidor							
Diciembre a diciembre	14,6	14,8	18,6	11,6	13,4	14,8	9,8
Variación media anual	13,3	15,9	17,4	14,7	11,7	13,1	11,7
Sueldos y salarios reales ³	-5,9	1,7	-6,1	-12,9	-10,5	-11,7	-15,8
Dinero	9,9	21,6	7,2	-0,8	4,7	-1,5	17,3
Ingresos corrientes del gobierno	-13,1	18,3	-14,4	6,4	0,3	13,7	19,3
Gastos totales del gobierno	12,2	12,8	17,6	13,3	4,6	50,0	-10,1
Déficit fiscal/gastos totales del gobierno ²	11,3	7,0	32,3	36,4	39,0	53,8	38,7
Déficit fiscal/producto interno bruto ²	1,7	1,1	5,6	7,3	7,9	15,1	8,5
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	-15,2	37,1	-4,0	-23,9	-11,0	7,3	1,4
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	12,9	3,9	-6,8	-0,8	-10,4	3,0	8,9
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	-24,0	-4,9	-12,5	-8,7	-7,9	-10,3	7,6
C. Sector externo							
Saldo del comercio de bienes y servicios	-285	10	45	-237	-218	-190	-273
Pago neto de utilidades e intereses	-60	-77	-94	-100	-129	-190	-170
Saldo de la cuenta corriente	-292	15	-1	-272	-271	-219	-309
Saldo de la cuenta capital	348	-149	-74	223	242	418	310
Variación de las reservas internacionales	57	-128	-69	-43	-27	41	7
Deuda externa global desembolsada		933	1 176	1 471	1 710	1 881	1 900

1. Cifras preliminares

2. Porcentajes

3. Salarios mínimos reales de los trabajadores agropecuarios con excepción de la recolección de la producción de café, azúcar y algodón.

Fuente: CEPAL, Estudio Económico, 1984.

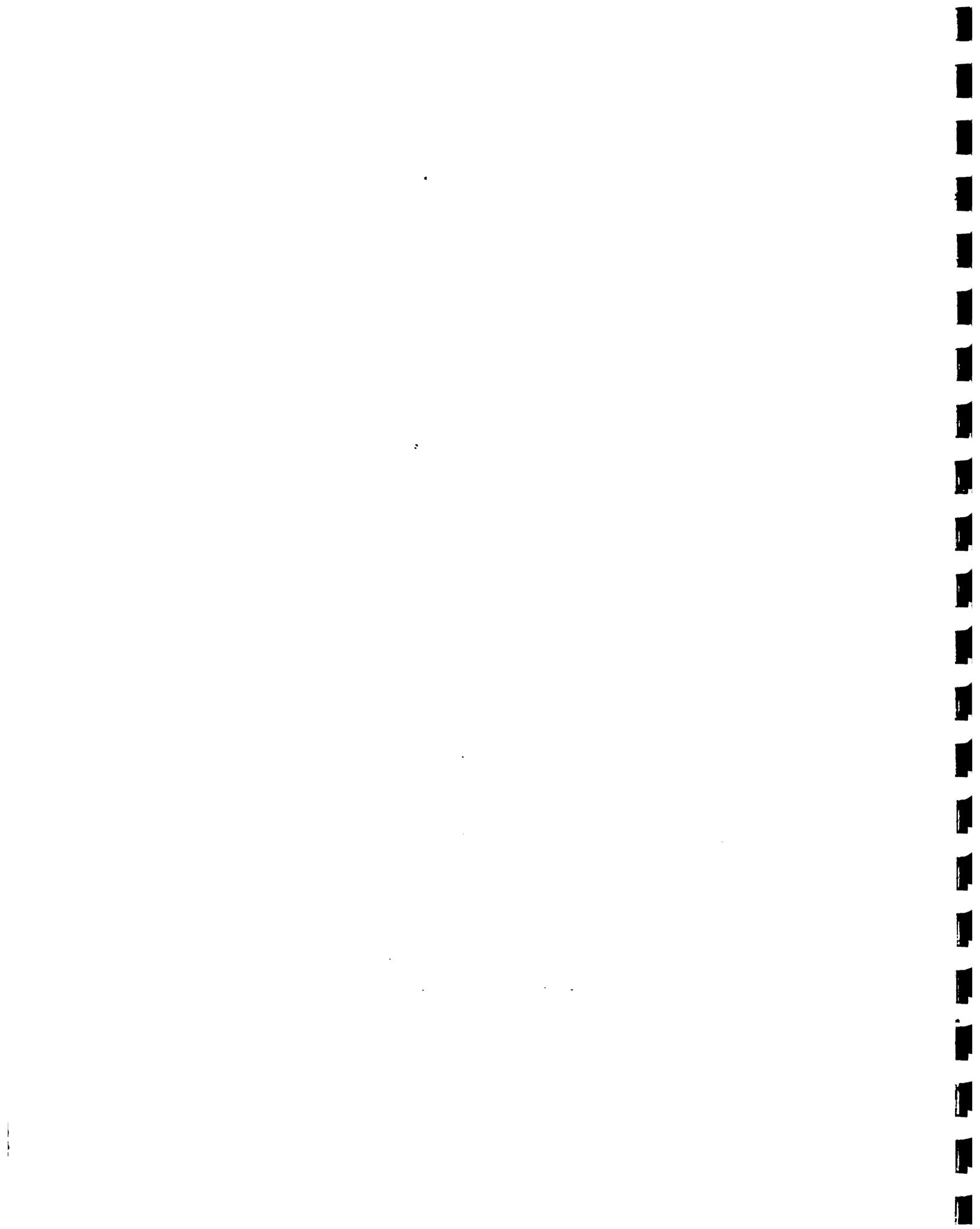


Cuadro 4. Producto interno bruto por sectores de origen
(composición porcentual). El Salvador.

Sectores	1970	1975	1980	1983	1984	1985 ¹
Bienes	47,3	48,0	46,9	45,9	45,7	45,9
Agropecuario	26,2	25,3	25,6	25,7	25,6	25,8
Minería	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Manufactura	18,3	18,5	17,8	16,8	16,9	16,9
Construcción	2,7	4,1	3,4	3,3	3,1	3,1
Servicios Básicos	7,2	7,8	9,1	9,7	9,9	10,0
Electricidad, agua y servicios sanitarios	1,9	2,3	3,2	3,7	3,8	3,8
Transporte, almacena- miento y comunicación	5,3	5,5	5,9	6,0	6,1	6,1
Otros servicios	45,4	44,2	44,8	44,3	44,4	44,1
Comercio	23,6	22,7	19,0	16,2	16,2	16,2
Finanzas	2,1	2,5	3,1	3,6	3,7	3,7
Propiedad de vivienda	3,8	3,5	4,0	5,0	5,0	4,9
Administración pública	7,6	7,8	10,4	12,5	12,7	12,5
Servicios personales	8,3	7,7	7,5	6,9	6,8	6,8
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

1. Estimación

Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas IICA-COSMCA, elaborado con base en Cuadro 1 del Anexo.



Conviene destacar que el valor absoluto real del PIB del año 1983 es apenas un 1,7% mayor que el alcanzado diez años antes, el PIB agropecuario es similar al de 1976, el PIB industrial similar al de 1971 y el del comercio sólo llega al 81,2% del registrado en 1970. En contraste, la participación de la administración pública en 1983 casi duplicó el nivel alcanzado en 1970.

Por otra parte, en el período 1980-1983 la demanda agregada cayó en 6,2% anual, para lo cual contribuyeron tanto la demanda externa (-9,4%) como la interna (-5,5%). De gran significación fue la contracción en la inversión pública y privada, y en el consumo privado, lo cual se explica por los altos niveles de desempleo que se fueron generando debido a la contracción en la actividad económica y al congelamiento de salarios mínimos decretado en 1981 con la Ley de Estabilización.

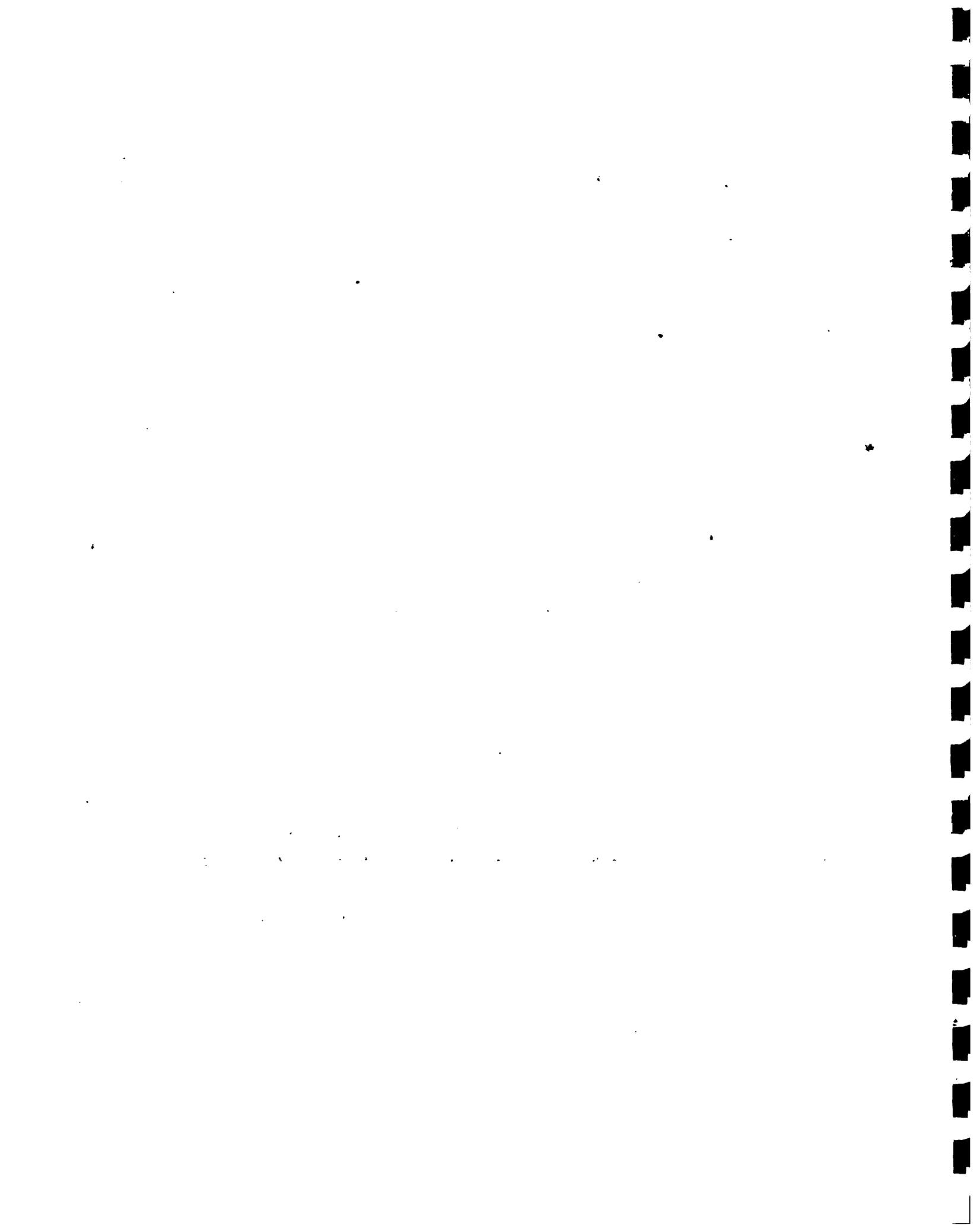
En 1984, la actividad económica revela un ligero repunte al crecer el PIB en 1,5%, luego de cinco años de contracción sostenida de la producción, para lo cual contribuyeron todos los sectores productivos con excepción de la construcción. Para 1985 se estima que el PIB crecerá nuevamente alrededor del 2,0%, esperándose que todos los sectores contribuyan a ese crecimiento.

Finalmente, en la recuperación del PIB real en 1984 influyó el incremento en la demanda interna, que creció en 2,6%, ya que las exportaciones de bienes y servicios en términos reales bajaron en 2,5%, con lo cual la demanda agregada subió en 1,7%, mientras que el PIB real lo hizo en 1,5%.

Comportamiento de la producción en los sectores agropecuario e industrial

Sector agropecuario

El sector agropecuario es el principal de la economía salvadoreña, con una contribución al PIB de alrededor de 26% y cerca del 70% de las exportaciones, sobre todo café y algodón.



Este sector absorbe el 35% de los ocupados, aunque en la década de los ochenta registra tasas de desempleo muy elevadas (41% en 1984), debido a que es una de las actividades más afectadas por los acontecimientos que padece la economía de El Salvador.

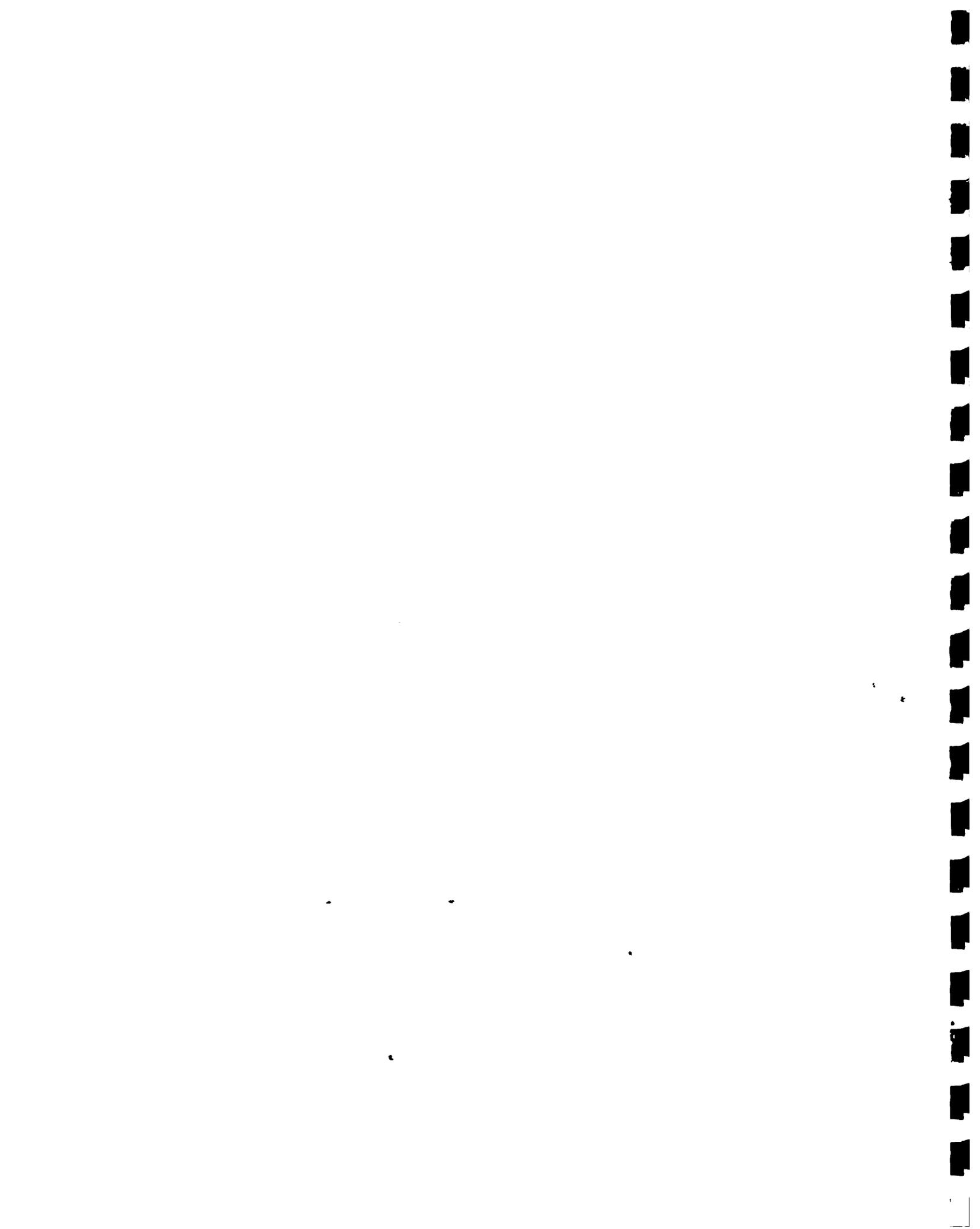
El Cuadro 5 resume la evolución del volumen físico de la producción agropecuaria en el período 1975-1984, allí puede comprobarse que tuvo un crecimiento muy moderado primero, una contracción acelerada entre 1980 y 1983, y que en 1984 presenta una mejoría considerable.

En efecto, entre 1975 y 1980 la producción agropecuaria sólo crece a una tasa anual promedio de 1,9% impulsada por el café y el maíz en lo agrícola, y por la producción de porcinos, leche y huevos en lo pecuario.

En el período 1980-1983 el volumen de producción agropecuaria disminuyó en casi 6%, lo cual se dio en casi todos los principales productos agrícolas y pecuarios, con excepción de caña de azúcar, frijol, ganado porcino y huevos.

Tal comportamiento adverso en la producción se atribuye a la agudización del conflicto bélico y a los cambios que se han venido produciendo en los patrones productivos con el proceso de reforma agraria iniciado a finales de la década anterior, sumado a factores climáticos adversos que se han presentado durante el período, así como a enfermedades que, como la roya, atacan diversos cultivos sin que haya sido posible controlarlas a tiempo. De algún modo, la escasez de divisas ha imposibilitado la importación de insumos, por ejemplo agroquímicos, indispensables para mejorar la productividad agrícola.

Por otra parte, se ha venido manifestando un marcado deterioro en el hato ganadero, tanto porcino como vacuno, debido a la alta extracción que se ha dado desde hace varios años en forma desordenada, al limitado alcance de los programas de sanidad animal y de desarrollo del pie de cría, a la reacción adversa de los ganaderos por el programa de reforma agraria y, por supuesto, al conflicto bélico.

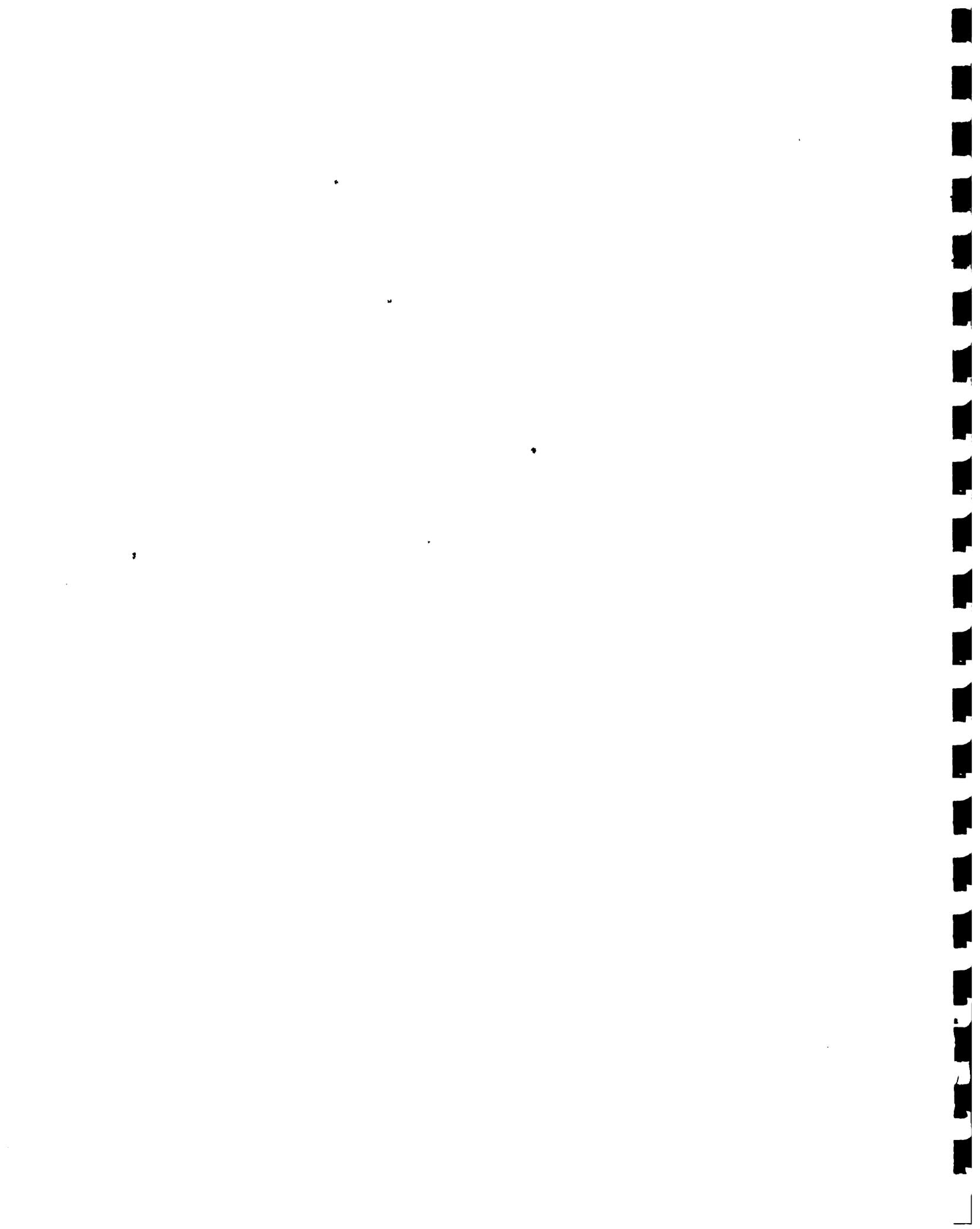


Cuadro 5. Evolución de la producción agropecuaria. El Salvador.

	Índice de Producción 1978=100				Tasa de Crecimiento		
	1975	1980	1983	1984 ¹	1975-1980	1980-1983	1983-1984
<u>Índice General</u>	95,4	104,6	87,1	88,1	1,9	-5,9	1,2 ²
Agrícola	97,3	107,4	90,3	91,7	2,0	-5,6	1,5 ²
Pecuaria	90,0	88,3	69,2	67,2	-0,4	-7,8	-2,9 ²
<u>Principales cultivos de exportación³</u>							
Café	163	186	156	152	2,8	-5,7	-2,8
Algodón	73	61	40	28	-3,5	-13,1	-29,2
Caña de azúcar	3 166	2 564	3 016	3 402	-4,1	5,6	12,8
<u>De consumo interno</u>							
Maíz	434	520	437	520	3,7	-5,6	19,0
Frijol	38	39	41	48	0,5	1,7	15,5
Arroz oro	39	39	27	43	-	-11,5	55,3
Maicillo	172	138	121	139	-4,3	-4,3	14,7
<u>Producción pecuaria</u>							
Beneficio							
Vacunos ⁴	187	185	147	Nd	-0,2	-7,4	-
Porcinos ⁴	115	126	155	Nd	1,8	7,1	-
Aves ⁵	Nd	35	Nd	Nd	-	-	-
<u>Otras producciones</u>							
Leche ⁶	253	331	208	Nd	5,5	-14,3	-
Huevos ⁷	599	819	849	Nd	6,5	1,2	-

1. Cifras Preliminares
2. Estimado sobre la base del valor agregado a precios constantes
3. Miles de toneladas
4. Miles de cabezas
5. Millones de libras de carne
6. Miles de botellas
7. Millones de unidades

Fuente: CEPAL, Estudio Económico, 1984.



En cuanto al café y al algodón, la situación en lo que va de esta década es bastante crítica. En café la producción de 1984 alcanzó un nivel menor en poco menos del 20% al registrado en 1980. Este cultivo ha sido afectado por varios factores tales como la situación bélica, la aparición y extensión de la roya, y factores climáticos adversos, por tales causas, han disminuido significativamente los rendimientos por hectárea, no obstante los favorables precios internacionales vigentes.

En algodón la situación es aún más dramática. El volumen de producción registrado en 1984 es menor en más del 60% al obtenido en 1975, dándose la mayor contracción precisamente en 1984, en el orden del 29,9%.

La severa disminución en el área cultivada y los menores rendimientos explican su comportamiento, no obstante la tendencia creciente que manifiestan los precios internacionales de ese cultivo.

En resumen, el sector agropecuario de El Salvador se encuentra en una situación bastante precaria, aunque durante 1984 fueron observados cambios positivos relevantes en varios cultivos, particularmente de consumo interno, por primera vez en los últimos cinco años el volumen de la producción crece, aunque en forma moderada (1,2%).

Sector industrial

Después de 1960 el sector manufacturero de El Salvador se desarrolló al amparo del MCCA, bajo el modelo de sustitución de importaciones. Analizando diversos períodos, se puede observar en el Cuadro 6 que el valor agregado industrial creció en el lapso 1975-1980 a una tasa anual promedio de tan sólo 0,3%, debido a que la rama de actividad de alimentos, bebidas y tabaco, que representa entre el 50% y el 60% de la producción manufacturera, apenas aumentó a una tasa anual del 2,5%, en tanto que la rama de textiles, vestuario y productos de cuero, segunda en importancia relativa, se contrajo en 3,4%. En ese período, la rama de productos químicos y derivados del petróleo y caucho disminuyó al 6,2% anual, maquinaria, equipo y productos metálicos disminuyó en 3,5% anual.

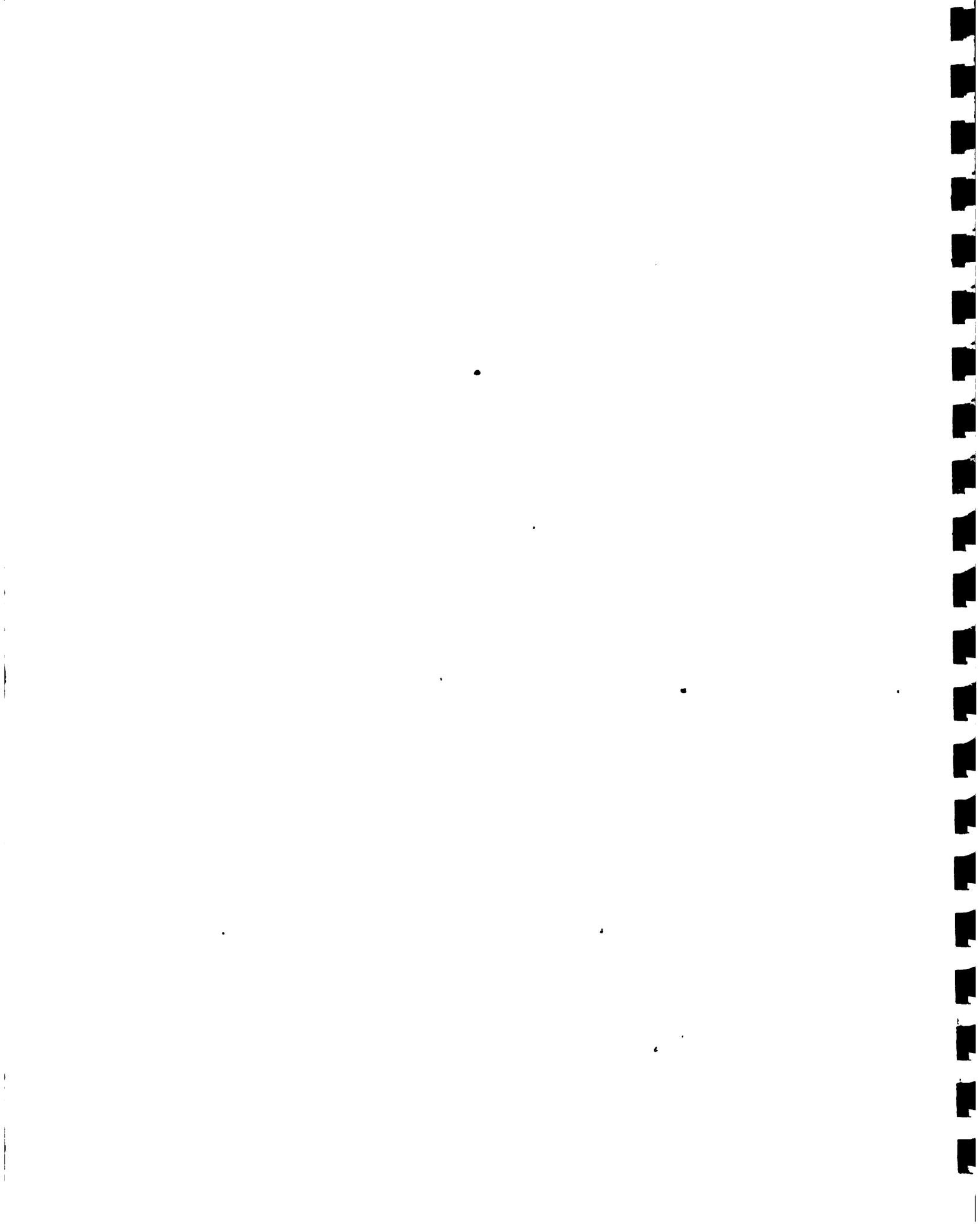


Cuadro 6. Evolución de la producción manufacturera. El Salvador.

	Índices 1970 = 100				Cambio de porcentaje		
	1975	1980	1983	1984 ¹	1975-1980	1980-1983	1983-1984
<u>Índice del valor agregado</u>	131,9	133,7	108,6	110,6	0,3	-6,7	1,9
<u>Alimentos, bebidas y tabaco</u>	144,0	162,8	143,2	148,9	2,5	-4,2	4,0
<u>Textiles, vestuario y producción de cuero</u>	95,8	80,6	55,0	56,1	-3,4	-12,0	2,0
Textiles	64,7	55,4	30,9	Nd	-3,1	-17,7	-
Vestuario, calzado y otros Productos de cuero	131,6	108,8	87,8	Nd	-3,7	-6,9	-
<u>Madera y Papel</u>	129,0	169,1	122,1	Nd	5,6	-10,3	-
Madera y sus manufact.	136,3	196,4	181,0	Nd	7,6	-2,7	-
Papel y product. de papel	123,1	151,2	86,7	Nd	4,2	-16,9	-
<u>Químicos, deriv. petróleo y caucho</u>	126,7	92,1	54,8	58,1	-6,2	-15,9	6,0
Productos químicos	113,2	53,5	50,9	53,4	-1,4	-1,6	5,0
Deriv. petróleo y caucho	148,0	139,4	93,6	100,2	-1,2	-12,4	7,0
<u>Minerales no metálicos</u>	140,5	144,0	120,3	104,7	0,5	-5,8	-13,0
<u>Maquinaria y prod. metálicos</u>	158,6	133,7	79,6	Nd	-3,4	-15,9	-
Product. metálicos	175,9	129,5	83,7	Nd	-5,9	-13,5	-
Maquinaria y equipo	151,1	136,6	90,9	Nd	-2,0	-12,7	-
<u>Otras manufacturas</u>	114,9	74,4	46,9	Nd	-8,3	-14,3	-

1. Cifras preliminares

Fuente: CEPAL.



En el período 1980-1983, la crisis política que afecta al país, asociada a los problemas económicos de otros países de la región centroamericana que obstaculizan el comercio, así como la escasez de divisas que ocasiona en dificultades para la importación de materias primas y bienes intermedios de los cuales la industria es altamente dependiente, provocan una severa depresión en la producción industrial.

En ese período, el valor agregado del sector cae a una tasa anual de 6,7% (Cuadro 6). Entre 1970 y 1983 cerraron 243 empresas, quedaron sin empleo casi 25 000 personas y las exportaciones del sector a Centroamérica bajaron de US\$ 267 millones a US\$ 170 millones.

En 1984 se nota un cambio en la tendencia a la contracción de la economía, al crecer el PIB industrial en 1,9%, a ello contribuyó el mayor dinamismo de la demanda interna y la mayor disponibilidad de divisas.

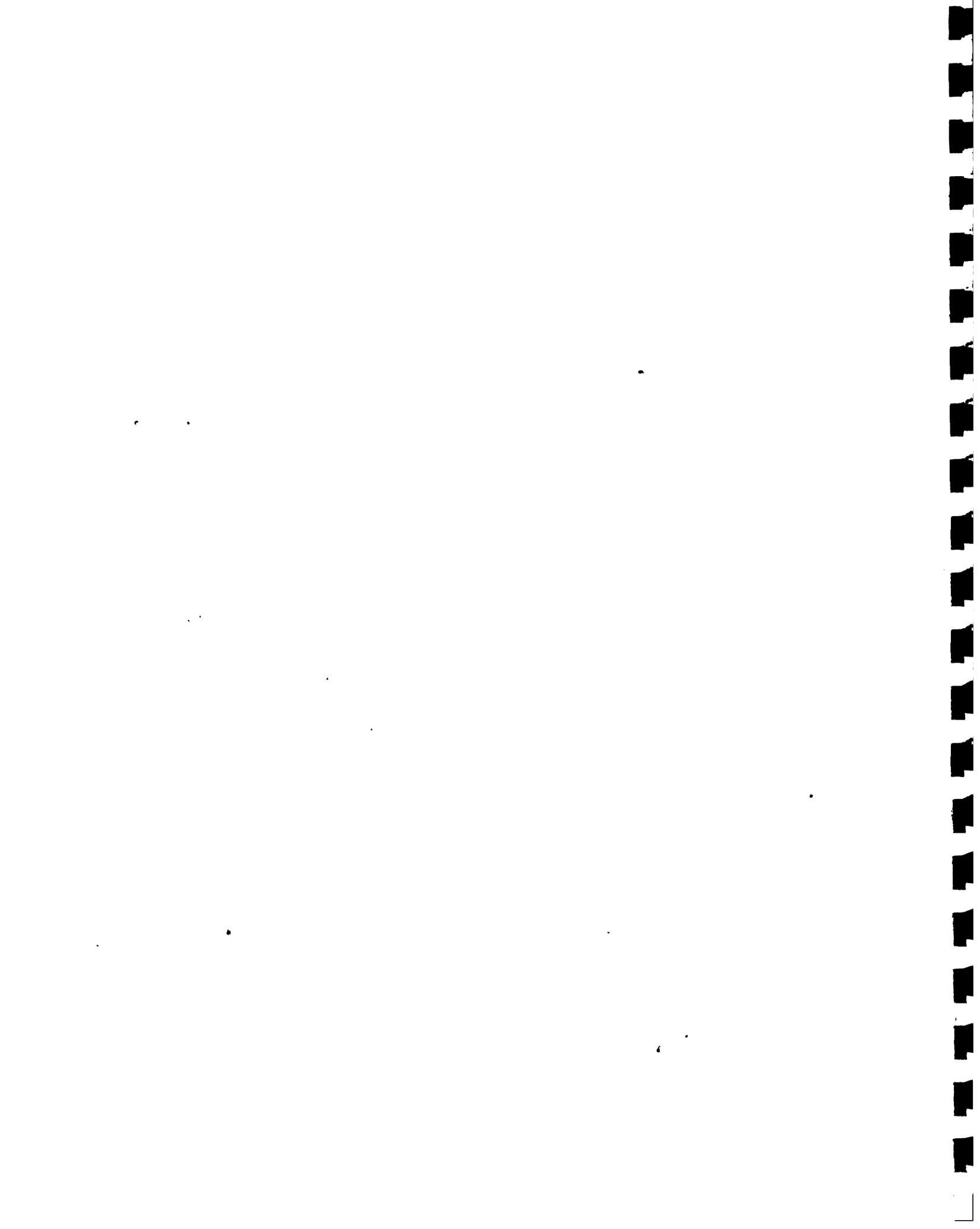
Las ramas que más contribuyeron para ese repunte de la actividad industrial fueron alimentos, bebidas y tabaco, y textiles, vestuario y productos de cuero. Como resultado, las exportaciones al MCCA subieron hasta US\$ 180 millones y la ocupación aumentó en 2 700 personas.

SECTOR EXTERNO

Exportaciones

La evolución de las exportaciones de El Salvador es fiel reflejo de lo ocurrido en la producción de los principales sectores. En efecto, luego de crecer a tasas muy significativas entre 1970 y 1979, se da una contracción generalizada a partir de ese último año hasta 1982. Entre 1983 y 1985 se observa una ligera recuperación en el valor exportado.

En lo que respecta a la estructura de las exportaciones, ésta no ha cambiado significativamente en el período considerado. La economía salvadoreña



Cuadro 7. Principales rubros de exportación. El Salvador.

Rubro	Millones de US\$				CANTIDAD EN TONELADAS				TASA DE CRECIMIENTO		
	1970	1975	1980	1985*	1970	1975	1980	1985	1970-1975	1975-1980	1980-1985
Café	120,8	187,0	615,2	434,3	51,1	35,1	57,2	56,3	9,1	26,9	-10,7
Algodón	23,2	74,4	84,6	34,8	9,8	14,0	7,9	4,4	26,2	2,0	-10,7
Azúcar	7,0	82,1	13,4	34,9	3,0	15,4	1,2	4,5	63,6	-30,5	-11,0
Camarón	5,2	10,4	12,8	17,2	2,2	2,0	1,2	2,2	14,9	4,2	-1,7
MCCA	73,8	141,8	295,8	180,8	31,2	26,6	27,5	23,3	14,0	15,9	-9,5
Otros	6,2	37,0	53,5	71,5	2,6	6,9	5,0	9,3	42,9	7,7	-6,0
Total	236,2	532,7	1 075,3	771,8	100,0	100,0	100,0	100,0	17,7	15,1	-6,4

* Estimación

Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas, IICA-CORECA. Elaborado con base en información del Banco Central de Reserva de El Salvador.



continúa dependiendo en poco menos del 70% de los productos agrícolas tradicionales, principalmente café, con alrededor de un 55%, y de las ventas al resto de países del MCCA (entre el 23% y el 30% del total, Cuadro 7).

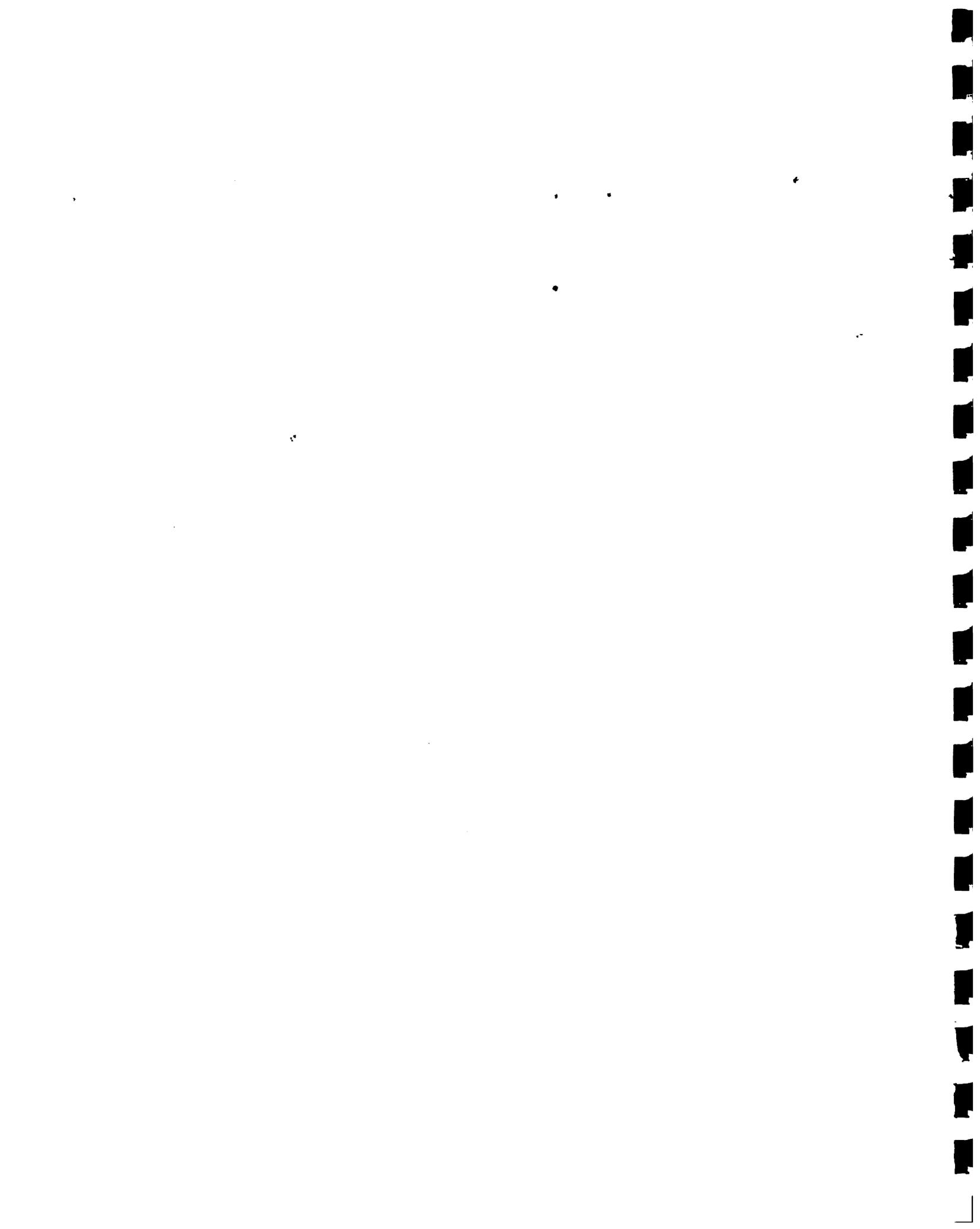
El incremento de las exportaciones de café en el período 1975-1980 se debió a un incremento en el precio promedio, entre esos años, del 181% y del 17% en el volumen. En algodón, el aumento en el precio de 71,1% compensó la caída de 33,6% en el volumen. En azúcar, tanto el precio como el volumen se contrajeron en forma significativa, lo cual más bien fue un factor de contención, mientras que en camarones, la baja en el volumen exportado se compensó con un alza de 59,3% en el precio (Cuadro 8).

Entre 1980 y 1984 las exportaciones bajan en cerca del 30%, a ello contribuyen el menor volumen exportado de café, algodón y camarones, el menor precio internacional del café y el azúcar, y la contracción en las ventas a Centroamérica en más de US\$ 100 millones.

Importaciones

En el período 1970-1975 las importaciones crecieron a un ritmo de 23% anual, lo cual significa que crecieron en más de un 100% en ese lapso. El aumento más acelerado se manifestó en las importaciones de bienes de capital y de materias primas, consecuente con el favorable comportamiento que se estaba registrando en la producción real. Como resultado, la participación relativa de este tipo de compras externas aumentó de 67% en 1970 a 75% en 1975. El porcentaje restante está constituido por los bienes de consumo, duraderos y no duraderos.

En la segunda mitad de la década de los setenta las importaciones crecieron a una tasa del 10% anual. La disminución en el crecimiento se explica por la tendencia contractiva que registraron las importaciones de bienes de capital, lo que afectó el proceso de inversión y el crecimiento real de la producción. Como se señaló en secciones anteriores, la inversión decreció en este



Cuadro 8. Precio promedio y volumen exportado de los principales productos agropecuarios (volumen en miles de quintales y precios en US\$/qq). El Salvador.

	1975	1980	1984 ¹	Tasa Crecimiento Anualizada	
				1975-1980	1980-1984
<u>Café</u>					
Volumen	3 422,0	4 002,8	3 739,8	17,0	-6,6
Precio	54,7	153,7	110,6	181,0	-28,0
<u>Algodón</u>					
Volumen	1 708,0	1 133,5	600,0	-33,6	-47,1
Precio	43,6	74,6	80,0	71,1	7,2
<u>Azúcar</u>					
Volumen	2 963,0	750,5	2 676,7	-74,7	256,7
Precio	27,7	17,6	16,9	-36,5	-4,0
<u>Camarón</u>					
Volumen	3 857,0	3 014,0	2 300,0	-21,9	-23,7
Precio	2,7	4,3	6,3	59,3	46,5

1. Estimación

Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas, IICA-CORECA. Elaborado con base en información del Banco Central de Reserva de El Salvador.



período a un ritmo del 3% anual, particularmente la del sector privado, en tanto que el PIB real sólo creció 1,0% anual, en promedio.

Este fenómeno contractivo empezó a manifestarse con gran fuerza a fines de la década, como consecuencia de los diversos fenómenos internos y externos, económicos y políticos, a que ya se ha hecho referencia. La caída en las compras externas de bienes de capital modifica sustancialmente la composición de las importaciones en favor de los bienes de consumo y de materias primas y bienes intermedios (Cuadro 9).

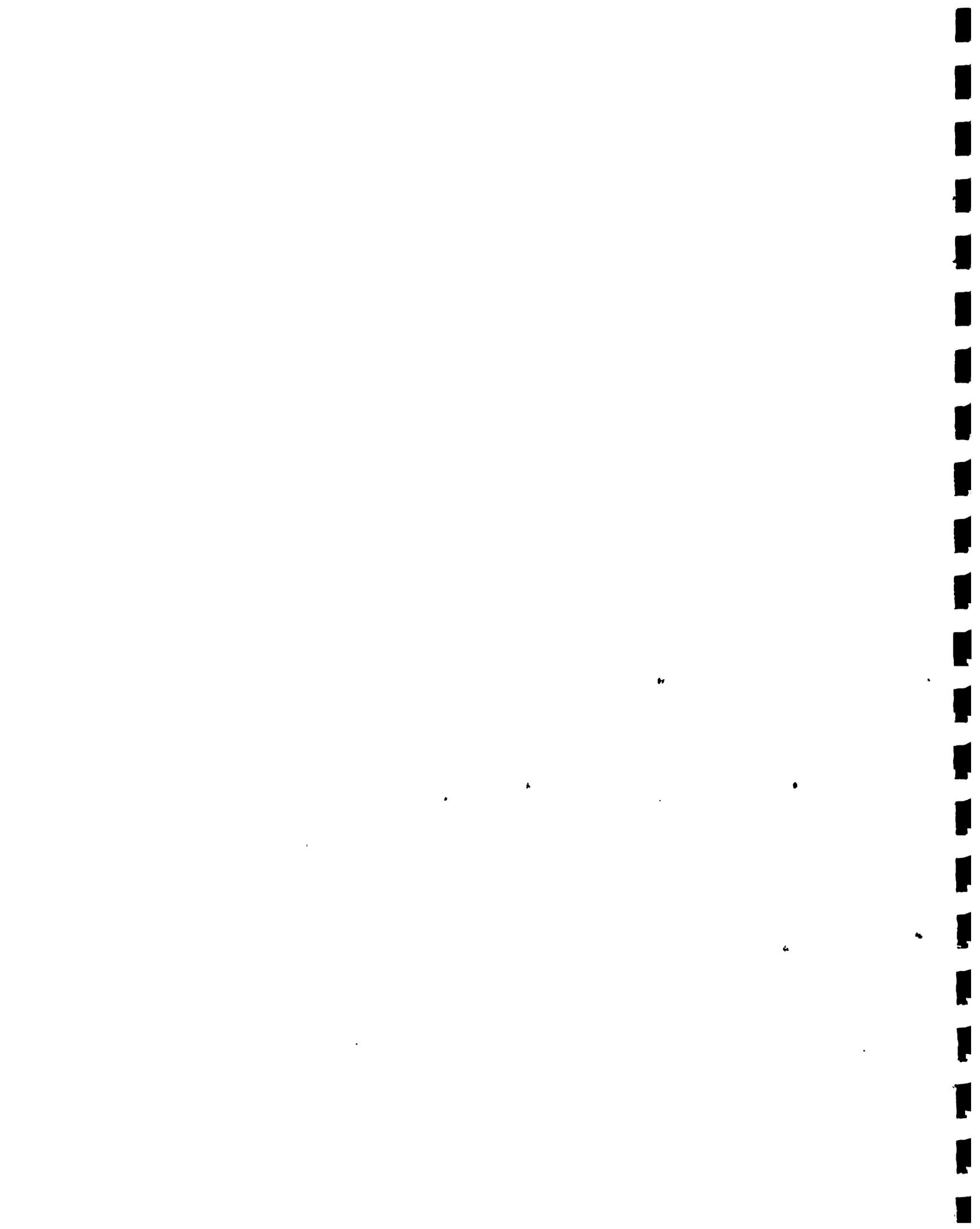
En el lapso 1980-1985, las importaciones aumentan sólo un 1,5% por año, viéndose afectados principalmente los bienes de consumo. Las materias primas y los bienes intermedios y de capital aumentan a un ritmo bastante favorable, excepto los relacionados con el sector construcción. El comportamiento de las importaciones de bienes de capital, materias primas y bienes intermedios está muy ligado con lo ocurrido en la inversión y la producción. En efecto, entre 1980 y 1983 dichas importaciones muestran una tendencia decreciente, la cual se revierte, aunque en forma moderada, en 1984 y 1985.

La aguda escasez de divisas, agravada por la fuga de capital que se dio en los primeros años de la presente década, provocó una depreciación de hecho del Colón de alrededor del 240%*. Ello obligó a establecer controles de cambio, con regímenes de asignación selectiva de divisas, con un proceso de traslado paulatino de las importaciones al mercado paralelo de divisas, lo cual implica el encarecimiento de las compras al exterior y, por tanto, su restricción.

Balanza comercial

El Salvador no había sufrido problemas serios en su sector externo hasta 1980. Sin embargo, a partir de 1981 el saldo comercial registra un déficit

*Diferencia entre el tipo de cambio oficial y el tipo de cambio de mercado a finales de setiembre de 1985.

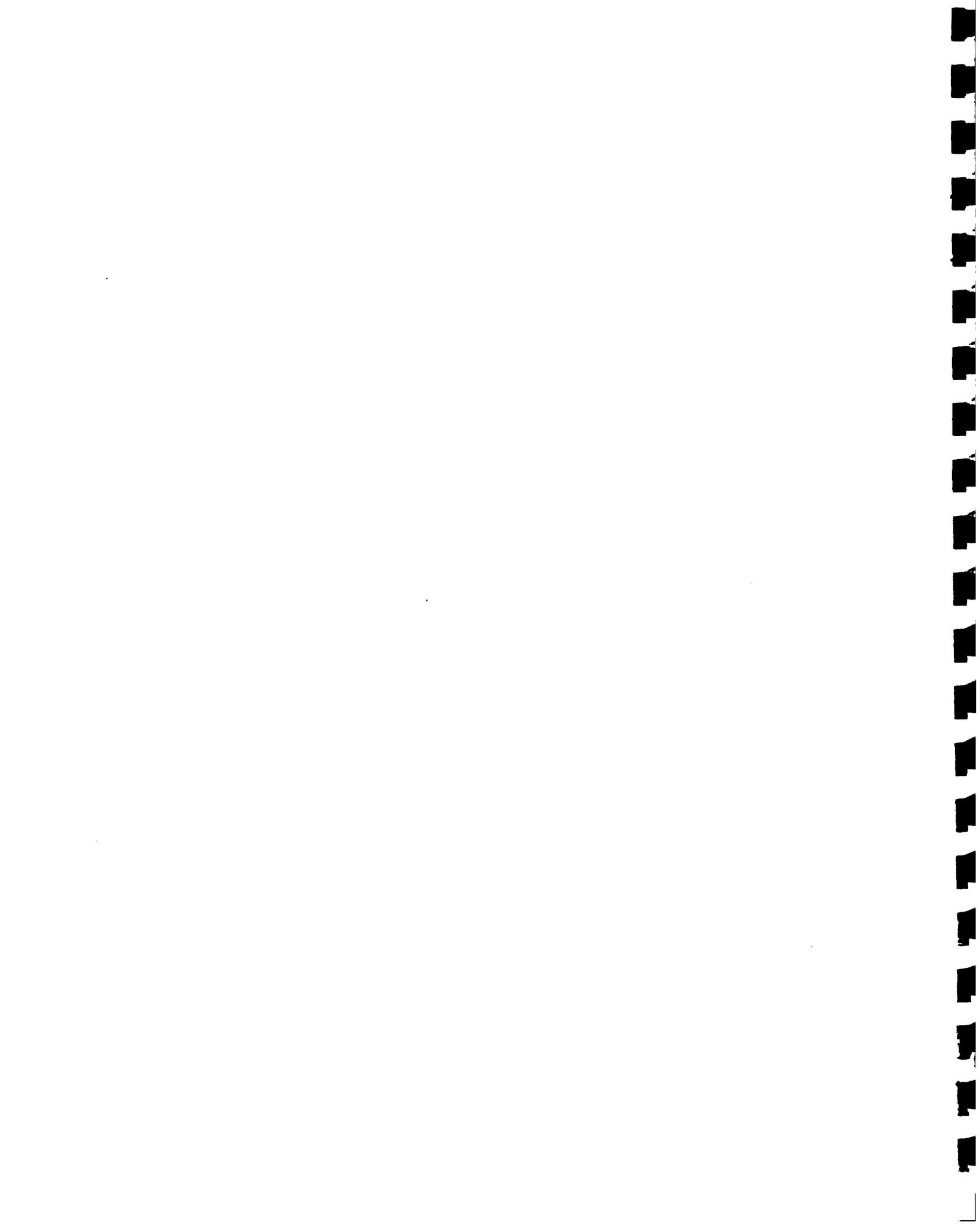


Cuadro 9. Importaciones por categorías económicas. El Salvador.

Categorías	Millones de US\$				Composición porcentual				Tasa de crecimiento		
	1970	1975	1980	1985 ¹	1970	1975	1980	1985	1970-1975	1975-1980	1980-1985
Bienes de consumo	71,4	147,2	306,7	290,0	33,4	24,6	31,9	28,0	15,6	15,8	-1,1
No duraderos	-	122,1	273,1	252,0	-	20,4	28,4	24,3		17,5	-1,6
Duraderos	-	25,1	33,6	38,0	-	4,2	3,5	3,7		6,0	2,5
Materias primas y bienes interme- dios	104,4	303,3	544,4	614,8	48,9	50,7	56,6	59,3	23,8	12,4	2,5
Petróleo y combustible	-	46,1	151,3	132,0	1,2	7,7	15,7	12,7		26,8	-2,7
Materiales construc.	-	36,5	56,6	56,4	7,7	6,1	5,9	5,4		9,2	-
Otros	-	220,8	336,5	426,4	40,0	36,9	35,0	41,2		8,8	4,8
Bienes de capital	37,8	147,9	111,0	131,2	17,7	24,7	11,5	12,7	31,4	-5,6	3,4
Manufactura	-	55,7	45,2	46,8	-	9,3	4,7	4,5		-4,1	0,7
Agropecuarios	-	16,2	7,2	19,2	-	2,7	0,7	1,9		-5,0	21,7
Construcción	-	17,3	12,5	5,2	-	2,9	1,3	0,5		-6,3	-16,1
Transporte	-	46,7	33,6	40,0	-	7,8	3,5	3,9		-6,4	3,5
Otros	-	12,0	12,5	20,0	-	2,0	1,3	1,9		0,8	9,9
Total	213,6	598,5	962,1	1 036,0	100,0	100,0	100,0	100,0	22,9	10,0	1,5

1. Estimación

Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas, IICA-CORECA. Elaborado con base en información del Banco Central de Reserva de El Salvador.



creciente, que se estima alcanzará un monto de US\$ 264,2 millones en 1985 (Cuadro 10).

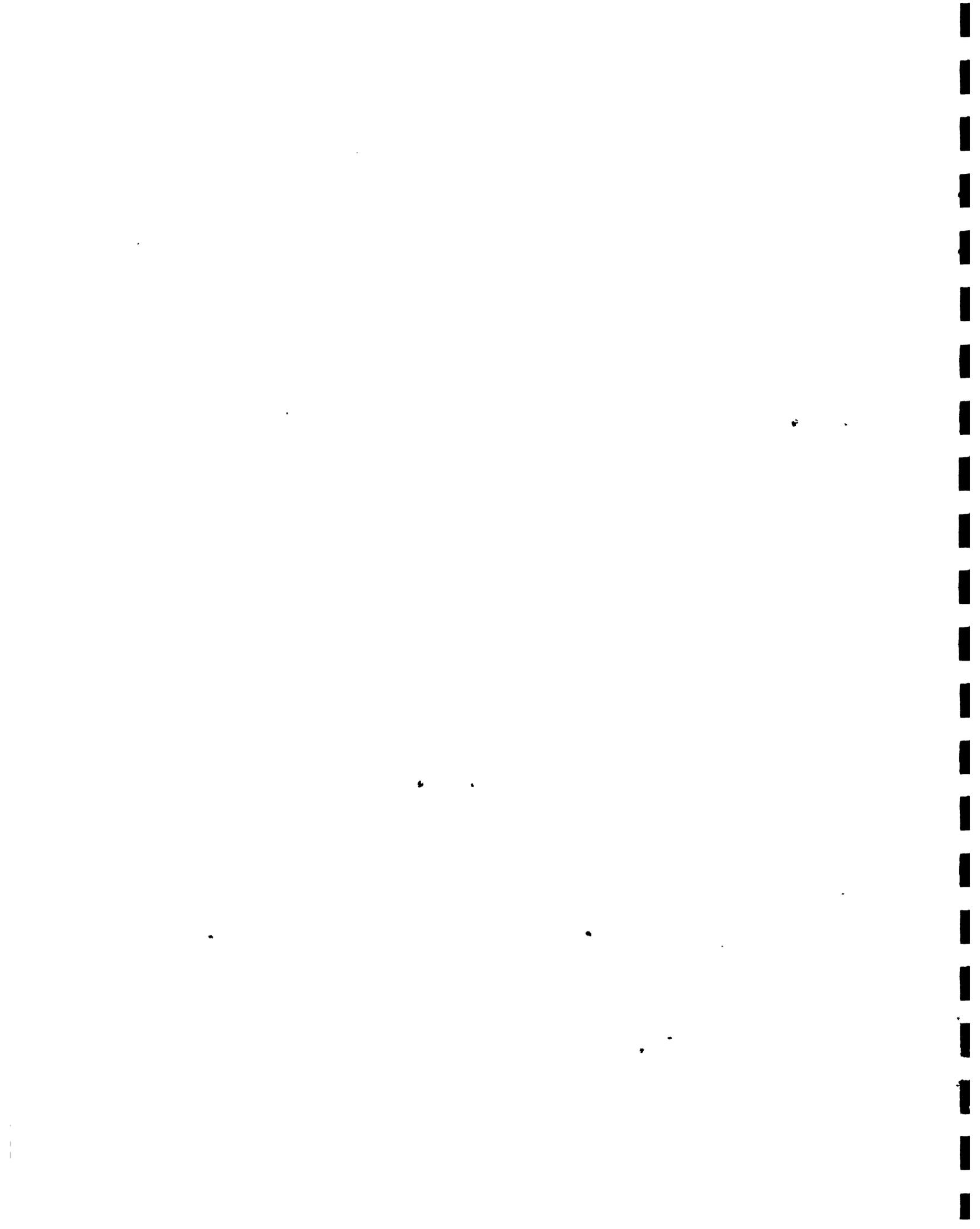
A ello ha contribuido el deterioro recurrente en los términos del intercambio, cuyo índice bajó a una tasa anual promedio de 6,8% entre 1980 y 1984, estimándose que en 1985 también caerá en 3,8%.

Balanza en cuenta corriente y su financiamiento

En forma similar a lo que ocurría en la balanza comercial, el saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos de El Salvador registró entre 1970 y 1980 situaciones de déficit y pequeños superávits lo cual, asociado a flujos de capital adecuados, permitió al país mantener sin modificaciones ni mayores regulaciones sus relaciones cambiarias y comerciales con el exterior. Las reservas internacionales netas alcanzaron los US\$ 234 millones en 1978, sin que el nivel de endeudamiento externo llegara a convertirse en un peso excesivo para la economía.

En 1979 el saldo de la deuda externa representó el 27,3% del PIB y el 74,2% de las exportaciones de bienes y servicios, en tanto que el servicio de la deuda-amortización e intereses significó el 7,8% de las exportaciones de bienes y servicios (Cuadro 11).

A partir de 1979 la fuga de capitales se intensifica, el saldo negativo de la cuenta de servicios, dentro de la cual se encuentran los intereses de la deuda externa, empieza a ser significativo y los ingresos de capital oficial insuficientes, por lo que se produce una baja considerable en el nivel de reservas internacionales netas. Sin embargo, también se inicia un proceso que modifica sustancialmente la cuenta de capital y se hace más significativa la cuenta de transferencias, debido a los recursos de financiamiento y donaciones que recibe el país, principalmente del Gobierno de los Estados Unidos de América por intermedio de la AID.

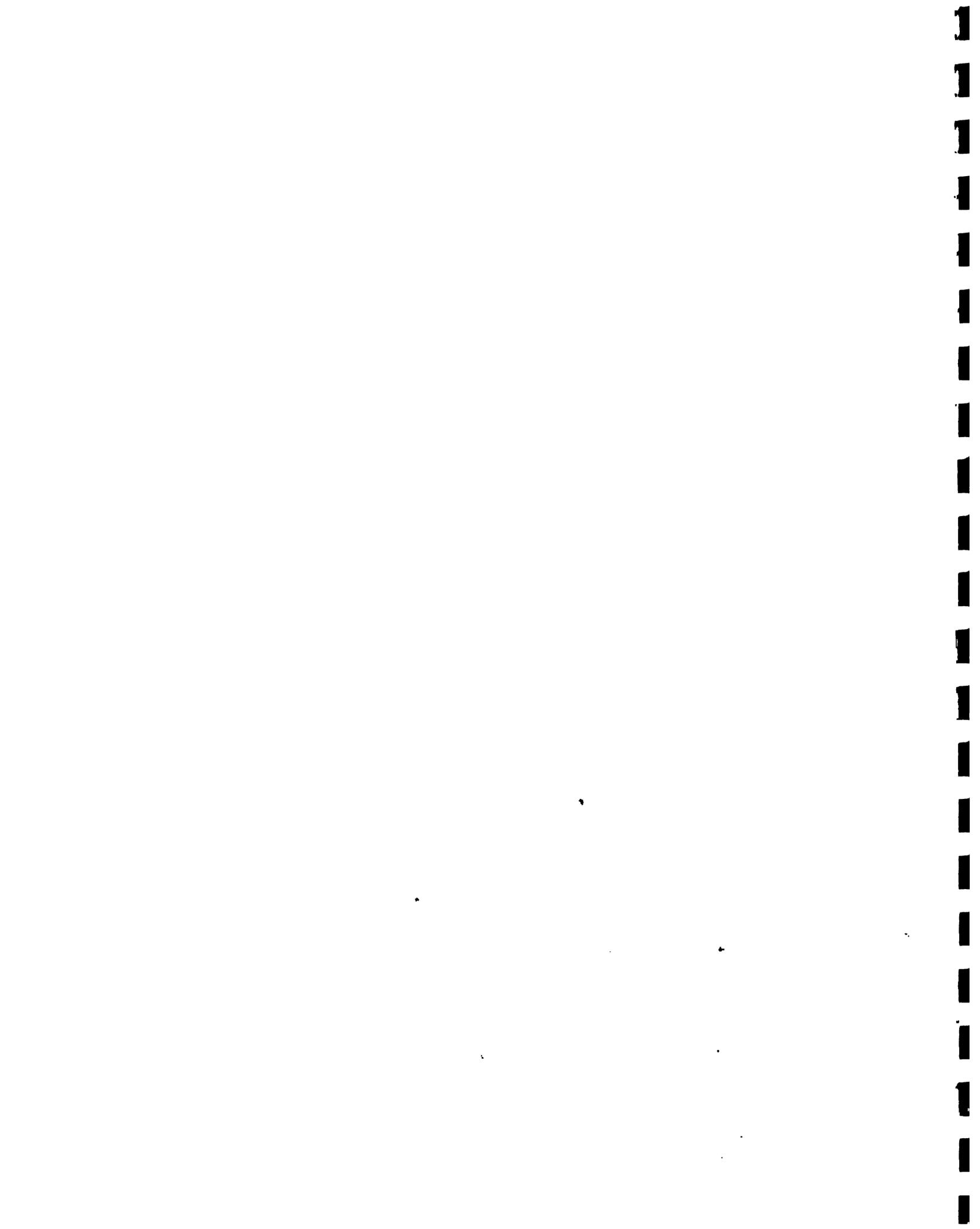


Cuadro 10. Evolución de la balanza comercial
(millones de US\$). El Salvador.

	1970	1975	1980	1984*
1. <u>Total</u>	<u>22,6</u>	<u>-65,8</u>	<u>113,2</u>	<u>-207,1</u>
Exportaciones FOB	236,2	532,7	1 075,3	760,9
Importaciones CIF	-213,6	-598,5	-962,1	-968,0
2. <u>Centroamérica</u>	<u>13,2</u>	<u>4,9</u>	<u>-24,5</u>	<u>-96,9</u>
Exportaciones FOB	73,8	141,8	295,8	157,2
Importaciones CIF	-60,6	-136,9	-320,3	-254,1

* Preliminar

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador y SIECA.



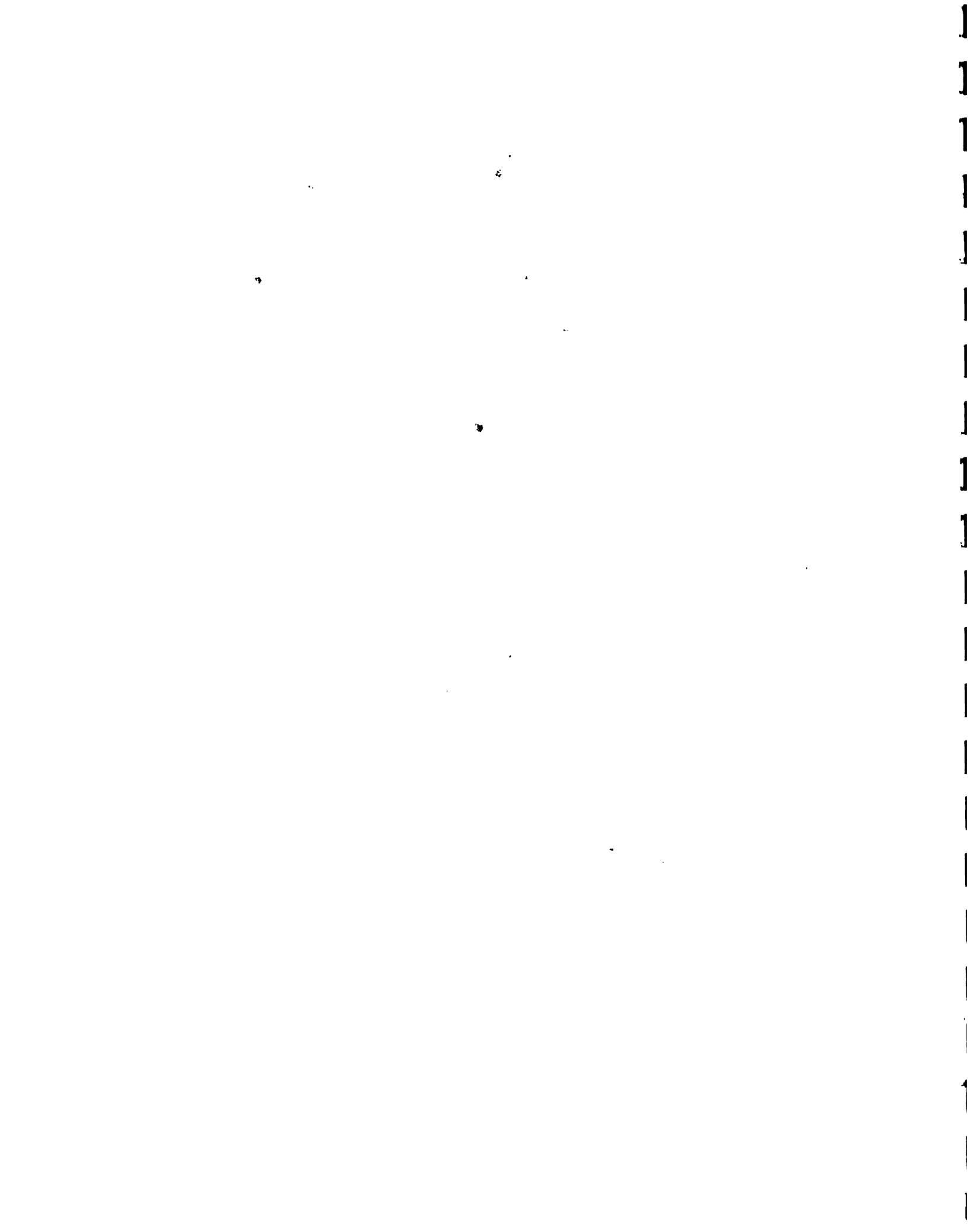
Cuadro 11. Indicadores del endeudamiento externo. El Salvador.

	1979	1980	1981	1982	1983	1984 ¹
	<u>Millones de US\$</u>					
<u>Saldo Deuda Externa</u> ²	<u>939</u>	<u>1 176</u>	<u>1 471</u>	<u>1 710</u>	<u>891</u>	<u>1 968</u>
Pública	597	1 030	1 252	1 516	1 706	1 790
Privada	342	146	219	19,4	185	178
<u>Servicios de la deuda</u>	<u>99</u>	<u>139</u>	<u>170</u>	<u>216</u>	<u>576</u>	<u>427</u>
Amortización	27	67	97	118	445	309
Intereses	72	72	73	98	131	118
	<u>Porcentajes</u>					
Deuda externa/PIB	27,3	37,4	51,0	62,8	70,0	71,7
Deuda Externa/Exportaciones de Bienes y servicios de la deuda	74,2	96,8	159,2	207,8	205,3	200,2
Exportac. de bienes y serv. Intereses/exportac. de bienes y servicios	7,8	11,4	18,4	26,2	62,5	47,8
	5,7	5,9	11,9	14,2	13,2	

1. Cifras preliminares

2. Saldos a finales de año de la deuda desembolsada

Fuente: CEPAL, Estudio Económico de América Latina y el Caribe.



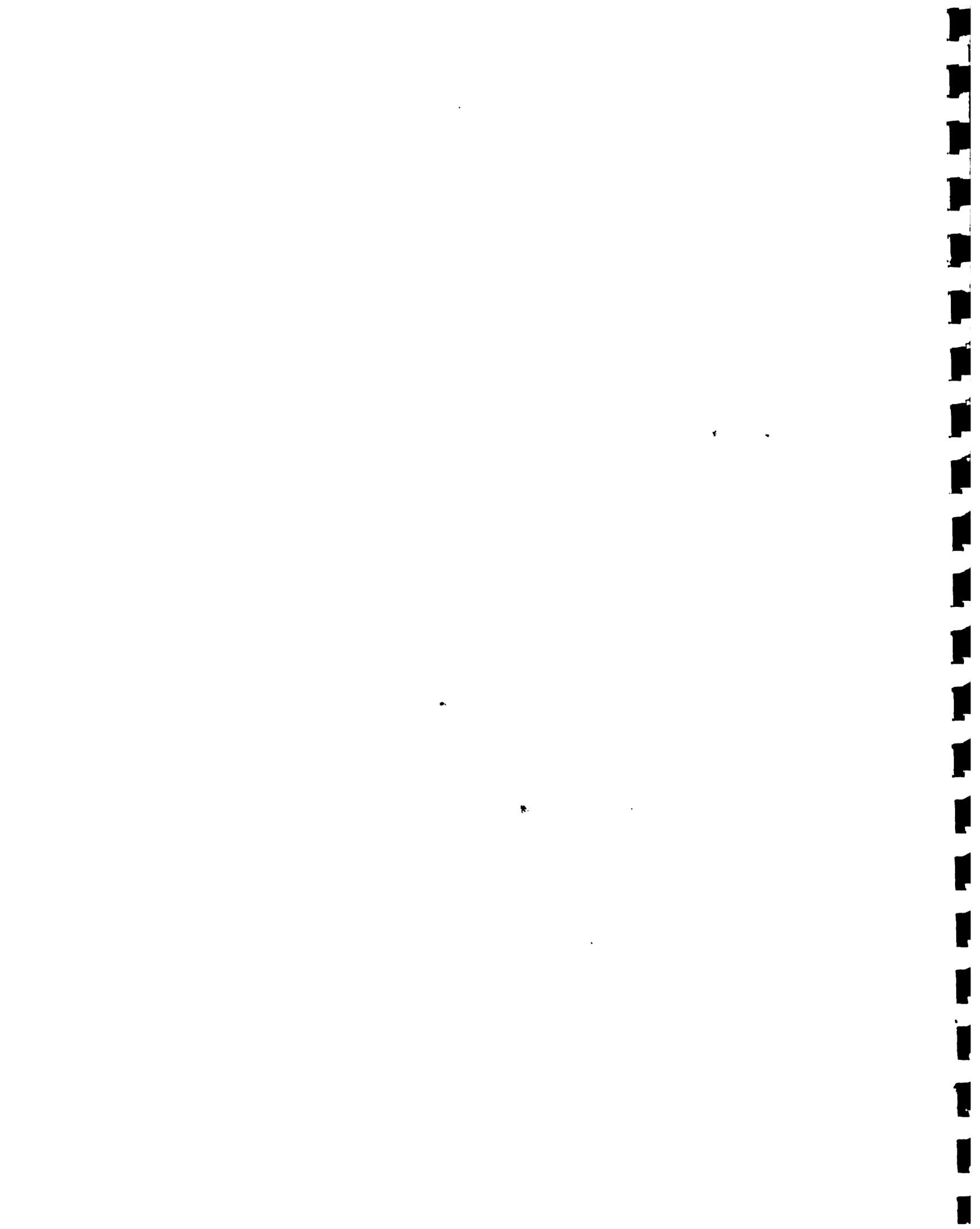
Sólo el monto de donaciones que por ese medio recibió El Salvador en 1983-1984 fue cercano a los US\$ 350 millones, estimándose que en 1985 recibirá unos US\$ 264 millones. Los movimientos de capital oficial netos también son significativos, con lo cual se logra financiar el déficit creciente en las cuentas comerciales y de servicios e incluso recuperar paulatinamente el nivel de reservas internacionales netas (Cuadro 12).

Sin embargo, el saldo de la deuda externa se incrementa en forma significativa, estimándose que alcanzó un nivel cercano a los US\$ 2 000 millones en 1984, lo cual contrasta con los US\$ 939 millones que había registrado en 1979. El saldo de la deuda externa respecto al PIB y las exportaciones de bienes y servicios aumenta hasta 71,7% y 200,2%, respectivamente, en 1984. El servicio de la deuda llega a constituir un 47,8% de las exportaciones en ese año (Cuadro 11).

INFLACION

Las presiones inflacionarias no constituyeron un problema importante para El Salvador en la primera mitad de los años setenta. En efecto, la variación anual promedio en los precios al consumidor era de 8% y la de los precios al por mayor de 9,1%, en tanto que el deflactor implícito del PIB aumentaba sólo 6% por año. Si bien rubros como la alimentación y la vivienda crecían a tasas un poco más elevadas, las diferencias no eran significativas. Las principales causas de la inflación en ese período podían localizarse en el sector externo, y estaban relacionados con el agudizamiento de las presiones inflacionarias en los países industrializados.

La persistencia de las causas de presión sobre los precios en el ámbito internacional y las nuevas crisis del petróleo incidieron en el acentuamiento de la inflación en El Salvador, al igual que en la mayoría de las economías importadoras de petróleo, en el período 1975-1980. El índice de precios al consumidor creció en ese lapso en 13,6% anual y el índice de precios al por mayor en 15,5%. Por su parte, el deflactor del PIB más que duplicó su tasa anual de variación, llegando a ser del 13,6% por año.

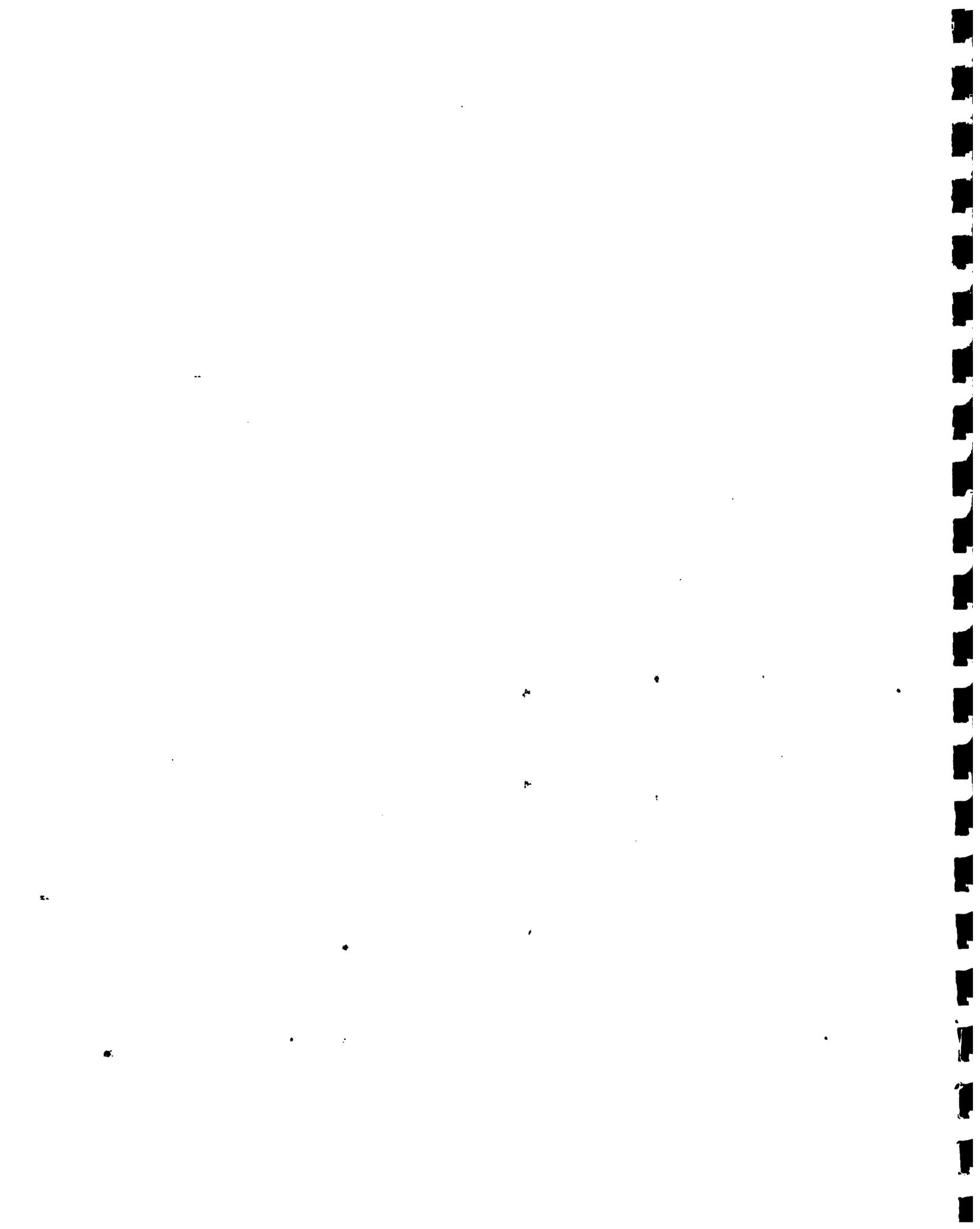


Cuadro 12. Balanza de pagos (millones de U.S.). El Salvador.

	1980	1983 ¹	1984 ²	1985 ³
<u>1. Balanza Comercial</u>	<u>113,2</u>	<u>-156,1</u>	<u>-207,1</u>	<u>-284,2</u>
Exportación FOB	1 075,3	735,4	760,9	771,8
Importaciones	962,1	-891,5	-960,0	1 036,0
<u>2. Servicios (neto)</u>	<u>-131,5</u>	<u>-152,4</u>	<u>-162,0</u>	<u>-178,8</u>
<u>3. Transferencias (neto)</u>	<u>48,9</u>	<u>222,1</u>	<u>252,0</u>	<u>337,2</u>
Donaciones AID		162,3	186,1	264,0
<u>4. Balanza en cuenta corriente (1+2+3)</u>	<u>30,6</u>	<u>-86,4</u>	<u>-117,1</u>	<u>-103,8</u>
<u>5. Movimientos de capital</u>	<u>-226,8</u>	<u>286,8</u>	<u>124,7</u>	<u>153,8</u>
Capital oficial	86,5	179,0	110,7	99,8
Retiros	106,9	202,9	155,7	151,6
Amortizaciones	20,4	23,9	45,0	52,2
Capital bancario	95,4	137,0	-21,6	-29,8
Retiros	121,0	264,6	135,9	109,0
Amortizaciones	25,6	127,6	157,6	138,8
Capital privado ³	-408,7	-29,2	35,6	83,8
<u>6. Variación en reservas internacionales netas (4+5) (aumento + disminución)</u>	<u>196,2</u>	<u>-200,4</u>	<u>-7,5</u>	<u>-50,0</u>
<u>Saldo de reservas internacionales netas</u>	<u>-79,0</u>	<u>121,4</u>	<u>128,9</u>	<u>178,9</u>

1. Preliminar
2. Estimación
3. Incluye errores y omisiones

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.



En forma comparativa a lo que ocurría con las tasas de interés, los precios del petróleo y la inflación mundial, el crecimiento de los precios en El Salvador fue muy favorable.

Sin embargo, se destacan los crecimientos registrados por los rubros de alimentación y vivienda, que fueron muy superiores a la del conjunto de bienes y servicios.

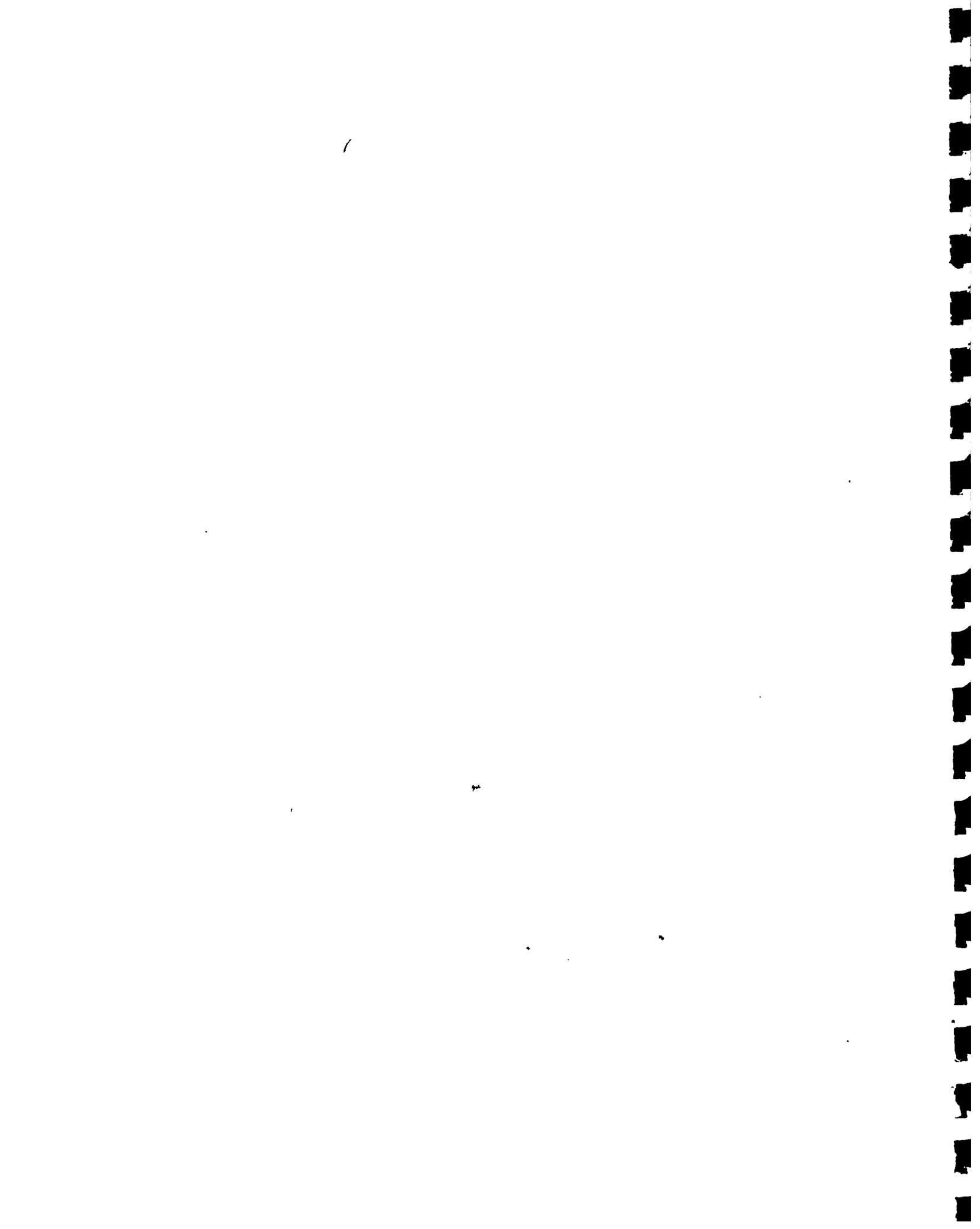
Contrariamente a lo que podría esperarse, si se considera lo que sucede en la mayoría de los países, en el lapso 1980-1984 todos los índices de precios en El Salvador registran una desaceleración en su crecimiento, siendo eso más tenue en el caso del índice de precios al consumidor, debido a que el rubro de alimentación creció más que el promedio. En efecto, los precios al consumidor aumentaron a una tasa de 12,8% anual en promedio, en tanto que los precios al por mayor y el deflactor del PIB se incrementaron a tasas de 7,8% y 9,3% anual. Los principales factores que coadyuvaron a ese comportamiento fueron la tendencia declinante en la inflación mundial y el congelamiento de los salarios mínimos nominales (contracción de los reales), lo cual baja la presión de la demanda sobre los precios y el congelamiento de las tarifas de algunos servicios privados y públicos.

Los factores que más están presionando sobre los precios son la insuficiencia de oferta de productos esenciales, los problemas para la comercialización y distribución de productos a nivel nacional y el impacto de las medidas cambiarias. Se estima que para 1985 los precios al consumidor aumentarán en cerca de 16% y el deflactor implícito del PIB en 14,5% (Cuadro 13).

EVOLUCION DEL EMPLEO Y LOS SALARIOS

Empleo

Hasta 1980 la Población Económicamente Activa (PEA) muestra una tasa de crecimiento que pasa de 2,5% en el período 1971-1975 a 4,3% en 1975-1980. La PEA del sector agropecuario prácticamente se mantiene constante, en la

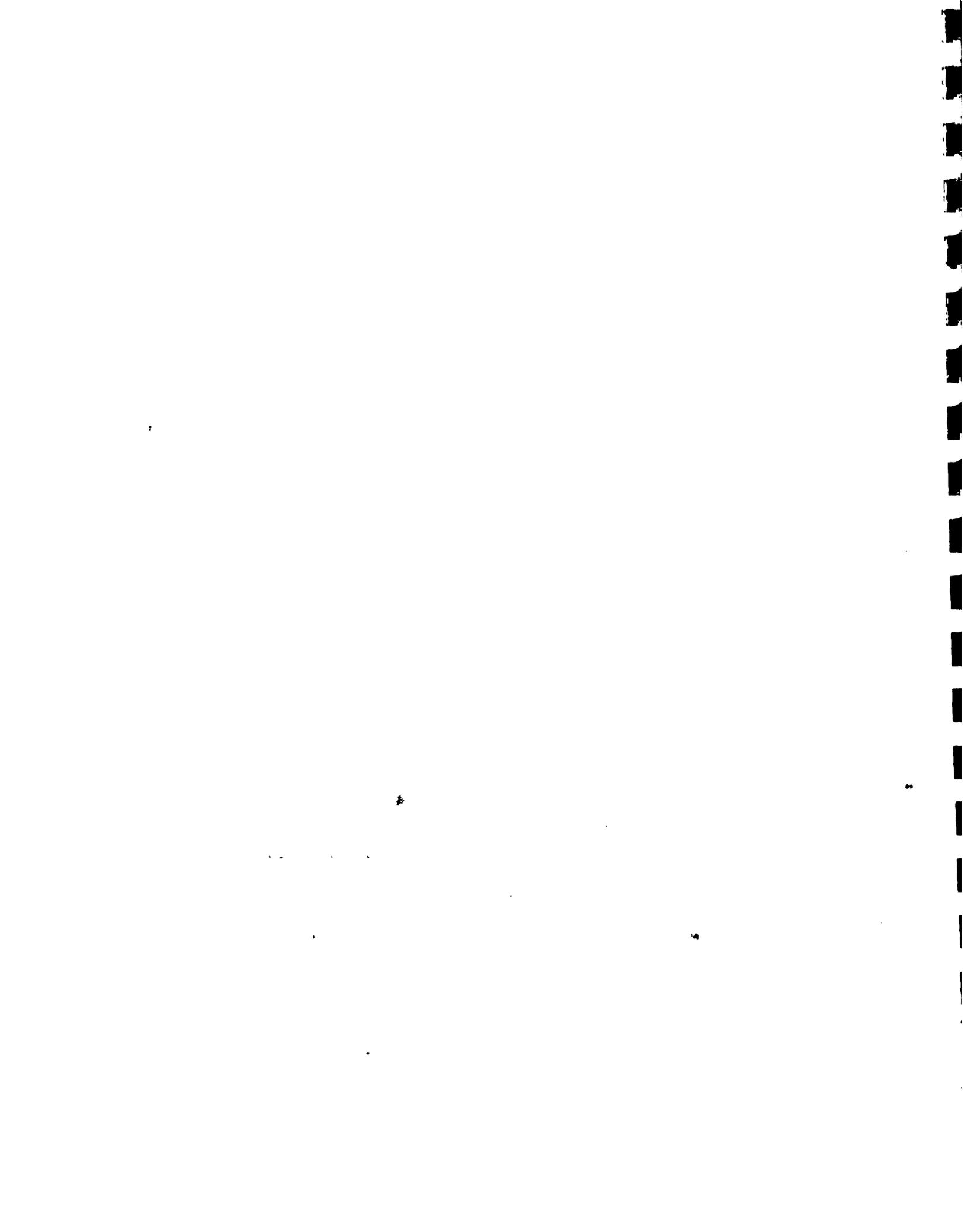


Cuadro 13. Evolución de los precios (tasas de crecimiento anual promedio).
El Salvador.

Indice	1970-1975	1975-1980	1980-1984	1984-1985*
<u>1. Deflator implícito del PIB</u>	6,0	13,6	9,3	14,5
<u>2. Precios al consumidor</u>				
General	8,0	13,6	12,8	15,6
Alimentación	9,1	20,5	13,9	Nd
Vivienda	9,0	17,5	11,3	Nd
<u>3. Precios al por mayor</u>				
General	9,1	15,5	7,8	nd
General, excluyendo café	11,9	10,5	9,0	nd
<u>4. Relación de precios del intercambio</u>				
Relación de precios del intercambio	-2,7	3,4	-6,8	-3,8

* Estimación

Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas, IICA-CORECA. Elaborado con base en información del Banco Central de Reserva de El Salvador y CEPAL.



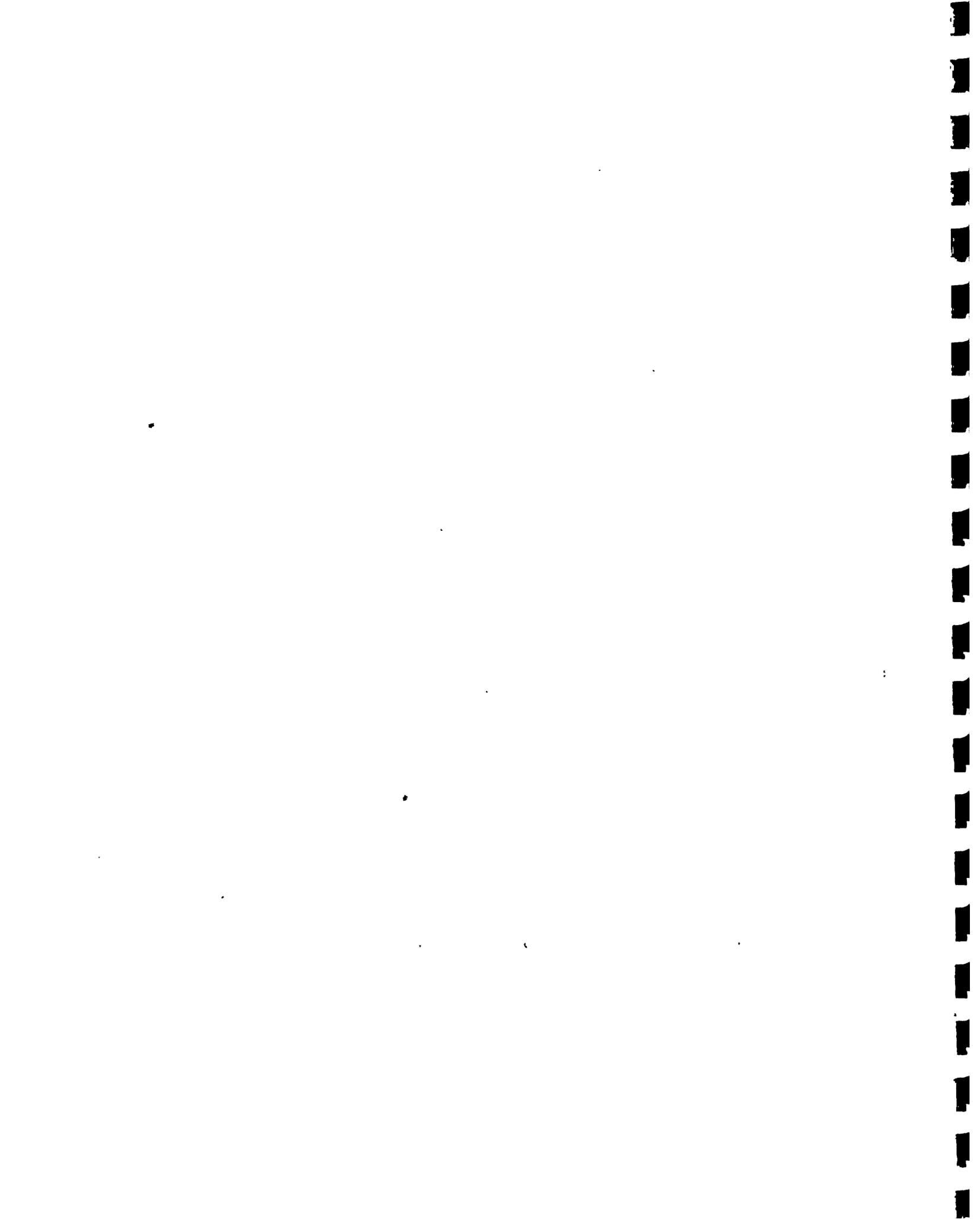
industria el incremento es moderado en el primer lapso, pero muy acelerado en el segundo (13,9% por año); en la construcción se da un crecimiento muy rápido en los dos períodos (13,1% y 8,2%, respectivamente) y en el comercio, luego de crecer 27,8% en el primer período, en el segundo aumenta en sólo 3,2% anual (Cuadro 14).

En los primeros cuatro años de la presente década, la PEA disminuye anualmente en 1,6% en promedio, lo cual se manifiesta en casi todos los sectores, con excepción de los servicios y el comercio, en donde se estanca. La caída más significativa de la PEA se da en la actividad industrial, seguida de la construcción y la agropecuaria.

En cuanto a la ocupación, en la década de los setenta se da el proceso inverso de lo ocurrido con la PEA. La ocupación crece más aceleradamente entre 1971 y 1975 (4,3% anual) y en forma moderada en el período 1975-1980 (1,8% anual). En esa década, todos los sectores productivos absorben cantidades apreciables de empleos, con excepción de la agricultura, que registra una tasa de decrecimiento anual promedio de 3,8%, con lo cual la ocupación en este sector pasa de 666 000 personas en 1971 a 355 000 personas en 1980. Entre esos años, la importancia relativa de la ocupación agrícola en el total bajó de 65% a 35%.

La ocupación en la industria y la construcción se duplicó en la década, ganando esos sectores importancia relativa. La industria aumentó su participación de 10,7% a 17,1%, en tanto que la construcción pasó de representar un 2,9% al 5,0%. El cambio más significativo en ese período se dio en el sector comercial, ya que la ocupación aumentó 27,2% anual en el lapso 1971-1975 y 3,2% en 1975-1980, y su participación relativa de 7,9% en 1971 a 18,5% en 1980 (Cuadro 3 del Anexo).

En el período 1980-1984 la ocupación cae en 6,7% anual, lo cual significó la pérdida de 324 000 empleos. Como resultado de la evolución descrita en la PEA y la ocupación global y por sectores, la tasa de desempleo abierto bajó de 11,8% en 1971 a 5,2% en 1975, disminución que se dio en todos los sectores



Cuadro 14. Población Económicamente Activa (PEA),
ocupación y desocupación por sectores. El Salvador.

PEA	Miles de personas				Tasas de crecimiento		
	1971	1975	1980	1984	1971-1975	1975-1980	1980-1984
	<u>1 167</u>	<u>1 288</u>	<u>1 593</u>	<u>1 495</u>	<u>2,5</u>	<u>4,3</u>	<u>-1,6</u>
Agricultura	632	608	637	599	-1,0	0,9	-1,5
Industria	114	129	247	206	3,1	13,9	-4,4
Construcción	33	54	80	69	13,1	8,2	-3,6
Servicios	208	214	250	256	0,7	3,2	0,6
Comercio	82	219	256	266	27,8	3,2	0,7
Otros	98	64	123	99	-10,1	14,0	-5,3
<u>Ocupados</u>	<u>1 029</u>	<u>1 220</u>	<u>1 337</u>	<u>1 013</u>	<u>4,3</u>	<u>1,8</u>	<u>-6,7</u>
Agricultura	666	587	468	355	-3,1	-4,4	-6,7
Industria	110	121	228	173	2,4	13,5	-6,7
Construcción	30	49	67	51	13,0	6,5	-6,7
Servicios	169	207	236	179	5,2	2,7	-6,7
Comercio	81	212	248	188	27,2	3,2	-6,7
Otros	41	45	89	67	2,4	14,6	-6,7
<u>Desocupados</u>	<u>138</u>	<u>68</u>	<u>257</u>	<u>482</u>	<u>-16,2</u>	<u>30,5</u>	<u>17,0</u>
Agricultura	34	21	168	244	-11,3	51,6	9,8
Industria	4	8	19	33	18,9	18,9	14,8
Construcción	3	5	13	18	13,6	21,1	8,5
Servicios	39	7	14	77	-34,9	14,9	53,1
Comercio	1	7	8	78	62	2,7	76,7
Otros	57	19	34	31	-24,0	12,3	-2,3

Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas, IICA-CORECA. Elaborado con base en información de MIPLAN.



(Cuadro 4 del Anexo). Ya para 1980 la tasa de desempleo había crecido hasta 16,1%, siendo los sectores con mayor tasa la agricultura (26,4%) y la construcción (16,0%).

La contracción económica y el conflicto bélico motivan que la tasa de desempleo alcance un 32,2% en 1984, siendo de 40,8% en el sector agrícola, de 29,4% en el comercio, de 30% en servicios, de 25,9% en construcción y de 16,1% en la industria.

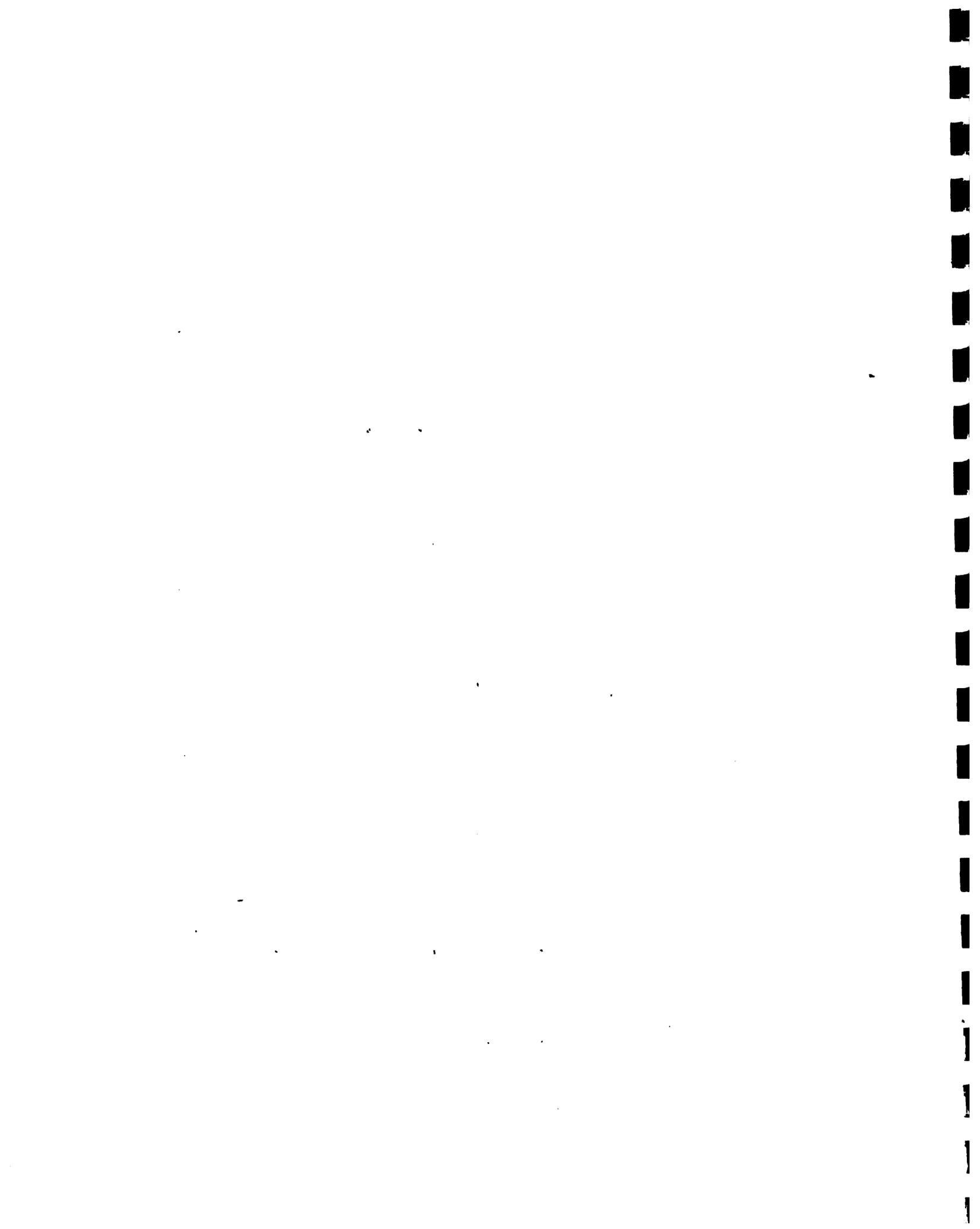
Salarios

En la década de los setenta los salarios tuvieron un comportamiento disímil en los diferentes sectores productivos. Los salarios reales en la recolección de cosechas (café, caña de azúcar y algodón) y en el beneficiado de café, se incrementaron entre 3,1% y un 7,2% anual promedio, mientras que en otras actividades agrícolas se redujeron (Cuadro 5 del Anexo).

Con la promulgación de la Ley de Estabilización, en 1981, se dispuso el congelamiento de los salarios mínimos nominales, de ese modo, los salarios reales en todas las actividades cayeron entre el 6,0% y el 8,0% anual en el período 1980-1983. El deterioro en las remuneraciones reales se acentuó en 1984, con una contracción del 10,5% promedio, aunque algunas actividades, tales como la industria, el comercio, los servicios y el sector público, crecieron en un 0,3%.

Los aumentos salariales obedecieron parcialmente a la política de reactivación estimulada por la nueva administración, para poner freno al persistente deterioro económico acumulado desde finales de los años setenta. En el caso del sector público, los ajustes de salarios fueron consecuencia de las fuertes presiones laborales que los empleados de ese sector ejercieron durante el primer semestre de 1984.

El deterioro acumulado en los salarios mínimos reales a partir de 1981 alcanza alrededor del 30% para los trabajadores del sector agropecuario y la agroindustria y del 17% en los salarios mínimos reales urbanos.



DISTRIBUCION DEL INGRESO

El proceso de concentración del ingreso se acentuó en El Salvador en la década de los setenta. En efecto, la participación en el ingreso del 20% más pobre de la población bajó de 3,7% a 2,0%, en tanto que la participación en el ingreso del 20% más rico aumentó de 50,8% a 66,0%. Para los estratos intermedios también se deteriora la situación de ingresos, en favor del estrato más rico (Cuadro 6 del Anexo).

La situación de la pobreza hacia fines de 1980 era en El Salvador sumamente delicada, debido a que poco más del 50% de la población se encontraba en condiciones de pobreza extrema, este porcentaje era del 55% en las zonas rurales.

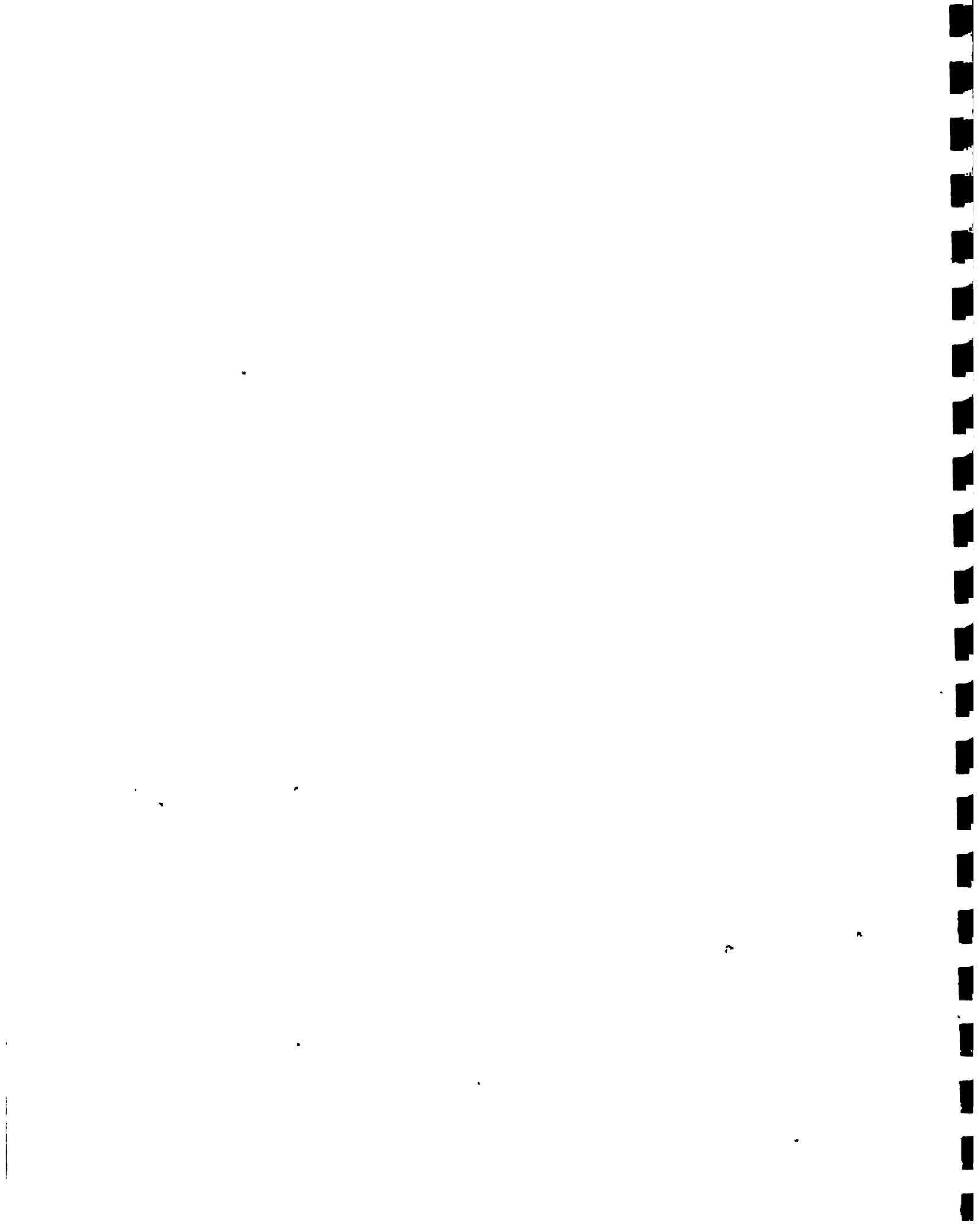
Un 17,5% de la población no satisfacía sus necesidades básicas, siendo esto más acentuado también en las zonas rurales que en las urbanas.

Para 1980 el 68% los habitantes eran pobres y un 32% podían ser considerados como no pobres (Cuadro 7 del anexo). Estos indicadores, junto con los relacionados con la distribución del ingreso, son bastante elocuentes sobre el deterioro social existente en El Salvador.

Para años siguientes a 1980 no se cuenta con información tan precisa. Sin embargo, de la descripción realizada sobre la evolución de los salarios reales, se puede inducir el deterioro en las condiciones económicas de la mayoría de la población salvadoreña, a pesar de los esfuerzos desplegados para mejorar los ingresos rurales mediante el acceso a la propiedad de la tierra, política que se viene fomentando con el programa de reforma agraria.

EVOLUCION DEL BIENESTAR SOCIAL

Además de lo que se ha reseñado sobre la evolución del empleo, los salarios reales y la distribución del ingreso, conviene revisar la evolución de los principales indicadores sociales, con el propósito de lograr un panorama más completo del comportamiento del nivel de bienestar en El Salvador en los últimos 14 años.



Algunos indicadores muestran progresos importantes. Las tasas de mortalidad general y la infantil se han logrado reducir significativamente, igual que la tasa de analfabetismo, tanto urbana como rural (Cuadro 8 del Anexo). La esperanza de vida al nacer aumentó de 59 años en 1970 a 62 años en 1980, bajando a 60 años hacia 1984. Los gastos públicos en salud, como porcentaje del PIB, crecieron de 1,5% en 1970 a 2,0% en 1980, disminuyendo a 1,7% hacia 1984.

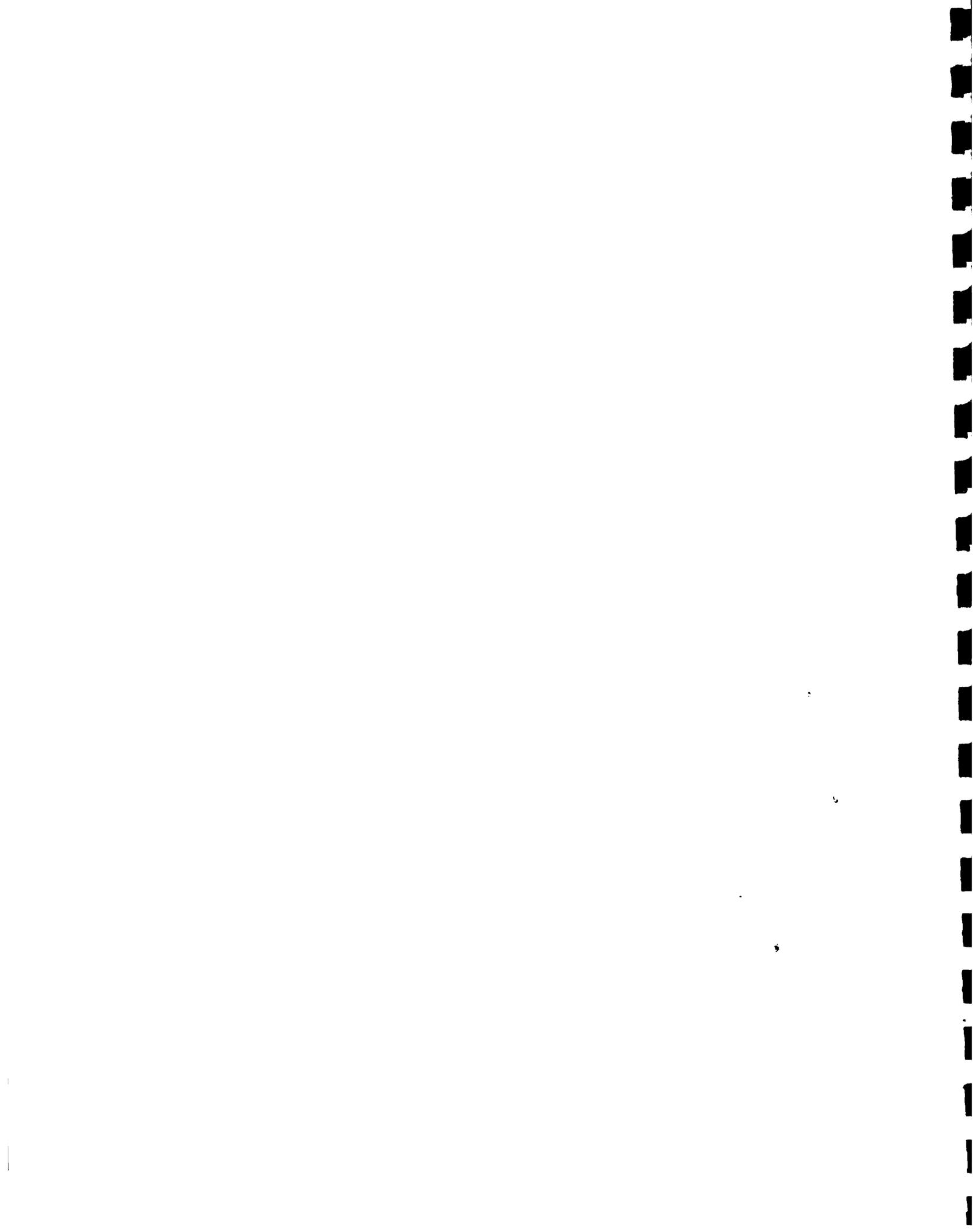
En cambio se observa un marcado deterioro en la nutrición. La ración diaria disponible per cápita, en términos de su contenido de proteínas, grasa y calorías, ha venido deteriorándose en forma acelerada desde 1975 hasta 1984, período para el cual se dispone de información (Cuadro 15).

LAS POLITICAS FISCAL, CAMBIARIA, MONETARIA Y CREDITICIA Y EL SECTOR AGROPECUARIO

Para evaluar los resultados de la política económica adoptada por El Salvador en los últimos 14 años, es necesario distinguir tres períodos: 1970-1978, 1978-1983 y 1984-1985.

En el primero, el crecimiento de la producción fue bastante favorable, pues el PIB real creció a una tasa anual promedio de 5,5%, no obstante los embates externos que sufrieron las economías importadoras de petróleo con las alzas abruptas del crudo a partir del año 1973 y la crisis desatada en el sistema monetario internacional con la ruptura del sistema de paridades fijas.

Las políticas fiscal y monetaria fueron moderadas y equilibradas, expandiéndose la demanda interna, la inversión y el consumo a una tasa anual promedio, en términos reales, de 6,8%. La inversión real lo hizo en 13,1% por año y el consumo real en 6,5% por año. Al comportamiento anotado en la producción, la inversión y el consumo debe agregarse un crecimiento bastante moderado en el nivel interno de precios, que en promedio crecieron en 9,0% por año, y una situación de balanza de pagos, cuyos déficits en la cuenta corriente eran compensados por superávits en el período siguiente o por movimientos de capital



Cuadro 15. Algunos indicadores sociales. El Salvador.

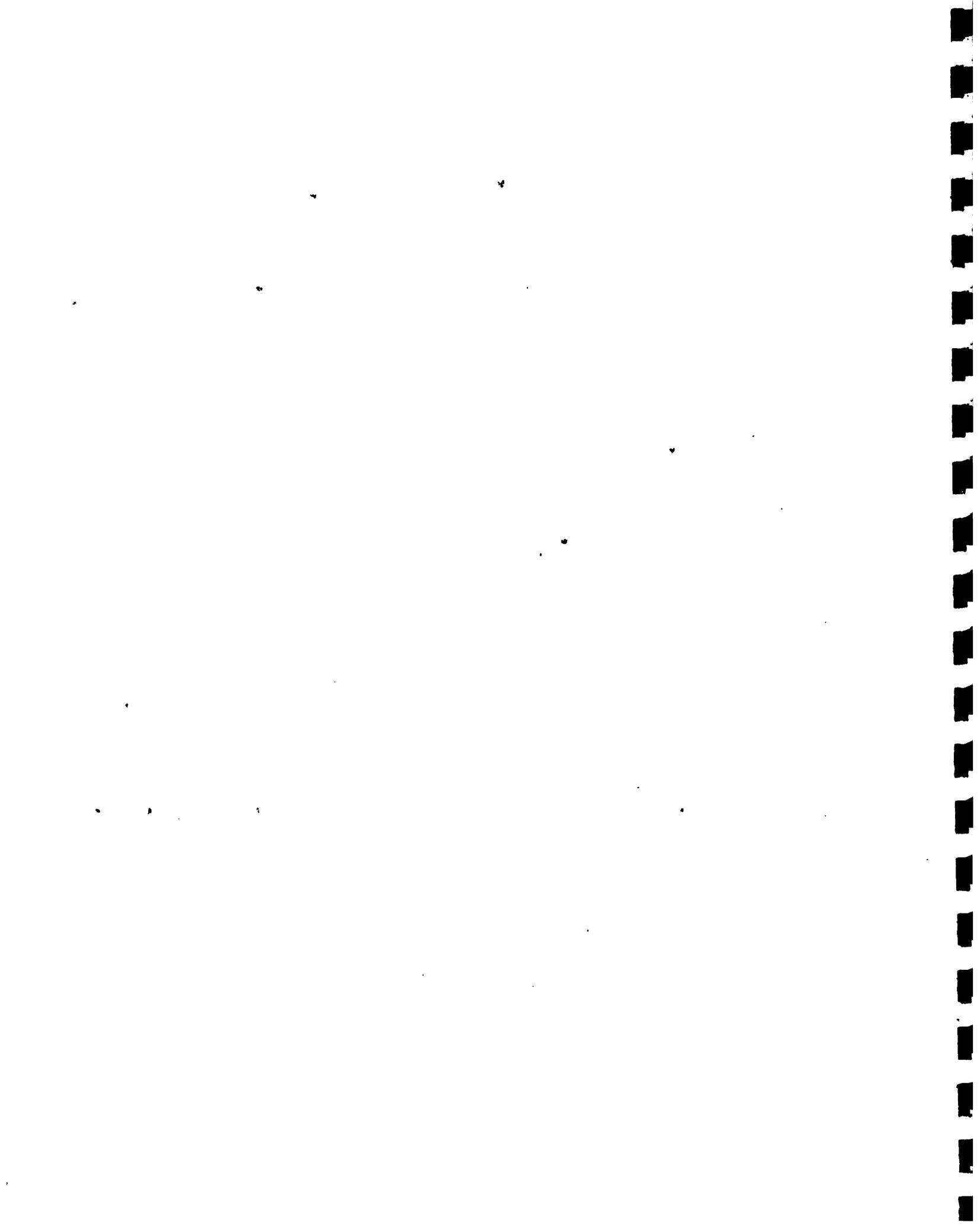
	1970	1975	1980	1984
Esperanza de vida al nacer (años)	59,1	nd	62,2	60,2
Tasa bruta de mortalidad (por mil hab.)	9,9	nd	6,9	nd
Tasa bruta de natalidad (por mil hab.)	40,0	nd	39,7	nd
Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)	66,6	58,1	42,0	43,8 ²
Número de médicos (por diez mil habitantes)	2,41	2,61	nd	nd
Número de camas en hospitales (por mil habitantes)	1,9	1,4	nd	nd
Gastos en salud (% del PIB)	1,5	1,9	2,0	1,7
Tasa de analfabetismo	43,6	44,2	23,6 ¹	nd
Nutrimiento de la ración diaria disponible per cápita				
Proteínas (gramos)	nd	69	51	43 ³
Grasas (gramos)	nd	57	47	43 ³
Calorías (número)	nd	2 688	2 263	2 057 ³

1. Cifras de 1978

2. Cifras de 1983

3. Cifras de 1982

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos y MIPLAN.



autónomos o compensatorios, sin que ello indujera a un crecimiento acelerado del nivel de endeudamiento externo.

La posición de reservas internacionales netas de El Salvador en ese período era razonable, lo cual permitió mantener la política de tipo de cambio fijo. El dinamismo mostrado por las exportaciones, particularmente de café y las dirigidas al resto de países del MCCA, constituyó un elemento clave para el mantenimiento de la estabilidad interna y externa, asociada a un crecimiento económico sostenido.

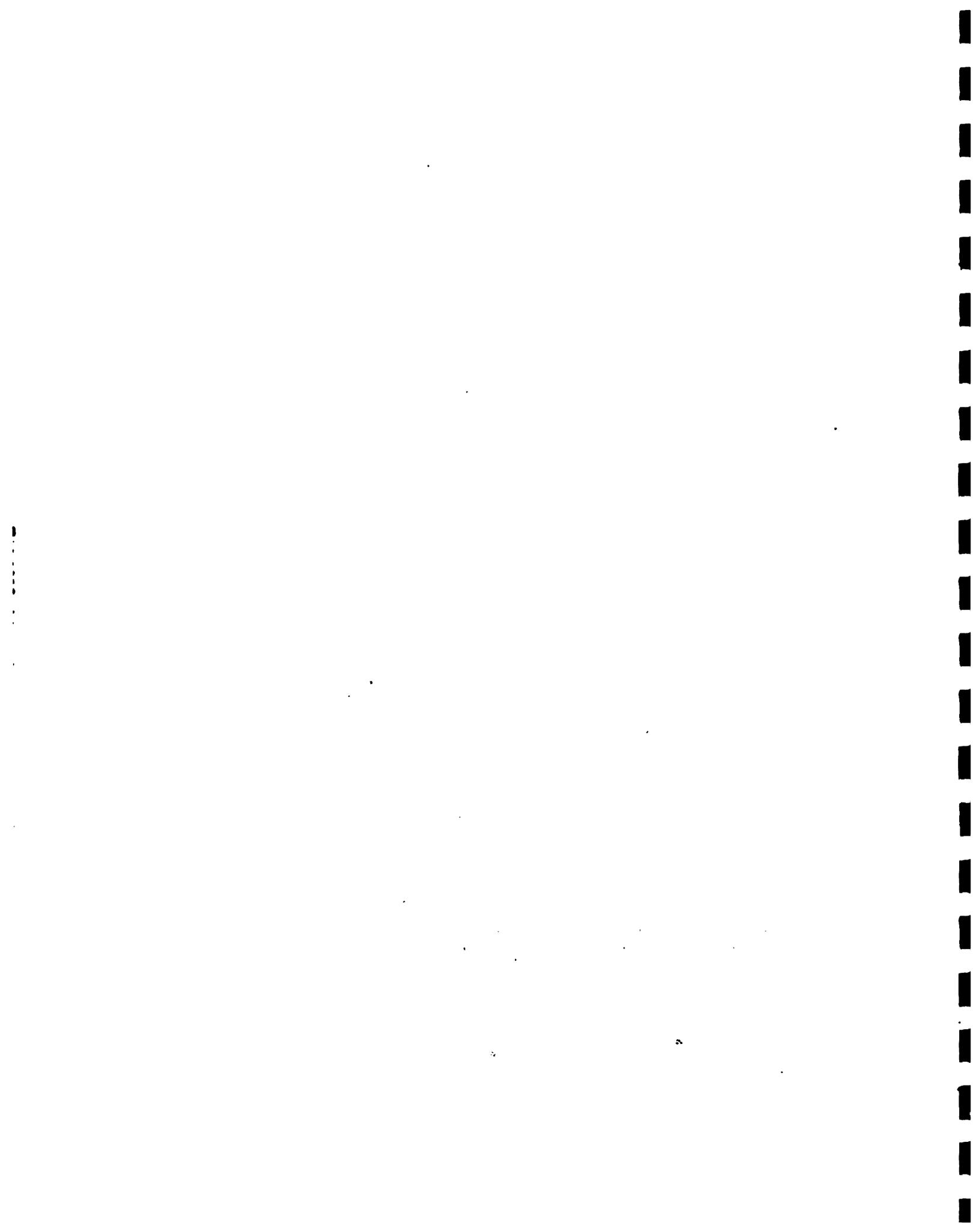
En el período 1980-1983, al agudizarse el conflicto bélico con sus repercusiones negativas sobre la producción, el empleo y las exportaciones, se da un cambio significativo en la política económica. Por una parte, se aplica una política fiscal expansiva, en particular por el creciente gasto militar. El rápido aumento en el déficit fiscal obligó a recurrir de manera significativa al financiamiento del Banco Central, lo cual coadyuvó a una política monetaria también expansiva.

La escasez de divisas se agudizó debido a la caída de las exportaciones y la fuga de capitales, lo cual permitió la gestación de un mercado paralelo de divisas, que se fortalece cada vez más.

En 1982 se logró un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional cuyo objetivo básico consistía en lograr aminorar las presiones inflacionarias y mejorar la posición externa de pagos del país.

Sin embargo, la intensificación del conflicto armado llevó a que la política de ajuste y estabilización diseñada fuese perdiendo eficacia gradualmente. En 1983 los gastos totales del gobierno central como porcentaje del PIB aumentaron del 20% al 28% y el déficit fiscal en relación al PIB de 7,9% al 15,1%.

Las reformas tributarias adoptadas en 1983 tuvieron implicaciones muy limitadas en los ingresos fiscales. La liquidez interna aumentó significativamente en este período, al incrementarse el coeficiente de liquidez de 29,5% en 1980 a 35,3% en 1983.



El nivel de precios creció a una tasa anual promedio de 10,5%, apenas 1,5% más alta que en el período precedente, la inversión y el consumo real cayeron estrepitosamente, al igual que la producción y las exportaciones, como ya se destacó. En el lapso 1979-1983 la inversión real disminuyó 16,4% por año y el consumo 5,9%, en tanto que el PIB lo hizo a una tasa de 5,0%.

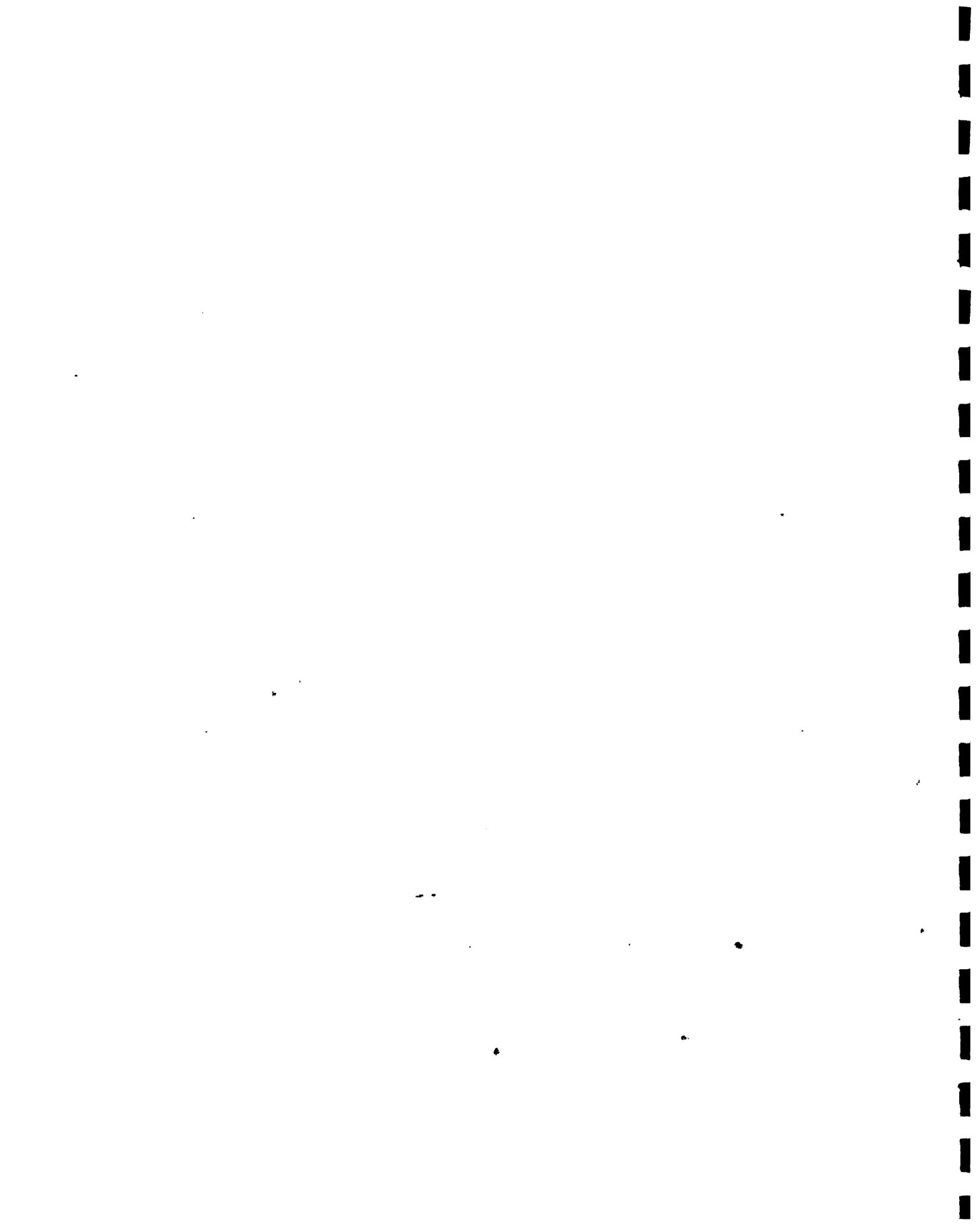
Como resultado de las medidas de reactivación económica adoptadas por la nueva Administración en 1984, la economía salvadoreña muestra una leve recuperación, que se espera continúe durante 1985. Las políticas fiscal y monetaria más expansivas adoptadas durante ese año han puesto mayor presión sobre el nivel interno de precios y sobre el tipo de cambio del mercado paralelo, obligando a las autoridades monetarias a realizar, cada vez con mayor frecuencia, traslados de transacciones comerciales y financieras del mercado de divisas oficial al paralelo, donde rige un tipo de cambio superior. Cerca de un tercio de las importaciones han sido trasladadas al mercado paralelo, lo cual significa una devaluación de hecho de alrededor del 20%, que podría ser mucho mayor durante 1985.

Política fiscal

Los ingresos corrientes del gobierno central aumentaron en forma bastante acelerada en la década de los setenta: 15,4% anual entre 1970, y 1975 y 12,5% entre 1975 y 1980, sobre todo debido a la evolución anotada en los ingresos tributarios, en especial los indirectos, cuya participación relativa se ha ubicado alrededor del 70%.

Los tributos que recaen sobre las transacciones internas (compras de bienes y servicios), sobre las exportaciones de café y sobre la renta son los principales en esa década (Cuadro 9 del Anexo).

*Coeficiente de liquidez: relaciona la cantidad de dinero y cuasidinero en circulación con el Producto Interno Bruto a precios corrientes.



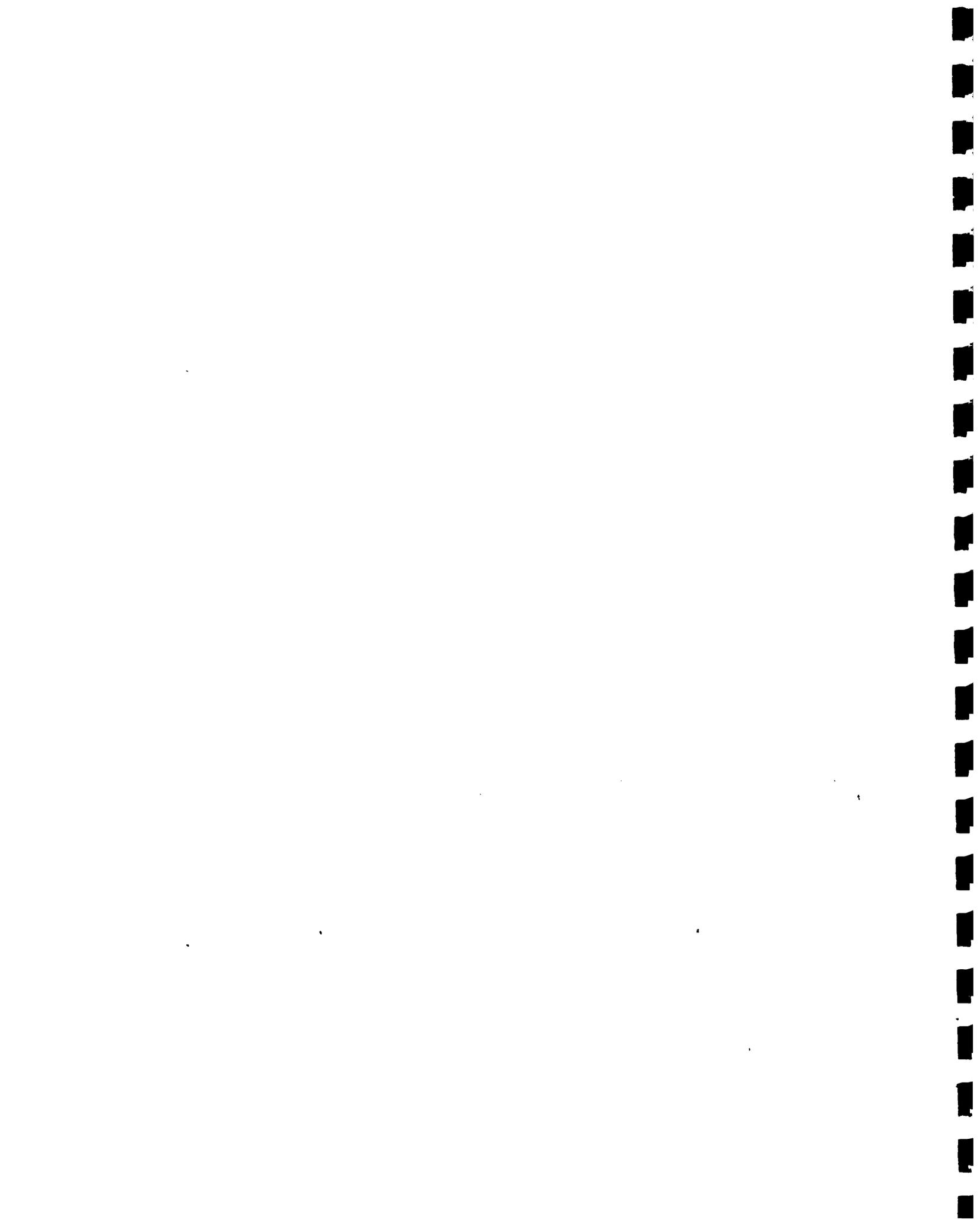
El favorable comportamiento de los precios internacionales del café en la segunda mitad de esa década, junto con la elevada tasa impositiva que recae sobre ese producto, indujo a un incremento en las recaudaciones de 48,5 millones de colones en 1970 a 273,6 millones de colones en 1980, pasando su contribución relativa en los ingresos corrientes de 16,9% a 26,3%. La participación del impuesto sobre la renta creció de 14,1% a 22,6%, en tanto que los impuestos sobre las transacciones internas se mantuvieron en alrededor del 30%. La carga tributaria se mantuvo entre el 10% y el 12%, la cual es bastante baja en comparación con otros países en desarrollo.

En 1984 los ingresos corrientes aumentan a una tasa promedio de 11,0%. Los impuestos indirectos sobre el comercio exterior y las transacciones internas son los que contribuyeron en mayor medida a ese comportamiento. También influyeron las modificaciones tributarias introducidas en 1983, particularmente el aumento decretado en la tasa del impuesto a los timbres, que se elevó de 2% a 4% para las transacciones de materias primas y productos intermedios y de 2% a 5% para el resto de operaciones. Los ingresos por este concepto aumentaron de 81,4 millones de colones en 1980 a 370,2 millones en 1984.

Las recaudaciones impositivas sobre las exportaciones de café continúan estando entre las más importantes, a pesar del cambio tan significativo que ha tenido la estructura tributaria de El Salvador en la presente década (Cuadro 9 del Anexo).

En cuanto a los gastos del gobierno central, en el período 1975-1980 tanto los gastos corrientes como los de capital crecieron a tasas bastante elevadas (alrededor del 20% anual). Los gastos corrientes representan alrededor del 70% del total, la partida más importante es la de remuneraciones a los empleados públicos, que representa el 37% del total de gastos.

La amortización de la deuda del gobierno ya alcanza niveles significativos (10,6% del total de gastos de 1984).



Como se destacara en párrafos anteriores, la situación financiera del gobierno se deteriora apreciablemente en los últimos años. Mientras que los ingresos corrientes, como proporción del PIB, aumentan del 10,8% en 1980 a 12,1% en 1984, los gastos totales se elevan del 18% al 22,6%, con lo cual el déficit fiscal, también en relación al PIB, crece del 6,4% al 8,4% (Cuadro 16).

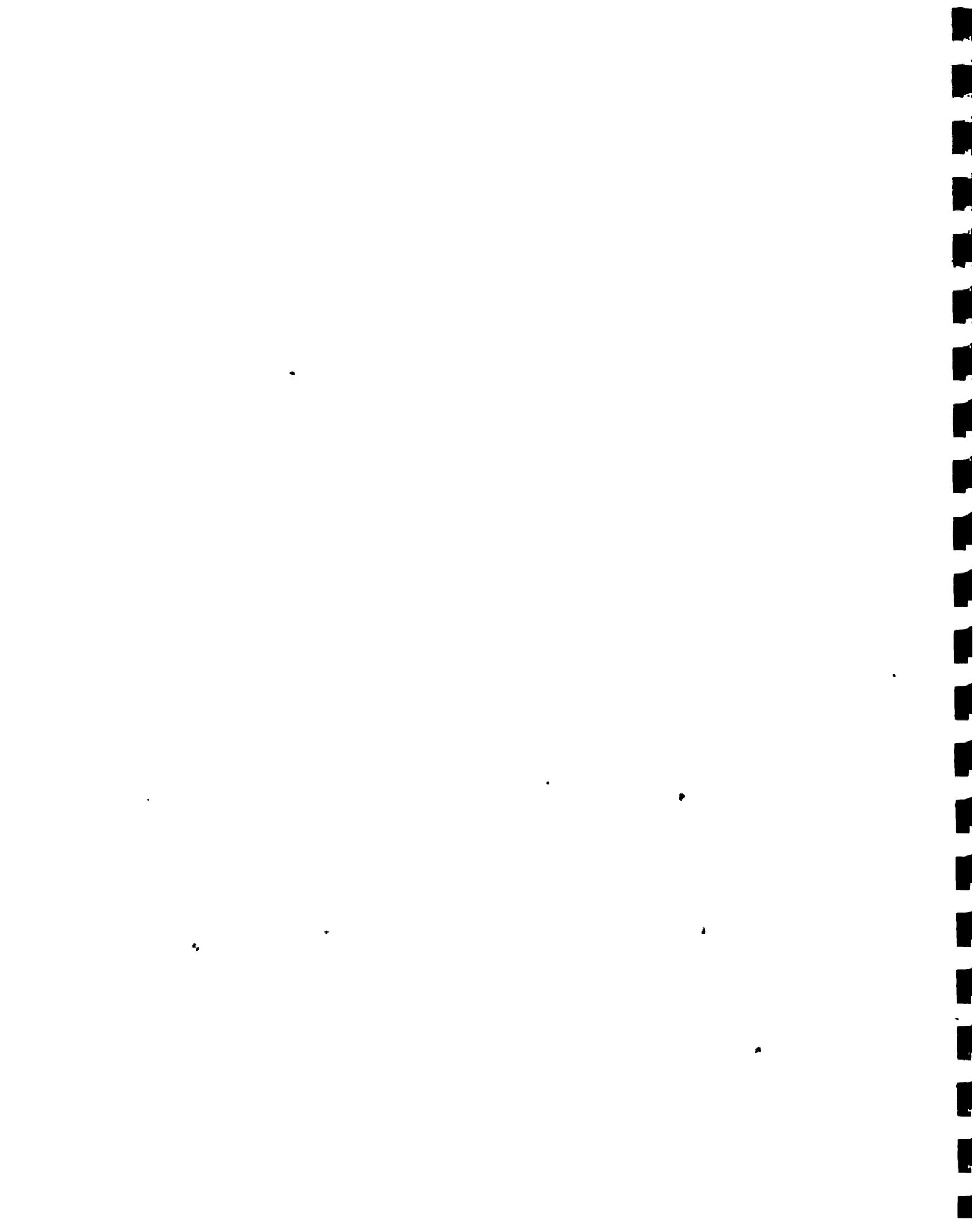
La política monetaria y crediticia

Entre 1975 y 1980 el crédito interno neto aumentó en forma muy acelerada, a una tasa del 20,7% anual, en particular el dirigido al sector público (52,5% por año), pues el crédito al sector privado creció 10,5% por año. Tan acelerada expansión del crédito no se reflejó en la liquidez total, dinero y cuasidinero, sino que repercutió en una fuerte disminución de las reservas monetarias internacionales del país, y en una tasa de inflación interna más acelerada que en la primera mitad de los años setenta.

En efecto, la relación liquidez-PIB se mantuvo entre esos años en alrededor de 30%, mientras que la relación crédito interno-PIB aumentó de 34% a 44%. La política crediticia expansiva que se dio en este período, en especial del Banco Central al sector público, está vinculada con la expansión acelerada en el gasto público, que empezó a registrarse con gran intensidad a fines de los años setenta, para atender las mayores erogaciones que implicaba el conflicto bélico y los esfuerzos desplegados para incrementar la inversión pública, con el fin de contrarrestar el retraimiento de la inversión privada.

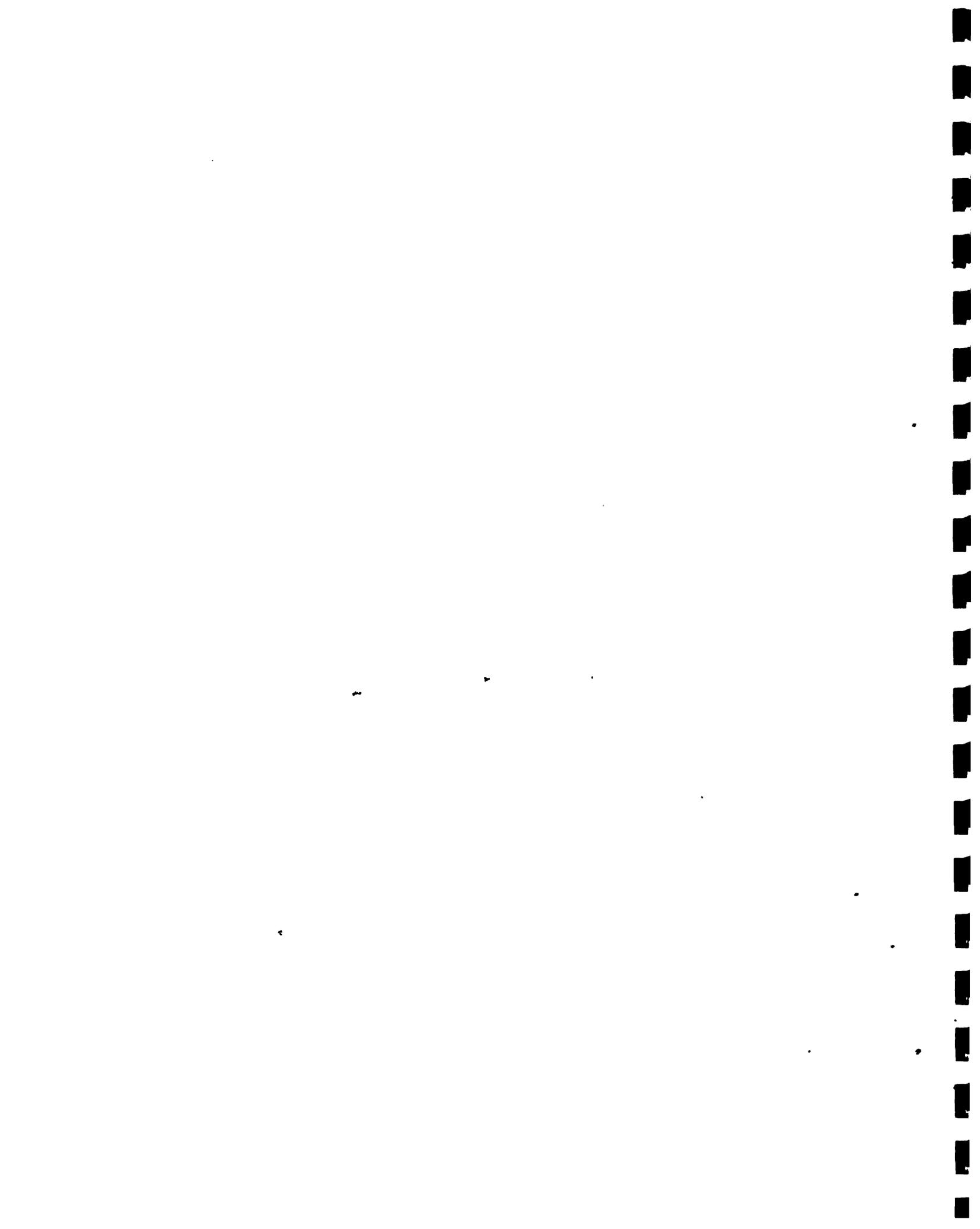
En marzo de 1980 el sistema bancario fue nacionalizado. Ello posiblemente incidió en un crecimiento bastante rápido del cuasidineró, depósitos de ahorro a la vista y a plazo, pues el público confió cada vez más en sus operaciones. Este tipo de ahorro aumentó en 20,4% anual entre 1980 y 1983 y en 24,6% en 1984. El dinero, por su parte, más bien decreció en ese período (1980-1983), aunque en 1984 aumentó en 17,3%.

A partir de 1983 la expansión del crédito interno neto, particularmente al gobierno central, continuó siendo el principal factor de expansión monetaria, pero también la variación en las reservas internacionales netas empezó a ser



Cuadro 16. Situación financiera del gobierno central. (en millones de colones)

	1980	1982	1984
<u>Millones de colones</u>			
1. Ingresos corrientes	1 039,8	1 109,8	1 577,6
2. Gastos corrientes	1 077,3	1 347,6	1 797,0
3. Ahorro corriente (1-2)	-37,5	-236,8	-219,4
4. Gastos de capital	530,7	472,5	716,0
5. Gastos totales (2+4)	1 608,0	1 819,1	2 513,4
6. Déficit fiscal (1-5)	568,2	709,3	935,8
7. Financiamiento del déficit			
Externo	135,2	262,4	263,7
Interno	433,0	446,9	672,1
Banco Central	361,1	418,2	612,7
Bancos comerciales	0,5	38,2	40,7
Otras fuentes	71,4	-9,5	18,7
<u>Porcentajes</u>			
Ahorro corriente/Gastos de capital	-7,1	-50,1	-30,6
Déficit fiscal/Gastos Totales	35,3	39,0	37,2
Déficit fiscal/PIB	6,4	7,9	8,4
Gastos totales/PIB	18,0	20,3	22,6
Ingresos tributarios/PIB	10,8	10,6	12,1
Financiamiento interno/Déficit	76,2	63,0	71,8
Financiamiento externo/Déficit	23,8	37,0	28,2



un factor de expansión y no de contracción monetaria como lo fue en el lapso 1979-1982.

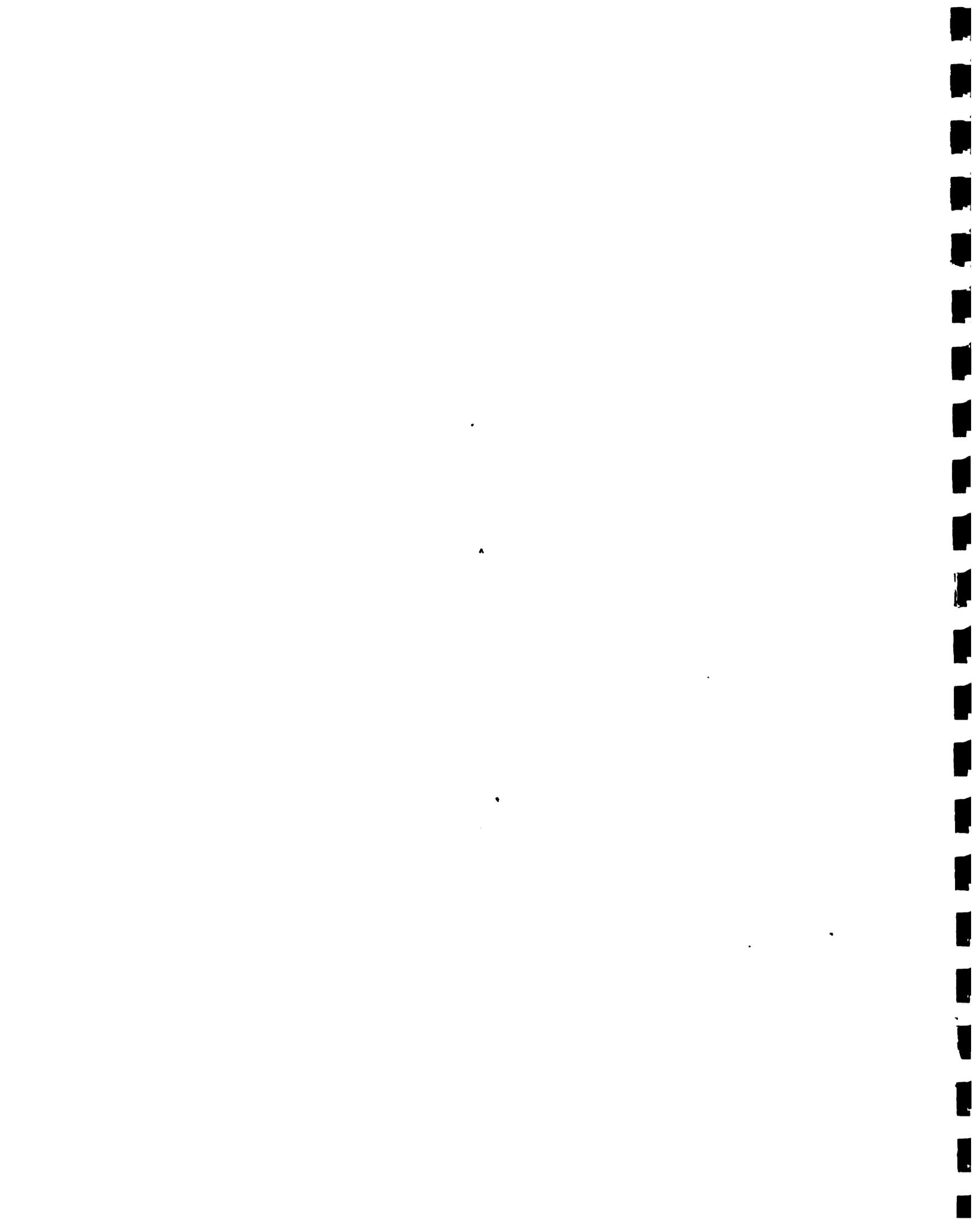
Como resultado de la política monetaria más expansiva en ese período, el coeficiente de liquidez aumenta de 29,5% en 1980 a 35,3% en 1983 y a 37,8% en 1984. Por su parte, el crédito interno neto respecto al PIB sube de 44% en 1980 a 53,6% en 1983, disminuyendo levemente el año siguiente (Cuadros 17 y 18).

En cuanto a la asignación del crédito por actividades, los sectores comercial, agropecuario, manufacturero y de la construcción por lo general han absorbido alrededor del 70%. Sin embargo, se han producido algunas modificaciones importantes en la estructura por sectores durante los últimos 14 años, pues la industria ha ido ganando importancia relativa al pasar de 7,9% en 1970 a 14,2% en 1984, a costa de la participación del sector comercial, que bajó de 36,9% a 23,2% entre esos años, y la del sector construcción, que disminuyó de 11,2% a 7,8%.

En cuanto al sector agropecuario, los recursos crediticios han oscilado entre un 19% y un 26% del crédito total. Los créditos a este sector por lo general han recibido el beneficio de tasas de interés preferenciales (Cuadro 10 del Anexo).

Respecto a la política de tasas de interés, es más bien en la presente década, al amparo de la nacionalización bancaria, que comienza a jugar un papel más activo como instrumento para propiciar un mayor ahorro financiero y la orientación más selectiva del crédito.

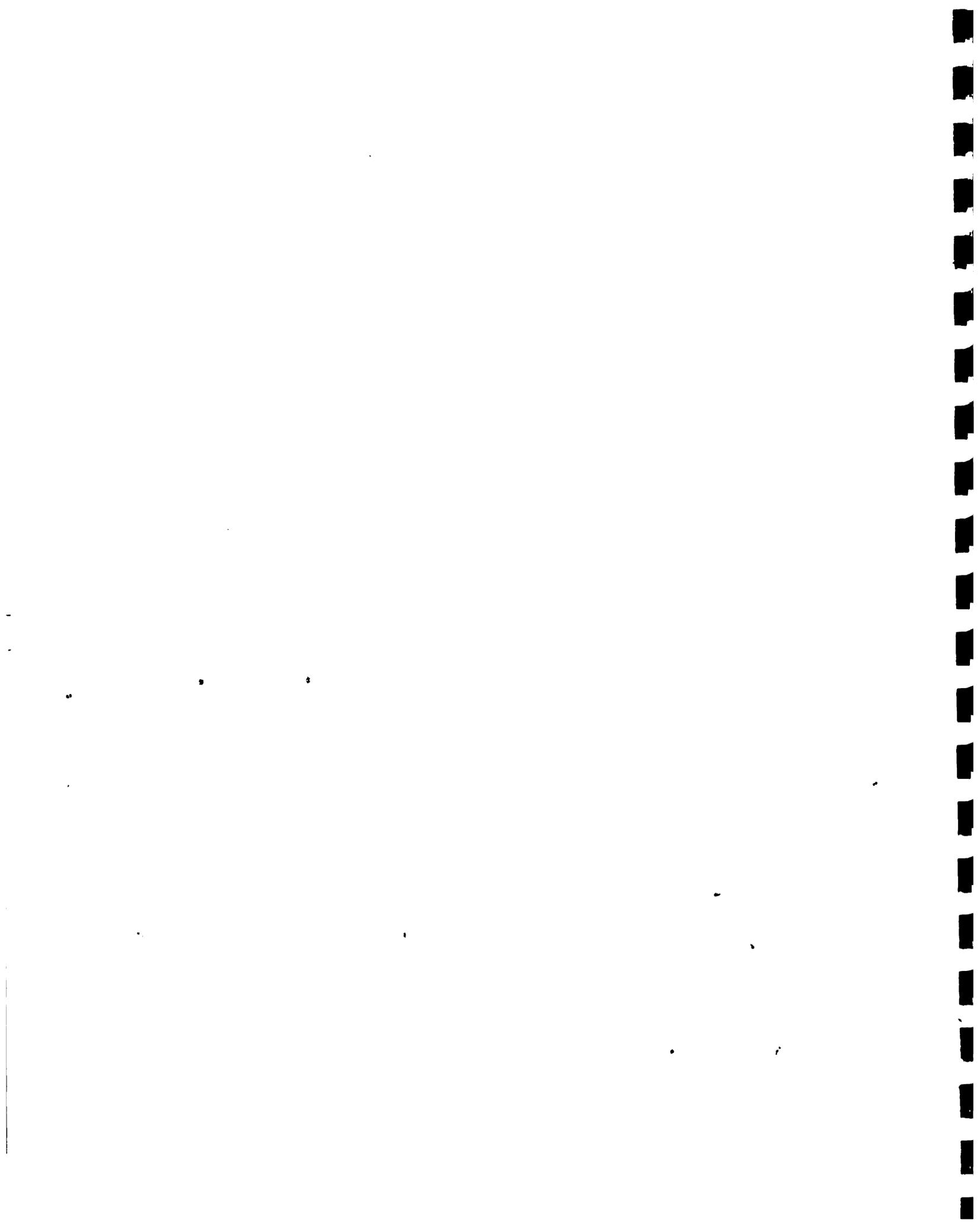
Finalmente, conviene destacar que uno de los mayores problemas que se enfrentan en la década de los ochenta es la insolvencia financiera que aqueja a diversas actividades productivas, en especial del sector agropecuario. Ello se ha traducido en un proceso de refinanciamiento de deudas acumuladas, que ya representan un 33% del crédito otorgado por la banca comercial, en contraste con el 13% en 1978.



Cuadro 17. Liquidez total y crédito interno neto. El Salvador.

	Saldos en millones de US\$				Tasas de crecimiento		
	1975	1980	1983	1984	1975-1980	1980-1983	1983-1984
<u>Liquidez total</u>	<u>1 353</u>	<u>2 623</u>	<u>3 452</u>	<u>4 195</u>	<u>14,2</u>	<u>9,6</u>	<u>21,5</u>
<u>Dinero</u>	<u>648</u>	<u>1 476</u>	<u>1 448</u>	<u>1 699</u>	<u>17,9</u>	<u>-0,6</u>	<u>17,3</u>
Efectivo en poder del público	253	719	725	835	23,2	0,3	15,2
Depósitos en cuenta corriente	395	757	723	864	13,9	-1,5	19,5
Cuasidinero	705	1 147	2 004	2 496	10,2	20,4	24,6
<u>Crédito interno neto</u>	<u>1 534</u>	<u>3 925</u>	<u>5 225</u>	<u>5 873</u>	<u>20,7</u>	<u>10,0</u>	<u>12,4</u>
<u>Sector público</u>	<u>212</u>	<u>1 748</u>	<u>2 207</u>	<u>2 551</u>	<u>52,5</u>	<u>8,1</u>	<u>15,6</u>
Gobierno (neto)	30	419	1 375	1 631	69,4	48,6	18,6
Instituciones públicas	182	1 329	832	920	48,8	-14,5	10,6
<u>Sector privado</u>	<u>1 322</u>	<u>2 177</u>	<u>3 018</u>	<u>3 322</u>	<u>10,5</u>	<u>11,5</u>	<u>10,1</u>

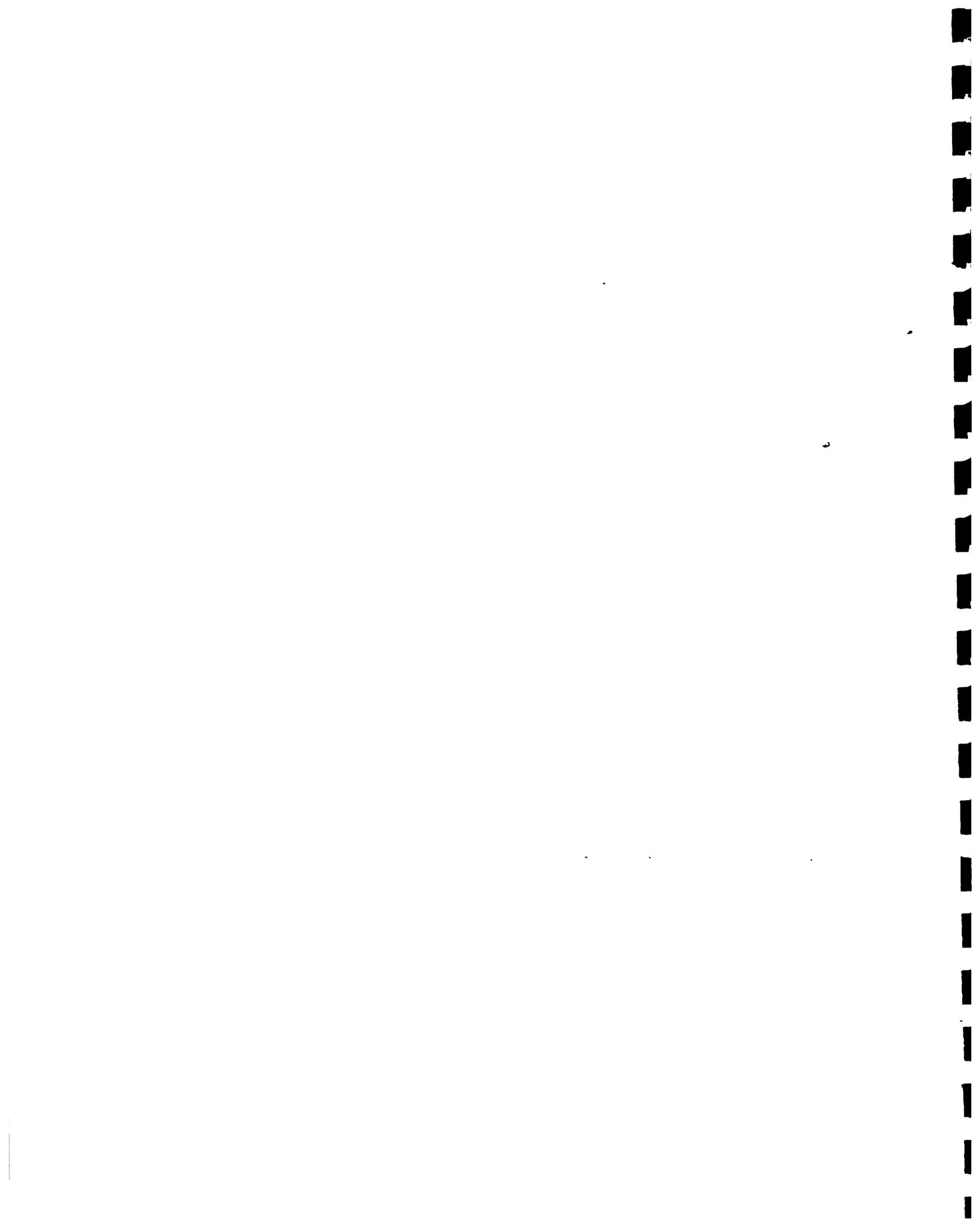
Fuente: OMA y CEPAL



**Cuadro 18. Algunos indicadores de liquidez y crédito
(porcentajes). El Salvador.**

	1970	1980	1983	1984
Liquidez total/PIB	30,2	29,5	35,3	37,8
Dinero/PIB	14,5	16,6	14,8	15,3
Cuasidinero/PIB	15,7	12,9	20,5	22,5
Crédito interno neto/PIB	34,3	44,0	53,6	52,8
Crédito sector privado/ Crédito interno neto	86,2	55,5	57,8	56,6

Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas, IICA-CORECA. Elaborado con base en datos del Cuadro 17.



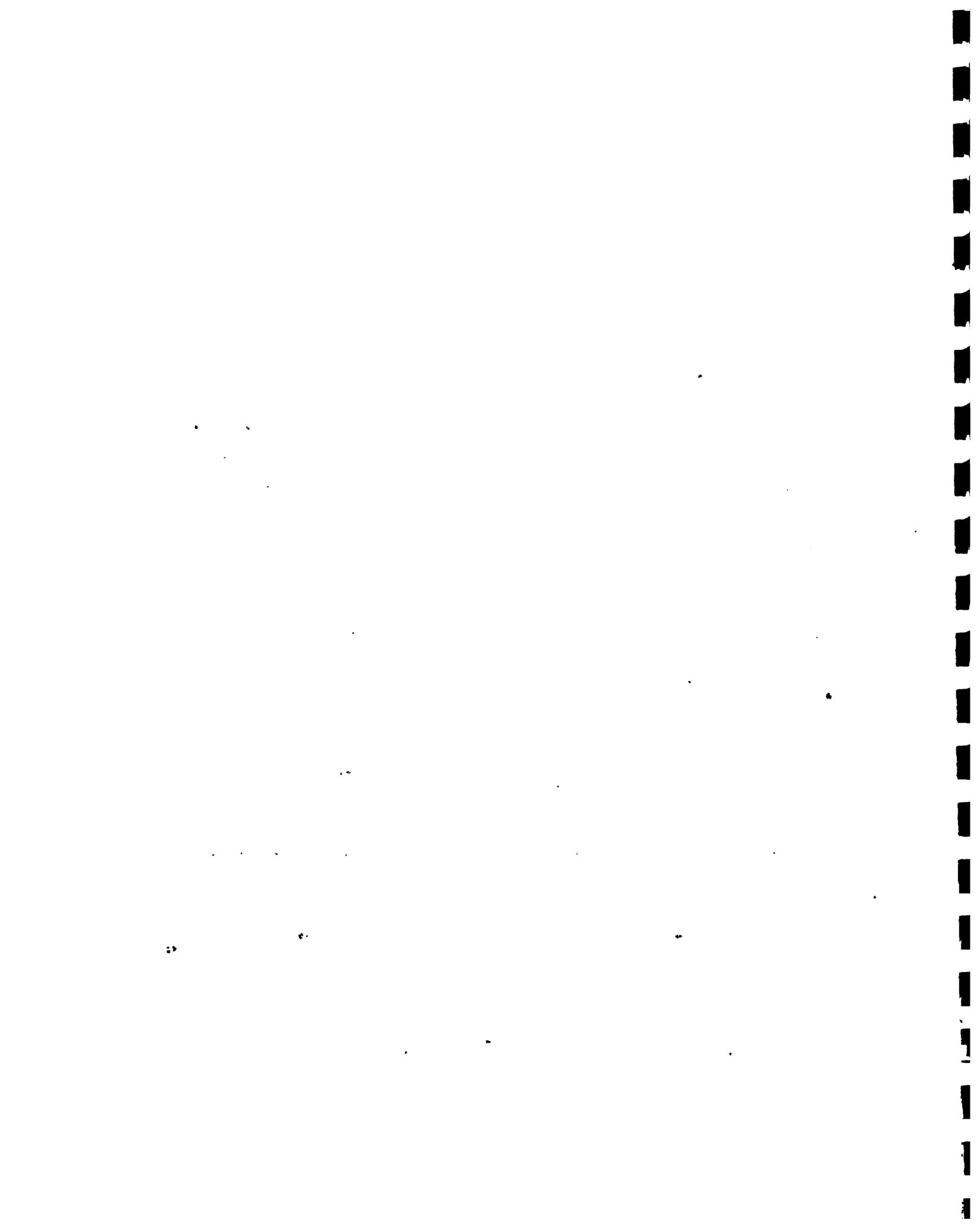
Política cambiaria

El Salvador, como otros países del istmo, se caracteriza por seguir una política de tipo de cambio fijo. Los problemas en la disponibilidad de moneda extranjera que empezaron a manifestarse a fines de la década pasada motivaron la aparición de un mercado paralelo de divisas, el cual ya ha sido ampliamente reconocido y al que se está trasladando paulatinamente una proporción creciente de la demanda de divisas.

A fines de diciembre de 1984 se trasladó a ese mercado un volumen importante de bienes, tanto de uso intermedio como de capital. Aproximadamente el 35% de las importaciones totales quedaron sujetas a un tipo de cambio que es significativamente superior al oficial, lo cual significó una devaluación promedio del orden del 20% en ese momento.

Conforme adquiría importancia relativa el mercado paralelo de divisas, se empezó a liquidar en ese mercado las divisas provenientes de exportaciones no tradicionales, a fin de no erosionar su competitividad externa. Las exportaciones tradicionales, cuya comercialización externa se había nacionalizado en 1979, recibían hasta 1984 el pago al tipo de cambio oficial, con lo cual la rentabilidad de las actividades tradicionales quedaba a la expectativa de las alzas que pudieran ocurrir en los precios internacionales de esos productos.

Ello ha llevado, con algunos altibajos, a una disminución en las inversiones destinadas a la mantención de los cultivos, ello, sumado a los efectos adversos que ha tenido la lucha armada sobre el área cultivada, dio como resultado una evolución errática de los rendimientos por unidad de superficie. Durante 1985 se empieza a autorizar la liquidación de montos específicos de exportaciones tradicionales en el mercado paralelo de divisas, ante la presión que han venido ejerciendo los productores.

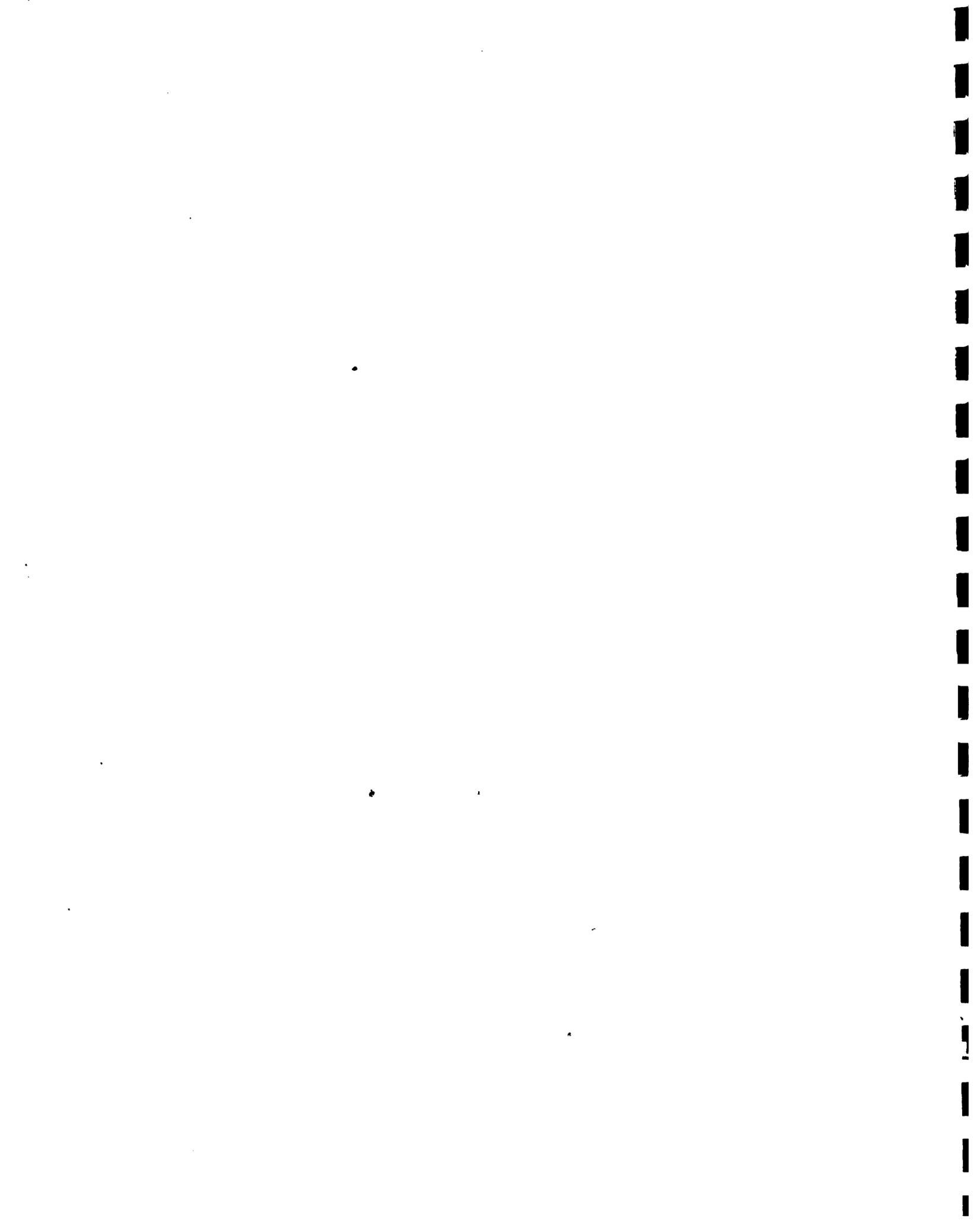


INCENTIVOS A LAS EXPORTACIONES Y LAS INVERSIONES

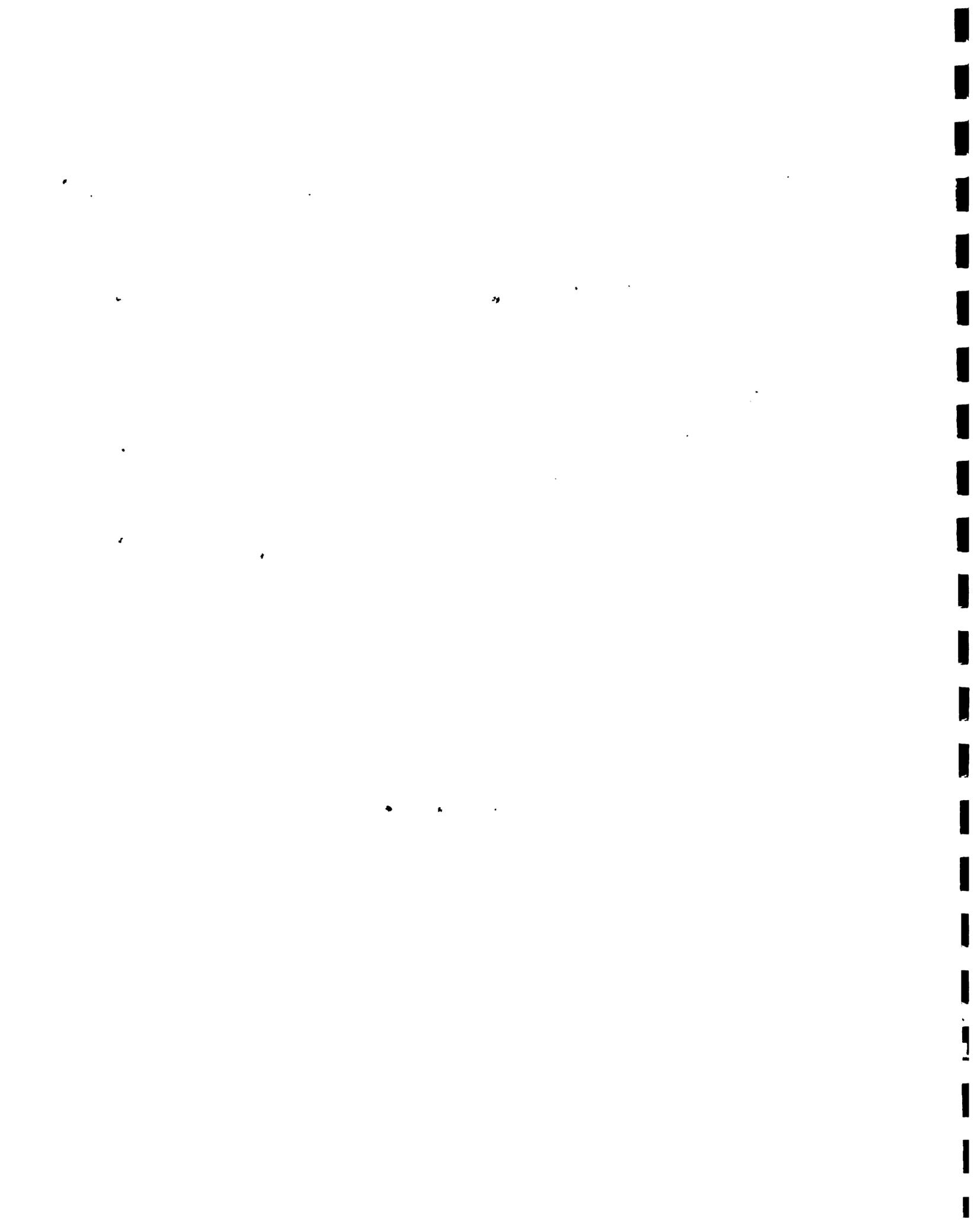
Los principales incentivos que se otorgan en El Salvador para fomentar las exportaciones no tradicionales a terceros mercados están contenidos en la Ley de Fomento de Exportaciones y sus reformas, emitida en setiembre de 1974, dicha norma creó el Instituto Salvadoreño de Comercio Exterior, convertido en 1979 en Ministerio de Comercio Exterior, agrupando a su vez otras dependencias gubernamentales relacionadas con esa materia.

Su función principal ha sido fomentar las exportaciones, dar asistencia técnica y administrar los incentivos creados por la Ley. Dicha Ley contempla la exoneración de impuestos bajo el régimen de importación temporal para industrias calificadas y sin recinto fiscal, y la libre internación de bienes a zonas francas o recintos fiscales utilizados en la exportación. También contempla la exención total del impuesto sobre la renta, la exención total del impuesto sobre los activos y el patrimonio de la empresa exportadora, la libre exportación para la mayoría de los productos, el otorgamiento de Certificados de Compensación Tributaria de hasta un 10% del valor FOB de cada exportación, la libre remisión de utilidades al exterior, la creación de un Fondo de Garantía para créditos de exportación, y un seguro de crédito.

Además, han sido habilitadas varias zonas francas para las industrias procesadoras de artículos exportables, que combinan el régimen de importación temporal libre de derechos con la provisión de instalaciones de infraestructuras integradas (terrenos, edificios y servicios básicos) en zonas predeterminadas.



ANALISIS DEL SECTOR AGROPECUARIO



SITUACION GENERAL DEL SECTOR AGROPECUARIO

En el período 1970-1984 el sector agropecuario ha mantenido su predominio en la generación del producto interno bruto, en forma estable (alrededor de un 25%).

Como sucede con el PIB total, el producto interno bruto del sector muestra mayores incrementos durante los primeros años de la década de los setenta, con una caída fuerte durante los primeros años de la década de los ochenta, cuando los precios internacionales de los principales cultivos de exportación bajaron, el proceso inflacionario mundial tuvo un fuerte impacto en las economías y los conflictos sociopolíticos provocaron un serio deterioro del aparato productivo del país (Cuadro 19).

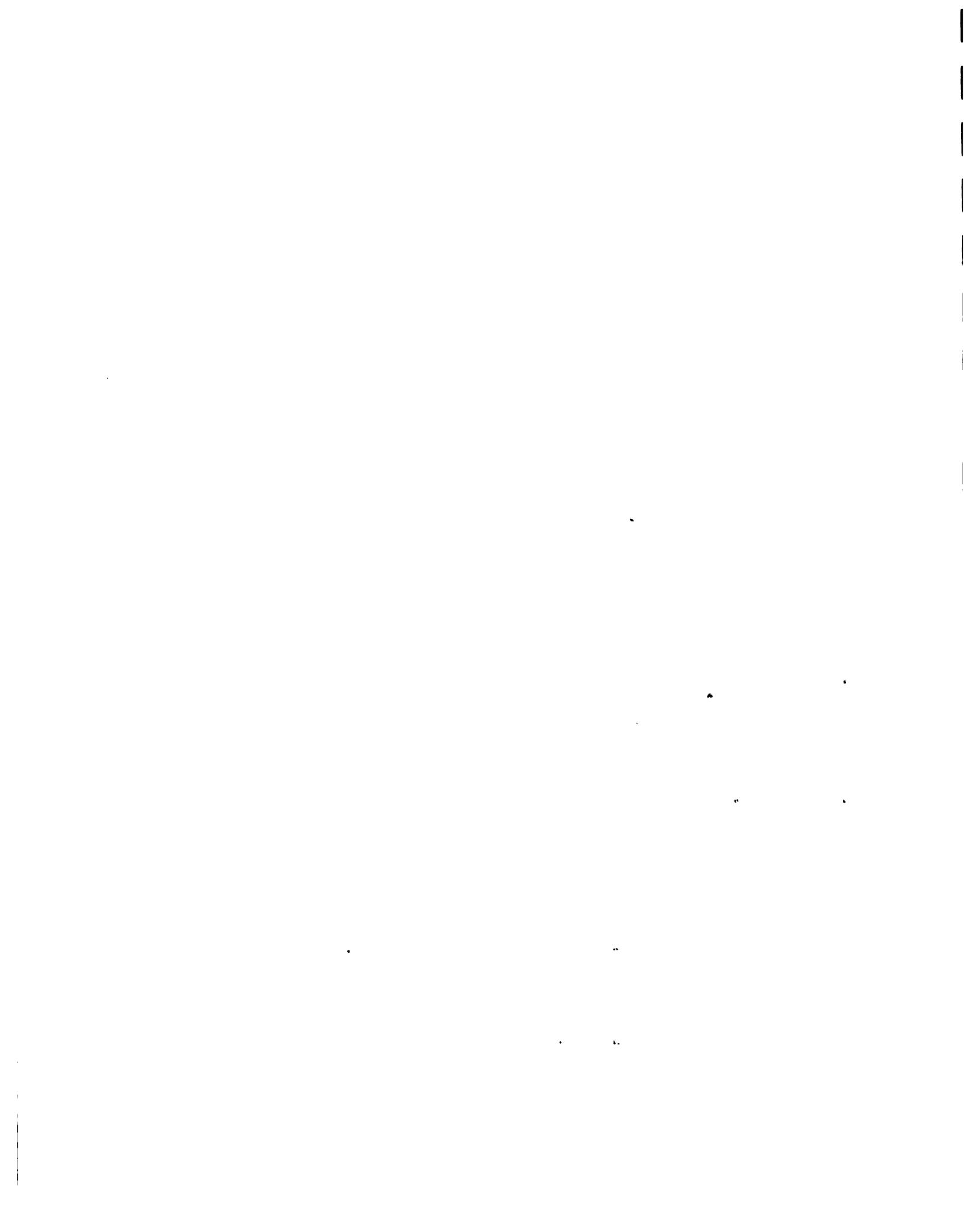
El café, principal producto del país ha sufrido un deterioro fuerte en estos años. El valor de su producción pasó de 1 557,8 millones de colones en 1979 a 860,3 millones en 1983. La causa principal es la caída de su precio, lo cual motivó que las plantaciones se descuidaran al bajar su rentabilidad, por lo que, en consecuencia, se redujo su productividad.

El algodón, que ocupa también un lugar importante en las exportaciones y en la producción de materia prima para la industria textil, también se ha deteriorado fuertemente, el valor de su producción se redujo de 151,2 millones en 1979 a 81,4 millones en 1982, para recuperarse a 106,2 millones en 1984.

La producción de productos de consumo interno y en especial del arroz y el maíz, también se ha visto reducida en área y en rendimiento, lo que obliga a realizar importaciones de esos productos para satisfacer la demanda interna.

ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION

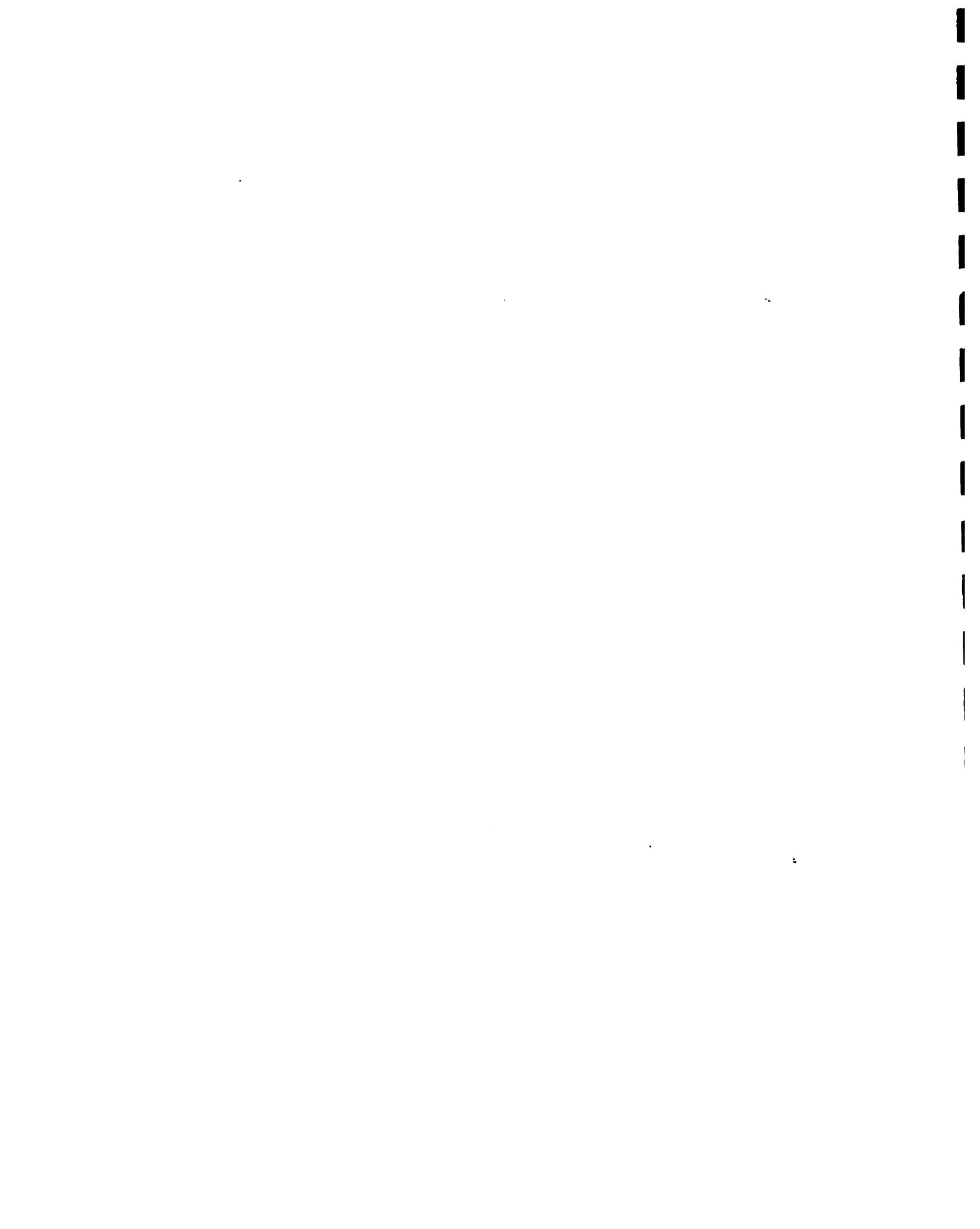
La estructura de la producción del sector no muestra cambios, se mantiene bastante estable la relación entre los subsectores agrícola y pecuario. Existe un claro dominio en importancia por parte de sector agrícola en la composición de la producción, pues representa alrededor del 75% del valor.



Cuadro 19. Tasas reales de crecimiento promedio por quinquenio.
El Salvador.

Sectores	Períodos		
	1970-1975	1975-1980	1980-1984
PIB	5,4	4,1	-3,3
PIBA	3,7	4,1	-3,4
Agrícola	2,7	3,1	-3,9
Pecuaria	7,4	7,7	-3,0

Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas IICA-CORECA, elaborado con información del Banco Central de Reserva de El Salvador.



En la década de los setenta el crecimiento del valor de la producción pecuaria fue superior a la tasa de crecimiento del valor de la producción agrícola. Sin embargo, en la década de los ochenta los dos subsectores se vieron deteriorados (Cuadro 19)

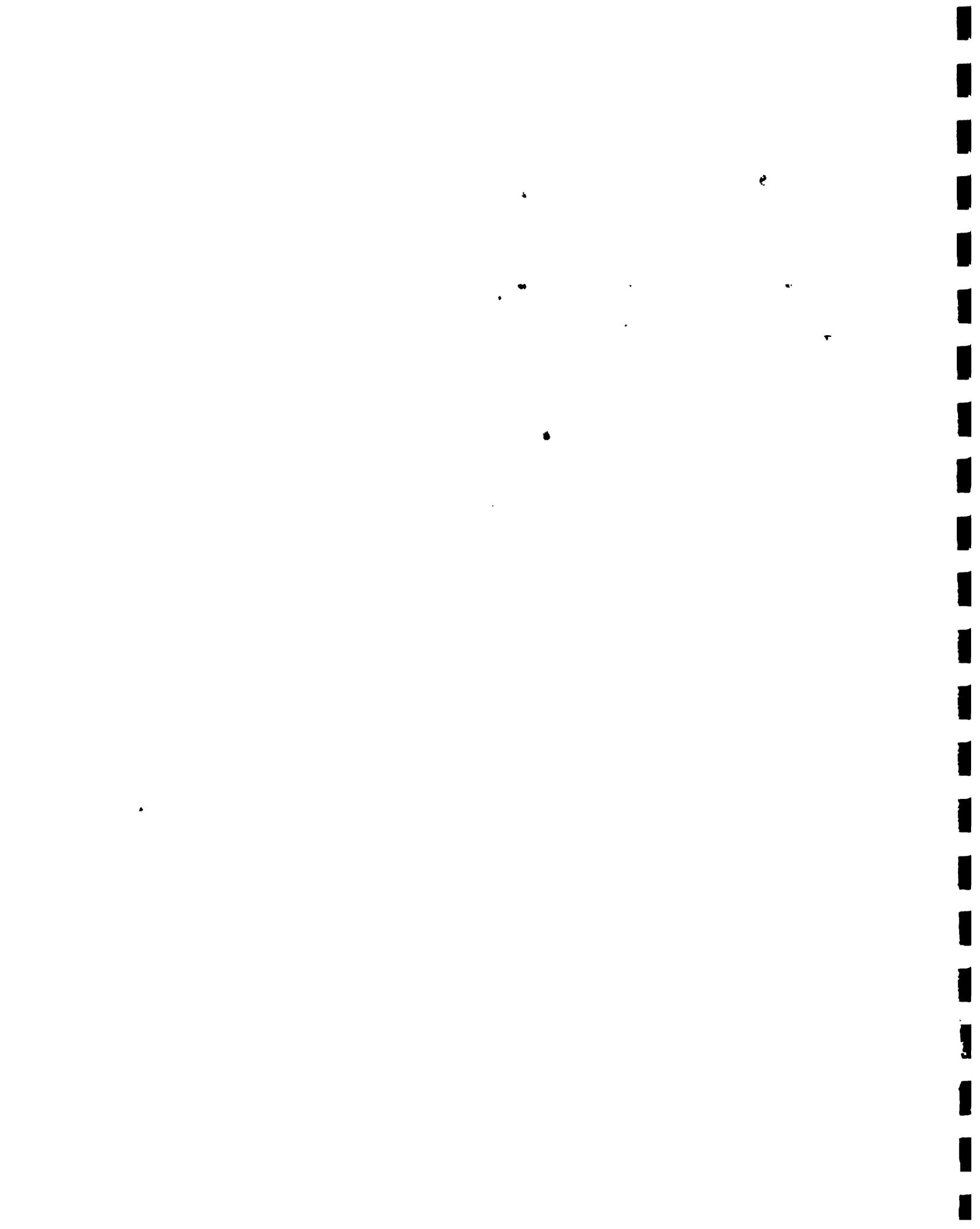
COMPORTAMIENTO DEL COMERCIO EXTERIOR AGROPECUARIO

El comercio exterior presenta características similares al resto de los países centroamericanos, aunque con tendencias un tanto más pronunciadas.

El valor de las exportaciones agropecuarias creció a un ritmo promedio de 10,8% durante los 15 años del análisis (Cuadro 20), pero a partir de 1979 muestra un cambio en la dirección de la tendencia.

De un valor total de 394,5 millones de colones en 1970, las exportaciones agropecuarias crecieron hasta un total de 2 289,6 millones en 1970, que fue el mejor año del período, para luego iniciar una tendencia decreciente. En 1984 llegaron a sólo 1 281,8 millones de colones.

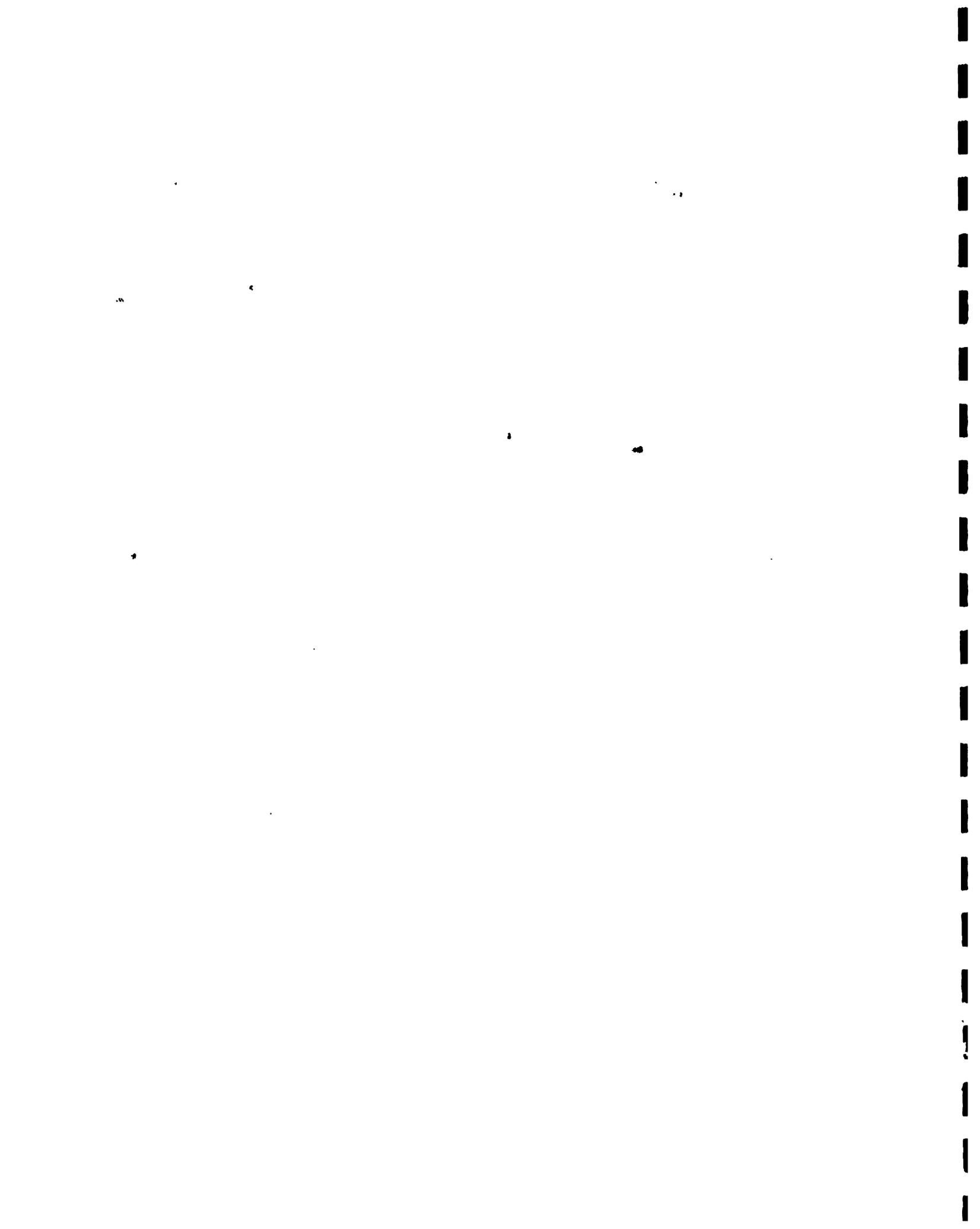
La composición de esas exportaciones no ha sufrido cambios sustanciales durante el período. El principal rubro de exportación es el café, cultivo que representa de 60 a 80% del valor de las exportaciones. Por consiguiente, sus variaciones afectan fuertemente el comercio exterior. Los precios internacionales de ese cultivo registran una caída durante los años ochenta. El algodón es el cultivo más deteriorado durante 1970-1984. Presenta una tasa de crecimiento de sólo 1,8%, esta tasa es positiva debido a pequeños aumentos durante los años setenta, para luego caer en una forma bastante drástica, reduciendo su participación relativa de un rango de 15% a 20% a sólo 2% en 1984. Los factores más importantes para esta reducción tienen su origen en las condiciones políticas del país y en la caída del precio internacional, ya que el área plantada se ha visto reducida de 150,3 miles de manzanas en 1978 a únicamente 52,5 miles en 1983.



Cuadro 20. Tasa promedio de crecimiento de las exportaciones e importaciones agropecuarias. El Salvador.

Período	Importaciones	Exportaciones
1970-1984	16,2	10,8
1970-1975	22,3	18,7
1975-1980	18,0	16,8
1980-1984	-4,2	-7,9

Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas IICA-CORECA, elaborado con información del Banco Central de Reserva de El Salvador.



La producción de azúcar, considerado como el tercer rubro entre las exportaciones agrícolas, presenta mayores fluctuaciones. Sufre un fuerte estancamiento a partir de 1976, logra una ligera recuperación entre 1981 y 1983 (llegando a 100,2 millones), para descender nuevamente a 64,7 millones en 1984.

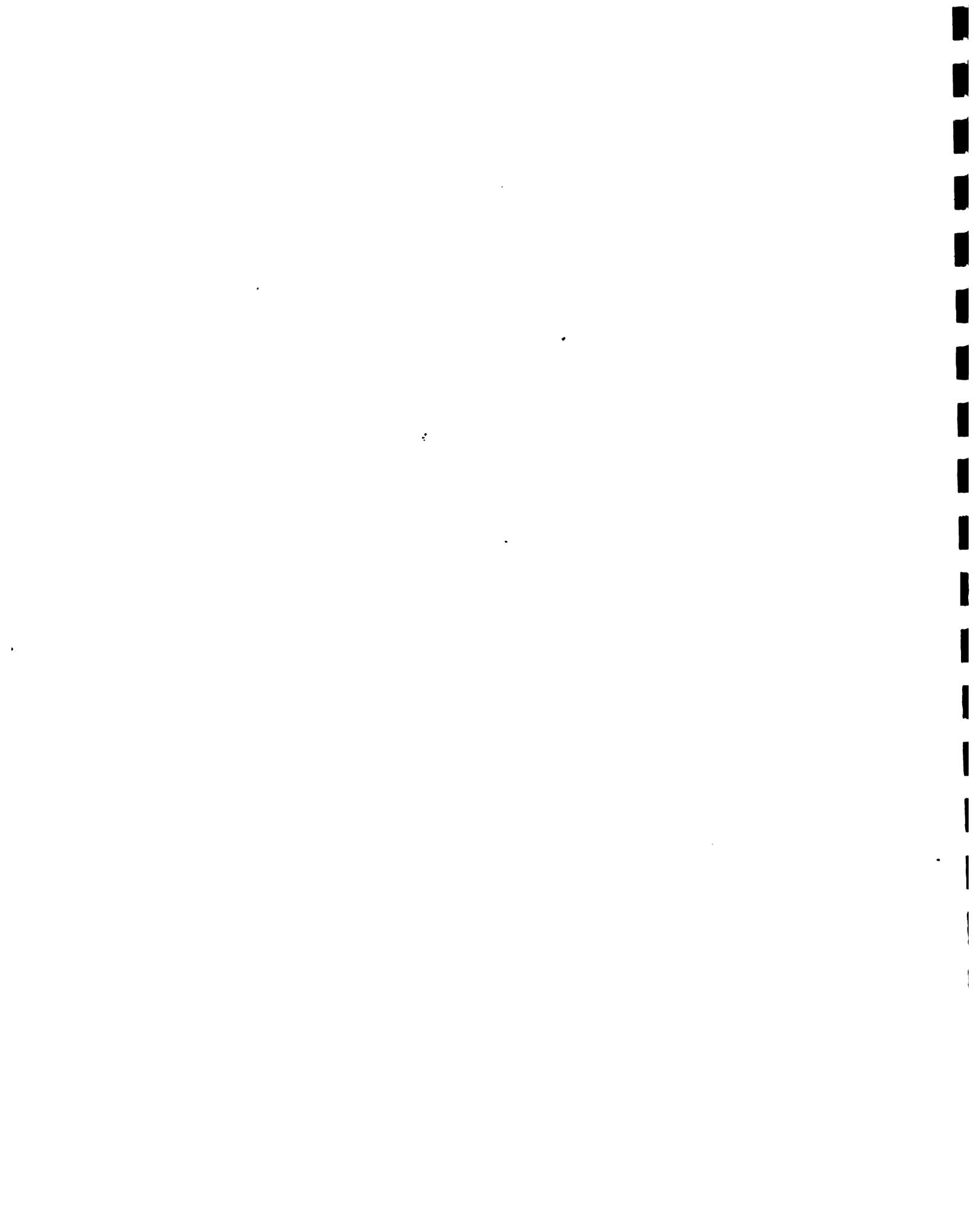
En cuanto a los productos no tradicionales, se destacan por su crecimiento los camarones frescos, las frutas frescas, el ajonjolí y los bálsamos naturales (Cuadro 21). Sin embargo, en el contexto global de las exportaciones estos productos aun no tienen mucha significación relativa.

Las importaciones de productos agropecuarios han crecido a tasa mayores que las exportaciones, registrando un promedio de 16,2% anual para el período de 1970-1984 (Cuadro 20).

Las importaciones agropecuarias más importantes son: trigo, aceites y mantecas de origen animal y vegetal, maíz y el rubro "otros productos alimenticios". Se destaca el gran incremento de las importaciones de maíz, que pasa de 10,6 millones en 1982 a 40 millones de colones en 1984. Este maíz se destina en su mayoría a consumo humano.

Otro rubro importante dentro de las importaciones, sobre todo por las posibilidades de sustitución con la producción nacional, es el de los productos lácteos, que fueron importados en cantidades apreciables entre 1976-1981.

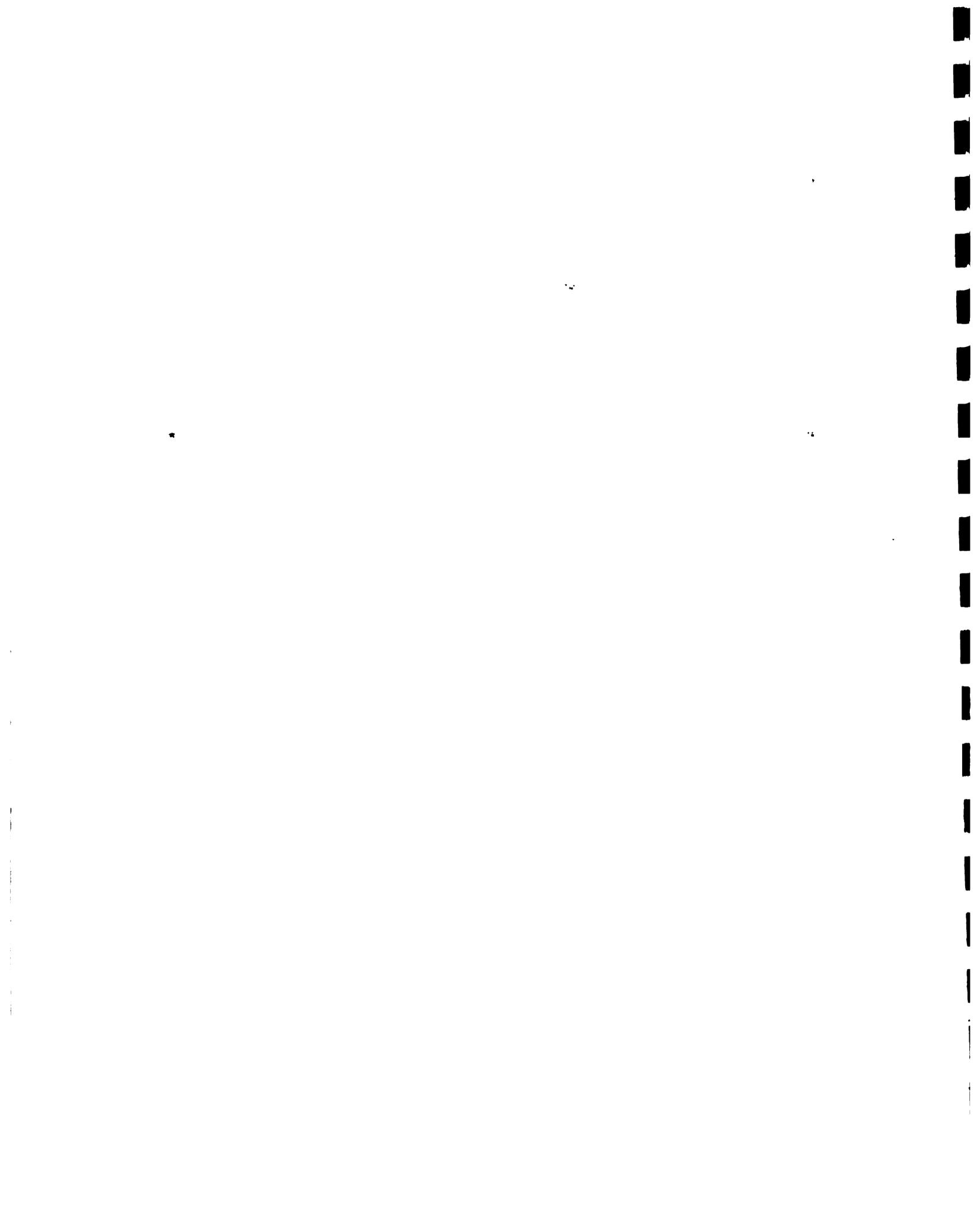
En general, aunque la balanza entre exportaciones e importaciones del sector sea favorable, se observa una tendencia hacia la reducción de esta diferencia, sin embargo, aún no se aplican políticas definidas que lleven a un mejoramiento del comercio exterior.



Cuadro 21. Tasas promedio anual de la exportaciones agropecuarias
(1970-1984). El Salvador.

Camarones frescos	10,3
Frutas frescas	*18,7
Azúcar sin refinar	3,7
Café en diversas formas	12,8
Semilla de ajonjolí o sésamo	18,8
Algodón	1,8
Bálsamos naturales	10,2
Otros	14,4

Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas IICA-CORECA



POLITICAS DE PRECIOS DEL SECTOR AGROPECUARIO

Tipo de participación del IRA

Las instituciones con mayor influencia en la formulación y ejecución de las políticas de los diferentes productos son el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA) y el Ministerio de Economía.

El Ministerio tiene la facultad de definir los precios máximos al consumidor de los granos básicos, así como los de otros productos. Sin embargo, es casi imposible hacerlos efectivos en forma eficiente y los controles de precios son ignorados muchas veces.*

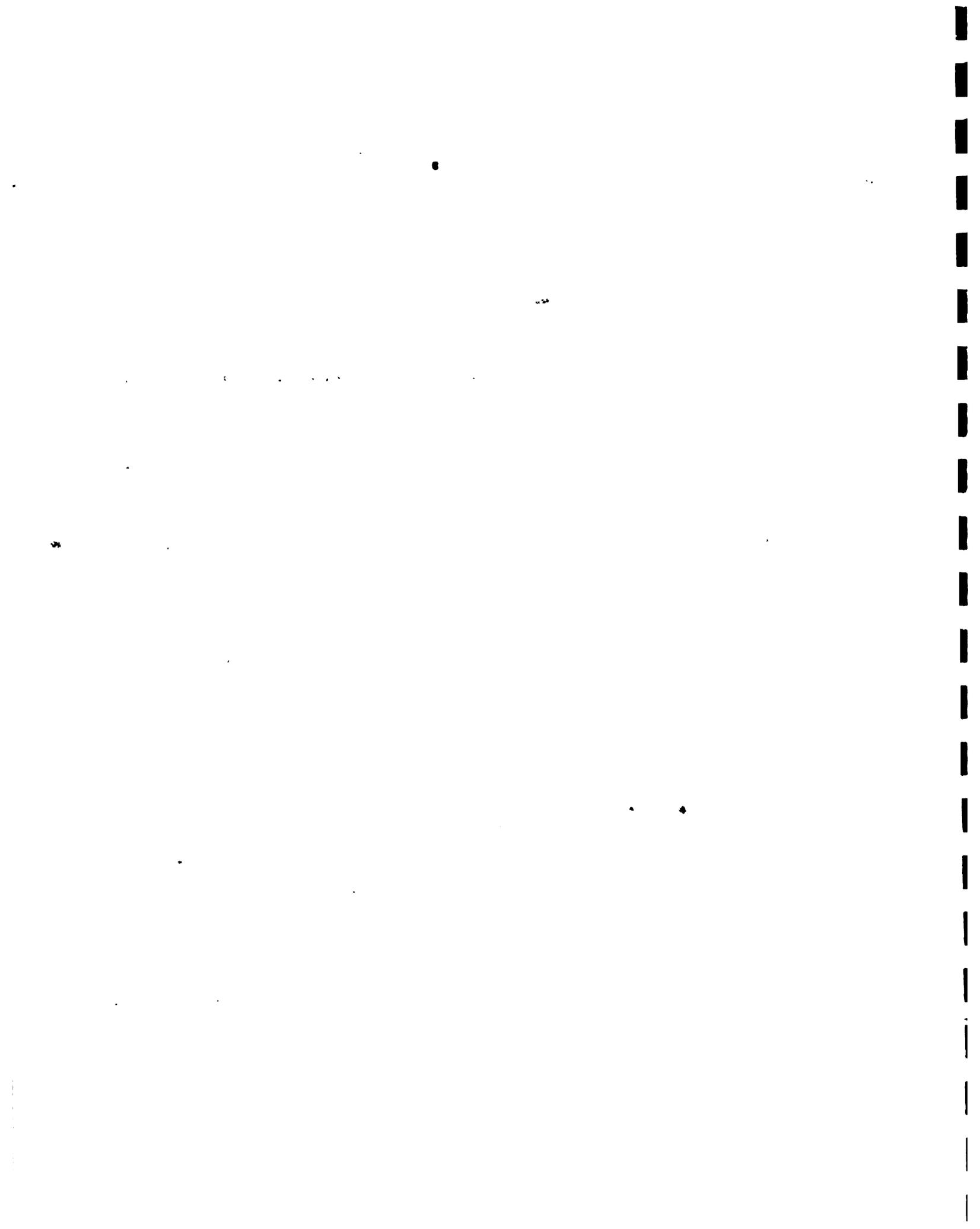
El Decreto No. 840 del 13 de setiembre de 1950 establece como objetivo primordial del IRA "participar en el fomento y comercialización de la producción agropecuaria, y de manera especial la de maíz, arroz, frijol y sorgo, regulando su abastecimiento a base de precios estables que sean remunerativos para el productor y justos para los consumidores".

Dentro de las atribuciones que le confiere dicho decreto se encuentra la de orientar, en armonía con la política económica nacional, los precios de los productos cuya regulación se encuentra a cargo del IRA y fijar los precios mínimos y máximos de acuerdo con las perspectivas de producción y consumo.

También se le confiere la facultad de participar en la comercialización de los productos considerados básicos en la dieta nacional, con el propósito de racionalizar el proceso de comercialización, asegurando un abastecimiento oportuno a precios estables.

Para cumplir con sus obligaciones, el IRA debe efectuar operaciones de compra, venta, importación y exportación de los productos cuya regulación haya sido autorizada, en especial la de granos básicos, aceites y leche en polvo.

*Diagnóstico del Sector Agropecuario.



El IRA cuenta con una infraestructura física de almacenamiento que le permite manejar entre el 15% y el 20%* de la cosecha de granos básicos, una red de distribución y centros de acopio, y un sistema de financiamiento oficial, ya que el capital necesario para que funcione es aportado por el Estado. Si el Instituto incurre en pérdidas provenientes de su actividad de compra y venta, éstas son cubiertas por el Estado a través de un subsidio anual que cubre la diferencia.

Los granos básicos son comercializados a través de canales, tanto públicos como privados. El IRA compra los granos a los precios de sustentación establecidos, los cuales son ajustados por transporte y por calidad. Los vende a mayoristas, minoristas y directamente a los consumidores por medio de su propia cadena de agencias al menudeo.

Los productores de granos básicos venden su producto a agencias privadas cuando el precio establecido en el mercado es mayor que el precio de sustentación, de lo contrario, venden al IRA parte de la producción.

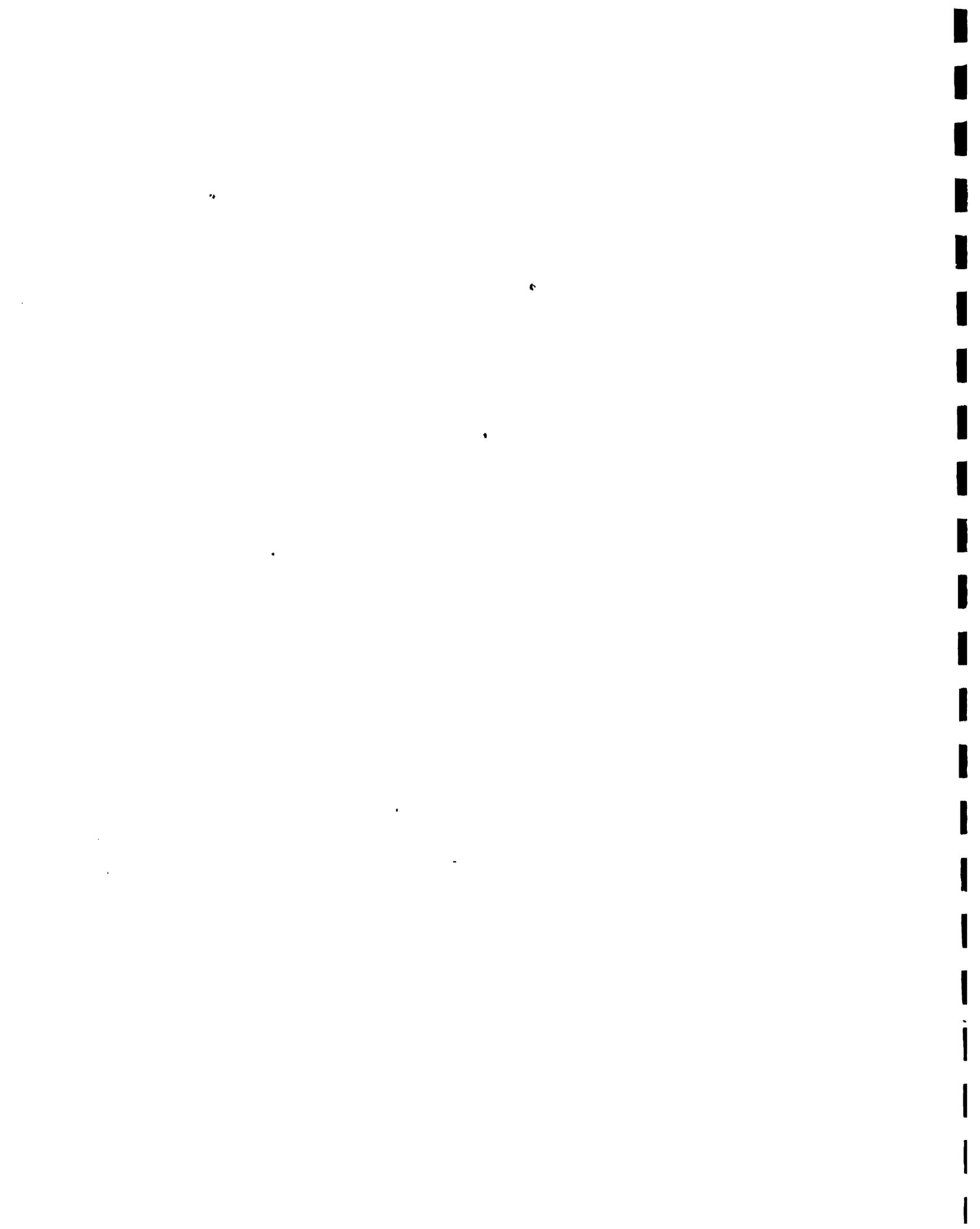
Otra de las regulaciones claves en la política estatal con relación a los granos básicos ha sido el control sobre el intercambio comercial. El IRA realiza y controla las importaciones y exportaciones de granos básicos, lo cual se convierte en un instrumento importante para la determinación de la política de estabilización de precios.

Comportamiento de los precios de sustentación e impacto en la economía

El análisis de los precios internos se iniciará buscando las tendencias o cambios más significativos en los precios de sustentación, así como los cambios correspondientes en producción, importaciones y exportaciones.

Durante 1970-1973 los precios de sustentación para los principales granos básicos se mantuvieron más o menos constantes. Para el maíz se mantuvo un

* Diagnóstico del Sector Agropecuario.



precio oficial promedio de 9 Colones Salvadoreños, para el frijol y arroz (pulido) los promedios fueron de 26 y 23,18 Colones, respectivamente (Cuadro 22).

En el período 1970-1973 la producción de maíz se mantuvo en alrededor de 350 000 toneladas métricas, lo cual permitió que se exportaran volúmenes importantes con un promedio anual de 20,8 mil tm. (Cuadros 23 y 24).

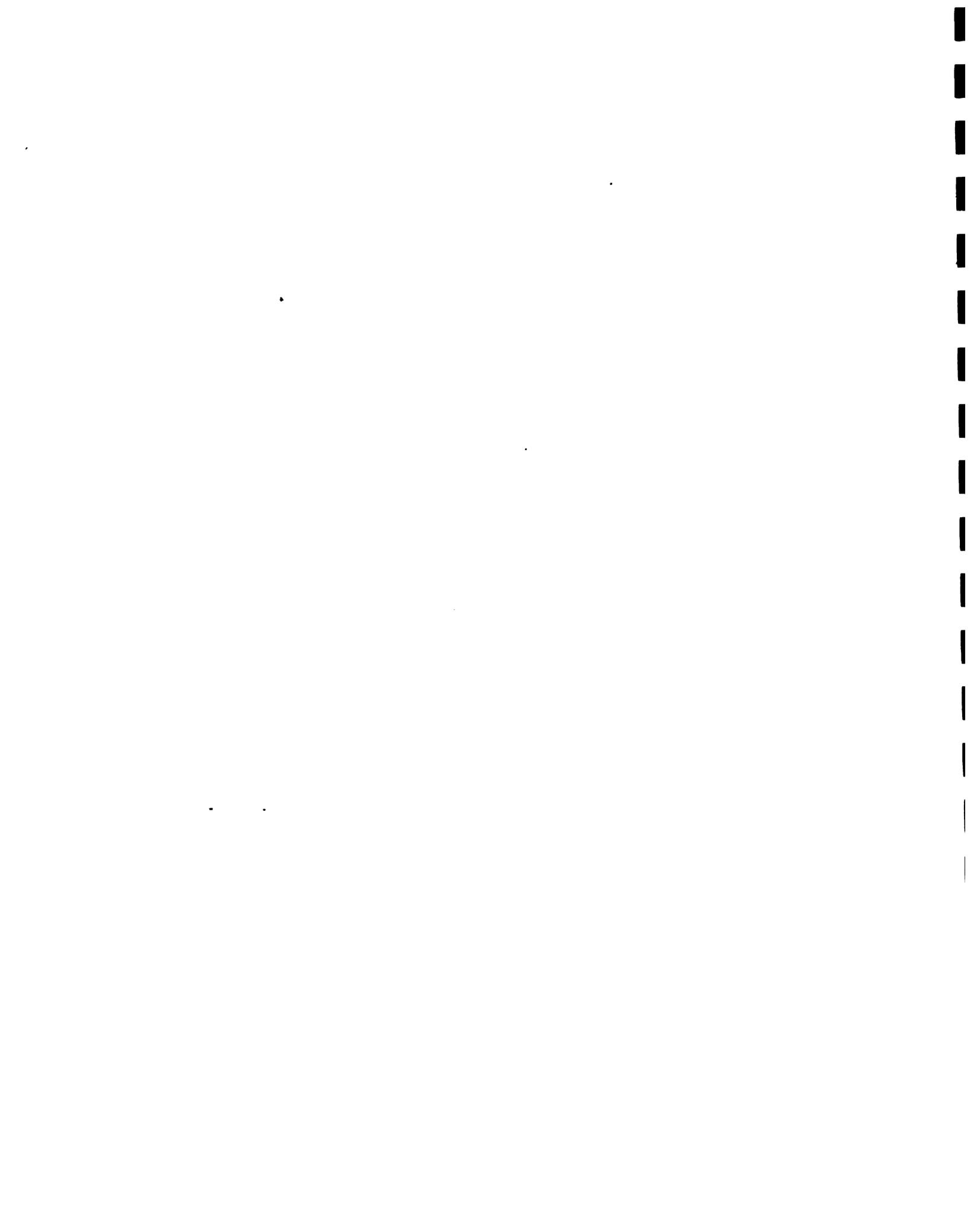
A pesar de esos volúmenes de exportación, se nota una tendencia decreciente bien definida a partir de 1971. Las exportaciones alcanzaron apenas un volumen de 166 tm. y en promedio durante los años 1974-1975.

Después de haberse realizado importaciones de maíz insignificantes durante los años 1970-1971, éstas crecieron apreciablemente a partir de 1972, año en que se importaron 45 000 tm. En los años subsiguientes también se realizaron importaciones pero en menor cuantía. Por ejemplo, en 1975 sólo se importaron 634 000 tm.

El precio de sustentación del maíz fue incrementado a 19 Colones en promedio durante los años 1974-1977, lo cual representa un incremento con respecto al período anterior de 111%.

Durante esos años se presenta un cambio apreciable en la intensidad de uso de este instrumento. El precio oficial fue incrementado en un 79% en 1974, reportando además reajustes de menor cuantía en los años 1975 y 1977. La producción de maíz aumentó alcanzando un promedio anual de 378 000 tm., lo que representa un incremento del 9% con respecto al promedio de los años 1970-1973. No obstante este incremento en la producción, no se pudo satisfacer la demanda interna, por lo que se tuvieron que importar cantidades apreciables durante los años 1976-1978, sobresalió el año 1977, durante el cual fueron realizadas importaciones por 73 000 tm.

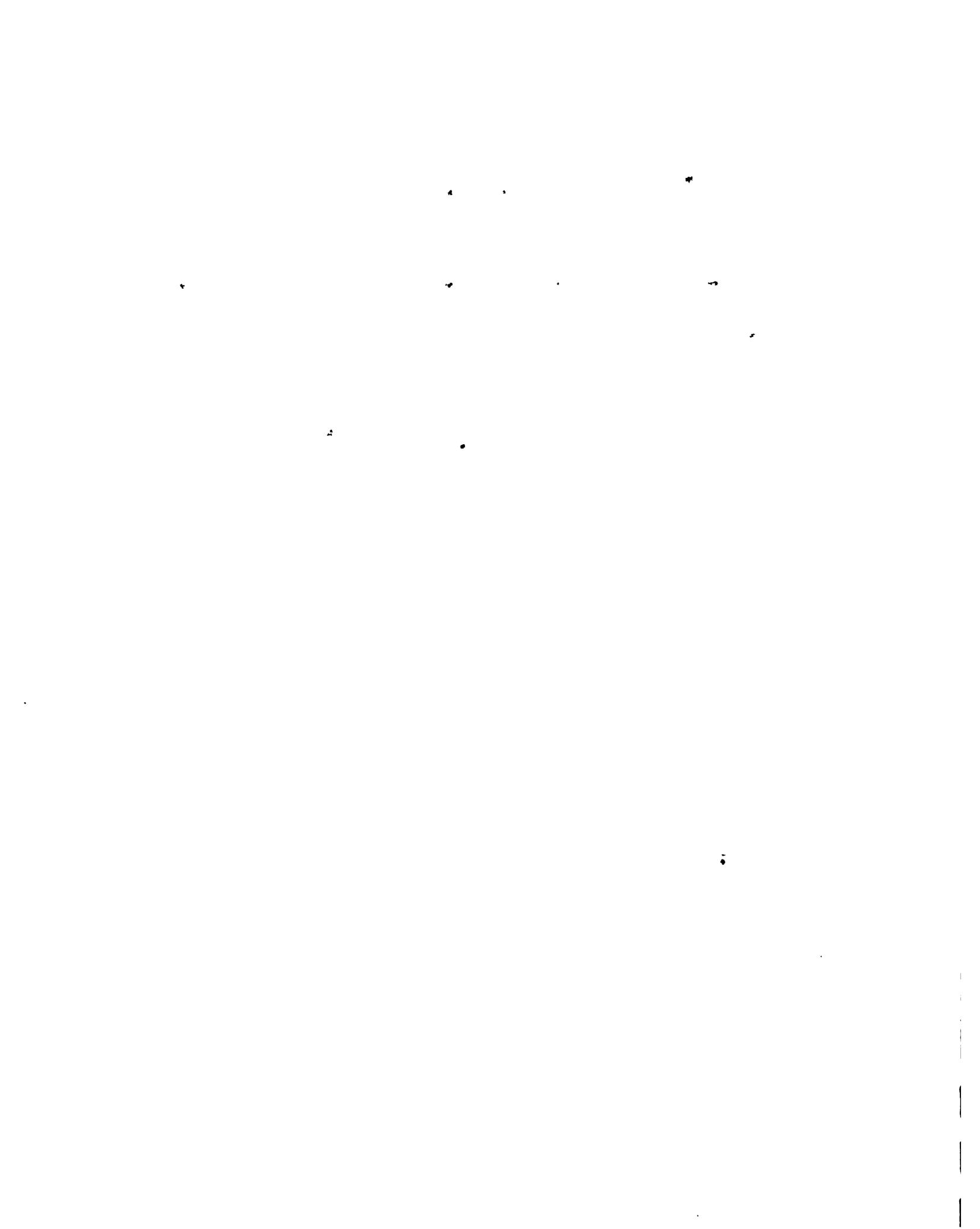
El precio oficial del maíz alcanzó un nivel promedio de 23,5 colones durante el período 1978-1981, lo que significa un aumento del 24% con respecto al período anterior.



Cuadro 22. Precios de sustentación de los principales productos agrícolas 1970-1984 (colones/46 kg). El Salvador.

Años	Maíz	Frijol	Arroz pulido	Maicillo
1970-1971	9,50	26,17	22,33	-
1971-1972	9,00	28,00	22,33	-
1972-1973	8,00	25,00	20,83	-
1973-1974	9,50	25,00	27,21	-
1974-1975	17,00	60,00	46,67	-
1975-1976	19,00	64,00	50,00	16,00
1976-1977	19,00	64,00	50,00	16,00
1977-1978	21,00	65,00	51,67	17,00
1978-1979	23,00	69,00	53,33	18,00
1979-1980	23,00	69,00	53,33	18,00
1980-1981	24,00	100,00	55,00	-
1981-1982	24,00	100,00	55,00	-
1982-1983	23,25	70,00	55,00	-
1983-1984	30,00	80,00	61,47	-
1984-1985	30,00	80,00	61,47	-

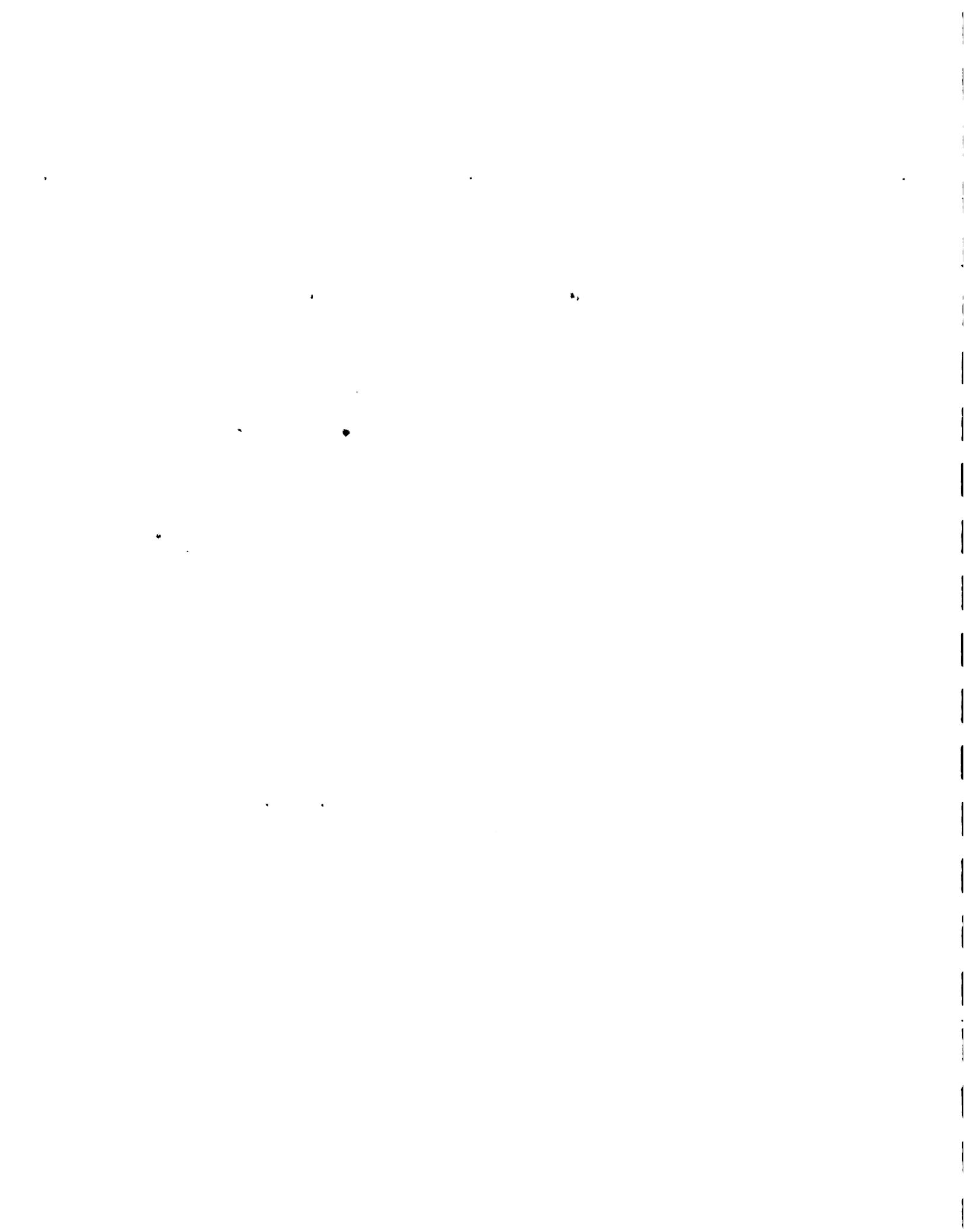
Fuente: Dirección General de Economía Agropecuaria y MIPLAN.



Cuadro 23. Producción de los principales granos básicos
1970-1984 (tm.). El Salvador.

Años	Maíz	Frijol	Arroz granza	Sorgo
1970	363 063	29 876	44 229	147 180
1971	377 185	34 499	54 798	156 394
1972	236 771	27 401	35 630	145 814
1973	405 503	37 474	37 236	156 393
1974	352 737	33 680	32 093	131 095
1975	439 227	39 641	60 717	174 793
1976	342 415	40 023	35 699	156 357
1977	379 723	33 741	32 778	161 104
1978	506 927	42 741	50 804	161 808
1979	522 746	45 519	58 243	160 304
1980	526 575	39 857	60 718	139 876
1981	499 899	38 262	50 128	135 707
1982	413 983	38 178	35 419	124 195
1983	209 413	19 963	13 282	58 197

Fuente: Dirección General de Economía Agropecuaria.



Cuadro 24. Exportaciones de los principales granos básicos
1970-1983 (tm.). El Salvador.

Años	Maíz	Frijol	Arroz pulido
1970	37 221,5	26,4	3 478,5
1971	21 924,3	392,9	2 456,7
1972	7 620,5	187,0	4 049,6
1973	16 529,5	-	-
1974	199,5	56,9	35,7
1975	132,2	269,8	66,4
1976	1 765,6	11,4	347,2
1977	428,9	103,5	-
1978	887,0	(*)	29,8
1979	8 584,7	1 762,4	-
1980	23 243,2	96,3	-
1981	-	399,9	20,7
1982	-	518,9	-

(*) No significativo

Fuente: Dirección General de Economía Agropecuaria.

La producción del maíz, por su parte, subió hasta niveles nunca antes alcanzados. El promedio anual fue de 514 000 tm., lo que viene a representar un incremento del 36% con respecto al período anterior (1974-1977). Las exportaciones vuelven a presentarse durante este período, principalmente en 1980, año en que se logra exportar 23 200 t.m.

El precio de sustentación promedio aumentó a 26,6 colones durante los años 1982-1984, lo cual representa un alza del 13% con respecto al promedio anterior. Es interesante anotar que el precio oficial fue disminuido en 1982 en 3%, sin embargo, fue reajustado al año siguiente. Durante este último período, la producción de maíz muestra una baja bastante apreciable, llegando a 312 000 tm. en promedio,* lo que significa una reducción del 39%. Al mismo tiempo, las importaciones aumentaron significativamente durante estos últimos años. Por ejemplo, fueron importados 32 000 tm. en 1983.

El frijol es otro producto del grupo de granos básicos cuyo precio al productor está regulado o influenciado por el precio establecido por el IRA. La política estatal con respecto al precio del frijol durante el inicio de la década de los setenta (1970-1973) fue de mantener un precio oficial más o menos estable. El promedio durante estos años fue de 26 colones el quintal. La producción promedio fue de 32 000 tm., reforzada con importaciones que alcanzaron un nivel promedio anual de 3 200 tm.

Como en el caso del maíz, el año 1974 marca un cambio en la intensidad de uso del precio de sustentación, al ser elevado en un 140%. Se observaron pequeños reajustes durante el período 1974-1979, para alcanzar un nivel promedio anual de 65,2 colones por quintal en ese período.

*Se calculó con base en las cosechas 1982-1983 y 1984-1985.



La producción del frijol reporta en promedio un nivel de 42 500 tm., en ese período, aunque el incremento de la producción no bastó para satisfacer la demanda interna, principalmente para los años 1974-1976 y 1978, en que fueron registrados volúmenes apreciables de maíz importado.

El precio oficial del frijol es incrementado en un 53% durante los años 1980-1981, con lo cual llega a 100 colones por quintal, sin embargo, luego es disminuido a 75 colones en el período 1982-1984. La producción promedio para los años 1980-1982 alcanzó un nivel de 38 800 tm., lo que significa una disminución del 9% con respecto al promedio del período anterior (1974-1979).

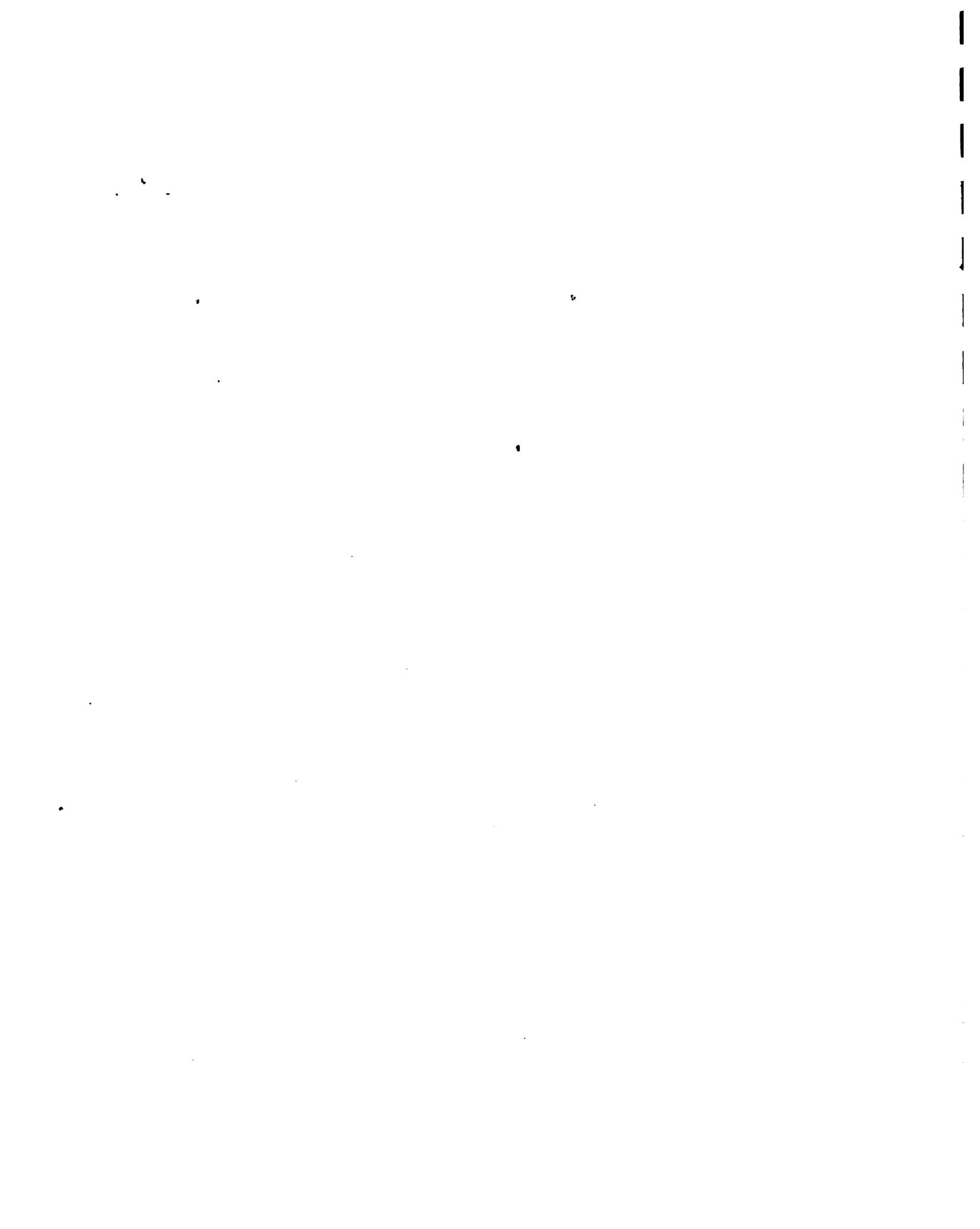
Otro de los granos de suma importancia para el consumo nacional es el arroz. Como para los otros granos básicos, el IRA ha intervenido mediante la fijación de los precios de sustentación, y la participación en la comercialización de dicho producto.

La intensidad de uso del instrumento precio de sustentación del arroz muestra una gran similitud con la que se presentó para el maíz y el frijol. En los años 1970-1973 se presentó cierta estabilidad en el precio oficial, el cual alcanzó un nivel promedio de 23,18 colones el quintal.

Como sucedió con el resto de los granos básicos, el precio oficial fue incrementado sustancialmente en 1974 en 72% con respecto al nivel establecido en 1973. Este nivel de intensidad se mantuvo durante el período 1974-1979, con reajustes menores en los años 1978 y 1975. De ese modo, el precio oficial alcanzó un promedio anual de 50,8 colones por quintal en ese período.

El precio de sustentación fue incrementado a 55 colones en 1980, nivel que se mantuvo constante hasta 1982.

La producción de arroz empieza a decaer a partir de 1981. Sobresale el año 1983, en el cual se reporta el volumen más bajo producido en todo el período analizado (1970-1984), a pesar de que el precio oficial fue incrementado en un 12% en ese año. Sin embargo, El Salvador se volvió país importador de arroz desde 1978.



Comportamiento de los precios reales

Los precios oficiales en términos reales para los tres granos básicos principales presentan cierta estabilidad durante los años 1970-1973, como resultado de la estabilidad que se presentó también tanto en los precios de sustentación en colones corrientes como en el índice general de precios al por mayor (Cuadro 25).

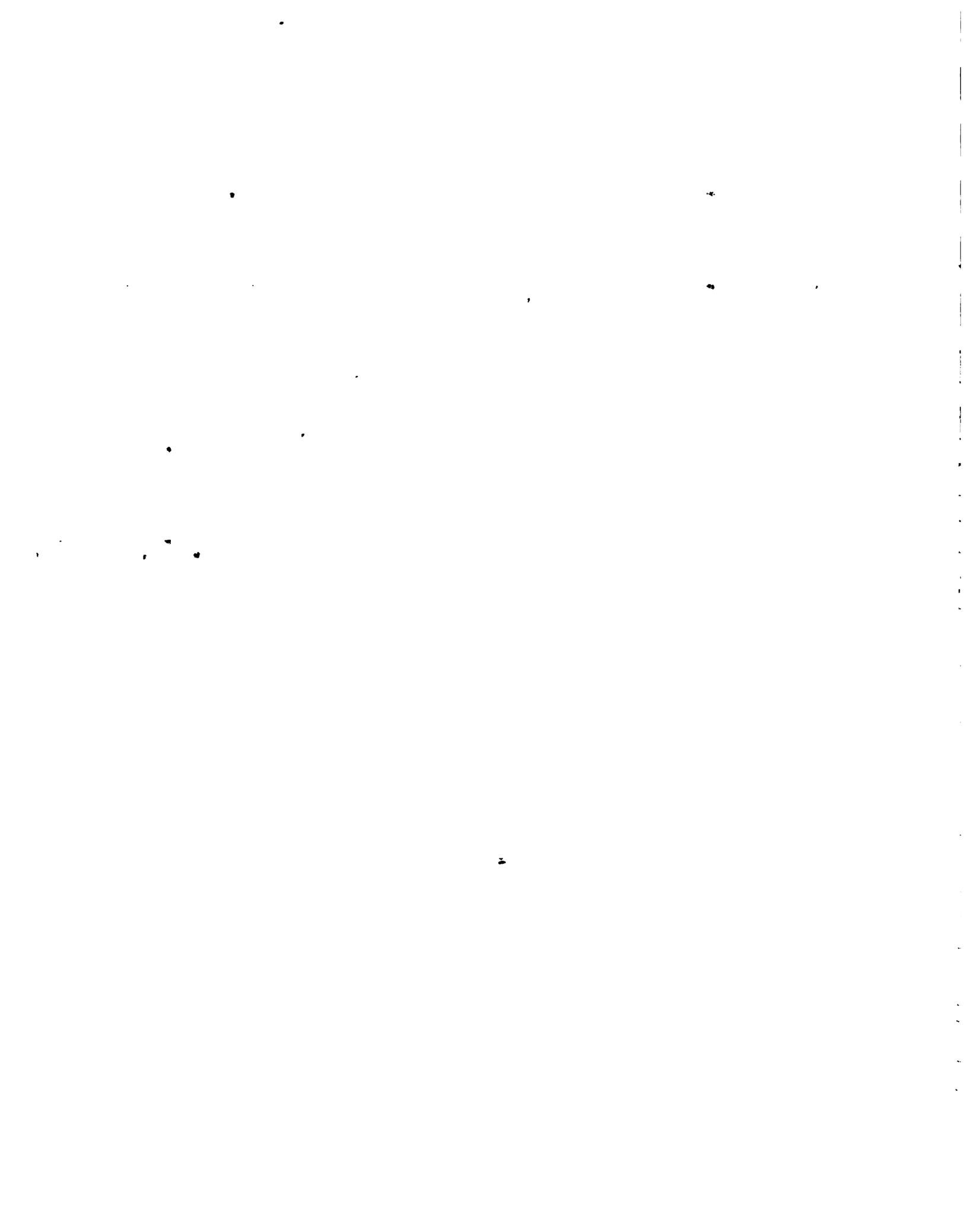
Los precios oficiales para los granos básicos fueron incrementados sustancialmente en 1974, por encima del aumento del índice general de precios, que para ese año fue del 12,6%, ello provocó un aumento en los precios en términos reales a niveles que no se vuelven a presentar durante los 15 años analizados. Así, el maíz logra un incremento del 62%, el frijol un 117% y el arroz un 55%.

En los siguientes tres años (1975-1977) los precios reales decayeron como consecuencia de un crecimiento acelerado del índice general de precios y del estancamiento en los precios oficiales. En 1978 el precio real de los granos básicos recupera parte de su valor perdido, como resultado de un incremento de su nivel en términos nominales, pero sobre todo, debido a una caída en el nivel del índice general de precios.

A partir de 1979 los precios reales de sustentación para maíz, frijol y arroz decayeron notoriamente, a pesar de los diferentes reajustes que realizó el IRA durante el período 1979-1984.

Relación entre los precios internos y los precios internacionales de los granos básicos

Una vez analizado el comportamiento de los precios de sustentación tanto en términos nominales como reales, es necesario relacionar su comportamiento con los precios internacionales, con el propósito de obtener una idea del costo de oportunidad implícito en las políticas de precios aplicadas a los granos básicos, incluyendo en el análisis las políticas relativas al tipo de cambio.

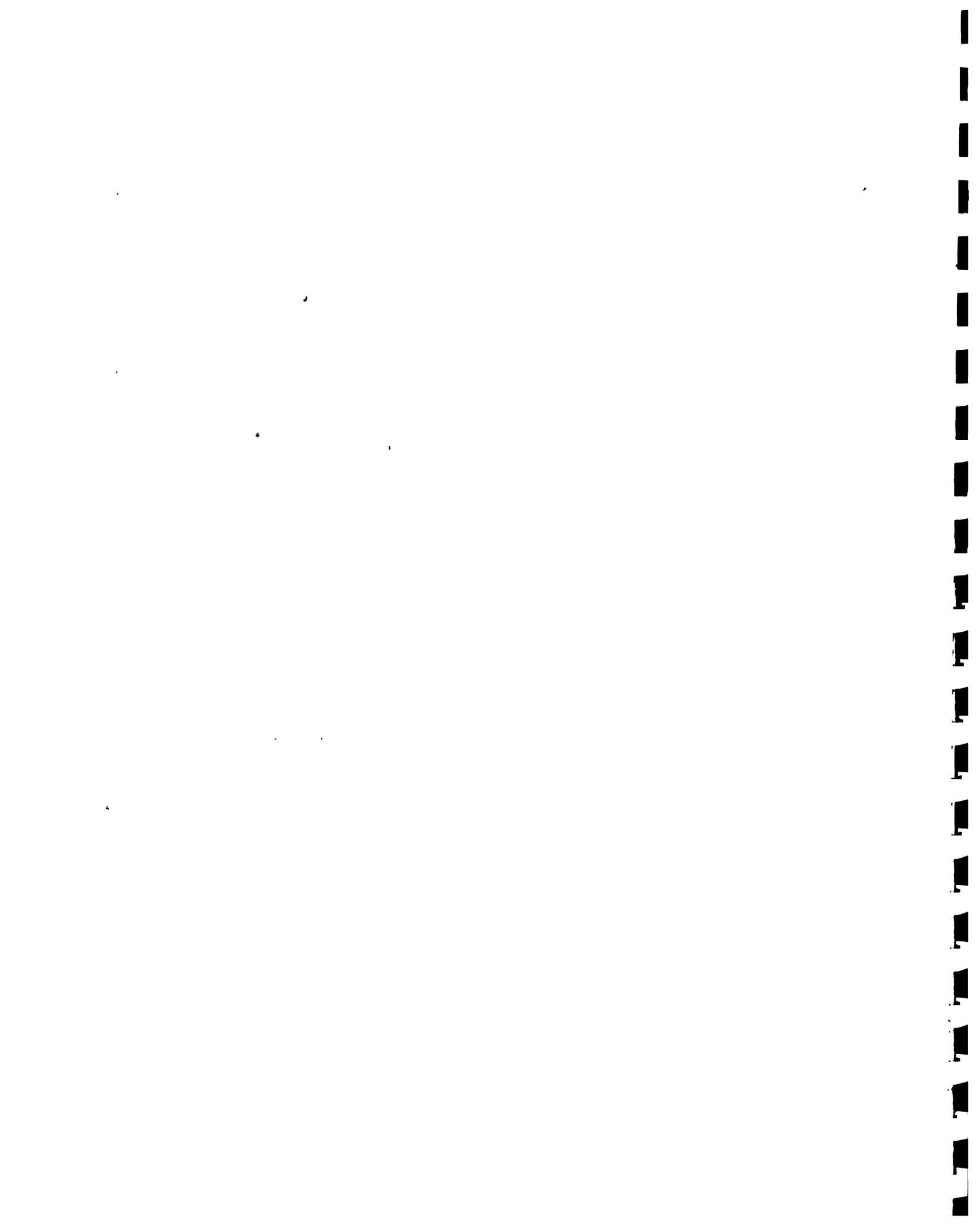


Cuadro 25. Precios reales de sustentación*
para los principales productos básicos
1970-1984 (colones/46 kg.). El Salvador.

Años	Maíz	Frijol	Arroz pulido
1970	9,50	26,17	22,33
1971	9,52	29,61	25,62
1972	8,00	25,00	20,83
1973	7,84	20,63	22,46
1974	12,70	44,83	34,87
1975	12,29	41,41	32,35
1976	9,13	30,75	24,02
1977	6,84	21,19	16,85
1978	8,94	26,82	20,73
1979	8,37	25,10	19,40
1980	7,54	31,41	17,28
1981	6,86	28,57	15,71
1982	6,12	18,43	14,48
1983	7,39	19,72	15,20
1984	6,99	18,64	14,37

* Precio real: precio nominal entre el índice de precios al por mayor.

Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas IICA-CORECA, con base en información del IRA y el Banco Central de Reserva de El Salvador.



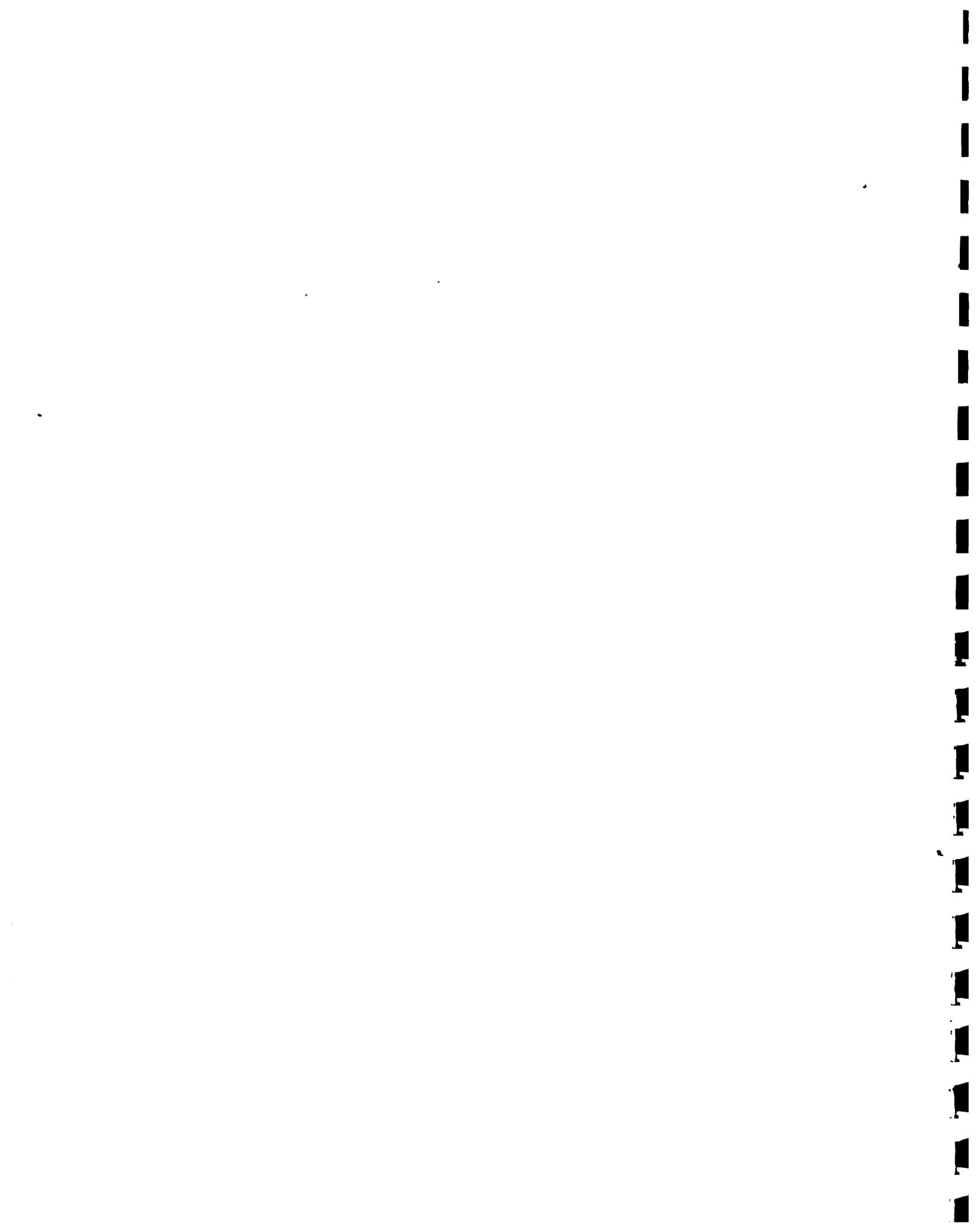
El tipo de cambio oficial se ha mantenido constante a lo largo de los 15 años incluidos en este Estudio, con un valor de 2,5 Colones Salvadoreños por Dólar Estadounidense. A ese tipo de cambio se liquidan todos los ingresos en moneda extranjera provenientes de las exportaciones de bienes y servicios, con excepción de los generados por las exportaciones de productos no tradicionales destinadas a países fuera de Centroamérica y Panamá, y los ingresos por otros conceptos que específicamente alimentan el mercado paralelo. También a ese tipo de cambio se atiende el pago de las importaciones de bienes y servicios y los egresos de capital, con excepción de aquellos que deben cubrirse con los recursos de las "cuentas especiales de depósitos en moneda extranjera" y con los del mercado paralelo.

Existe otro tipo de cambio "preferente", que se establece sobre la base del 70% del tipo para el dólar US que tenga en vigor el mercado paralelo.

Para observar el efecto de la política cambiaria que se ha seguido sobre los precios internos, se utilizará el tipo de cambio oficial, ya que éste es el que incide directamente sobre los productos tradicionales de exportación y las importaciones o exportaciones de granos básicos.

Una comparación directa del comportamiento del tipo de cambio con los precios domésticos no es lo más apropiado, pues deben tomarse en cuenta los movimientos en los precios internacionales. Los Estados Unidos de América es el país de mayor intercambio comercial con El Salvador, razón por la cual se tomó el índice de precios al por mayor de ese país como referencia de los precios internacionales.*

* En el Cuadro 26 se construyó una tasa de paridad bajo el supuesto de que el tipo de cambio se encontraba en equilibrio en 1970. Para los años subsiguientes dicha tasa se estimó multiplicando el tipo de cambio de 1970 por la razón entre el índice de precios al por mayor de El Salvador y el de los Estados Unidos de América.



Cuadro 26. Relación entre los índices de precios al por mayor de El Salvador y Estados Unidos de América, 1970-1984.

Años	Índice al por mayor El Salvador	Índice al por mayor EE. UU.	Relación precios El Salvador/EE.UU. oficial*	Tasa cambio	Paridad aproximada
1970	100,00	100,00	1,0	2,50	2,50
1971	94,54	103,16	0,91	2,50	2,27
1972	100,00	107,78	0,93	2,50	2,32
1973	121,14	121,89	0,99	2,50	2,47
1974	133,83	145,01	0,92	2,50	2,30
1975	154,54	158,39	0,97	2,50	2,42
1976	208,15	165,69	1,25	2,50	3,12
1977	306,68	175,91	1,74	2,50	4,35
1978	257,26	189,53	1,36	2,50	3,40
1979	274,81	213,38	1,29	2,50	3,22
1980	318,29	243,30	1,31	2,50	3,27
1981	349,93	265,45	1,32	2,50	3,30
1982	379,75	271,04	1,40	2,50	3,50
1983	405,63	273,72	1,48	2,50	3,70
1984	429,04	280,78	1,53	2,50	3,82

* Colones Salvadoreños por US\$.

Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas IICA-CORECA, con base en información del Banco Central de Reserva de El Salvador.



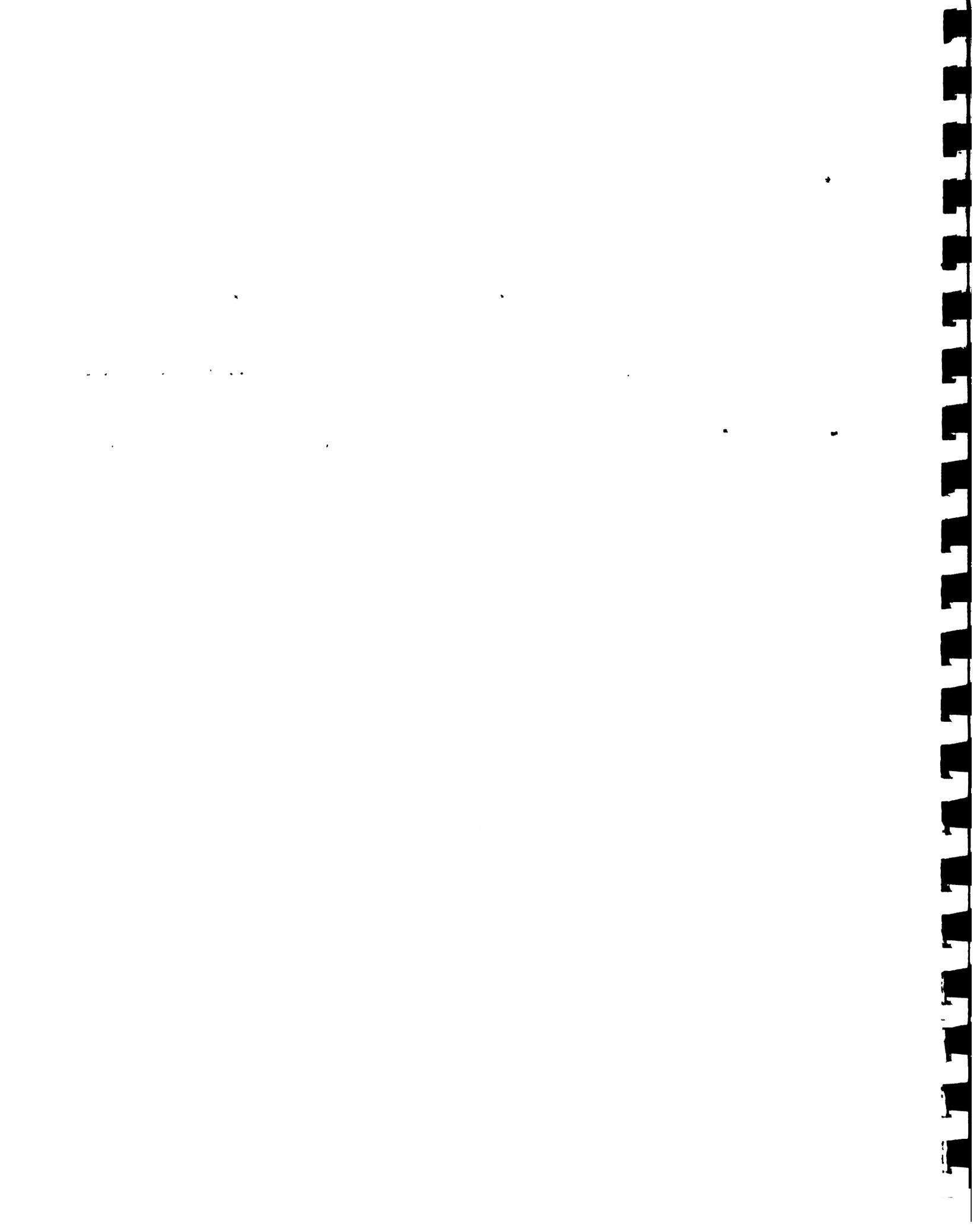
Si se compara el tipo de cambio oficial con la tasa aproximada de paridad, se desprende que el Colón salvadoreño estuvo subvaluado en una proporción del 6% como promedio durante el período 1970-1975 (Cuadro 15). A partir de 1976 se presenta una sobrevaluación del Colón por el resto del período (1976-1984).

El porcentaje de sobrevaluación durante los años 1975-1981 alcanzó en promedio un 31%. A partir de 1982 la sobrevaluación se intensifica, presentándose en un porcentaje del 47% en promedio para los años 1982-1984. Ello se debe, básicamente, al incremento acelerado que han presentado los precios domésticos en los últimos tres años.

El índice de precios de El Salvador ha crecido durante estos últimos años a una tasa promedio del 26%, mientras que el índice de los Estados Unidos de América creció solamente a una tasa del 5%.

Conociendo cual ha sido la política referente al tipo de cambio, es posible comparar los precios domésticos con los internacionales, tomando en cuenta esta comparación, las discrepancias entre el tipo de cambio y la tasa aproximada de paridad. Sin embargo, antes de llevar a cabo la comparación es necesario definir cuál es el precio internacional que se tomará como referencia, así como también expresar ambos precios, el doméstico y el internacional, en términos constantes.*

*Para expresar los precios internos en precios internacionales constantes, se dividen los precios de sustentación en términos reales por el diferencial del tipo de cambio. Este se define como la tasa aproximada de paridad entre el tipo de cambio oficial, como en la Relación de Precios El Salvador/EE.UU. del Cuadro 2b. Al convertirse los precios internos de esa manera, se pueden comparar con los precios de importación en términos reales. Estos últimos se obtienen deflactando los precios CIF por el índice de precios al por mayor de los Estados Unidos. Los precios de sustentación en términos reales, expresan la capacidad de compra de un producto en relación con un grupo representativo de bienes de la economía del país. Al dividir los precios de sustentación en términos reales por el diferencial de tipo de cambio se logra expresar dichos precios en términos de su capacidad de compra sobre un grupo de bienes extranjeros. Su valor en dólares constantes de 1970 se obtiene a través del tipo de cambio de ese mismo año.



Se presentan dos alternativas con respecto al precio internacional una de ellas es el precio mundial, cuyo nivel está influenciado por la localización geográfica del exportador, el otro es el precio de importación (valor CIF).

Para un país importador como El Salvador, los precios de importación reflejan con más proximidad el costo de oportunidad involucrado en la producción doméstica de granos básicos.

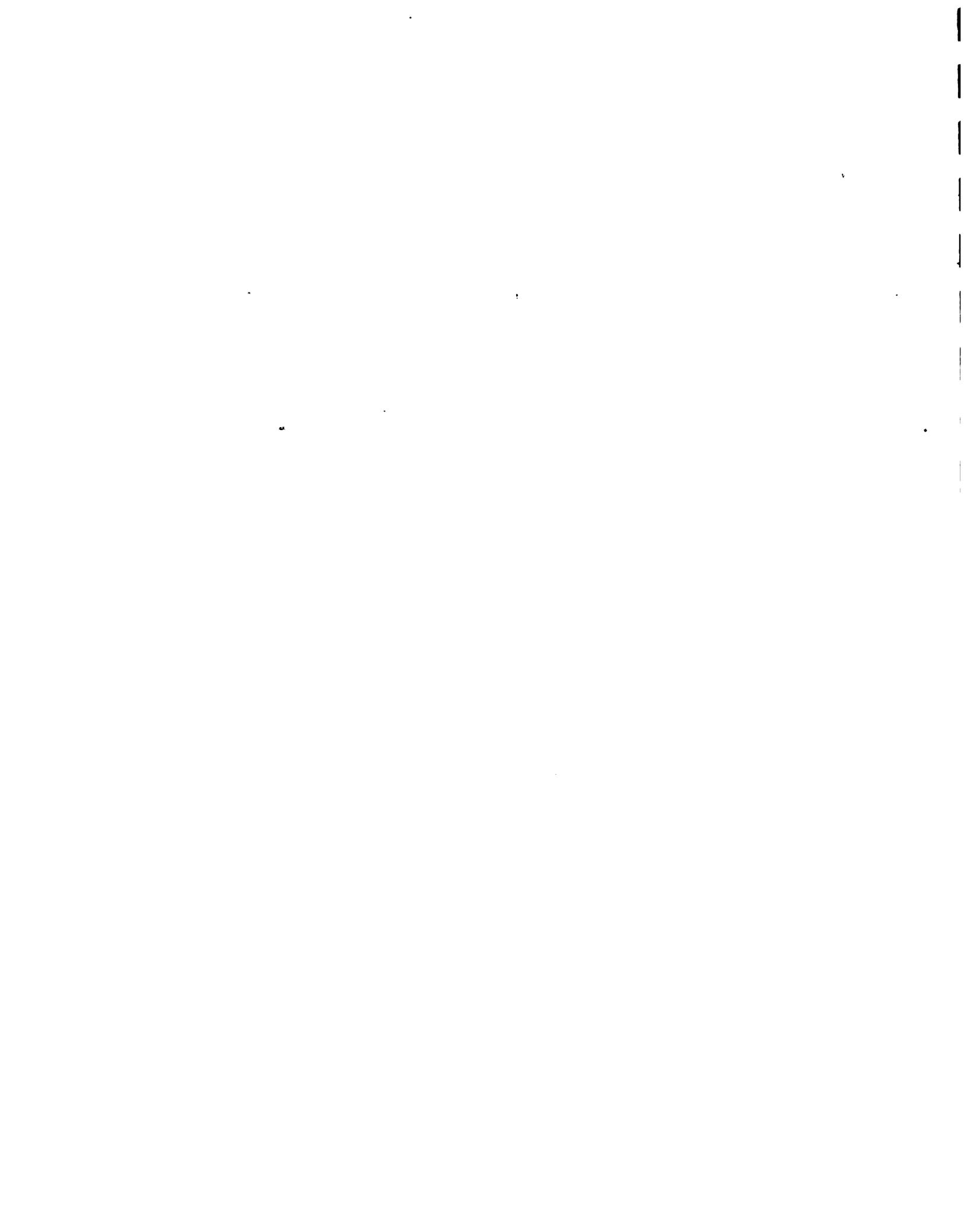
No obstante lo expresado, el Cuadro III-1 del Anexo presenta la información de ambos precios y las grandes discrepancias que se observan al realizar una comparación entre éstos.

Una vez establecido el precio internacional y realizada su transformación en términos constantes, se puede llevar a cabo la comparación a través del coeficiente de protección real (CPR).

La protección real para el cultivo del arroz medida por medio del CPR presenta valores menores que la unidad para los 15 años analizados, con excepción de los años 1971 y 1972, en los cuales el CPR alcanza valores mayores que uno (Cuadro 27). El coeficiente de protección real durante los años 1973-1979 presenta un nivel promedio de 67%, o sea que la actividad arrocera durante esos años se encontró desprotegida, al soportar un impuesto implícito del 33%. El CPR alcanzó su nivel más bajo en 1977, año en que el aumento en el precio oficial fue mucho menor que el aumento reportado por el índice de precios.

Durante los años 1980-1984 la desprotección para el arroz fue menor, ya que el nivel promedio que alcanzó el CPR fue un poco mayor que en la década anterior, al mostrar un valor de 74%.

De acuerdo con el comportamiento del CPR, se deduce que para el caso del arroz no existió ningún cambio significativo en el uso de instrumentos de precios de sustentación por el IRA. La actividad arrocera se ha desprotegido a un nivel más o menos constante durante todo el período.



Cuadro 27. Comparación del Precio de Sustentación y el Precio de Importación en dólares constantes para Arroz Pulido (Colones por tonelada métrica). El Salvador.

Años	Precio real de sustentación	Diferencial de la tasa de paridad	Precio sustentación en		Precio de importación en US\$ corriente	Precio importación dólares constantes (3)	Razón CPR (2)/(3)
			Colones (1)	US\$ (2)			
1970	485,43	1,0	485,43	194,17	266,7	266,7	0,73
1971	513,48	0,90	570,53	228,21	163,5	158,5	1,44
1972	452,82	0,93	486,90	194,76	250,0	231,9	1,08
1973	488,26	0,99	493,19	197,27	348,2	285,6	0,69
1974	758,04	0,92	823,95	329,58	485,8	335,0	0,98
1975	703,26	0,97	725,01	290,00	546,6	345,1	0,84
1976	522,17	1,25	417,09	167,09	n.d.	n.d.	n.d.
1977	366,30	1,74	210,51	84,20	740,3	420,8	0,20
1978	450,65	1,36	331,36	132,54	371,5	196,0	0,67
1979	421,74	1,29	326,93	130,77	375,6	176,0	0,74
1980	375,65	1,31	286,75	114,70	404,7	166,3	0,69
1981	341,52	1,32	258,72	103,49	340,9	128,4	0,80
1982	314,78	1,40	224,84	89,93	318,6	117,5	0,76
1983	330,43	1,48	223,26	89,30	301,2	110,0	0,81
1984	312,39	1,53	204,17	81,67	368,2	131,1	0,62

Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas IICA-CORECA, elaborado con base en información de la Dirección de Economía Agropecuaria y el Banco Central de Reserva de El Salvador.



La producción de frijol se vio fuertemente protegida por el IRA durante casi todo el período (1970-1981). El CPR correspondiente a estos años presenta un nivel promedio de 1,5%,* lo que podría explicar en parte la reducción de las importaciones, principalmente desde 1976, al gozar la producción doméstica de un subsidio implícito del 50% (Cuadro 28).

Sin embargo, esa protección de que gozaba el cultivo del frijol hasta 1981 fue eliminada completamente a partir de 1982. Aún más, el cultivo de frijol a partir de este año soporta una carga implícita que en promedio asciende al 57%.

Este cambio tan radical en la política de precios con respecto al frijol, se produjo al reducir sustancialmente los precios de sustentación, cuyo efecto en términos reales alcanza una intensidad mayor. La caída en la producción de frijol podría explicarse en parte por la desprotección tan fuerte que se dio en los últimos años.

En términos generales, se puede indicar que la producción de arroz se desprotegió en la República de El Salvador, a excepción de los años 1974 y 1975, cuando el CPR presentó los únicos valores mayores que uno (Cuadro 29).

El grado de desprotección fue de un 62%** en promedio durante los años 1971 a 1976. Esta situación mejoró un poco a partir de 1978, sin embargo, no se permitió al precio doméstico del arroz alcanzar la paridad con su costo de oportunidad. Por ello el CPR para el período 1978-1984 presenta un valor promedio de 0,70 lo cual implica una desprotección o impuesto implícito del orden de un 30%.

*Este promedio no incluye los años 1973 y 1977 por ser considerados atípicos, al presentar éstos valores menores que uno.

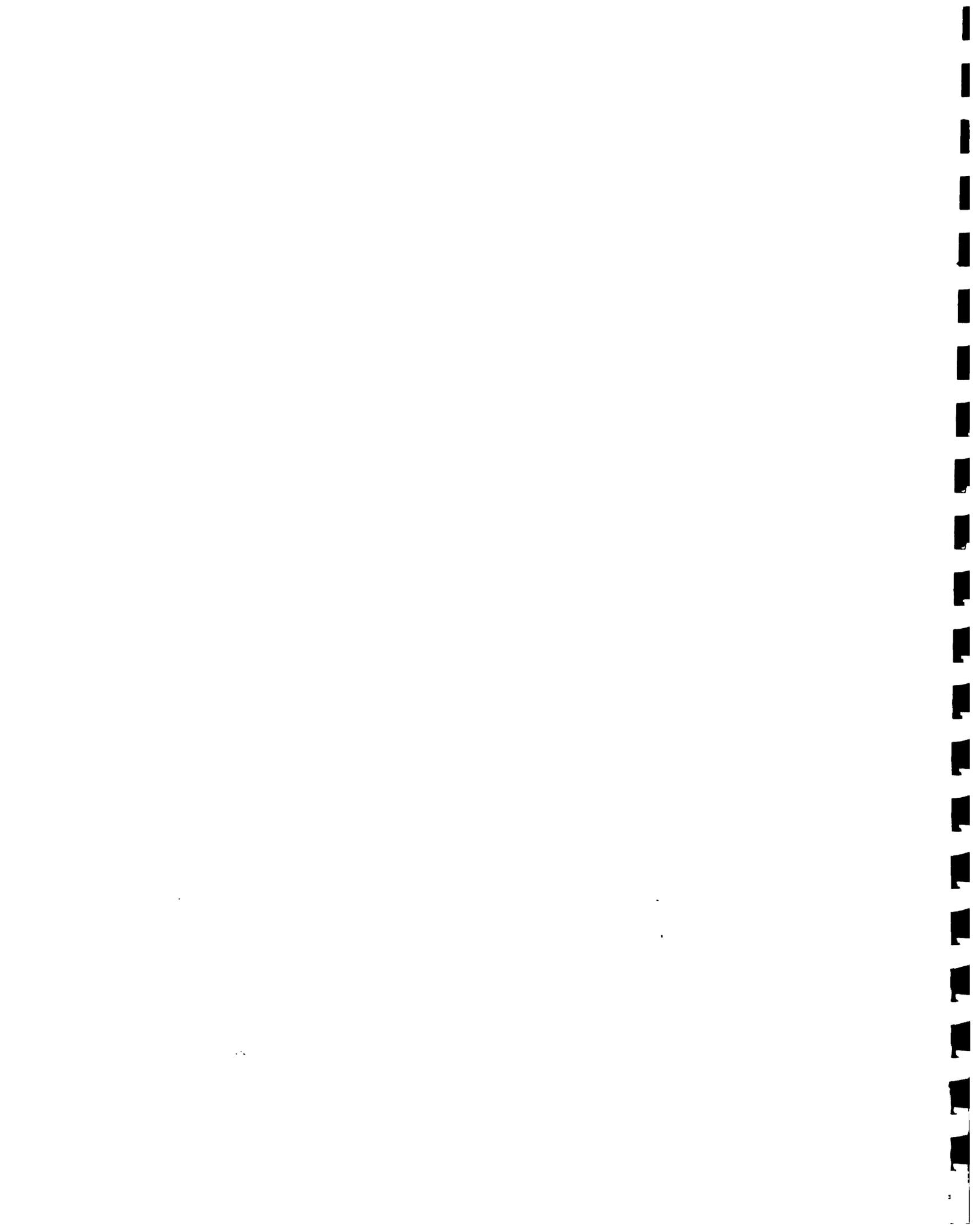
**Este promedio no incluye los años 1974 y 1977.



Cuadro 28. Comparación del precio de sustentación y el precio de importación en dólares constantes para frijol (precios por tonelada métrica). El Salvador.

Años	Precio de sustentación	Diferencial de la tasa de la tasa de paridad	Precio de sustentación en		Precio de importación en US\$ corrientes (3)	Precio importación dólares constantes (2)/(3)	Razón CPR (2)/(3)
			Colones (1)	Precios de 1970 (2) US\$			
1970	568,91	1,0	568,91	227,56	177,2	177,2	1,28
1971	643,69	0,90	715,21	286,08	193,6	187,6	1,52
1972	513,48	0,93	584,38	233,75	185,2	171,8	1,36
1973	448,47	0,99	453,00	181,20	250,0	205,1	0,88
1974	974,56	0,92	1 059,30	423,72	508,2	350,4	1,21
1975	900,21	0,97	928,05	371,51	250,0	157,8	2,35
1976	668,48	1,25	534,78	213,91	214,3	129,3	1,65
1977	460,65	1,74	264,74	105,89	260,9	148,3	0,71
1978	583,04	1,36	428,70	171,48	223,8	118,0	1,45
1979	545,65	1,29	422,98	169,19	255,5	119,7	1,41
1980	682,82	1,31	521,23	208,49	338,5	139,1	1,50
1981	621,08	1,32	410,60	164,24	342,5	129,0	1,27
1982	400,65	1,40	286,18	114,47	653,9	240,6	0,47
1983	428,61	1,48	289,65	115,86	534,5	195,3	0,59
1984	405,21	1,53	264,84	105,93	454,5	161,9	0,65

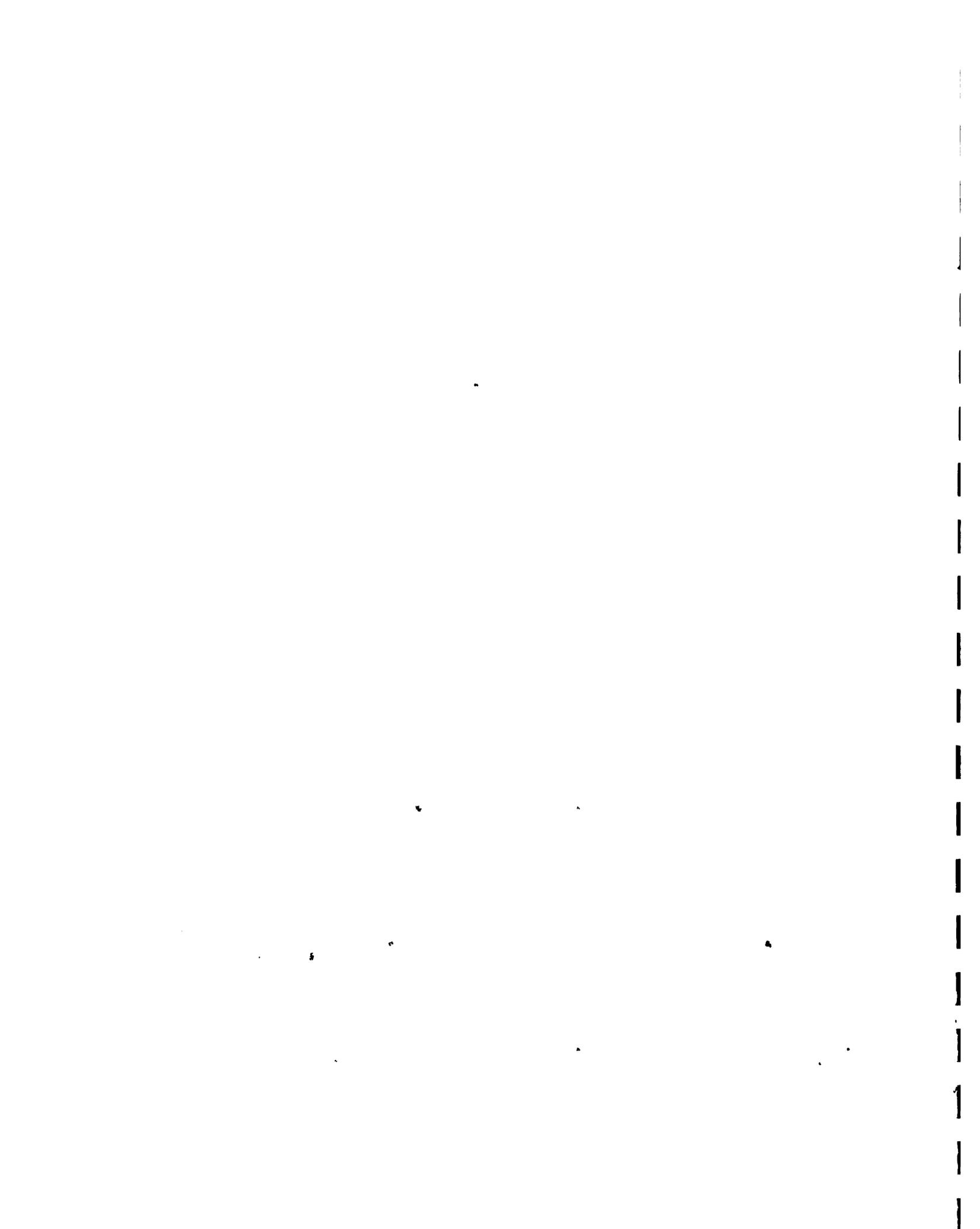
Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas-CORECA, elaborado con base en información de la Dirección de Economía Agropecuaria y el Banco Central de Reserva de El Salvador.



Cuadro 29. Comparación del precio de sustentación y el precio de importación en dólares constantes para el maíz (precios por tonelada métrica). El Salvador.

Años	Precio real de sustentación	Diferencial de la tasa de paridad	Precio de sustentación en		Precio de importación en US\$ corrientes	Precio importación dólares constantes (3)	Razón CPR (2)/(3)
			(1) Colones	(2) US\$			
1970	206,52	1,0	206,52	82,61	264,7	264,7	0,31
1971	206,95	0,90	229,94	91,97	342,1	331,6	0,30
1972	173,91	0,93	187,00	74,80	283,3	262,8	0,28
1973	170,43	0,99	172,15	68,86	100,1	82,1	0,84
1974	267,08	0,92	300,08	120,03	159,4	109,9	1,09
1975	267,17	0,97	275,43	110,17	164,8	104,0	1,06
1976	198,48	1,25	158,78	63,51	290,2	175,1	0,36
1977	148,69	1,74	85,45	34,18	87,1	49,5	0,69
1978	194,34	1,36	142,89	57,16	127,9	67,5	0,84
1979	181,95	1,29	141,04	141,04	136,0	63,7	0,88
1980	163,91	1,31	125,12	50,04	230,3	94,6	0,53
1981	149,13	1,32	112,97	45,19	160,0	60,3	0,75
1982	133,04	1,40	95,03	38,01	166,5	61,4	0,62
1983	160,65	1,48	108,54	43,42	167,3	61,1	0,71
1984	151,95	1,53	99,31	39,72	183,6	65,4	0,60

Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas IICA-CORECA, elaborado con base en información de la Dirección de Economía Agropecuaria y el Banco Central de Reserva de El Salvador.



El coeficiente de protección nominal muestra valores positivos desde 1978, lo que implica la existencia de una política proteccionista hacia esta actividad, que ha gozado de un subsidio implícito del 40% en promedio durante este período. Esta protección presenta una tendencia creciente a partir de 1981.

Como en el caso del arroz, la producción de maíz en El Salvador se vio desprotegida durante los años 1970-1976. Sin embargo, a partir de 1973 se nota una tendencia a buscar la paridad con los mercados internacionales la cual se logra en 1975.

Debido a la caída en los precios internacionales, y a las revisiones en el precio de sustentación del maíz, principalmente en los años 1978 y 1983, el CPN presenta valores positivos desde 1978 hasta 1984. La protección que se le ha dado al maíz durante esos años alcanza un nivel promedio del 44%.

En términos generales, la actividad del frijol siempre ha contado con una política proteccionista por parte del IRA, presenta una protección del 18% durante 1970-1974.* Esta se intensifica durante el período 1975-1981, al conseguir el CPN un valor promedio de 2,44. Es decir, el frijol fue protegido durante este período en un 144%.

Comportamiento de la relación entre los precios de los diferentes granos básicos:

Otro aspecto relevante en el análisis de políticas de precios es el comportamiento que han seguido las relaciones entre los precios de los principales granos básicos, tanto a nivel doméstico como internacional, en términos nominales.

* Se excluye el año 1973.



Desde 1973 hasta 1979 la relación arroz/maíz en el mercado interno se mantuvo por debajo de la que se presentaba en los mercados internacionales, reflejando una política doméstica de mayor apoyo a la actividad del maíz (Cuadro 30).

En los últimos cinco años (1980-1984) esa relación de precios ha cambiado, ya que el precio doméstico del arroz en términos del maíz ha sido superior que en los mercados internacionales en un 18%, como promedio. Por otro lado, el precio del arroz en términos del frijol en el mercado doméstico fue menor que en el mercado internacional durante casi todo el período analizado, con excepción de los años 1982 y 1983, en los cuales el precio relativo doméstico es mayor que el internacional.

De esa relación de precios se puede deducir en términos generales que la política del IRA ha tendido a favorecer al frijol, ya que la fijación de precios efectuada implicó que la relación con el precio del arroz fuera mayor en El Salvador que en los mercados internacionales.

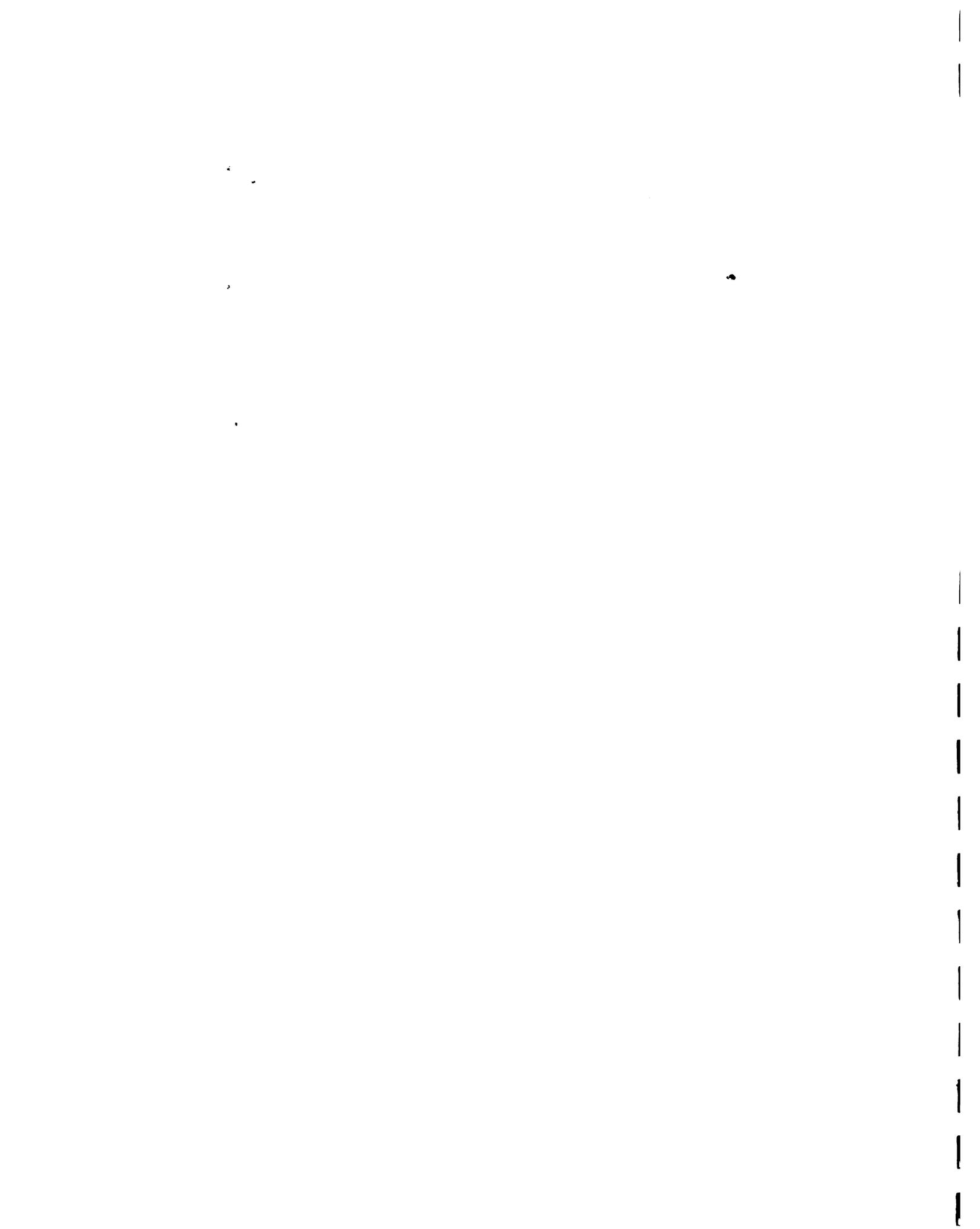
Niveles de protección para los granos básicos

Si son comparados en forma directa los precios domésticos con los internacionales, se obtiene el coeficiente de protección nominal (CPN),* que indica el nivel del subsidio o impuesto implícito establecido por la fijación de precios defendidos por el IRA en cada momento.

La actividad arrocera se mantuvo desprotegida hasta 1977, con excepción del año 1971. Durante todo el período el CPN presenta valores menores que uno, implicando un impuesto a la producción que en promedio alcanzó un valor del 28% (Cuadro 31).

A partir de 1978 la situación cambió radicalmente, como consecuencia de la caída en los precios de importación del arroz y la aplicación de una política conservadora para los precios de sustentación.

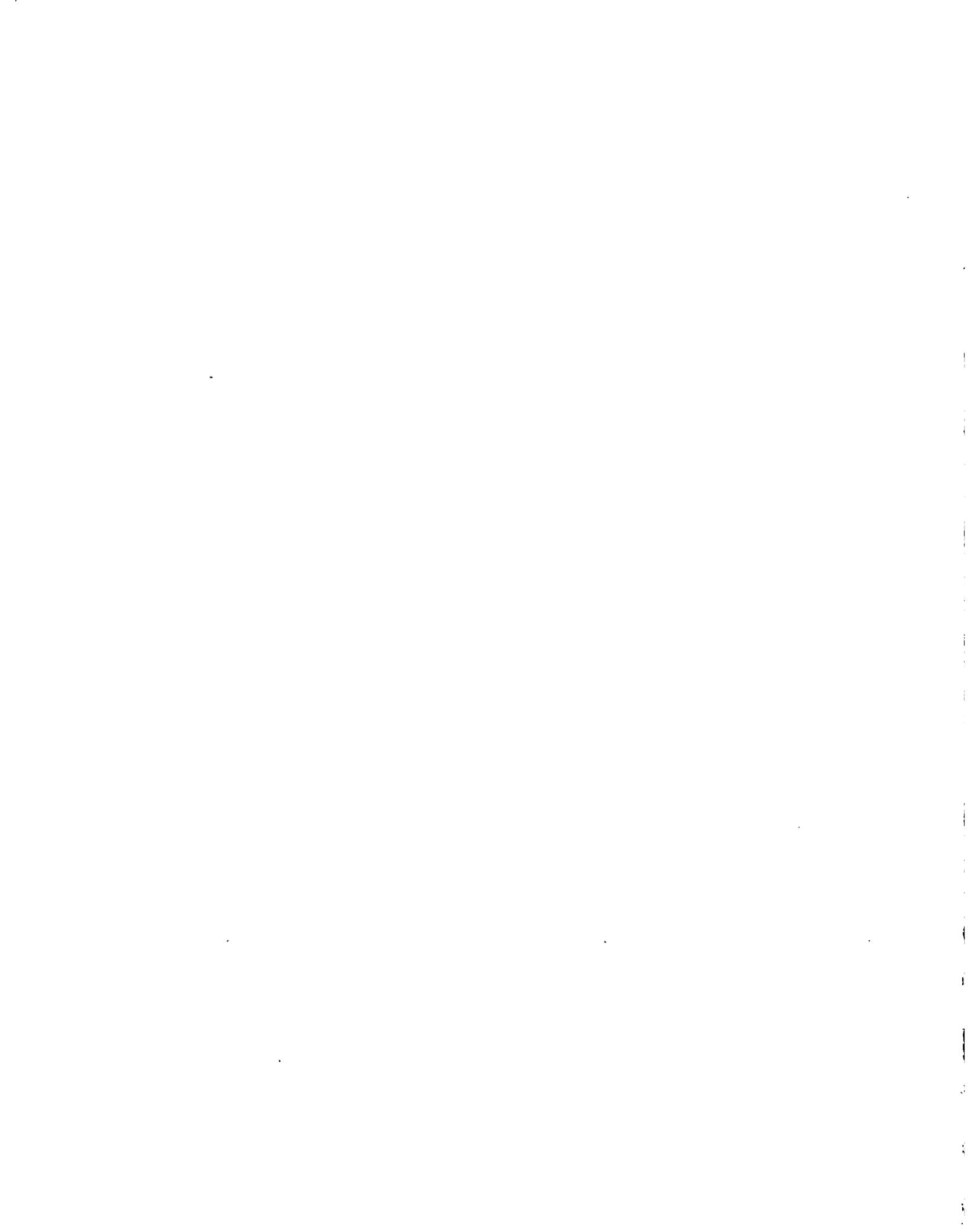
* Ambos precios son expresados en dólares corrientes.



Cuadro 30. Precios de los granos básicos, domésticos e internacionales.
1970-1984, El Salvador.

Años	Precios domésticos		Precios internacionales	
	Arroz/Maíz ¹	Arroz/Frijol	Arroz/Maíz ²	Arroz/Frijol
1970	2,35	0,85	1,0	1,50
1971	2,48	0,79	0,48	0,84
1972	2,60	0,83	0,88	1,35
1973	2,86	1,09	3,48	1,39
1974	2,74	0,78	3,05	0,95
1975	2,63	0,78	3,31	2,18
1976	2,63	0,78	n.d.	n.d.
1977	2,46	0,79	8,50	2,83
1978	2,32	0,77	2,90	1,65
1979	2,32	0,77	2,76	1,47
1980	2,39	0,55	1,76	1,19
1981	2,39	0,55	2,13	0,99
1982	2,36	0,78	1,91	0,48
1983	2,05	0,77	1,80	0,56
1984	2,05	0,77	2,00	0,81

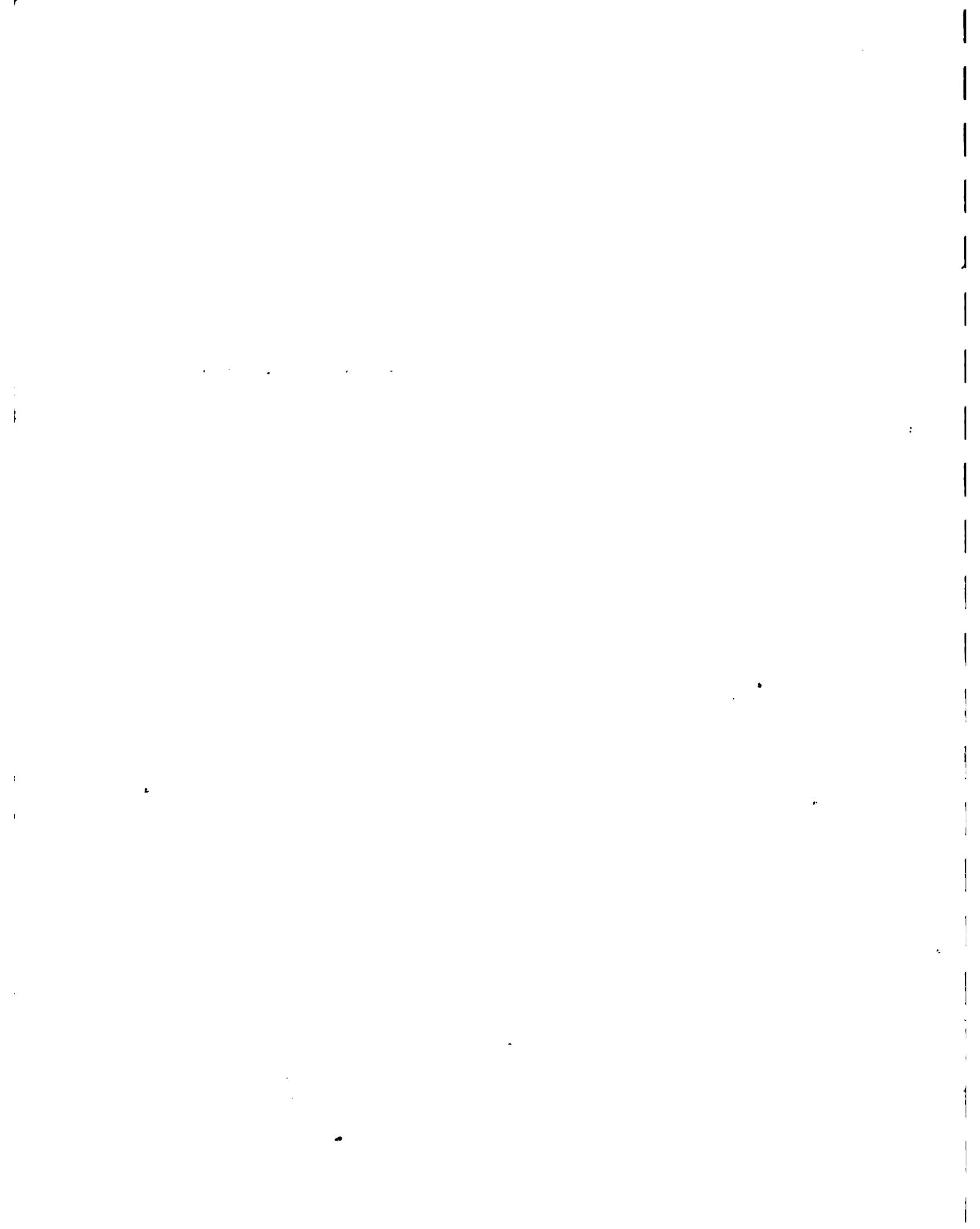
1. Precio de sustentación del arroz/precio de sustentación del maíz
 2. Precio de importación del arroz/precio de importación del maíz
- Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas LICA-CORECA, elaborado con base en información de la Dirección de Economía Agropecuaria y el Banco Central de Reserva de El Salvador.



Cuadro 31. Precios del arroz, maíz y frijol en dólares corrientes 1970-1984 (en US\$/tm.). El Salvador.

Años	Arroz Pulido			Maíz			Frijol		
	Precio Interno	Precio Importación	Razón (CPN)	Precio interno	Precio importación	Razón (CPN)	Precio interno	Precio importación	Razón (CPN)
1970	194,16	266,7	0,73	82,6	264,7	0,31	227,56	177,2	1,28
1971	194,16	163,5	1,18	78,24	342,1	0,23	243,48	193,06	1,25
1972	181,12	250,0	0,72	62,56	283,3	0,24	217,40	195,2	1,17
1973	236,6	348,2	0,68	82,60	100,1	0,82	217,40	250,0	0,87
1974	405,8	485,8	0,83	147,80	159,4	0,93	521,72	508,2	1,02
1975	434,76	546,6	0,79	165,20	164,8	1,00	556,52	250,0	2,22
1976	434,76	n.d.	-	165,20	290,2	0,57	556,52	214,3	2,59
1977	449,28	740,3	0,60	182,60	87,1	2,09	565,20	260,9	2,16
1978	463,72	371,5	1,25	200,00	127,9	1,56	600,0	223,8	2,68
1979	463,72	375,6	1,23	200,00	136,0	1,47	600,0	255,5	2,35
1980	478,24	404,7	1,18	208,68	230,3	0,90	862,56	338,5	2,57
1981	478,24	340,9	1,40	208,68	160,0	1,30	862,56	342,2	2,54
1982	478,24	318,6	1,50	202,16	166,5	1,21	608,68	653,9	0,93
1983	536,24	301,2	1,78	260,84	167,3	1,56	695,64	534,5	1,30
1984	536,24	368,2	1,45	260,84	183,6	1,42	695,64	454,5	1,53

CPN: Coeficiente de Protección Nominal.
Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas IICA-CORECA, elaborado con base en información del Banco Central de Reserva de El Salvador y Anuarios de Comercio de la FAO.



En los tres últimos años (1982-1984) el CPN para el frijol ha disminuido su nivel, pero manteniéndose por encima de uno, con un promedio de 25%.

Comparando el coeficiente de protección real con el nominal se puede observar el efecto que causa la política cambiaria en la relación de precios (Cuadro 32). Para los tres granos básicos, (arroz, maíz y frijol) el coeficiente de protección real (CPR) es mayor que el CPN durante los años 1970-1975, como resultado de la subvaluación del colón salvadoreño que se dio en esos años. Esta política cambiaria implicó el encarecimiento de las importaciones, o sea un menor grado de protección para la producción doméstica de granos básicos.

Esa tendencia que se observó en la primera mitad de la década de los años setenta fue invertida para el resto del período de análisis (1976-1974) como consecuencia de la sobrevaluación del colón que imperó durante todos esos años, ello trajo como consecuencia que el CPR fuera menor que el CPN, lo cual indica un aumento en el grado de protección, al resultar el precio de sustentación en dólares al cambio oficial mucho mayor que el que se obtendría con la tasa de paridad aproximada.

Relación entre precios de sustentación y precios de insumos

La última de las comparaciones entre precios que es importante analizar es la relación entre el precio de sustentación y el precio de algunos insumos agrícolas.

Para El Salvador, de acuerdo con la información disponible, son presentadas las relaciones entre los precios de sustentación y el salario promedio rural, y también con el precio de los fertilizantes.

La relación entre el precio oficial y el salario rural fue mejorada notablemente para los tres productos considerados durante los años 1974 y 1975 (Cuadro 33). Ese mejoramiento fue considerado como un cambio en la intensidad de uso del precio de sustentación como instrumento de política.



Cuadro 32. Relación entre los coeficientes de protección para los principales granos básicos. El Salvador.

Años	Arroz Pulido			Maíz			Frijol		
	CPR (1)	CPN (2)	Razón (1)/(2)	CPR (1)	CPN (2)	Razón (1)/(2)	CPR	CPN	Razón (1)/(2)
1970	0,73	0,73	0	0,31	0,31	0	1,28	1,28	0
1971	1,44	1,18	0,26	0,30	0,23	0,07	1,52	1,26	0,26
1972	1,08	0,72	0,36	0,28	0,28	0,04	1,36	1,17	0,19
1973	0,69	0,68	0,01	0,84	0,82	0,02	0,38	0,87	0,01
1974	0,98	0,83	0,15	1,09	0,93	0,16	1,21	1,02	0,19
1975	0,84	0,79	0,05	1,06	1,00	0,06	2,35	2,22	0,13
1976	n.d	-	-	0,36	0,57	-0,21	1,65	2,59	-0,94
1977	0,20	0,60	-0,4	0,69	2,09	-1,40	0,71	2,16	-1,45
1978	0,67	1,25	-0,58	0,84	1,56	-0,72	1,45	2,68	-1,23
1979	0,74	1,23	-0,49	0,88	1,47	-0,59	1,41	2,35	0,94
1980	0,69	1,18	-0,49	0,53	0,90	-0,37	1,50	2,57	-1,07
1981	0,80	1,40	-0,60	0,75	1,30	-0,55	1,25	2,54	-1,29
1982	0,76	1,50	-0,74	0,62	1,21	-0,59	0,47	0,93	-0,46
1983	0,81	1,78	-0,97	0,71	1,56	-0,85	0,59	1,30	-0,71
1984	0,62	1,45	-0,83	0,60	1,42	0,82	0,65	1,53	-0,88

Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas IICA-CORECA, elaborado con base en información de la Dirección General de Economía Agropecuaria y Anuarios de Comercio de la YAO.



Cuadro 33. Relación de precios de los principales granos básicos
y precios de los principales insumos
1970-1984 (colones). El Salvador.

Año	Relación precios sust./salario		Relación precio sust./precio fertiliz.			Salario promedio rural	Precio fertilizante
	Arroz	Maíz	Arroz	Maíz	Frijol		
70	-	-	-	-	-	-	-
71	-	-	-	-	-	-	-
72	-	-	-	-	-	-	-
73	9,89	3,45	-	-	-	2,75	-
74	19,05	5,48	-	-	-	3,10	-
75	16,13	6,13	-	-	-	3,10	-
76	13,13	5,07	-	-	-	3,75	-
77	13,78	5,60	2,65	1,08	3,33	3,75	19,50
78	17,55	5,41	2,32	1,00	3,00	4,25	23,00
79	10,26	4,42	2,00	0,86	2,58	5,20	20,70
80	16,58	4,62	1,69	0,74	3,08	5,20	32,50
81	10,38	4,02	1,47	0,64	2,67	5,20	37,50
82	10,38	4,75	1,64	0,69	2,09	5,20	33,50
83	11,86	5,77	1,84	0,70	2,39	5,20	33,50
84	11,86	5,77	-	-	-	5,20	-

Nota: Precios de sustentación en colones por 46 kilos.
Salario promedio rural en colones por día (cultivo de café).
Precios del fertilizante en colones por 46 kilos.

Elaborado por el Departamento de Políticas Agrícolas IICA-CORECA, elaborado con base en información del IRA, Dirección de Economía Agropecuaria / el Ministerio de Planificación.



A partir de 1976, la relación que se presenta para los tres granos básicos es de una tendencia decreciente, sin embargo, ésta es corregida parcialmente con los reajustes oficiales en los precios oficiales producidos en 1983.

En cuanto a la relación de los precios de sustentación y los de los fertilizantes, se encuentra un marcado deterioro para los tres granos básicos durante los años 1977-1983.

POLITICAS DE PRODUCCION PARA EL SECTOR AGROPECUARIO

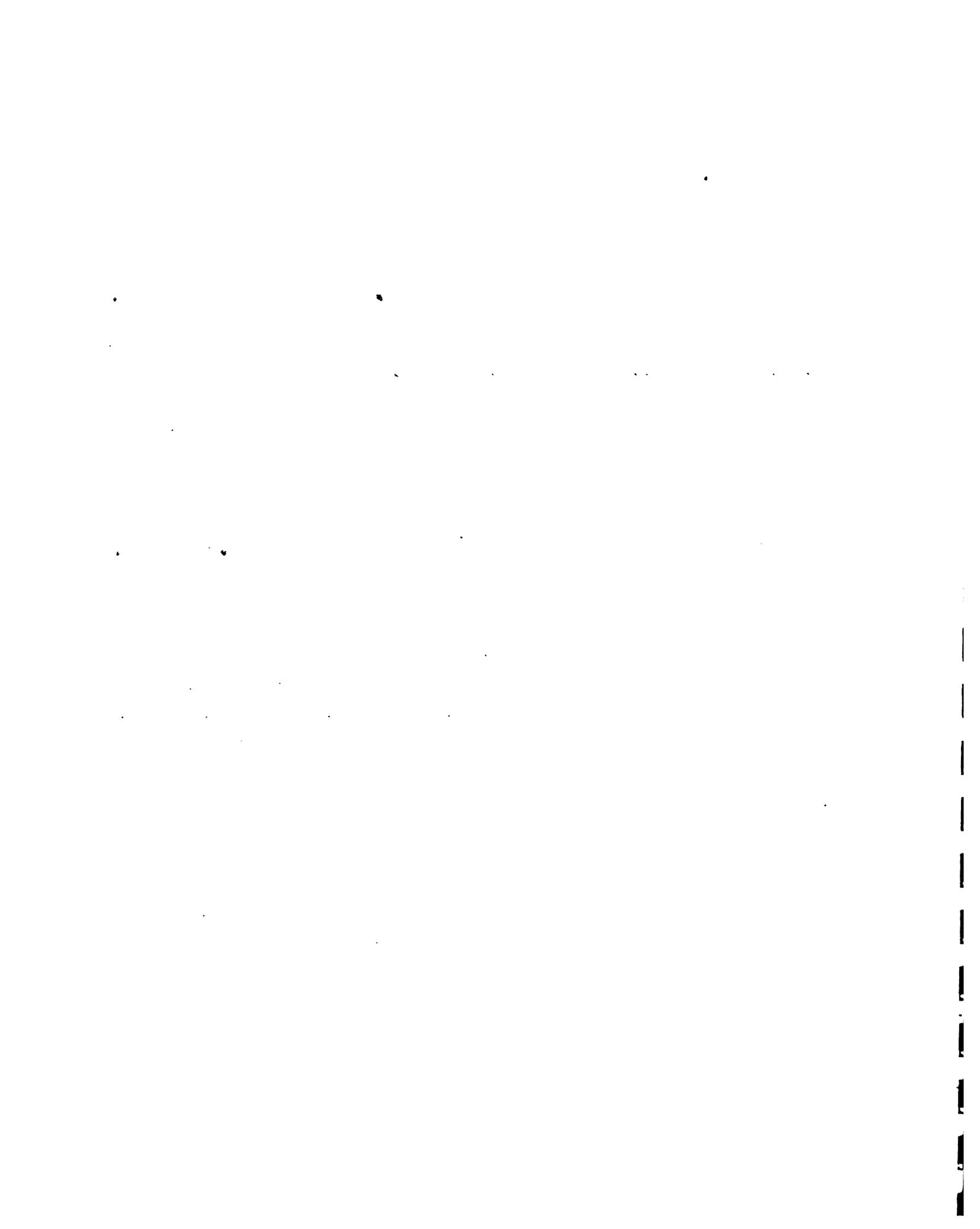
Inversiones públicas y crédito

Las inversiones públicas para el sector agropecuario son canalizadas por medio de proyectos entre los cuales se destacan fuertes inversiones para estudios de preinversión. Actualmente se realizan siete estudios, cinco de los cuales están orientados a la construcción de obras de riego.

Los nueve proyectos de inversión actualmente en ejecución tienen un valor de 162,5 millones de colones. Se destacan el proyecto de Desarrollo Ganadero y Sanidad Animal, con 72,0 millones de colones; el de Desarrollo Pesquero, con 17,3 millones de colones; el de Riego y Desarrollo Agropecuario del Atiocoyo, con 16,9 millones de colones, el cual se complementa con la infraestructura de comercialización del Atiocoyo con un valor de poco más de 6 millones de colones.

En general, la acción por parte de las instituciones en el uso de los recursos asignados ha sido lenta, por lo que fue necesario establecer prórrogas para la utilización de los recursos externos (Diagnóstico del Sistema Agropecuario 1978-1983).

Debe observarse que los recursos asignados al sector han venido en aumento y que, a partir de 1983, se da un cambio en la asignación de prioridades.



Durante el período 1978-1982 los recursos fueron asignados en promedio un 54% para "funcionamiento" y un 46% para inversión. Sin embargo, en 1983 el 57,8% se asignó para inversión, con un total de 102 millones de colones salvadoreños.

El crédito total asignado a todas las actividades del país fue aumentado desde 1970 hasta 1981, año en que se registró la suma de 2 149 millones de colones, para estancarse de 1982 a 1984. La participación relativa del sector, que en promedio fue de cerca de 40% hasta 1979, se deterioró a partir de ese año hasta llegar a sólo un 17,5% en 1984 (Cuadro 34).

Ese deterioro en la participación porcentual proviene de las restricciones impuestas por la situación económico-social del país. Sin embargo, debe observarse que a partir de 1980 se nacionalizó el sistema bancario, es decir, a partir del momento en que el poder de decisión y definición de las política crediticias pasan al Estado, hay un cambio radical en la estructura del crédito, y más del 50% es canalizado hacia otras actividades, o sea que es utilizado en su mayor parte por el sector público.

En cuanto a la distribución del crédito dentro del sector, se destaca el financiamiento de los productos de exportación, principalmente el café y el algodón. A través del período de análisis se observa que esos dos cultivos alternan, con una participación superior de parte del café de 1982 a 1984 (Cuadro 34).

La caña de azúcar se mantiene bastante estable, con un ligero incremento durante los años 1982, 1983 y 1984.

La financiación del sector ganadero muestra una tendencia negativa definida, su participación porcentual se reduce de un 14,1% en 1971 a sólo un 3,7% en 1984.



Cuadro 34. Crédito por actividades (porcentaje)
1971-1984. El Salvador.

Años	Crédito agropecuario respecto al total	Proporción respecto al total de crédito agropecuario									
		Café	Algodón	Azúcar	Maíz	Frijol	Arroz	Otros productos agrícolas	Ganadería	Avicultura	Pesca y otros
1971	37,3	41,6	3,7	1,9	,2	,2	1,7	9,0	14,1	1,2	0,1
1972	39,7	19,7	4,8	3,3	,8	,1	1,3	10,2	16,4	1,0	0,1
1973	53,6	23,8	5,2	2,3	1,1	,2	0,9	7,7	10,4	0,03	0,05
1974	42,2	26,0	4,3	2,4	1,9	,9	1,5	12,4	7,3	0,5	0,4
1975	40,4	17,7	4,5	4,0	11,6	,6	8,4	5,0	9,7	0,9	0,6
1976	41,0	25,3	2,7	3,3	8,8	,9	3,1	7,1	7,6	0,7	0,4
1977	42,8	41,5	5,2	3,5	8,4	,1	2,1	16,7	8,1	,7	0,6
1978	39,9	9,7	4,7	3,6	2,9	,2	1,1	29,4	5,8	,8	0,8
1979	40,9	33,3	3,9	2,2	12,0	,1	0,7	3,1	6,5	,1	8,9
1980	21,6	31,6	3,1	2,1	8,4	,2	0,9	6,9	7,5	,1	17,0
1981	17,6	43,8	2,0	4,5	3,5	,5	1,1	5,3	6,0	,1	3,5
1982	20,5	55,2	2,2	5,0	2,4	,3	0,6	3,3	4,3	,1	3,4
1983	18,3	58,8	1,4	5,6	4,2	,2	0,8	2,9	3,6	,4	3,8
1984	17,5	58,0	2,2	6,5	2,2	,2	1,4	2,4	3,7	,5	0,6

Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas ICA-CORUCA, elaborado con base en información del Banco Central de Reserva de El Salvador.



Los granos básicos (maíz, frijol y arroz) muestran una financiación bastante estable en términos relativos, y no se observa ningún cambio de política hacia una promoción mayor.

Tecnología, mercadeo e insumos

La investigación y transferencia de tecnología en El Salvador presenta dificultades de financiamiento y dirección, razón por la cual se dificulta el logro de sus objetivos. El principal objetivo de esas políticas es el desarrollo y transferencia de variedades técnicas con el propósito de aumentar los rendimientos de los diferentes productos a nivel nacional.

Tales actividades han estado enfocadas hacia los productos tradicionales de exportación y los granos básicos, por medio del Centro Nacional de Tecnología Agrícola (CENTA). Si se observa el número de hectáreas asistidas y agricultores beneficiados, puede verse el esfuerzo que se ha realizado. Por ejemplo, en el caso de los granos básicos se pasó de 9 608 hectáreas en 1970 a 59 133 hectáreas en 1985. El maíz pasó de 2 680 hectáreas en 1970 a 33 838 hectáreas en 1985.

Sin embargo, al comparar esas cifras con el área total plantada, resulta una cobertura bastante baja. El problema se aprecia aún mejor si son analizados los rendimientos promedio de los cultivos durante el período. No se ha logrado ningún incremento en los rendimientos del maicillo y del frijol. Los rendimientos del maíz se han incrementado a un promedio de 1%, lo que representa un estancamiento, y sólo el arroz ha incrementado sus rendimientos a una tasa aceptable con un promedio de 4,1% (Cuadro Anexo III-2).

En los productos tradicionales de exportación se observa un comportamiento similar. El algodón es el único cultivo que tiene una tendencia positiva del 2,1%, mientras que el café y la caña de azúcar presentan tasas negativas del 2,3% y 0,9%.



Las políticas del gobierno de El Salvador en cuanto a mejoras en la comercialización de los productos agropecuarios han sido canalizadas básicamente por medio del IRA, INAZUCAR e INCAFE. Hasta 1980, la acción del Estado se reducía a una pequeña intervención en los rubros de la dieta básica, la comercialización de la mayoría de los productos permanecía en manos privadas.

Actualmente, dada su importancia para el consumo humano y para el desarrollo económico del sector agropecuario, algunos productos básicos (granos, azúcar, aceites, leche en polvo y otros) son manejados por medio de una cadena nacional de agencias y tiendas del IRA. dichos productos son comercializados a precios subsidiados (granos básicos), es decir, a precios inferiores que los de compra del IRA.

Esta política de subsidio al consumidor ha ocasionado pérdidas al IRA, lo que significa dificultades para que esa institución mantenga un capital operativo apropiado. A lo anotado antes, debe agregarse cierta falta de flexibilidad de la institución para ajustarse a los cambios del mercado.

El IRA también abastece de productos básicos a cooperativas de consumo de empleados públicos y otras instituciones del sector público, que normalmente tienen mayor acceso a esos productos subsidiados que las personas desempleadas o muy pobres.

Lo anteriormente descrito ha implicado que las políticas para los productos básicos tengan un efecto positivo en el abastecimiento del consumo interno, aunque no en la producción o en la reducción de importaciones.

En cuanto a la exportación y el mercadeo de café, nacionalizado a partir de 1980, está a cargo de INCAFE. Se alega que esta nacionalización ha tenido efectos negativos en cuanto a la rentabilidad del cultivo, aunque debe recordarse que los últimos años han sido de bajos precios internacionales. Entre



de las críticas del sector privado, también se menciona la tardanza en el proceso de pago a los agricultores, la baja capacidad para negociar a tiempo en el mercado internacional y las pérdidas en manejo y almacenaje del producto en el mercadeo, lo que va en detrimento del precio recibido por el productor.

El mercadeo del azúcar, como en el caso del café, fue nacionalizado desde 1980 y es manejado por INAZUCAR. Es un cultivo que ha evolucionado satisfactoriamente en años recientes, lo que puede ser atribuido en parte a precios internos superiores al precio internacional. Sin embargo, los ingenios han reducido sus rendimientos y calidad, y recientemente INAZUCAR ha registrado pérdidas en su operación.

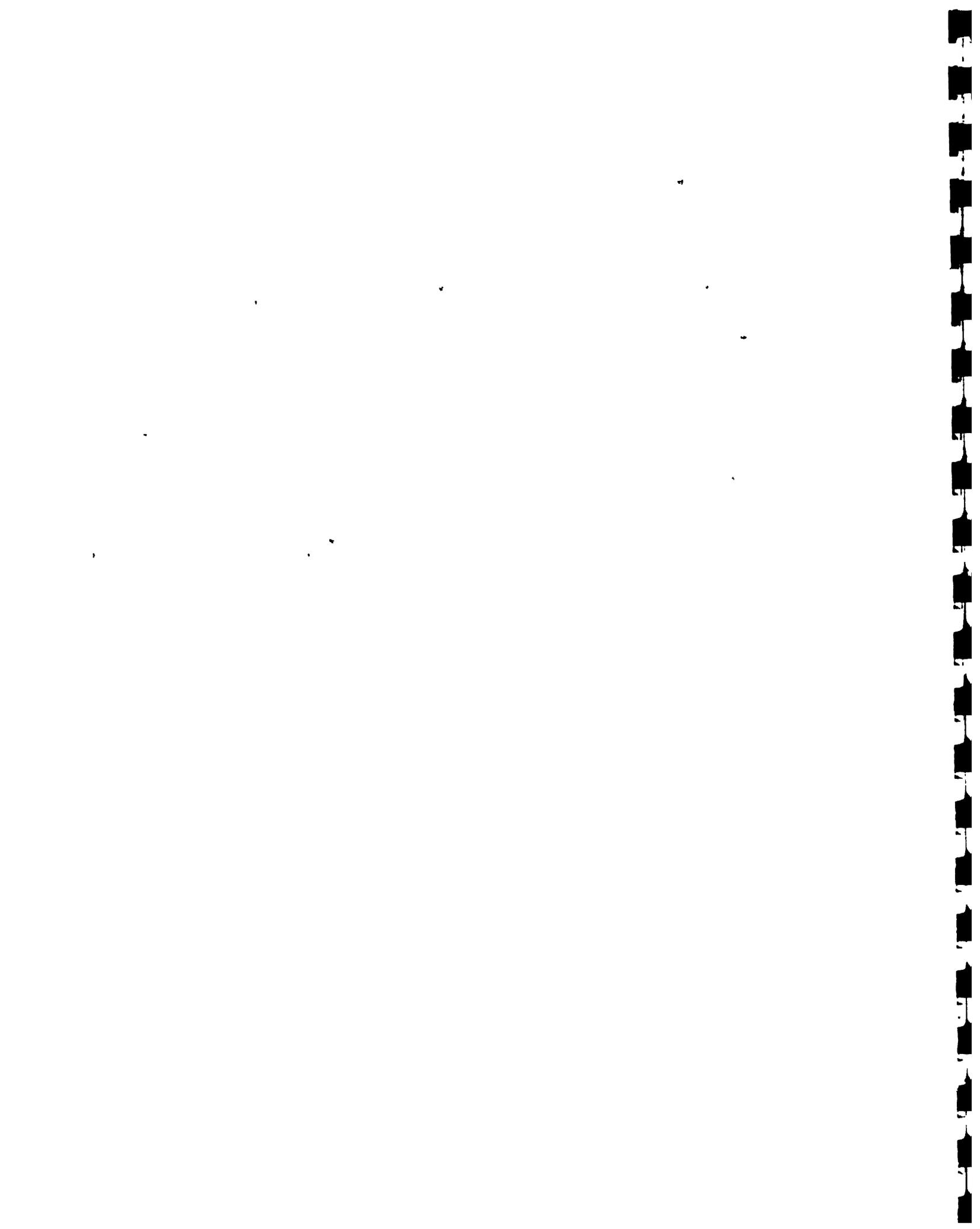
La comercialización de los insumos agrícolas se encuentra en manos de varias instituciones públicas y privadas. La calidad y cantidad de insumos está regulada por el MAG, el abastecimiento está a cargo del Banco de Fomento Agrario, Fedecrédito, INCAFE y CENTA. A nivel privado también intervienen el COPAL y las casas comerciales.

Durante los últimos años, debido a la reducción de la producción de algunos cultivos tradicionales como el algodón y a su bajo precio internacional, ha disminuido la demanda de insumos, la cual se considera que ha sido satisfecha.

La políticas para incrementar el área bajo riego han recibido mucho esfuerzo por parte del gobierno. El área regada se incrementó de 23 221 hectáreas, en el período 1970-1975, a 38 493 hectáreas en 1983, o sea un aumento del 66%. Sin embargo, esas áreas regadas representaron un 7,2% en 1970-1975 y un 13,8% del área potencial para riego, lo que demuestra el gran potencial existente para elevar la productividad por medio del riego (Cuadro 35).

DISTRIBUCION DEL INGRESO Y LA TENENCIA DE LA TIERRA

La reforma agraria de El Salvador fue diseñada en tres etapas, de las cuales sólo dos se han puesto en ejecución. La primera etapa, de expropiaciones



Cuadro 35. Areas con riego y sin riego. El Salvador.

	1970-1975	1978-1983
Area potencial para regar (ha)	323 100	279 351
Area regada (ha)	23 220, 6	38 493
Porcentaje respecto al área potencial	7,2%	13,8%
Areas sin riego (ha)	299 879,4*	240 858

*Esta disponibilidad es menor en 10 000 ha, correspondientes a las áreas regadas por aspersión, ya que no se tiene ubicación geográfica.

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería. Diagnóstico del Sistema Agropecuario 1960-1975. Pag.124
Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Plan Maestro del Desarrollo y Aprovechamiento de los recursos Hídricos.



mayores de 500 ha, afectó a 206 233 hectáreas y benefició a 193 902 personas. La otra etapa favoreció a los productores que trabajaban en tierras bajo arriendo, afectó a 43 836 hectáreas y favoreció a 255 000 personas.

Esas dos etapas han favorecido a un 16,4% de la población rural, el área distribuida representa un 15,8% del área total del país. Esas reformas han contribuido considerablemente a mejorar los objetivos de la distribución del ingreso y de la tenencia de la tierra en El Salvador, facilitando un futuro más participativo desarrollo del sector agropecuario.

Sin embargo, en el corto plazo la reestructuración del esquema productivo ocasionada por esta reforma agraria ha provocado reducciones en la producción, especialmente de los cultivos tradicionales de exportación. Además, ciertas deficiencias institucionales en la ejecución de la reforma, la falta de recursos que limita la disponibilidad de crédito y las dificultades de mercadeo, pueden hacer más lenta la recuperación del sector.

El ingreso per cápita, tanto a nivel de población económicamente activa del sector como a nivel de población rural, no muestra un deterioro aparente. Sin embargo, ambas poblaciones se han reducido a partir de 1980, debido a la migración causada por los problemas políticos.



III

ASPECTOS INSTITUCIONALES DEL PROCESO DE FORMULACION,
DECISION Y EJECUCION DE POLITICAS AGROPECUARIAS



En este Capítulo se hace referencia al esquema de funcionamiento del Sector Público Agropecuario (SPA) de El Salvador. Se analiza su organización e integración administrativa y son mencionadas las instituciones del gobierno y las organizaciones del sector privado que guardan relación con él. Asimismo, se presenta el marco organizativo y los principales mecanismos del proceso de formulación y ejecución de políticas agropecuarias. Finalmente, se identifica la participación institucional del SPA en el proceso de formulación y ejecución de políticas agropecuarias a nivel regional, global y sectorial, señalándose la política en cuestión y la dependencia o institución del SPA responsable de formularla y administrarla.

ESQUEMA ADMINISTRATIVO DEL SECTOR PUBLICO AGROPECUARIO (SPA)

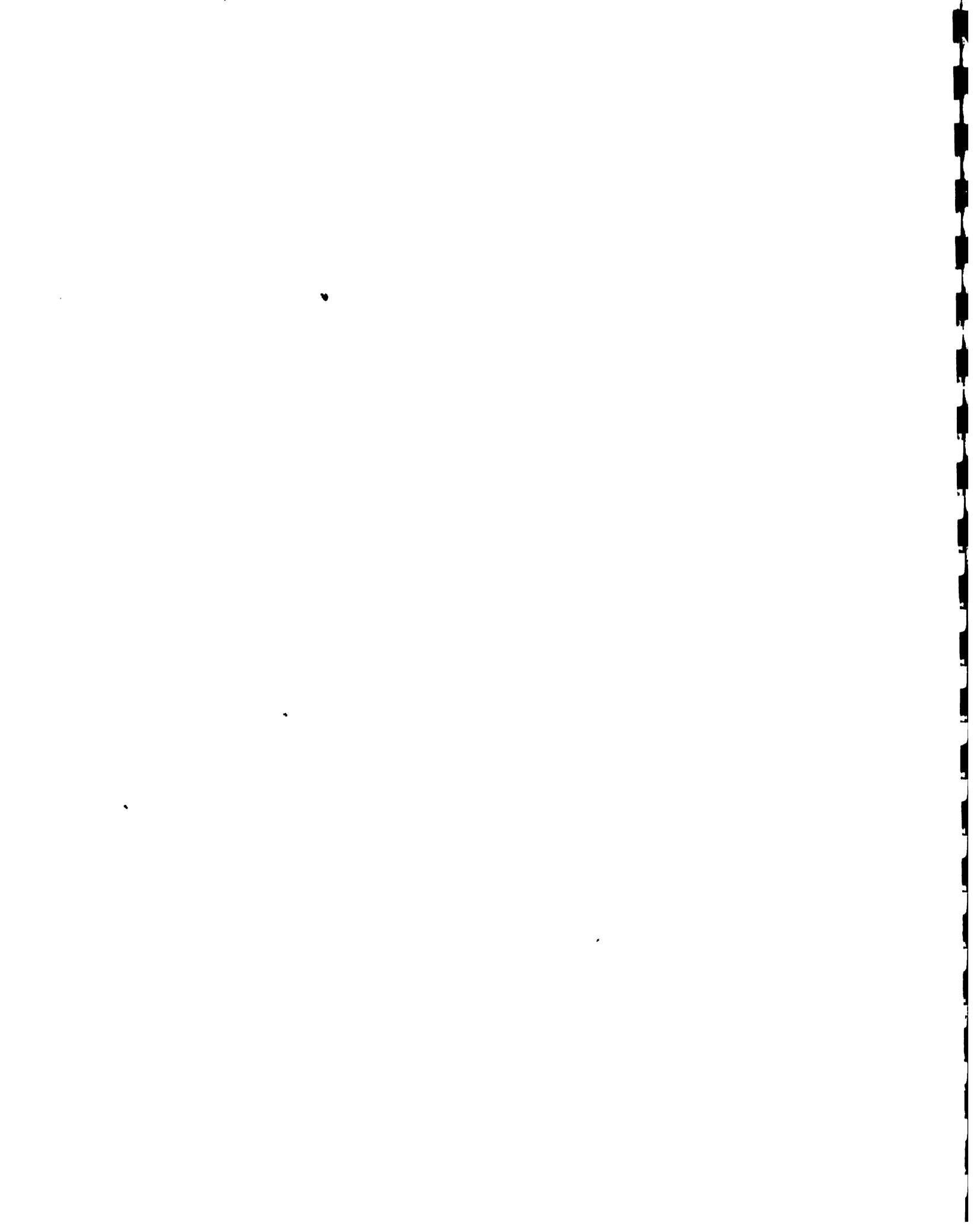
Organización del sector público agropecuario

El Sector Público Agropecuario (SPA) ha sido reestructurado y fortalecido en los últimos años, con el propósito de acelerar el desarrollo de la agricultura. Las reformas se efectuaron principalmente entre 1978 y 1983, consistieron en la creación o modificación de cuerpos colegiados e instituciones formales o autónomas, la creación de Consejos Asesores de niveles decisorios, introducción del Nivel Regional para orientar las acciones operativas, y creación del Nivel Técnico Normativo con el criterio de agrupación funcional. En la actualidad está estructurado de acuerdo con el organigrama que se presenta en la Fig. 2.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

El principal objetivo de este Ministerio consiste en planificar, programar, dirigir y coordinar la formulación y ejecución de políticas agropecuarias, con el fin de incrementar la producción y productividad de los distintos rubros que constituyen dicha actividad.

Está vertebrado por un despacho ministerial formado por el Ministro y dos Subsecretarios.



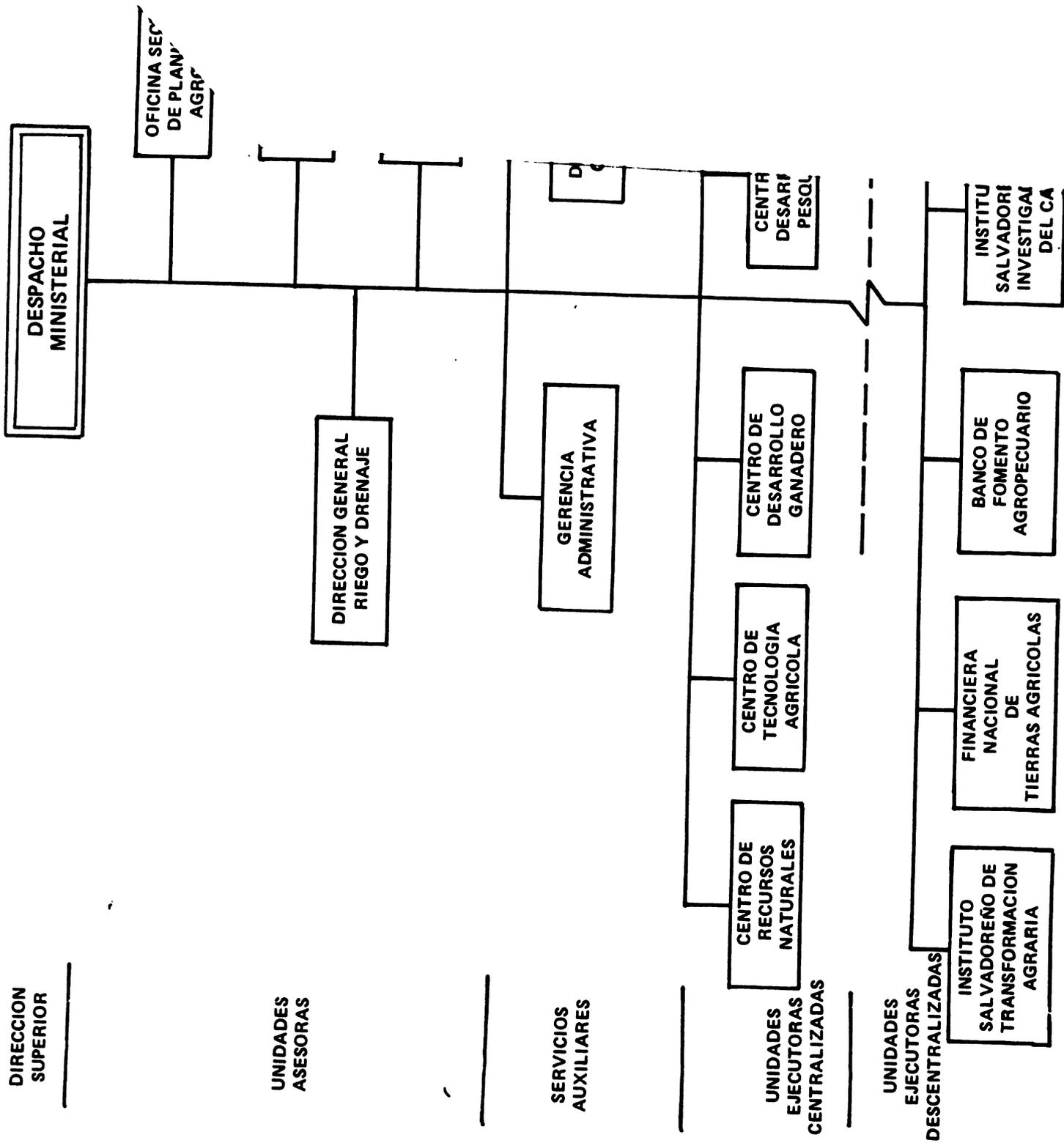


FIGURA 2. EL SALVADOR ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL SECTOR PUBLICO AGRI

Page 4

Además, cuenta con las siguientes unidades para cumplir sus funciones:

- Oficina Sectorial de Planificación Agropecuaria (OSPA). Es la unidad encargada de la planificación agropecuaria y tiene como objetivo formular los lineamientos de política del sector agropecuario, en participación y coordinación con el sector privado.

- Departamento Jurídico

- Dirección General de Economía Agropecuaria (DGEA). Unidad encargada de proporcionar asesoría sobre políticas, y elaborar diagnósticos y análisis socioeconómicos, de producción, consumo y comercialización de productos e insumos agropecuarios.

- A nivel de apoyo se cuenta con una Gerencia Administrativa, Oficialía Mayor y Departamento de Comunicaciones.

- Centro de Recursos Naturales (CENREN). Ente encargado de la conservación y el uso múltiple e intensivo de los recursos naturales, a fin de incrementar la producción y productividad del sector.

- Centro de Desarrollo Ganadero (CDG). Responsable de promover el incremento de la producción y productividad pecuarias, a efecto de aumentar la producción alimenticia de origen animal y promover la salud y nutrición de la población.

- Dirección General de Riego y Drenaje (DGRD). Dependencia encargada de promover y administrar el uso de la tecnología de irrigación y drenaje, y garantizar el uso racional del recurso agua para fines agropecuarios.

- Centro Nacional de Tecnología Agrícola (CENTA). Esta entidad es responsable de promover la investigación agropecuaria e implementar las políticas tecnológicas, con el propósito de aumentar la producción y



productividad de los distintos rubros de la actividad agrícola, transferir tecnología al pequeño y mediano agricultor, proporcionar asistencia técnica para la producción de granos básicos, cultivos agroindustriales, hortalizas y frutales. Pone especial atención al sector reformado y a los medianos y pequeños agricultores.

- Centro Nacional de Capacitación Agropecuaria (CENCAP). Órgano encargado de diseñar y ejecutar los programas y actividades de capacitación dirigidas a los productores y trabajadores del sector agropecuario y a los funcionarios, profesionales y técnicos del sector público agrícola.
- Dirección de Defensa Agropecuaria (DDA). El objetivo fundamental de esta entidad es conservar las especies mediante la protección de la ecología y sanidad ambiental en el sector agropecuario, impidiendo la entrada y diseminación de plagas y enfermedades exóticas dañinas para la agricultura.
- Centro de Desarrollo Pesquero (CENDEPESCA). Entidad encargada de investigar, desarrollar y transferir tecnologías apropiadas para mejorar la administración y aprovechamiento de los recursos pesqueros.

Instituciones descentralizadas o autónomas

- Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café (ISIC). Institución responsable de mantener, mejorar e incrementar la producción y productividad de la caficultura.
- Instituto Regulador de Abastecimiento (IRA). Institución encargada del fomento de la producción de granos básicos y de garantizar su abastecimiento a la población de manera oportuna, suficiente y permanente. Es responsable también de la comercialización y la regulación de los precios de los granos básicos, la leche, el azúcar y otros productos que forman la canasta básica.



- Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA). Entidad responsable de la formulación y ejecución de las políticas de distribución de tierras. Actualmente está implementando la ejecución de la Fase I del Programa de Reforma Agraria, a través de adquisición de tierras y su asignación a la población y empresas campesinas.
- Banco de Fomento Agropecuario (BFA). Entidad financiera de desarrollo del sector, encargada de financiar a los agricultores y organismos que promueven el desarrollo.
- Financiera Nacional de Tierras Agrícolas (FINATA). Organismo financiero de apoyo al Programa de Reforma Agraria, tiene bajo su responsabilidad la adjudicación y el financiamiento de la adquisición de inmuebles rústicos con vocación agrícola, a arrendatarios rurales individuales o a las asociaciones cooperativas agropecuarias, asociaciones comunitarias de campesinos u otras organizaciones de trabajadores agropecuarios inscritos en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Escuela Nacional de Agricultura (ENA). Organismo del sector encargado del adiestramiento y capacitación del personal técnico (agrónomos) y del desarrollo de actividades de investigación científica básica y tecnología relacionada con la docencia.

Instituciones y dependencias relacionadas con el sector público agropecuario

A continuación son mencionadas las instituciones y dependencias del sector público que, sin pertenecer al sector agropecuario, están relacionadas directa o indirectamente con éste por la naturaleza de sus funciones y por las políticas que formulan o ejecutan.

a. Instituciones del sector público no agropecuario

- Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR). Institución responsable de diseñar y ejecutar las políticas monetaria, cambiaria y crediticia del país, de acuerdo con los lineamientos que emanen de la Junta Monetaria.



- Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (MIPLAN). Entidad responsable de planificar el desarrollo del país y orientar, en coordinación con los ministerios correspondientes, las actividades económicas y sociales del sector público, a nivel global, sectorial, urbano y regional.

- Ministerio de Economía. Tiene la función de promover la industrialización del país, la eficiencia del proceso productivo y la descentralización y diversificación industrial. También administra la política de precios al consumidor.

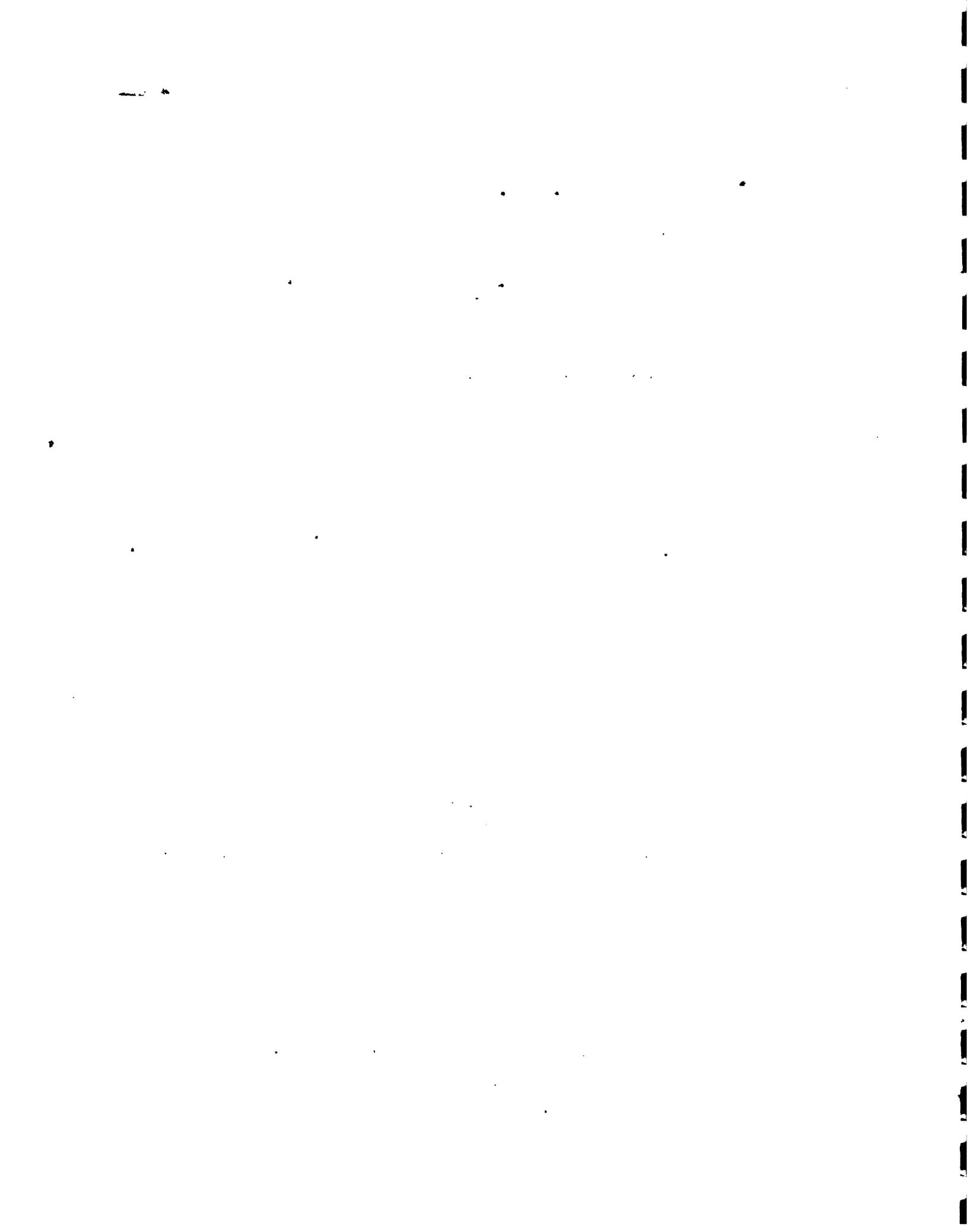
- Federación de Cajas de Crédito (FEDECREDITO). Organismo encargado de ejecutar la política crediticia, definida por la Junta Monetaria del BCR, proporcionando crédito en condiciones adecuadas entre sus asociados y personas naturales o jurídicas no asociadas.

- Ministerio de Hacienda. Responsable de diseñar y administrar la política fiscal de acuerdo con los lineamientos de la política socioeconómica definidos por el Gobierno.

- Ministerio de Comercio Exterior (MICE). Encargado de formular, dirigir y coordinar la política de comercio exterior, en colaboración con las entidades públicas y privadas que, por la naturaleza de sus funciones, participan en esa actividad. También es responsable de orientar las políticas y actividades de las instituciones o empresas estatales, privadas o mixtas que exporten, importen o distribuyan productos internamente.

- Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Encargado de formular la política laboral.

- Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo. Tiene las funciones de promover, coordinar, proveer asistencia técnica, capacitación, asesoría financiera y supervisar el movimiento cooperativo en el país.



b. Organismos del sector privado

El sector privado agropecuario de El Salvador está organizado básicamente en asociaciones, cámaras, consejos y fundaciones cooperativas que por su naturaleza y actividades mantienen relación con el sector público agropecuario. Los más importantes son los siguientes:

- Asociación Cafetalera de El Salvador
- Asociación de Avicultura de El Salvador
- Asociación de Distribuidores de Maquinaria Agrícola
- Asociación de Proveedores de Caña de Azúcar
- Asociación de Proveedores Agrícolas
- Sociedad Cooperativa Ganadera de Sonsonate de R.L.
- Asociación de Productores de Henequén
- Consejo de Entidades Agropecuarias
- Asociación de Productores de Leche de El Salvador
- Asociación Salvadoreña de Beneficiarios y Exportadores de Café
- Cooperativa Algodonera Limitada
- Asociación Azucarera de El Salvador
- Asociación de Ganaderos de El Salvador
- Consejo Nacional de Empresarios de El Salvador (CONALES).
- Unión de Empresarios Salvadoreños (UDES)
- Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI)
- Asociación Salvadoreña de Industria de El Salvador
- Federación Nacional de la Pequeña Empresa de El Salvador (FENAPES)
- Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES)
- Cámara Americana de Comercio (AMCHAM)

MARCO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE PLANIFICACION EN EL SECTOR AGROPECUARIO

Marco organizativo

El Sistema de Planificación Agropecuaria de El Salvador es uno de los componentes del Sistema Nacional de Planificación, coordinado por el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (MIPLAN).



El organismo rector del Sistema de Planificación Agropecuaria es el Despacho Ministerial de Agricultura, del cual depende la Oficina Sectorial de Planificación Agropecuaria (OSPA).

La OSPA es la unidad responsable de la planificación agropecuaria y ejerce autoridad funcional sobre las restantes instituciones del sector público agropecuario en materia de formulación, seguimiento, control y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos, de acuerdo con el marco orientador elaborado por MIPLAN.

El objetivo general de la OSPA es asesorar al Despacho Ministerial y sus dependencias en la toma de decisiones sobre todos aquellos aspectos que inciden en el desarrollo agropecuario. Específicamente, la OSPA participa en la formulación y ejecución de las políticas y de los planes, programas y proyectos de desarrollo agropecuario e integral. También determina alternativas de fuentes de financiamiento y uso de los recursos y hace el seguimiento de la utilización de éstos (Fig. 3).

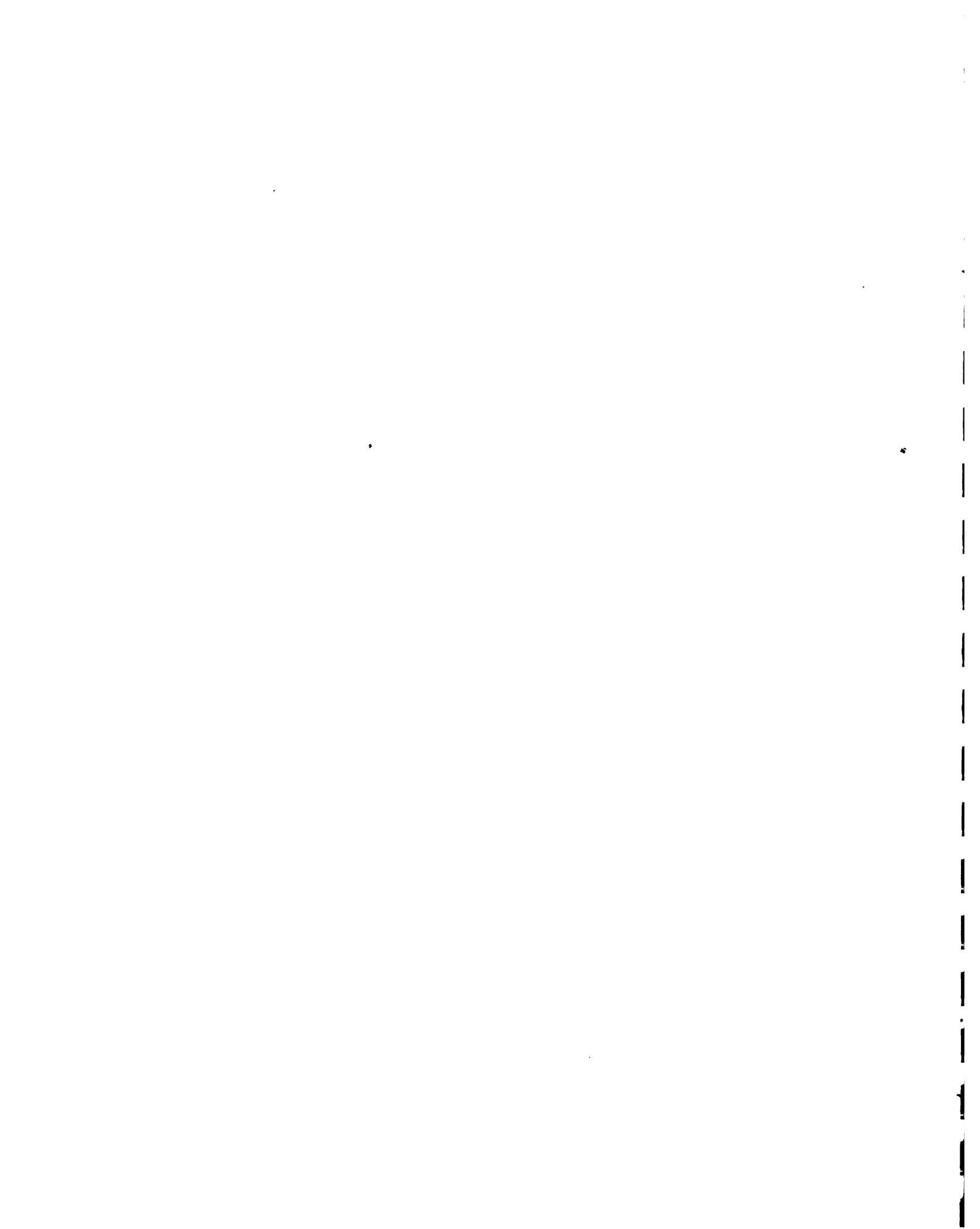
Mecanismos del proceso de formulación y ejecución de políticas agropecuarias

Entre los principales mecanismos e instrumentos utilizados en el proceso de formulación de políticas agropecuarias se incluyen los siguientes:

a. Objetivos de desarrollo a nivel nacional

Estos objetivos están plasmados en el documento Bases del Plan Nacional de Desarrollo, que se encontraba en la fase de consulta y concertación con el sector privado en julio de 1985 y es denominado Pre-Plan. Algunos de esos objetivos generales relacionados con el sector agropecuario son:

- Proveer de servicios e infraestructura de apoyo a la producción.
- Dar el apoyo necesario a las actividades de producción, procesamiento y comercialización.

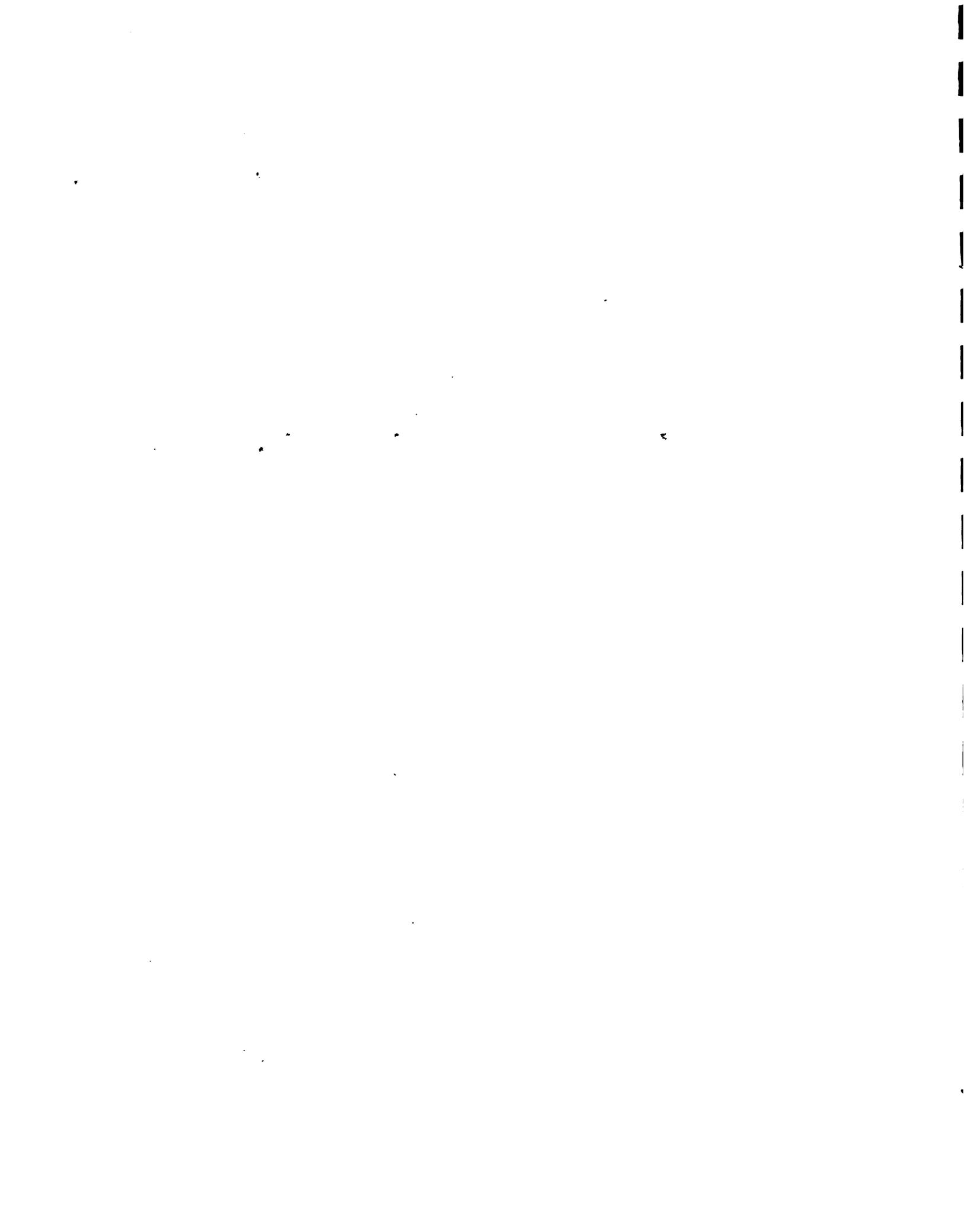


- Regular los precios internos y combatir la inflación.
- Evitar o contener la devaluación de la moneda.
- Promover las exportaciones.
- Reducir las importaciones.

b. Objetivos de desarrollo agropecuario

Los principales objetivos de desarrollo del sector agropecuario son señalados a continuación:

- Garantizar la seguridad alimentaria de la población a través de la promoción de la producción agropecuaria; regular los precios de los productos de la canasta básica y el abastecimiento de insumos.
- Diversificar la producción agrícola, pecuaria, forestal y pesquera por medio de la investigación agropecuaria y asistencia técnica.
- Aumentar la producción agropecuaria a través de la provisión de crédito.
- Aumentar las exportaciones de productos agropecuarios y mejorar la balanza comercial del país mediante la creación de los incentivos adecuados y la provisión de servicios de apoyo.
- Asegurar el abastecimiento de materias primas e insumos a la agroindustria, fortaleciendo la sanidad animal y vegetal.
- Racionalizar las importaciones de productos agropecuarios.
- Conservar y desarrollar los recursos naturales renovables y no renovables por medio de un manejo eficiente de recursos y técnicas productivas, capacitación y asistencia crediticia.



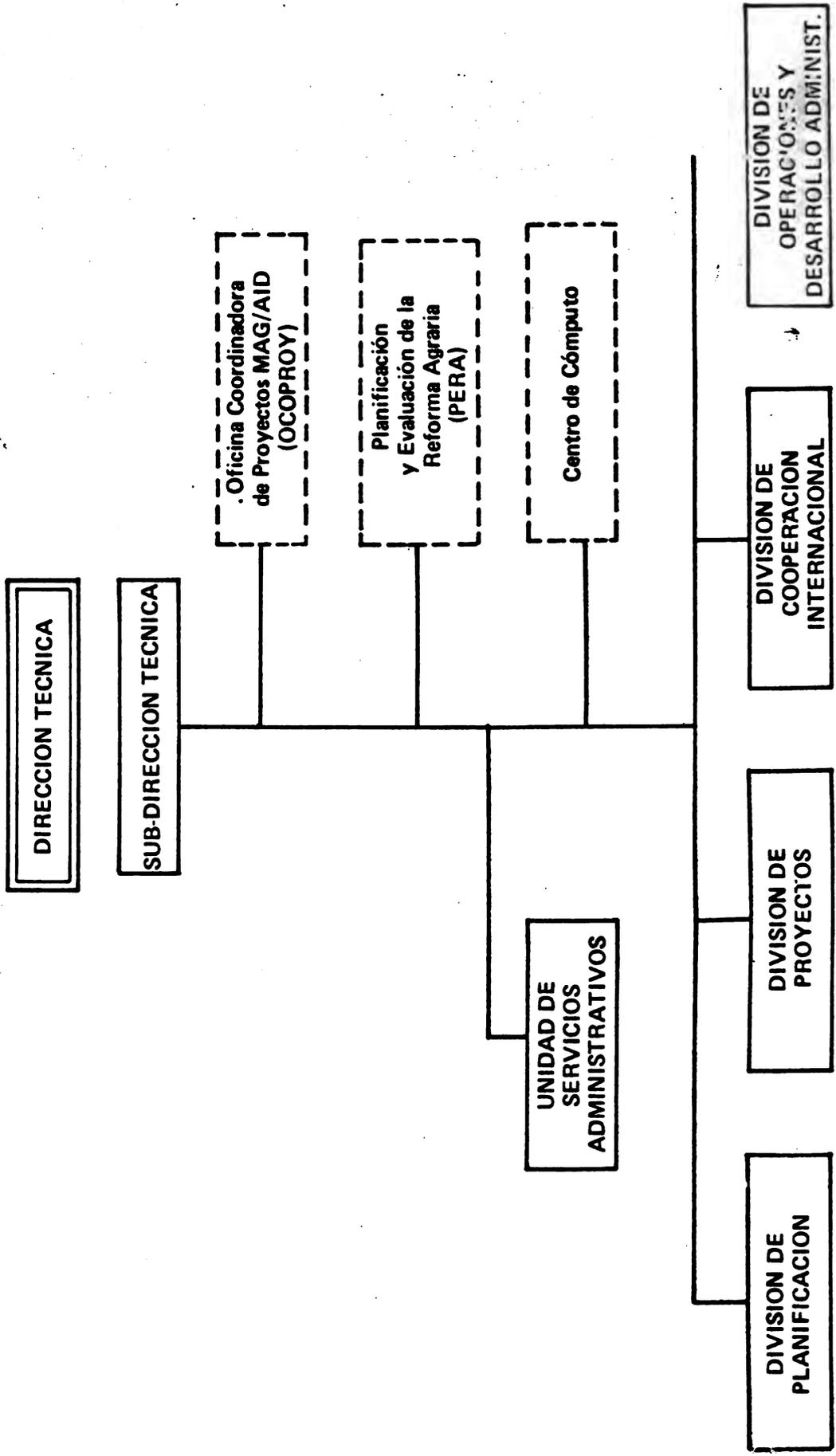
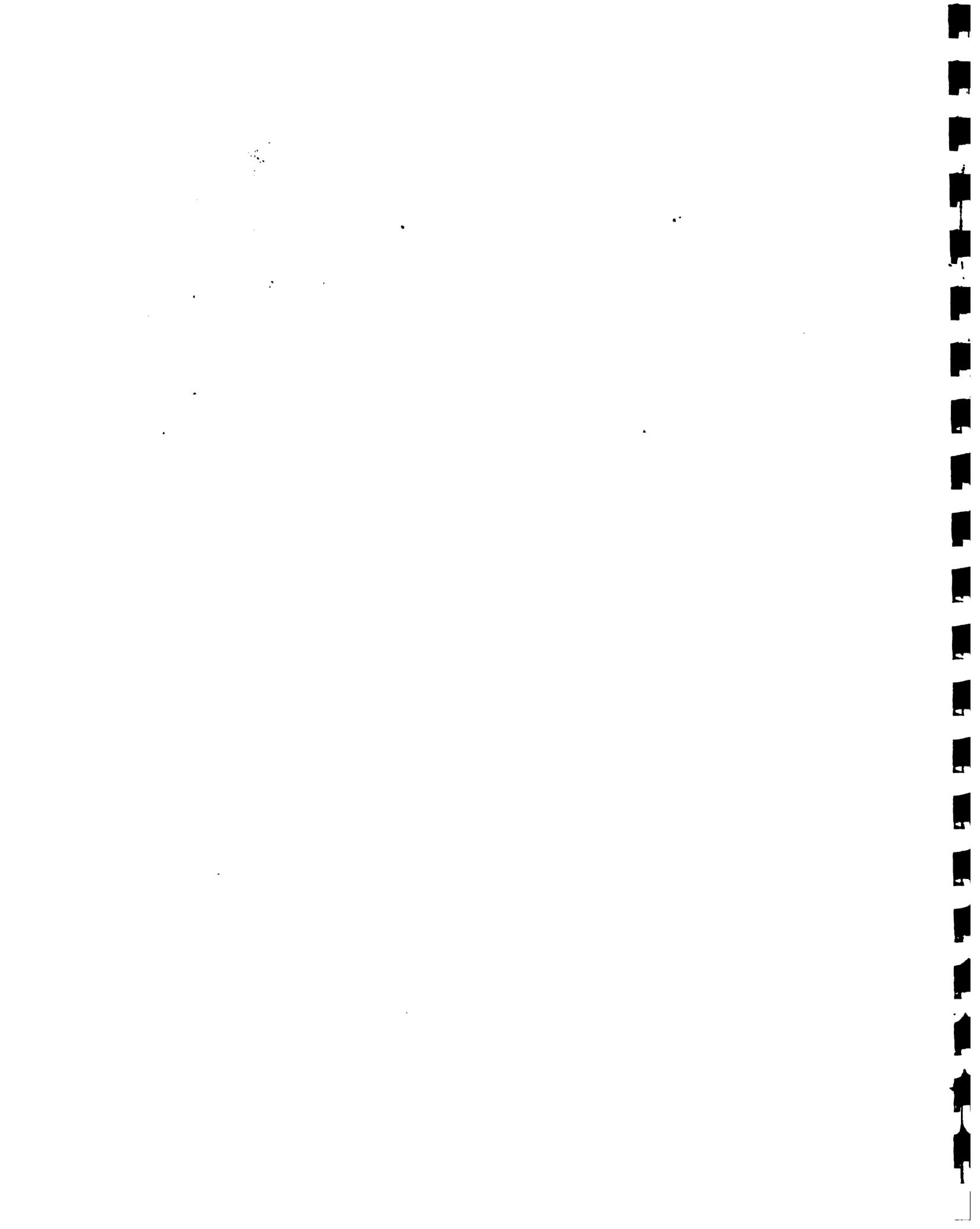


FIGURA 3 EL SALVADOR ORGANIGRAMA DE LA OFICINA SECTORIAL DE PLANIFICACION AGROPECUARIA,

OSPA
1984



- Consolidación del proceso de reforma agraria, a través del seguimiento del Programa de Reforma Agraria, Capacitación y Crédito.
- Mejorar la distribución del ingreso en el campo, a través de las políticas, por medio del establecimiento de salarios mínimos y eficientes relaciones laborales.

c. Mecanismos de evaluación del desempeño y capacidad de ejecución institucional del sector público agrícola

Oficialmente, la OSPA es la dependencia del sector público agrícola que tiene a su cargo la función de llevar a cabo el seguimiento, control y evaluación de los planes, programas y proyectos. Asimismo, cada una de las dependencias e instituciones del sector público agrícola realiza la función de seguimiento, control y evaluación de la ejecución de sus planes, programas y proyectos.

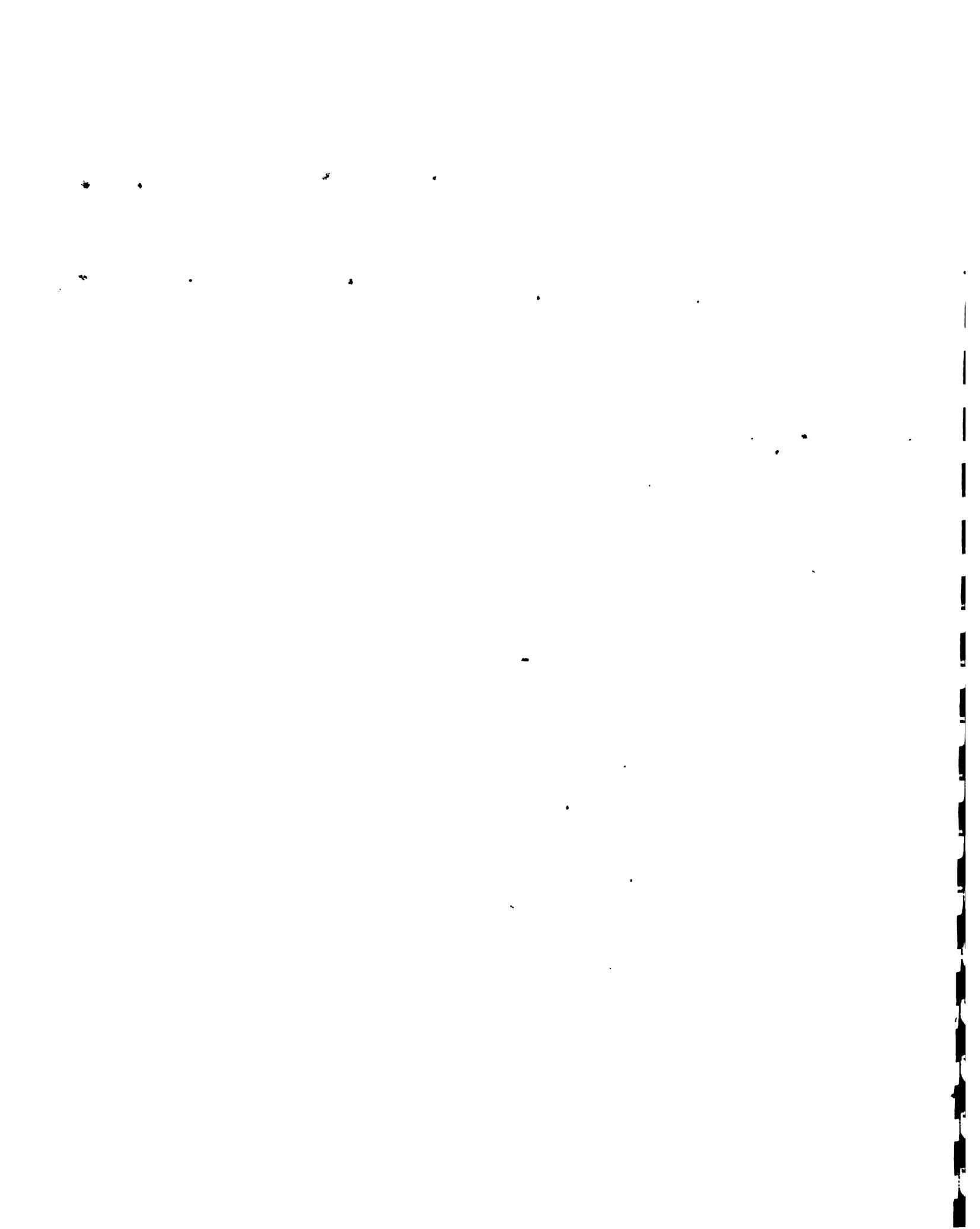
d. Mecanismos de coordinación

En el sector público agropecuario de El Salvador la coordinación interna del proceso de formulación de las políticas y proyectos agropecuarios está a cargo de la OSPA, entidad que también tiene bajo su responsabilidad la coordinación de la asistencia y cooperación técnica y financiera externa con los organismos y entidades internacionales.

A nivel sectorial, el órgano de más alto nivel de coordinación, consulta, decisión y apoyo es el Consejo Consultivo Agropecuario Sectorial (CAS), el cual está compuesto por los gerentes, directores y presidentes de las dependencias e instituciones del SPA. Este consejo es presidido por el Ministro de Agricultura, la OSPA actúa como secretaria ejecutiva.

e. Mecanismo operativo de planificación en el sector agropecuario

La OSPA tiene la función de preparar el Plan de Desarrollo Agropecuario, para lo cual formula el diagnóstico del sector con el propósito de identificar



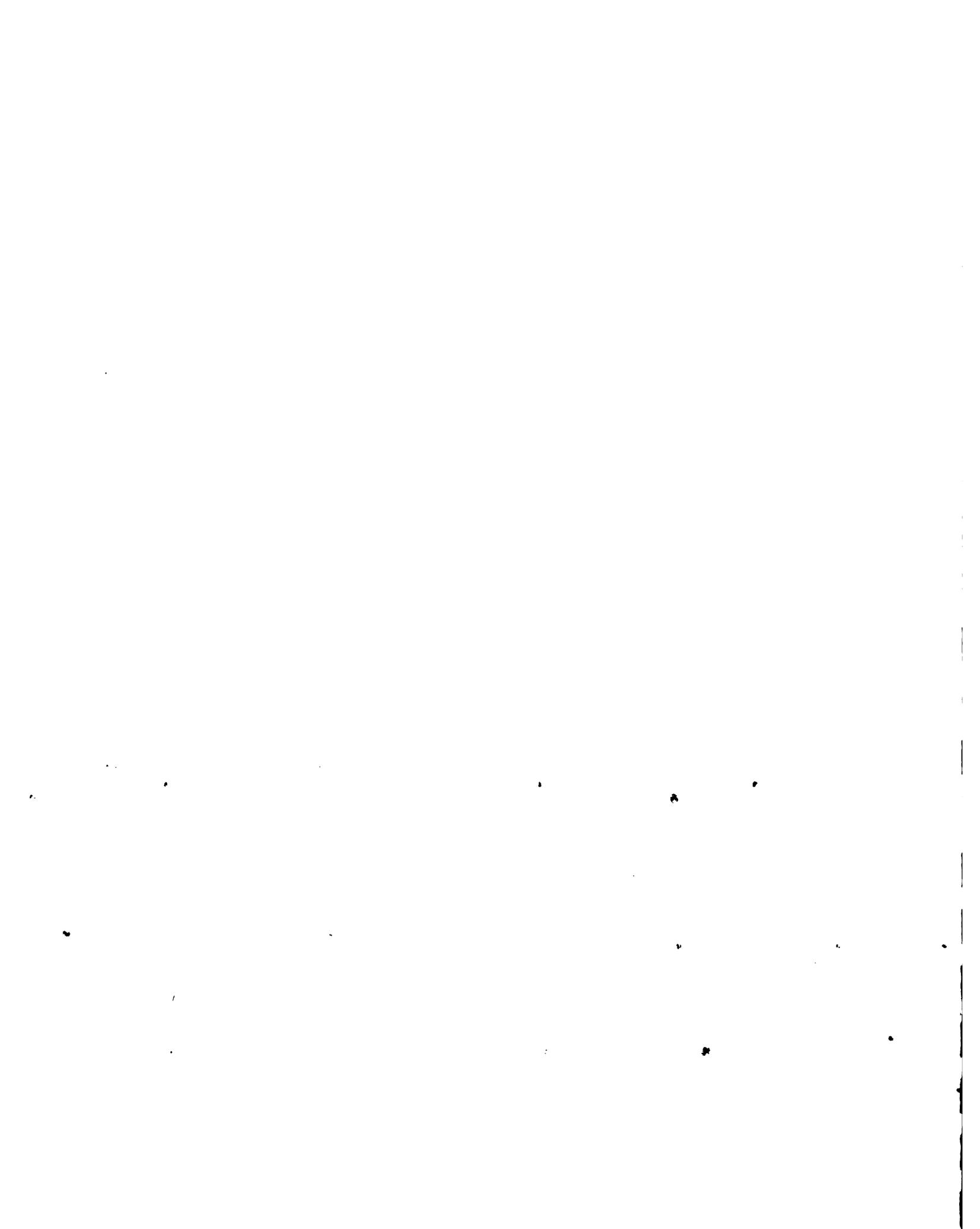
los principales problemas existentes y formular el marco orientador del sector, de acuerdo con los lineamientos de política contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo y los emanados del Ministerio de Agricultura. Este marco orientador señala con claridad la problemática, los objetivos, las metas, las políticas y los programas correspondientes al sector.

Para realizar esta tarea, la OSPA integra los planes de cada una de las dependencias del sector que fueron elaborados por las unidades de planificación institucional de acuerdo con los lineamientos de la OSPA.

MIPLAN participa directamente en el Sistema de Planificación Agropecuaria, en virtud de ser la institución rectora del Sistema Nacional de Planificación y la entidad encargada de dar los lineamientos de desarrollo a nivel nacional, compatibilizar los planes de desarrollo sectoriales e integrar el Plan Nacional de Desarrollo.

La OSPA es responsable de administrar y coordinar el proceso de planificación por medio de las entidades del sector público agropecuario y sus Unidades Institucionales de Planificación (UPIS), que tienen la función de llevar a cabo la planificación interna de cada institución, subsector o área funcional especializada. La OSPA debe mantener una relación permanente con MIPLAN, para conocer los lineamientos de política, y con cada una de las UPIS para transmitirles aquellos lineamientos de política que les corresponde ejecutar de acuerdo con su naturaleza.

Con posterioridad a la integración de los planes operativos institucionales, el documento del Plan de Desarrollo Sectorial se envía al Ministerio de Agricultura para su aprobación a nivel de despacho, antes de remitirse al Ministerio de Planificación, allí es integrado en el Plan Nacional de Desarrollo, que se envía para aprobación del Presidente de la República antes de remitirlo a la Asamblea Nacional Constituyente para su aprobación final.



PARTICIPACION INSTITUCIONAL DEL SECTOR PUBLICO AGROPECUARIO EN EL PROCESO DE FORMULACION Y EJECUCION DE POLITICAS

Participación a nivel regional y nacional o macroeconómico

a. A nivel regional

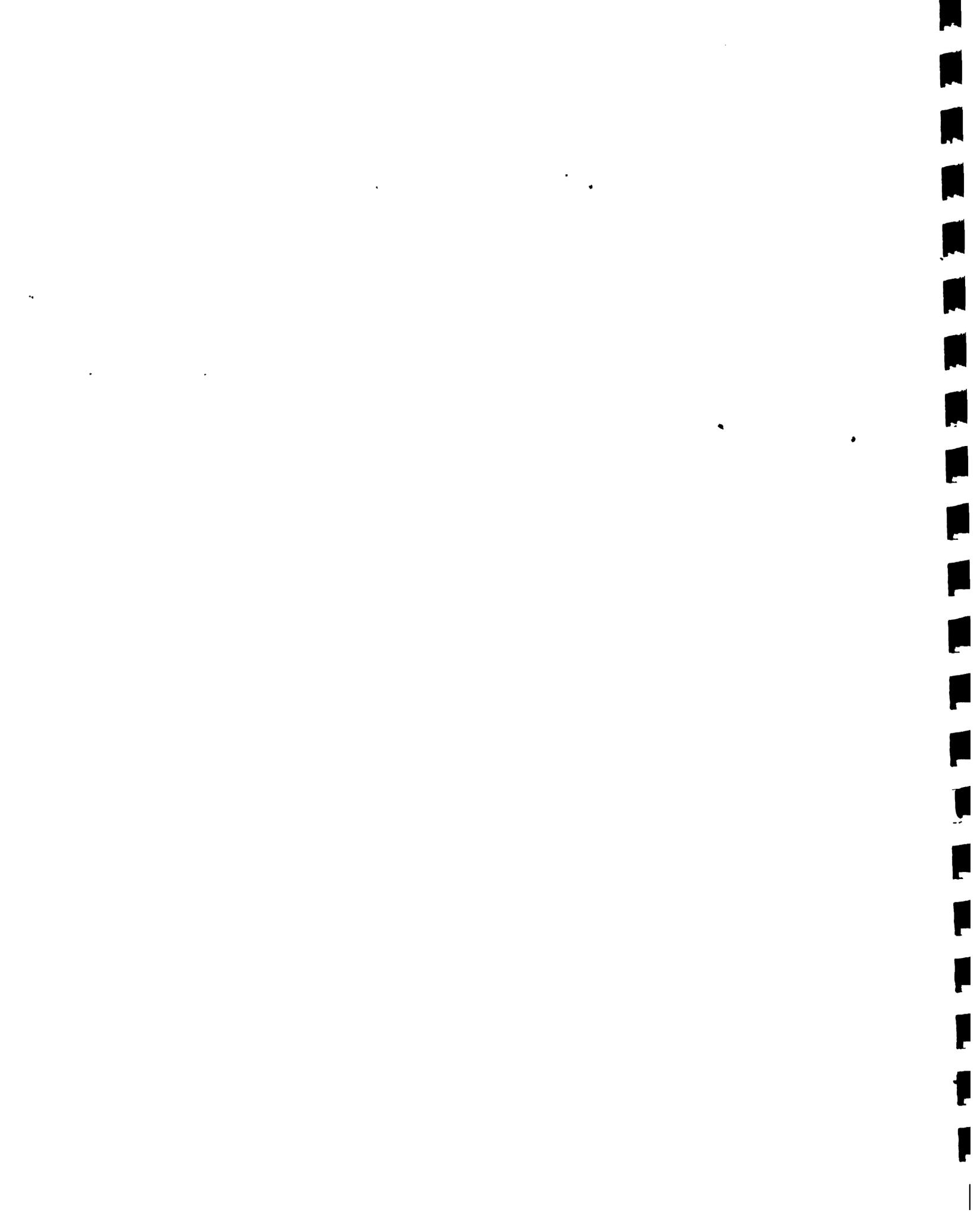
El Salvador es signatario del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, en el cual participa el resto de los países de la región. El énfasis de ese tratado se concentra casi exclusivamente en el sector industrial y, con excepción de las medidas de liberación comercial, es relativamente poco lo que asigna al sector agrícola.

Como derivados del Tratado General existen instrumentos de tipo general y otros más específicos que regulan las relaciones centroamericanas en el campo agrícola dentro del contexto del Mercado Común. Entre éstos son incluidos el Convenio sobre Equiparación Arancelaria, el Protocolo Especial sobre Granos (Protocolo de Limón) y el Protocolo del Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación (Protocolo de San José). Asimismo, han sido considerados otros mecanismos y reglamentos, aunque actualmente no se aplica ninguno de ellos.

Entre ellos merecen ser mencionados el Reglamento Uniforme del Registro Genealógico para el Ganado Bovino en Centroamérica y el Convenio del Tabaco.

El Salvador también integra el Consejo Regional de Cooperación Agrícola Centroamericana, Panamá, República Dominicana y México (CORECA), el cual es foro de apoyo recíproco y consulta para la coordinación de políticas, planes y programas de desarrollo y bienestar social en el sector agropecuario de los países miembros de la región, así como para analizar y evaluar otros aspectos del desarrollo agropecuario.

Asimismo, El Salvador forma parte del Comité de Acción para el Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA), por medio del cual se ha tratado de coordinar la cooperación dirigida a Centroamérica.



b. A Nivel nacional o macroeconómico

A este nivel la participación del sector agropecuario se da en términos generales, a través de la participación del Ministro de Agricultura en el Consejo Económico Nacional y en el Gabinete de Gobierno.

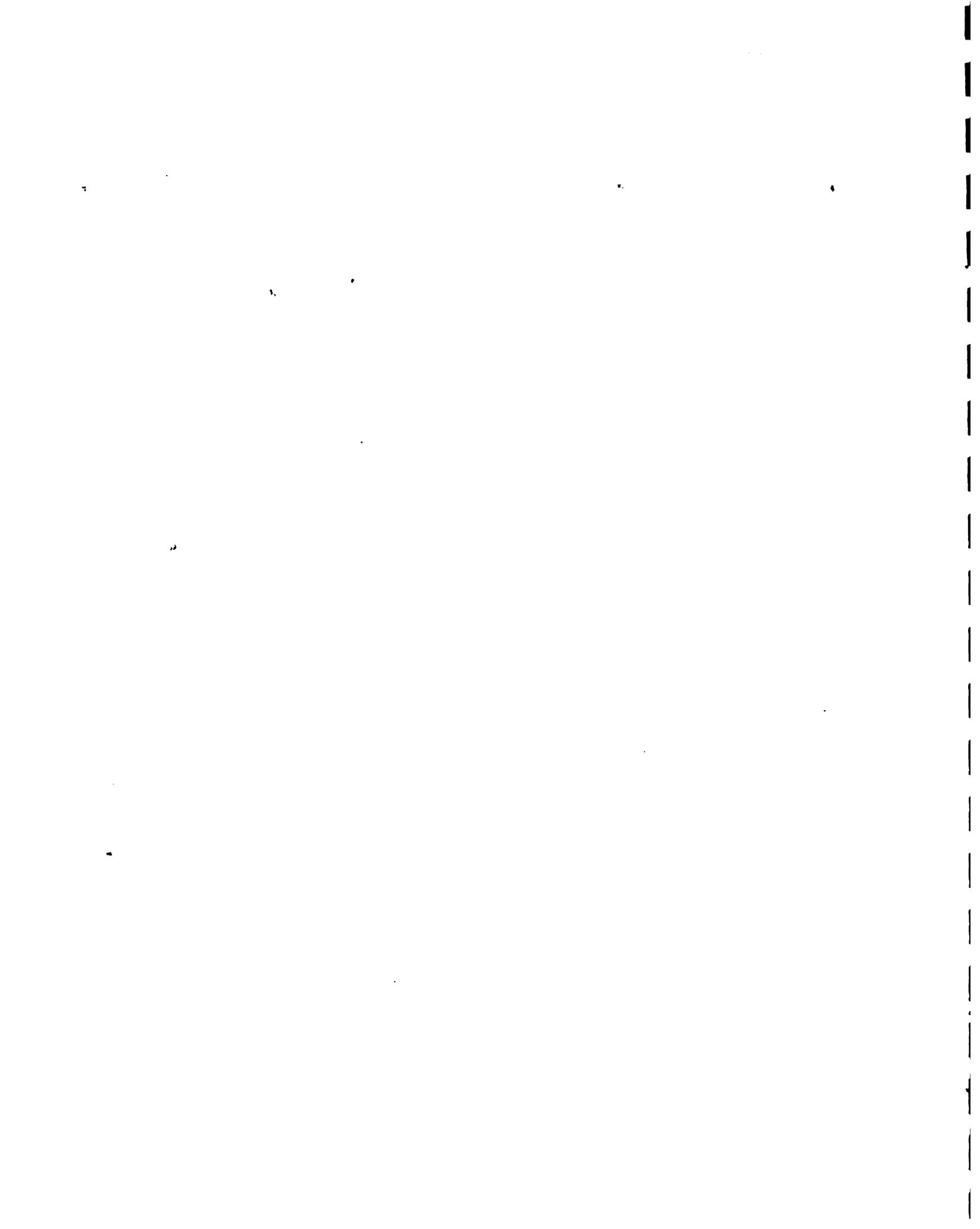
En lo referente a las políticas monetaria, cambiaria y crediticia que diseña el Banco Central de Reserva y la Junta Monetaria, el Ministro de Agricultura participa como miembro de ésta, pero el sector no participa directamente en la formulación de dichas políticas. De la misma manera, la política fiscal es diseñada por el Ministerio de Hacienda, junto con el Ministerio de Planificación.

La OSPA presenta los dictámenes correspondientes con relación a las políticas fiscal, monetaria, cambiaria y crediticia cuando éstas inciden en el sector agropecuario. En relación con la política de inversiones, el Ministerio de Agricultura prepara por medio de la OSPA su Plan de Inversiones del sector. También participa el Ministerio de Agricultura, dando su opinión, en la formulación de políticas de comercio exterior (tarifas de importación y subsidios y licencias para productos e insumos agropecuarios).

Participación institucional en el proceso de elaboración y ejecución de políticas agropecuarias a nivel sectorial

El sistema de formulación y ejecución de políticas en el sector agropecuario es regido por el Comité Consultivo Agropecuario Sectorial (CAS), presidido por el Ministro de Agricultura y reúne a las máximas autoridades de las dependencias e instituciones del SPA. La OSPA actúa como Secretaría Ejecutiva, como Organismo Asesor del Comité y Mecanismo de Coordinación con las Unidades de Planificación Institucional del sector, por ser la unidad responsable de la formulación de las políticas de desarrollo agropecuario.

A continuación se hace referencia a las políticas actualmente utilizadas, sus instrumentos y las dependencias y entidades responsables y participantes en el sector agropecuario.



a. Política de distribución de tierras

Esta política tiene el objetivo de consolidar el proceso de reforma agraria como instrumento de cambio social, político y económico del país. El Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria tiene la responsabilidad de formularla y ejecutarla con apoyo de la Financiera Nacional de Tierras Agrícolas (FINATA), el Banco de Fomento Agropecuario (BFA), el Consejo Asesor de la Reforma Agraria, y otras instituciones estatales.

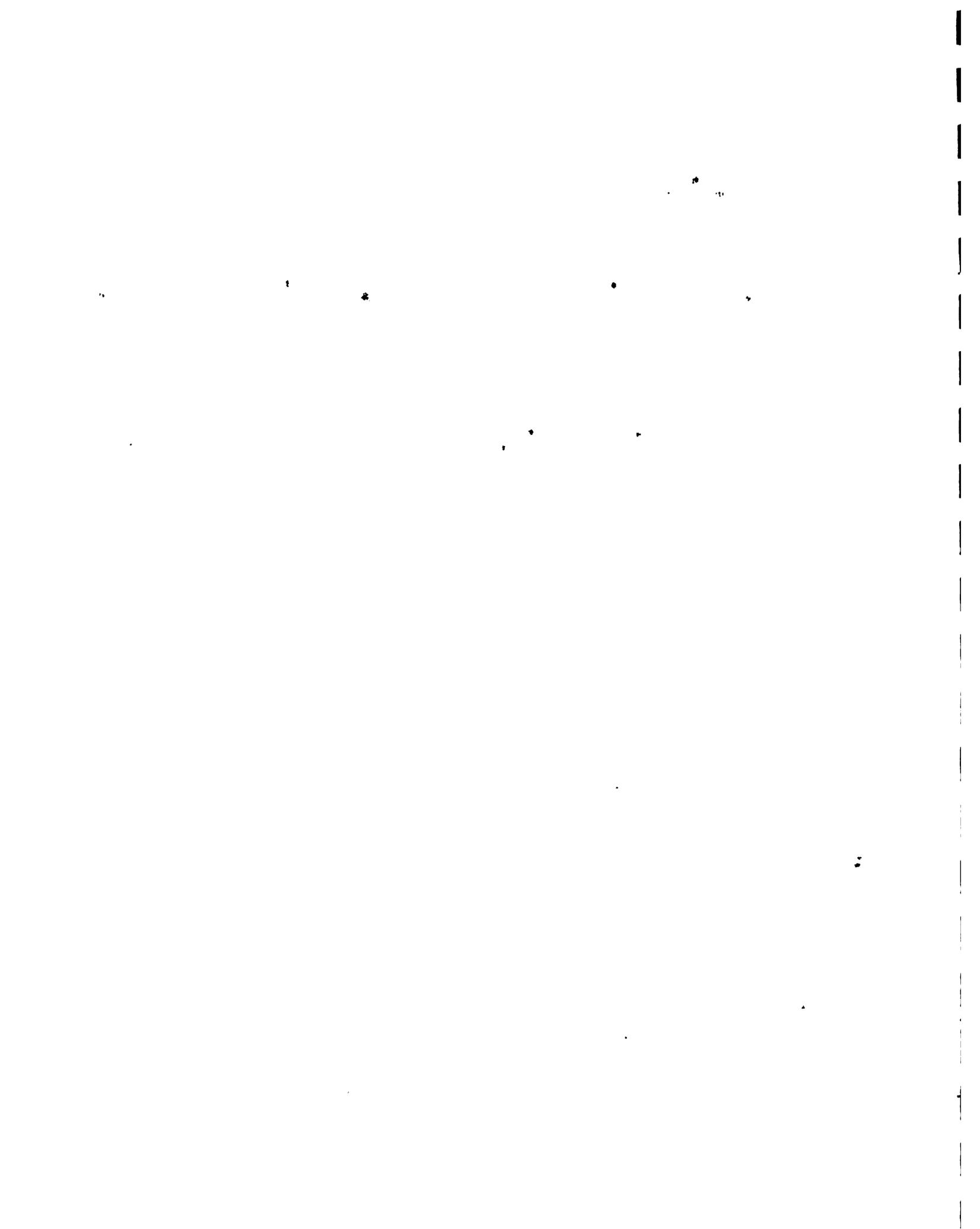
Los principales instrumentos de política utilizados son el marco legal, la promoción, organización y capacitación campesina y los servicios de apoyo a la producción (crédito, comercialización y asistencia técnica).

b. Política de precios

Esta política tiene el objetivo de regular los precios de los productos e insumos agropecuarios. Actúa principalmente con granos básicos y otros productos que son considerados estratégicos en la dieta de la población y con los principales insumos que comercializa el sector público agropecuario. Los precios de los principales productos de exportación son determinados por niveles y cotizaciones a nivel internacional.

El Estado interviene en la fijación de ciertos precios al productor, por medio del Instituto Regulador de Abastecimientos, a fin de incentivar y mantener los niveles de producción (café, caña de azúcar, maíz, frijol y arroz). También participa en la fijación de precios y comercialización de algunos insumos agrícolas y pecuarios, especialmente semillas mejoradas, melaza, harina de algodón, fertilizantes y pesticidas.

Las instituciones responsables de la formulación y ejecución de la política de precios son: el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA), responsable de establecer los precios de sustentación de garantía para los productores de granos básicos; el Banco de Fomento Agropecuario (BFA) es el encargado de fijar



los precios de los insumos, la fijación de precios de otros productos está bajo la responsabilidad del Ministerio de Economía, previa opinión del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Los instrumentos de política utilizados son: los precios de sustentación, la regulación de los precios de venta, el crédito y la comercialización directa.

c. Política crediticia

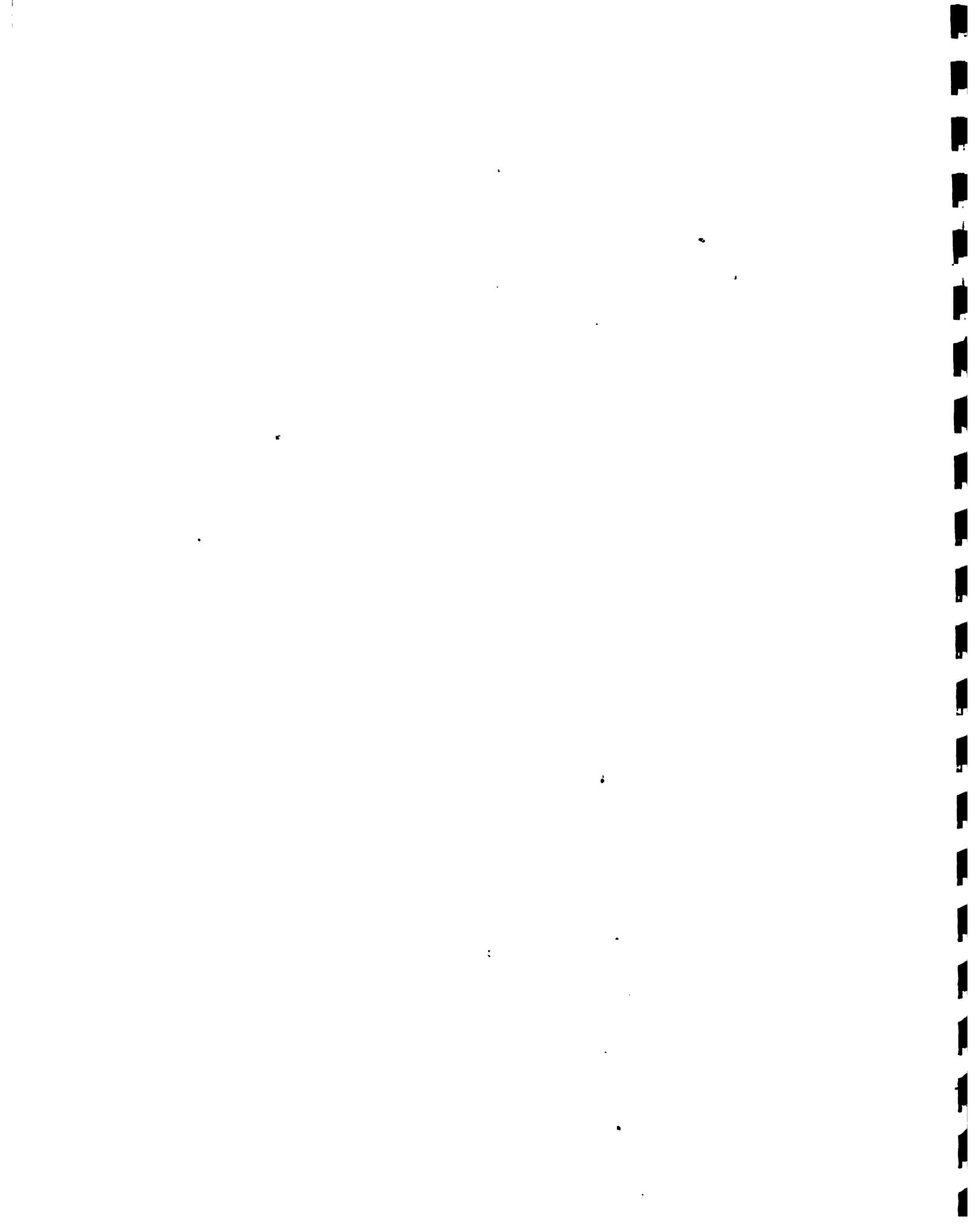
Esta política tiene como objetivo apoyar financieramente el proceso de producción de los productos que generan empleo y divisas, necesarios para reactivar la economía del país. En el pasado la política crediticia se concentró en el financiamiento de los principales productos de exportación y los bienes de consumo interno, con el propósito de garantizar un adecuado abastecimiento de tales productos. Sin embargo, a partir de 1980 la política crediticia se reorientó al desarrollo del sector reformado del país, compuesto por todos los empresarios y entidades cooperativas y grupos solidarios agropecuarios.

La entidad responsable de formular y administrar esta política es la Junta Monetaria, con el apoyo del Banco Central, el Banco de Fomento Agropecuario, el Banco Hipotecario y la Federación de Cajas de Crédito.

d. Política de investigación agropecuaria y de recursos naturales renovables

El propósito de esta política es ejecutar programas que respondan a las necesidades y requerimientos de producción del país. Hasta la fecha se ha enfatizado la investigación en ganadería, recursos naturales renovables (incluyendo la pesca), granos básicos, frutales, hortalizas, café (roya y broca) y algodón.

El Ministerio de Agricultura es responsable de la formulación y ejecución de esta política a través del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria, el Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café, el Centro de Desarrollo



Ganadero, el Centro de Recursos Naturales y el Centro de Desarrollo Pesquero. Esa tarea se realiza por medio del marco legal existente (ley forestal, de sanidad animal y sobre control de pesticidas, fertilizantes y productos para uso agropecuario).

e. Política de transferencia de tecnología

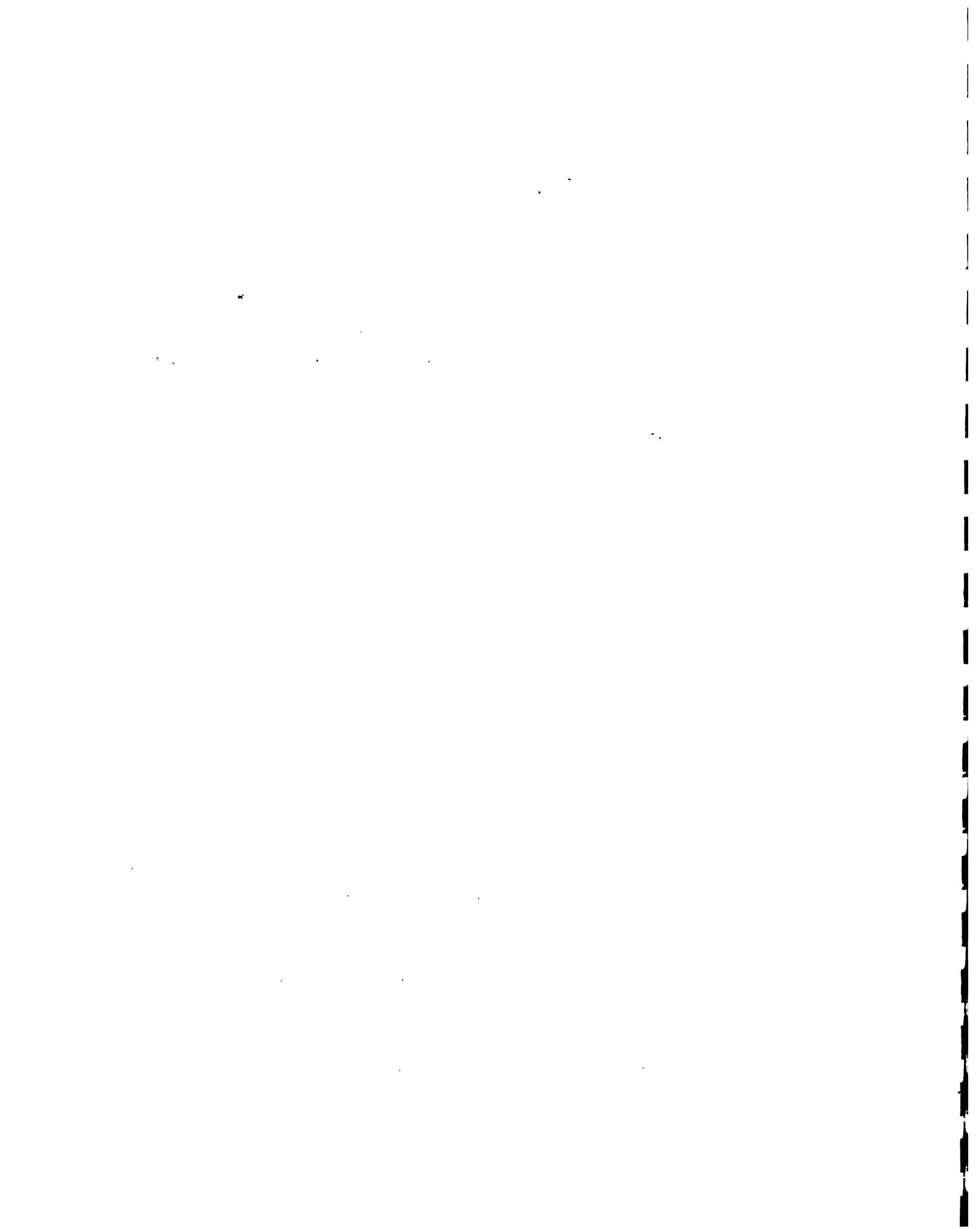
El propósito de esta política es contribuir a aumentar los niveles de producción y productividad del sector, por medio del uso racional de la tecnología existente y de la tecnología generada en el proceso de investigación agrícola, ganadera, pesca y recursos naturales, con el propósito de mejorar las prácticas de explotación y el uso de los recursos productivos. *

Esta política está bajo la responsabilidad del Centro de Tecnología Agropecuaria, el Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café, el Centro de Desarrollo Ganadero, el Centro de Desarrollo Pesquero, el Centro de Recursos Naturales y la Dirección de Riego y Drenaje del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

f. Comercialización de productos agropecuarios y abastecimiento de insumos

Los objetivos generales de esta política son los siguientes:

- Racionalizar el proceso de comercialización, a efecto de asegurar abastecimiento suficiente y oportuno de granos básicos a precios estables.
- Ordenar el mercadeo de los productos de exportación y asegurar que los ingresos provenientes de su exportación coadyuven al desarrollo nacional.
- Abastecer al agricultor de los insumos requeridos, en forma oportuna, ordenada y a precios favorables. Velar por la calidad de estos productos en defensa de los agricultores.



La entidad responsable del diseño y administración de esta política con respecto a los granos básicos y otros productos estratégicos alimentarios es el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA).

Para los insumos que comercializa el sector público agropecuario el responsable es el Banco de Fomento Agropecuario.

Por su parte, INCAFE, INAZUCAR, la Cooperativa Algodonera Salvadoreña Ltda. y el Ministerio de Comercio Exterior tienen a su cargo la administración de esta política para los productos de exportación.

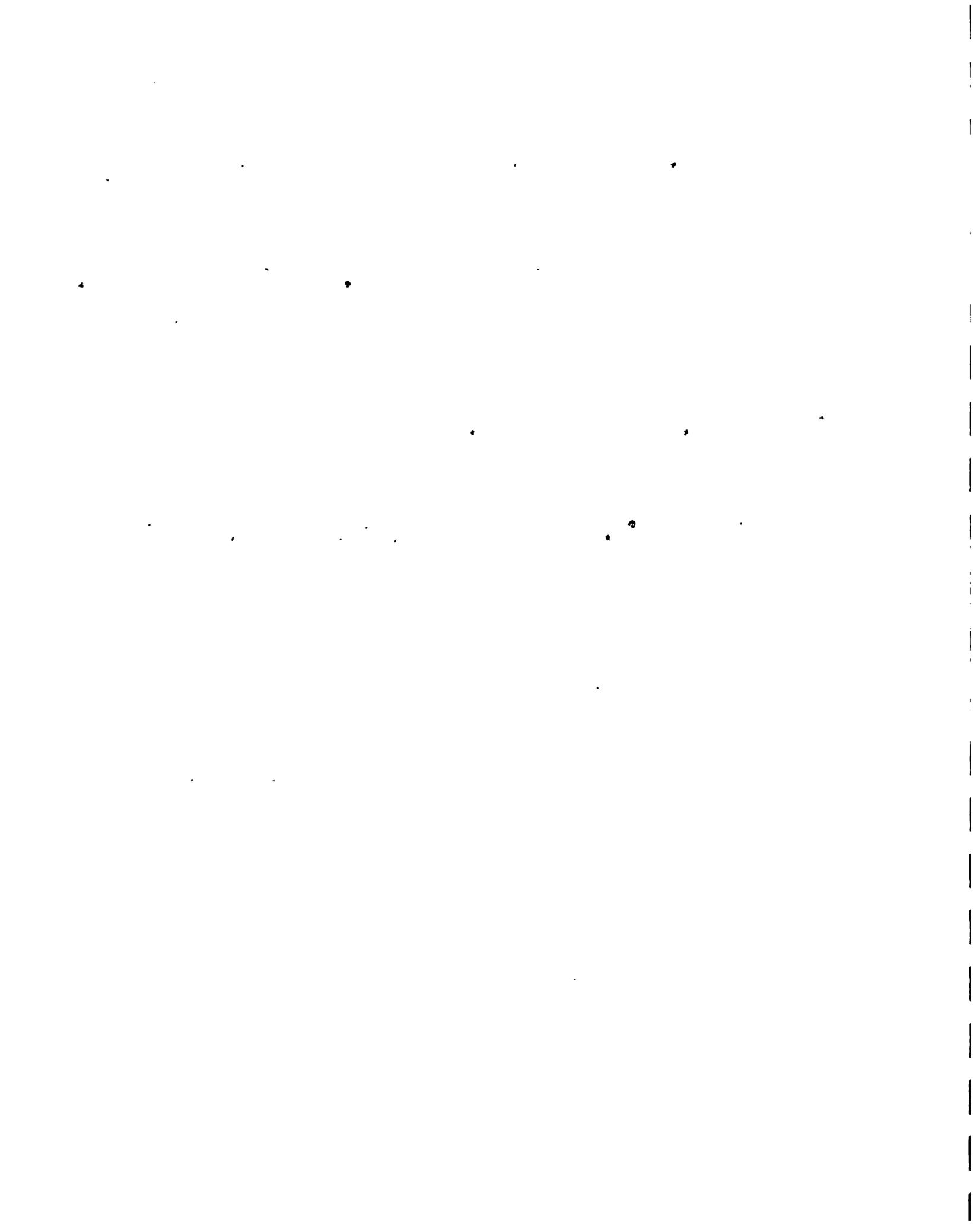
Para el mejoramiento de esta política se utiliza la infraestructura física de almacenamiento, la red de distribución y centros de acopio, el sistema financiero oficial, el sistema de información agropecuaria, los convenios, tratados y acuerdos internacionales, el crédito de pre-exportación y exportación y la red de centros y almacenes de provisión agropecuaria del Banco de Fomento Agropecuario.

g. Política de riego

Esta política está orientada a promover, identificar y regular la utilización del riego y el drenaje, procurando optimizar el aprovechamiento hídrico para fines agrícolas e incorporar una cantidad significativa de nuevas áreas bajo riego, mediante la ejecución de proyectos a nivel de distritos y comunidades.

La formulación y administración de esta política está bajo la responsabilidad de la Dirección General de Riego y Drenaje (DGRD). Para su ejecución esa Dirección cuenta con los siguientes instrumentos:

- Ley de Riego y Avenamiento y las diferentes leyes existentes sobre el uso de los recursos hídricos.
- Decretos de creación de distritos de riego y los respectivos reglamentos.



- Establecimiento de normas de selección o adjudicación en los distritos de riego, con amplio contenido social y económico, que respondan a los objetivos de la ley.
- Crédito, comercialización y asistencia técnica para la introducción de las técnicas de riego y drenaje.

h. Política de insumos

El objetivo de esta política es el abastecimiento suficiente y oportuno de los insumos agrícolas a precios competitivos, con el fin de aumentar los niveles de producción y productividad de los cultivos. Cubre también el suministro de alimentos para la ganadería y el abastecimiento de materias primas para la agroindustria.

La Dirección de Defensa Agropecuaria es responsable de la ejecución de esta política, para lo ello cuenta con un marco jurídico adecuado y apoyo del Departamento Jurídico, del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria, del Centro de Desarrollo Ganadero y del Banco de Fomento Agropecuario.

f. Política de sanidad animal y vegetal

Esta política tiene el propósito de lograr el control y posible erradicación de plagas y enfermedades que atacan a los diferentes cultivos y especies pecuarias, velar por la calidad de los productos agropecuarios y por el uso racional de aquellos productos que pueden ser nocivos para las actividades agropecuarias.

La institución responsable de la formulación y administración de esta política es la Dirección de Defensa Agropecuaria. El Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria, el Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café, el Centro de Desarrollo Ganadero, el Centro de Recursos Naturales y el Centro de Desarrollo Pesquero ejecutan en sus respectivas áreas las acciones que les corresponde realizar dentro de este campo.



j. Política pesquera

El propósito de esta política es mejorar y diversificar los recursos hidrobiológicos del país, fortalecer la pesca industrial, elevar el nivel tecnológico y organizacional de la pesca artesanal y promover la acuicultura. Dentro de esta política se contempla la promoción del cooperativismo pesquero, el fomento de la utilización de equipos de navegación y pesca más rentables, la explotación de nuevos recursos pesqueros para los mercados externo e interno y la creación de infraestructura pesquera y de acuicultura.

La institución responsable de su ejecución es el Centro de Desarrollo Pesquero, que cuenta con apoyo del Banco de Fomento Agropecuario.

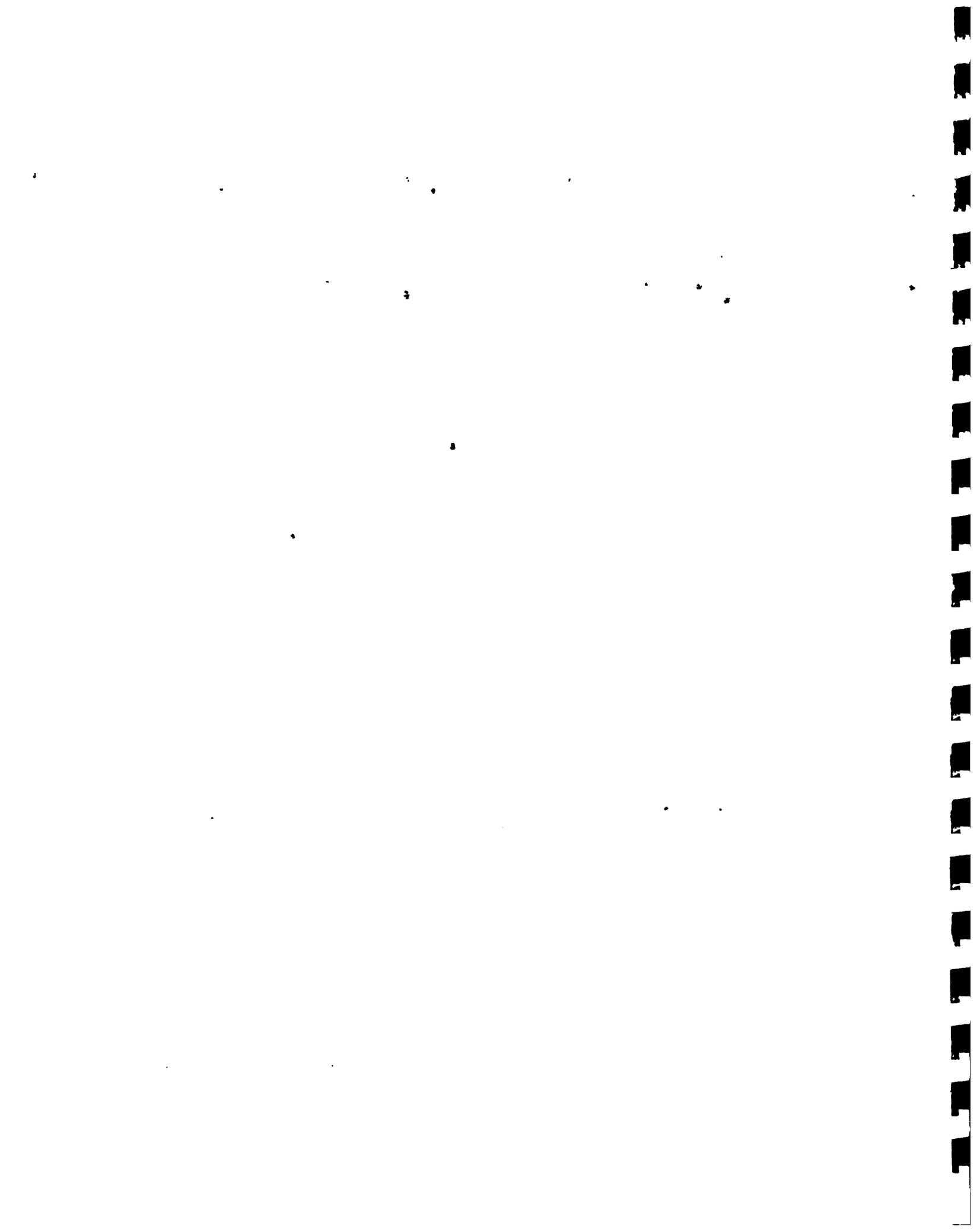
k. Política de conservación y desarrollo de los recursos naturales renovables

El propósito de esta política es alcanzar el óptimo aprovechamiento de los recursos agua, suelo, clima, flora y fauna silvestres en concordancia con las necesidades de la población. Implica el manejo racional de los recursos naturales renovables, la creación y manejo del sistema nacional de parques y reservas naturales, la creación y manejo de distritos forestales, del sistema nacional de obras de conservación de los recursos de suelo y agua, y de diversos sistemas conservacionistas de recursos naturales renovables.

El Centro de Recursos Naturales del MAG es responsable del diseño y administración de esta política.

l. Política de capacitación

Esta política tiene el propósito de motivar y generar valores de cambio entre la población rural, promoviendo la adopción de innovaciones tecnológicas y sociales que permitan su incorporación en el proceso de desarrollo rural del país.



La entidad responsable de la capacitación en el sector es el Centro Nacional de Capacitación Agropecuaria (CENCA); ejecuta esta política en coordinación con otras instituciones del Estado. Utiliza para tal propósito seminarios, simposios y un programa de becas.

m. Política salarial laboral

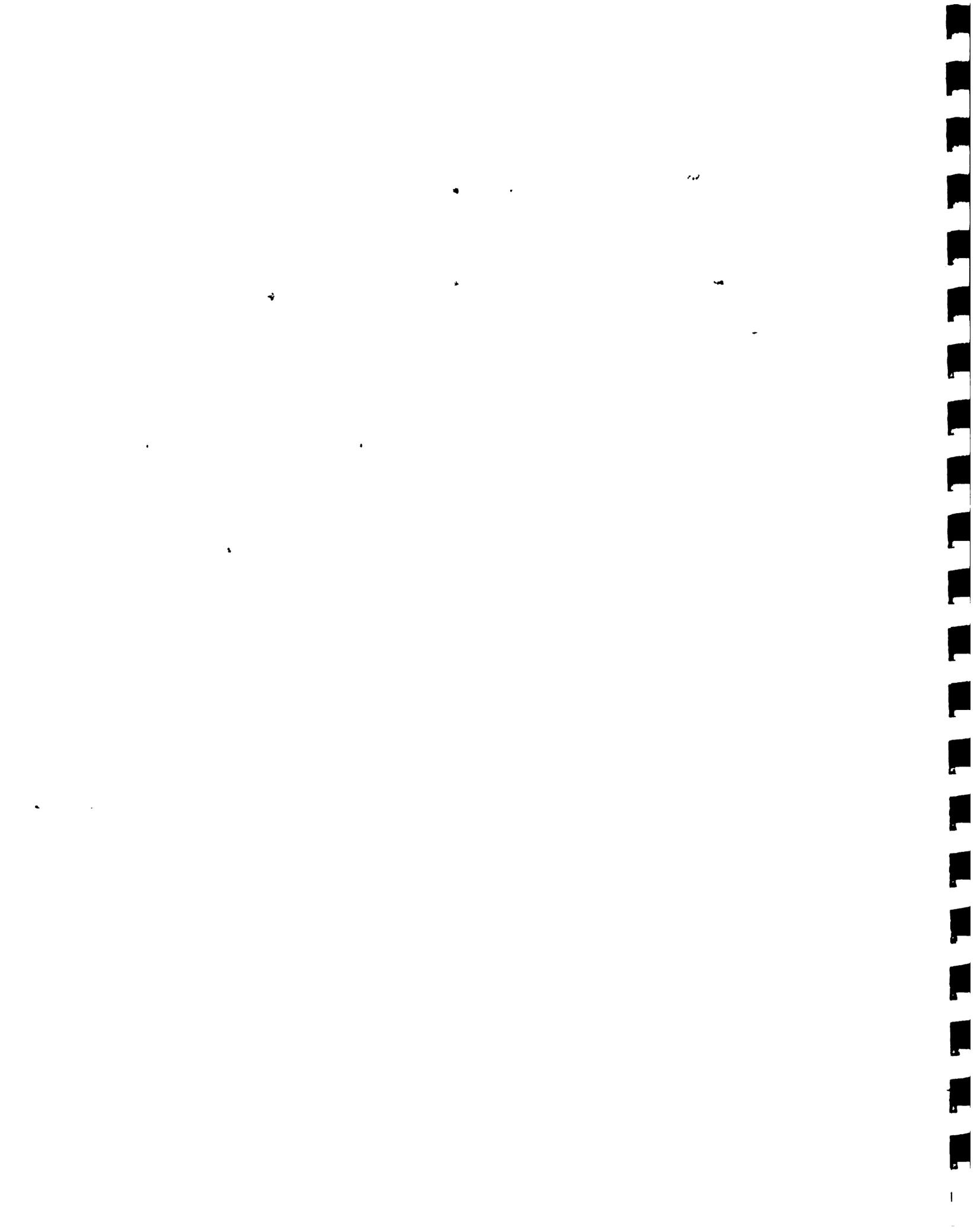
Esta política se orienta a los trabajadores sin tierra que dependen exclusivamente del ingreso de su trabajo y a los trabajadores estacionales.

En su ejecución participan el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), los Ministerios de Trabajo y de Obras Públicas. Los principales instrumentos que se utilizan en su aplicación están contenidos en el Programa de Transformación Agraria, de Tecnología Agropecuaria y en la Fijación del Salario Mínimo.



IV

CONSIDERACIONES FINALES



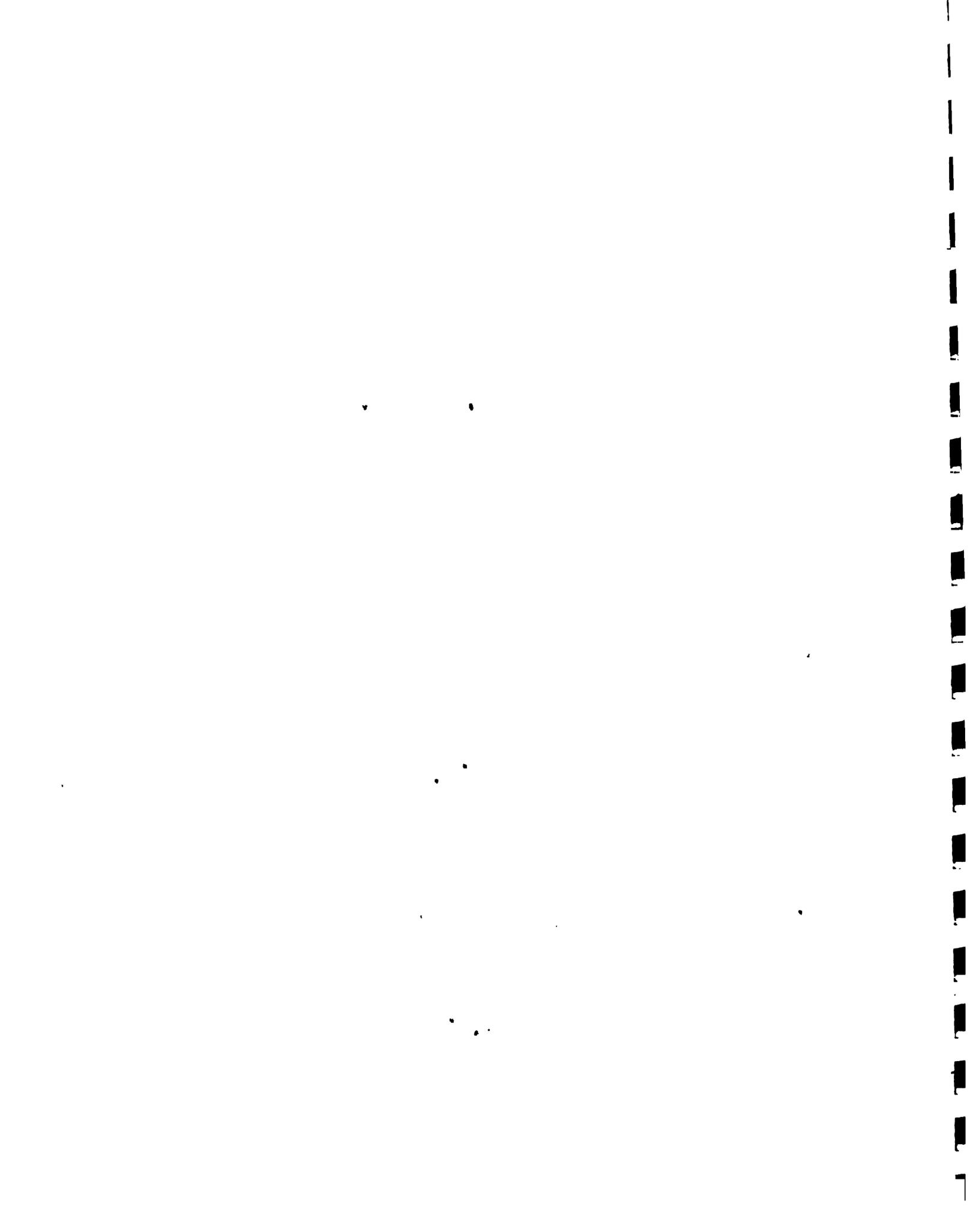
En este Capítulo son presentados de manera resumida los hallazgos más importantes del Estudio de Políticas Agrícolas. Con el fin de facilitar su manejo y la comprensión de los elementos expuestos, se limita, en la mayoría de los casos, a presentar los resultados de los últimos cuatro años. Debe tenerse en cuenta que al exponer la relación entre las políticas socioeconómicas aplicadas y el logro de los objetivos de forma tan resumida, se omite una gran cantidad de consideraciones muy importantes referidas a los condicionantes externos que afectan a El Salvador en el mismo período, los cuales están casi absolutamente fuera del control de las autoridades del país, aunque fueron determinantes en los resultados obtenidos.

Es necesario aclarar, asimismo, que por tener este Capítulo un carácter de resumen, no son incluidos detalles ni justificaciones de los resultados que se exponen, los cuales pueden encontrarse en los otros Capítulos del Estudio. Finalmente, es necesario destacar que las relaciones que se presentan entre los instrumentos de política y el logro de los objetivos de desarrollo, dadas las limitaciones de tiempo y de recursos, representan la dirección probable de esas relaciones y no son el resultado de cuantificaciones efectuadas mediante modelos estadísticos o econométricos.

El Capítulo ha sido estructurado en tres secciones. La primera presenta la "Matriz de relaciones de los instrumentos de política utilizados y el logro de los objetivos nacionales y del sector agropecuario".

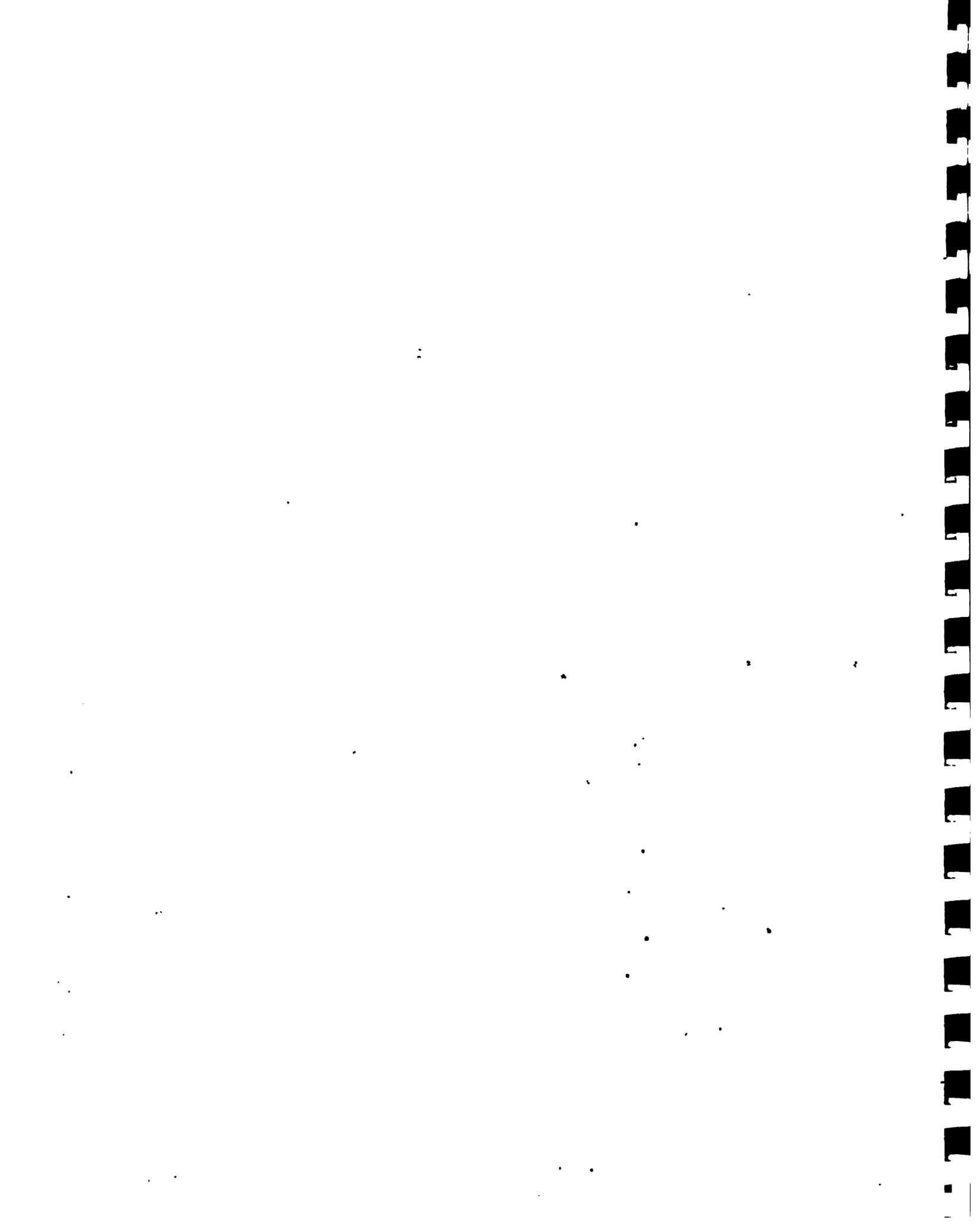
La segunda sección expone aquellos aspectos o áreas con respecto a los cuales, como resultado del Estudio, se llegó a la conclusión de que deben ser considerados como "problemas".

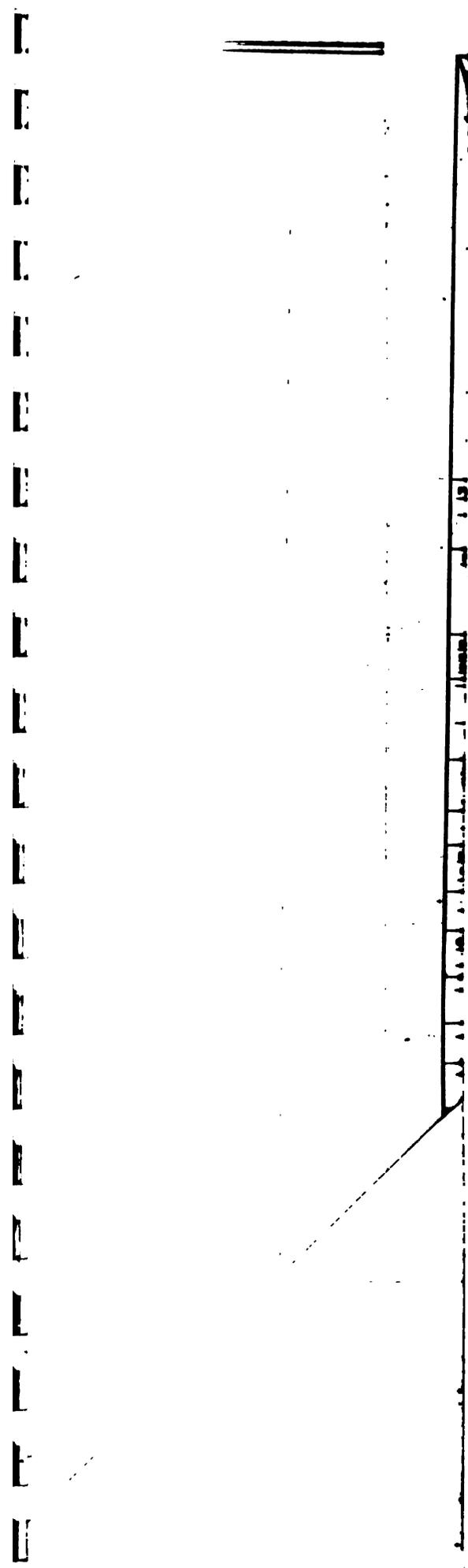
La tercera sección identifica aquellos elementos o áreas que requieren acciones o investigación adicional, perfilando, en algunos casos, los aspectos más importantes que deberían ser aparcados.



CARACTERIZACION DE LOS EFECTOS DE LOS INSTRUMENTOS DE POLITICA EN LOS
OBJETIVOS MAS IMPORTANTES

Con el propósito de simplificar la presentación de la información, se elaboró la Matriz de relaciones entre los instrumentos de política y el logro de los objetivos; en los resultados se incluyó, por medio de dígitos, la intensidad en el logro del objetivo y en el uso de los instrumentos.





F 4 9 7

B 1 0 4

W 1 1 0 1 1



Resultados más importantes según los instrumentos de políticas utilizados**Inversión pública**

En los primeros años de esta década la inversión pública se redujó de manera apreciable, afectando negativamente los niveles de empleo y la producción nacional. A partir de 1984, con las medidas de la nueva administración y la ayuda extranjera, se incrementa sustancialmente, jugando el papel de compensador ante la baja continua de la inversión privada.

Impuestos directos

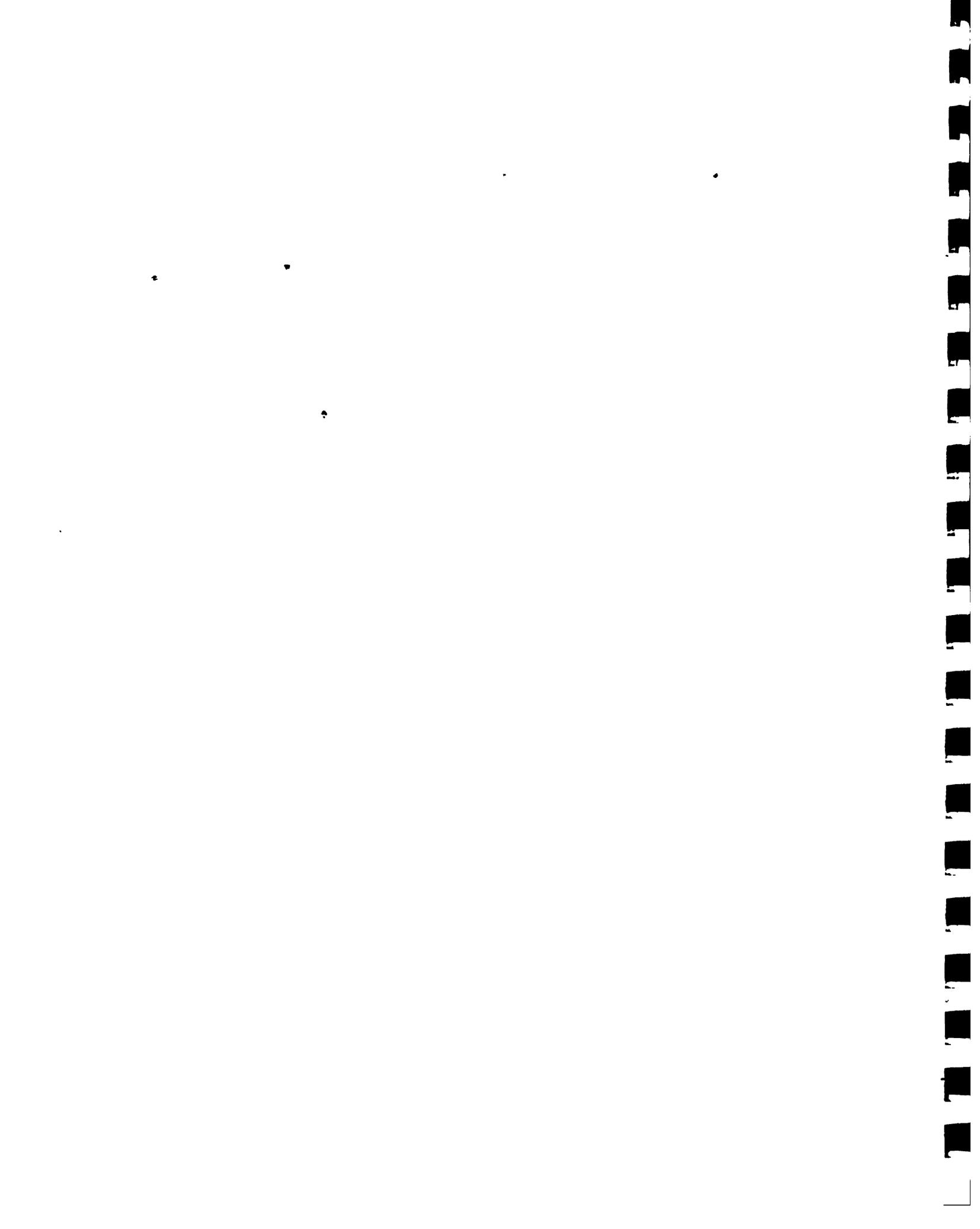
Entre 1970 y 1980 los impuestos directos ganaron importancia relativa en la estructura tributaria de El Salvador; eso unido a la serie de transformaciones socioeconómicas, parece haber tenido un efecto positivo en la distribución del ingreso. Durante los últimos años la tendencia se atenuó, como resultado de la aplicación de políticas que privilegian los incentivos a la inversión.

Impuestos indirectos

Entre las medidas aplicadas en 1984 para buscar el ordenamiento y la estabilización, fueron incrementados varios tipos de impuestos indirectos que afectan el comercio exterior y las transacciones internas. Las recaudaciones impositivas aumentaron por ese motivo y se revierte la tendencia a la pérdida de importancia relativa de estos impuestos que había prevalecido desde la década del setenta. Los impuestos que afectan las exportaciones de café continúan significando el principal ingreso tributario.

Tipo de cambio

Hasta finales de 1984 El Salvador, como la mayoría de los países centroamericanos, se caracterizaba por la aplicación de una política de cambio



fijo. Sin embargo, los embates de la crisis y la variación de las condiciones financieras internacionales, provocaron la flexibilización a partir de ese momento. Paulatinamente se han ido trasladando renglones de importación y de exportación al "mercado paralelo", donde el nivel del tipo de cambio está más relacionado con la oferta y demanda de divisas.

Este cambio de política, si bien ha provocado alzas adicionales en el nivel general de precios, alivia las presiones sobre la balanza de pagos, hace más rentables las exportaciones de El Salvador y restringe las importaciones, principalmente de productos de tipo suntuario.

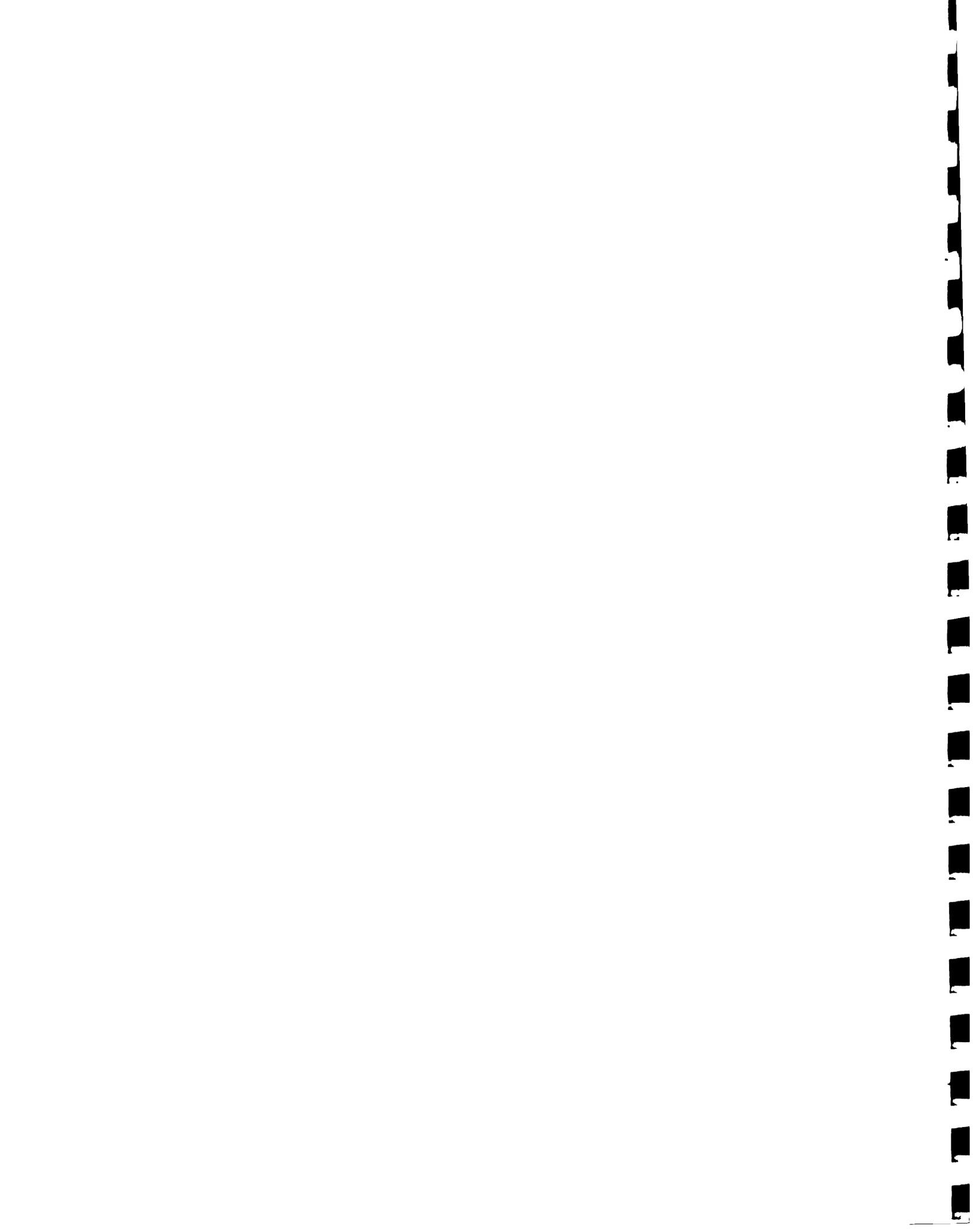
Crédito y tasa de interés

A partir de marzo de 1980, fecha en que el sistema bancario fue nacionalizado, se genera un rápido crecimiento del cuasidinero, ello, junto a la pérdida en las reservas monetarias internacionales, evitó en buena medida evitó que se manifestaran presiones inflacionarias en el período 1980-1983, no obstante que el crédito aumentó apreciablemente.

Los créditos dirigidos al sector agropecuario han gozado generalmente de tasas de interés preferenciales, es en esta década, sin embargo, cuando la tasa de interés empieza a jugar un papel más activo como instrumento apto para propiciar un mayor ahorro financiero y dar una orientación más selectiva al crédito.

Es importante destacar que actualmente el sistema bancario sufre una grave crisis, ya que las empresas privadas, principalmente las del sector agropecuario, padecen graves problemas de insolvencia, por tal causa, se ha generalizado el proceso de refinanciamiento de operaciones vencidas, con grave daño para el potencial desarrollo de nuevas empresas y de otras actividades productivas.

Distribución y tenencia de la tierra



Hasta 1984 el proceso de reforma agraria ha cubierto un 15,8% del área agrícola total del país, beneficiando aproximadamente a un 16,4% de la población rural. Lo anterior implica un cambio significativo de los patrones de tenencia de la tierra, lo cual se ha visto fortalecido por los programas de titulación.

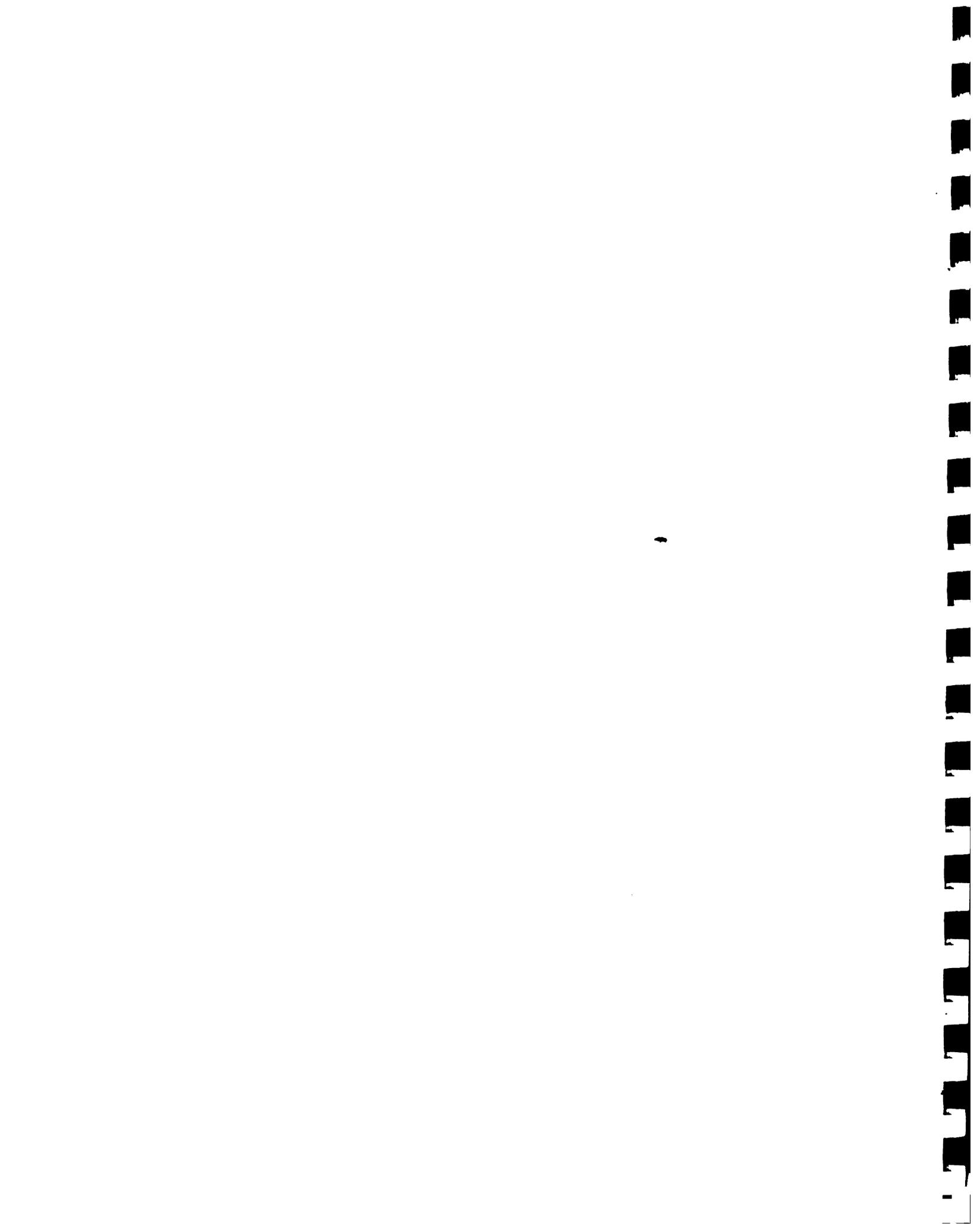
Los desajustes provocados por los cambios en la propiedad han afectado negativamente los niveles de producción, sobre todo en los productos de exportación que provenían de fincas mayores de 500 hectáreas, ya que se han presentado deficiencias institucionales (crédito, mercadeo, asistencia técnica, etc.) para el funcionamiento del nuevo esquema productivo. Se considera, sin embargo, que los efectos positivos de estas política sobre la distribución nacional de la riqueza y el ingreso superan con creces el sacrificio momentáneo en la producción.

Crédito agropecuario

A pesar de la grave crisis que se sufrió en el período 1979-1983, el crédito para el sector agropecuario se ha mantenido. Sin embargo, su participación con respecto al crédito total disminuyó, en especial debido al gran incremento del crédito dirigido al sector público.

Es importante destacar que los pequeños productores encuentran serias restricciones para tener acceso al crédito, debido a la combinación de problemas institucionales y a que la cantidad de crédito en términos generales es insuficiente.

Desde el punto de vista de los productos importantes, las restricciones afectaron negativamente a la ganadería de carne, aunque otros productos de exportación como café y algodón se han visto favorecidos.



Políticas de precios

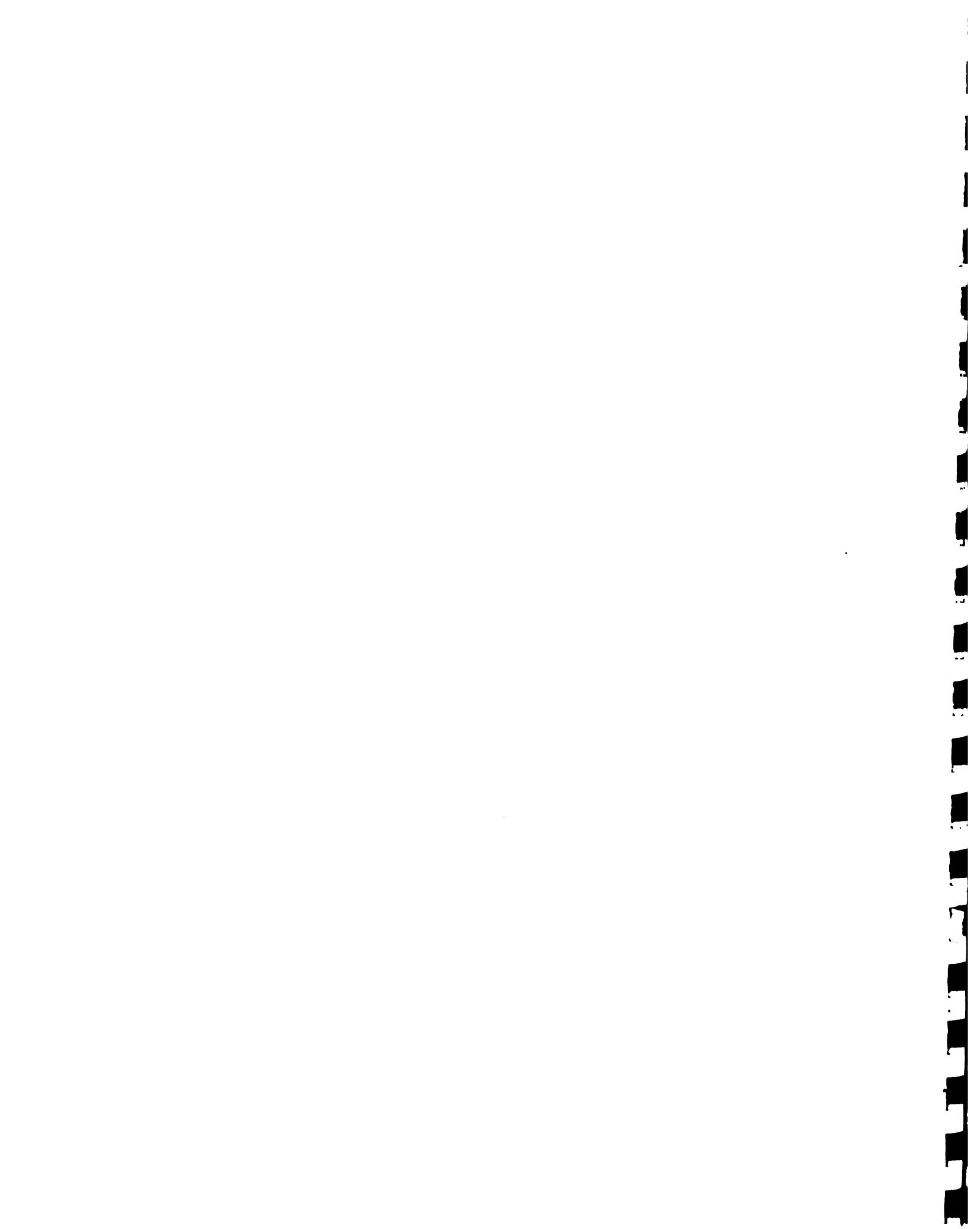
Durante los últimos años la producción de granos básicos se ha deteriorado significativamente. Fueron incrementadas las importaciones de maíz y arroz, con lo cual aumentó la presión sobre la balanza de pagos. Debido al establecimiento de precios para el maíz altos con relación al promedio internacional, la producción avícola y porcina se ha visto perjudicada.

La política de subsidios al consumidor por medio de precios bajos para los granos básicos, si bien ha contribuido a deteriorar el equilibrio fiscal favoreció a los grupos sociales menos pudientes, ya que logró la estabilidad en la proporción del ingreso que se destina a la alimentación, o sea que sirvió de protector para el salario real de los trabajadores.

Los productores han recibido un subsidio implícito considerable durante el período, ya que en términos de dólares los precios de sustentación que se fijaron fueron más altos a los que corresponderían si el tipo de cambio del colón se hubiera ubicado a un nivel cercano a su tasa de paridad.

Investigación y transferencia de tecnología

La investigación y asistencia técnica ha estado enfocada principalmente hacia los productos tradicionales de exportación, sin embargo, el crecimiento de la productividad ha sido muy reducido. Lo anterior se ha visto reforzado por las grandes restricciones de la demanda de estos productos en el mercado internacional durante el período 1980-1983. Actualmente las actividades relacionadas con la investigación y transferencia de tecnología sufren problemas de financiamiento y de dirección.



Organización del mercado

La influencia del IRA en la comercialización de los productos agrícolas salvadoreños no es significativa, pues le faltan recursos financieros y flexibilidad para intervenir en el mercadeo agrícola.

En lo que a comercialización de productos exportables se refiere, existen quejas ante el INCAFE, debido a que el pago a los productores se atrasa y a que por falta de negociación oportuna en el mercado internacional, se ha reducido el precio de liquidación potencial al productor.

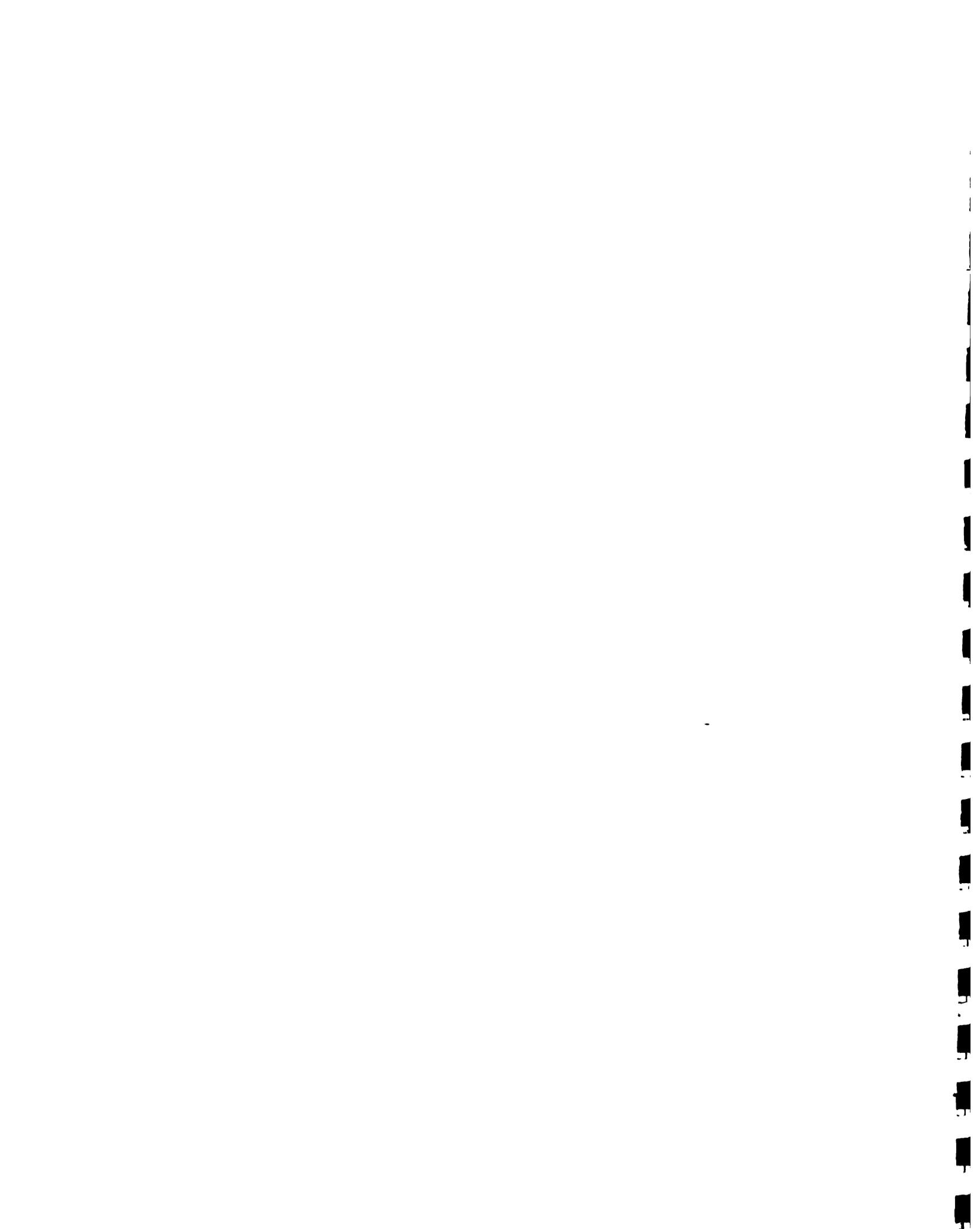
Parece efectiva la participación del IRA en lo que a precios al consumidor se refiere, ya que con dichos subsidios han sido atenuados en parte los déficit en el consumo de calorías que sufre la población pobre.

Riego

El Salvador cuenta con un gran potencial de recursos hidrológicos que pueden ser utilizados para riego, durante los últimos años se han realizado grandes esfuerzos para utilizarlos. Actualmente, el área bajo riego ocupa alrededor del 14% de la potencial y un porcentaje mínimo del área total cultivada, razón por la cual considera que su efecto es aún insignificante.

Insumos

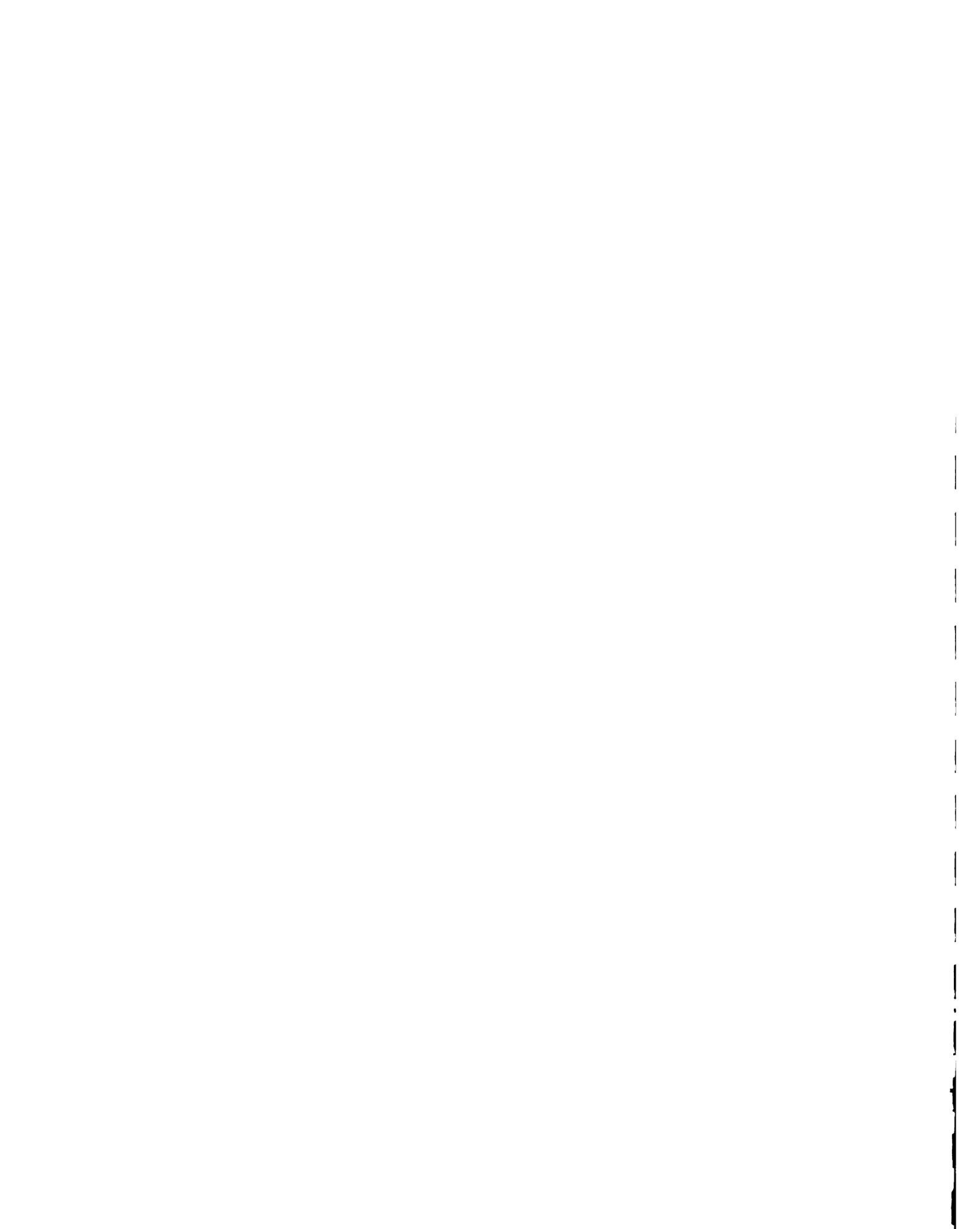
El Banco de Fomento Agrícola (BFA) tiene gran influencia en el abastecimiento y comercialización de insumos en El Salvador, Comercializa un porcentaje significativo de los fertilizantes y pesticidas, con lo cual ha logrado el liderazgo en la fijación de precios. Esta política activa ha mejorado la relación entre los precios de los productos básicos y el costo de los insumos.



HALLAZGOS RELEVANTES E IDENTIFICACION DE AREAS PROBLEMA

En esta sección se hace referencia a los hallazgos más importantes derivados de la investigación socioeconómica global y del sector agropecuario, y a los provenientes del análisis de la estructura institucional del sector agropecuario. Se puso énfasis en la identificación de las áreas problema o restricciones que deben superarse para recuperar la senda del crecimiento, aunque también son incorporadas algunas de las potencialidades que deben tenerse en cuenta.

1. Un conjunto de factores de índole interna hizo que la crisis internacional que se inició en 1979 se manifestara en El Salvador con gran profundidad y permanencia. En el país, sin embargo, a pesar de los efectos adversos de la crisis económica y del conflicto bélico, han sido realizadas transformaciones socioeconómicas muy importantes, cuyas consecuencias afectan positivamente a una proporción considerable de la población rural.
2. Llama especialmente la atención que, a pesar de la grave crisis, el desarrollo de los productos no tradicionales de exportación ha tenido un gran dinamismo, lo que no han podido lograr otros países en condiciones más favorables. Los resultados obtenidos en este país en productos tales como camarones, frutas frescas, ajonjolí y bálsamos naturales deberían ser estudiados por las demás naciones de la región.
3. Se presentan serias restricciones para el adecuado funcionamiento del sector reformado. Entre otras, son dignas de destacar las siguientes:
 - El esquema de la investigación y transferencia tecnológica, además de no contar con los recursos financieros requeridos, está orientado de tal manera que no resulta efectivo para realizar cambios en este tipo de población.



- La asignación de recursos crediticios es insuficiente para cubrir los requerimientos de la gran cantidad de nuevos productores.
 - El manejo post-cosecha tiene problemas de organización y coordinación, razón por la cual muchos esfuerzos de los productores se están desperdiciando.
Lo anterior está muy relacionado con la falta de información de mercados para orientar a los productores, restricciones de tipo legal en el IRA y falta de financiamiento para esa institución.
 - Deficiencias importantes en la planificación de cultivos y la utilización del riego, con lo cual se están desaprovechando las potencialidades de los distritos de riego y avenamiento.
4. A pesar de que el sector público agropecuario está representado en la Junta Monetaria y que la OSPA puede dictaminar en asuntos de tipo fiscal, la participación del sector en el manejo global socioeconómico es insuficiente, ello no permite que en esos niveles se pueda plantear la problemática agropecuaria. Eso impide también que los objetivos y metas fijadas en el ámbito global nacional sean congruentes con los del sector.
 5. La investigación permitió detectar que aunque el Consejo Consultivo Agropecuario Sectorial (CAS) cumple la función de coordinación y su Secretaría Ejecutiva, la OSPA, tiene entre sus funciones la coordinación de las políticas y proyectos, existen fallas en esta área que se



manifiestan en la falta de coordinación entre las entidades crediticias y las instituciones encargadas de proporcionar asistencia técnica, y entre éstas y el organismo encargado de la reforma agraria.

6. En lo que se refiere a los precios al productor, el análisis permite observar que en algunos casos la política de fijación dificulta al país el aprovechamiento de las posibles ventajas comparativas, a la vez que causa efectos no buscados en la estructura de consumo. Lo anterior se combina con la política de sobrevaluación del Colón que se siguió durante este período, la cual también tuvo efectos directos en el comportamiento de la producción agropecuaria.
7. La política de precios para el maíz incidió negativamente en los costos de la producción avícola y en la porcicultura, desalentando el posible potencial de El Salvador en esas actividades.
8. La política de precios al consumidor en lo que se refiere a granos básicos presenta algunas dificultades, ya que sus cobertura es inadecuada, requiere financiamiento especial y en algunos casos está alterando los patrones de consumo en una dirección no buscada.
9. A la OSPA le corresponde el control y seguimiento de los planes operativos, programas y proyectos del sector agropecuario. Sin embargo, debido a la multiplicidad de tareas que debe realizar esa oficina, su efectividad en esa función no ha sido suficiente.
10. Se presentan serias dificultades de financiamiento para las actividades del sector, no sólo debido a la insuficiencia de los montos asignados, sino también a la falta de oportunidad. Ello está dificultando especialmente las actividades del IRA, de la investigación y la transferencia tecnológica del sector.



AREAS QUE REQUIEREN ACCIONES E INVESTIGACIONES ADICIONALES

Como resultado de lo anotado en las secciones anteriores, han podido ser identificadas algunas áreas sobre las cuales se pueden tomar acciones en el corto plazo y dentro del contexto del sector agropecuario. El producto de esas acciones permitirá tener un mayor grado de claridad para optar entre diferentes medidas de política, incluyendo la canalización de recursos financieros.

1. A partir de 1984 se presentan indicios de que la economía salvadoreña comienza a recuperarse. Debe tenerse en consideración, sin embargo, que para que esa situación mantenerse, debe ser acompañadas por un conjunto de transformaciones de índole institucional y productiva que, por sus características, requiere más tiempo. Se necesita, por una parte, ajustar al sector público agropecuario para que garantice servicios agrícolas a la gran masa de campesinos incorporados al proceso productivo y, por otra, dar mayor énfasis al sector agropecuario como un todo, ya que debido a las dificultades actuales del Mercado Común Centroamericano, principal demandante de productos industriales, la recuperación global de la economía le corresponderá en mayor medida a la agricultura.
2. La política autosuficiencia debe relacionarse estrechamente con la política cambiaria, ya que la combinación de los efectos de la sobrevaluación de la moneda y de la fijación de precios puede provocar desajustes no buscados en el sistema productivo. Se debe tener especial cuidado con la fijación de precios para productos que, a su vez, son insumos, por ejemplo el maíz.
3. Para darle factibilidad al sector reformado y desarrollar su gran potencial productivo, son requeridas por lo menos en las siguientes acciones:
 - Aumento considerable de la cantidad de crédito que se asigna al sector y aplicación de mecanismos adecuados para que los recursos lleguen a los productores.



-Estrecha coordinación de las políticas y actividades entre las entidades de financiamiento, asistencia técnica, comercialización agropecuaria, riego y avenamiento, ect., y entre éstas y las instituciones encargadas de las políticas y servicios sociales. O sea que debe funcionar un esquema, dirigido al más alto nivel, que coordine y garantice la asignación de suficientes recursos de toda índole para el sector reformado.

-Deben realizar de esfuerzos especiales para que a nivel internacional se comprenda la importancia del proceso de reforma agraria y la gran magnitud de recursos que requiere, con el propósito de que se canalicen recursos financieros y técnicos en forma muy favorable o en carácter de donación desde los países desarrollados.

4. Se requiere una acción más fuerte a nivel del CAS, con el objeto de lograr la máxima coordinación entre las instituciones del sector. También se desligar a la OSPA de algunas actividades de carácter no sectorial, con el fin de que fortalezca sus funciones de coordinación operacional y de seguimiento.

5. Es indispensable que las autoridades del sector agropecuario participen de manera más definitiva en la definición de las políticas macroeconómicas, para que logren la definición de líneas de desarrollo nacional más consistentes con las necesidades y potencialidades del sector.

6. Se debe ejercer un seguimiento muy estricto de los precios que reciben los productores para relacionarlos con los costos de los insumos y de la mano de obra, así como con los precios de esos productos en el mercado internacional. Debe establecerse esa tarea como función permanente, ya que el impacto en la producción debido al precio que recibe el productor depende de los precios de los insumos, del tipo de cambio y de las precios internacionales del producto.



7. Con el fin de buscar un mayor grado de integración y coherencia entre la política agropecuaria y las políticas sociales que afectan a la población rural, se sugiere delinear una estructura institucional al más alto nivel político y de ejecución que posibilite la integración de las políticas de producción agropecuaria con las de educación, capacitación, salud y vivienda, en una primera instancia.

8. Es indispensable definir criterios para discriminar el otorgamiento de subsidios. Esto es necesario, no sólo en relación con el tipo de consumidor que debe recibir los productos básicos a precios subsidiados, sino también con el tipo de productor que debe recibir crédito e insumos subsidiados. Ello permitiría ampliar la cobertura del abastecimiento de productos básicos subsidiados a los grupos más pobres, a la vez que reduciría el impacto del programa en el déficit fiscal.



ANEXO

INDICE DE CUADROS DEL ANEXO

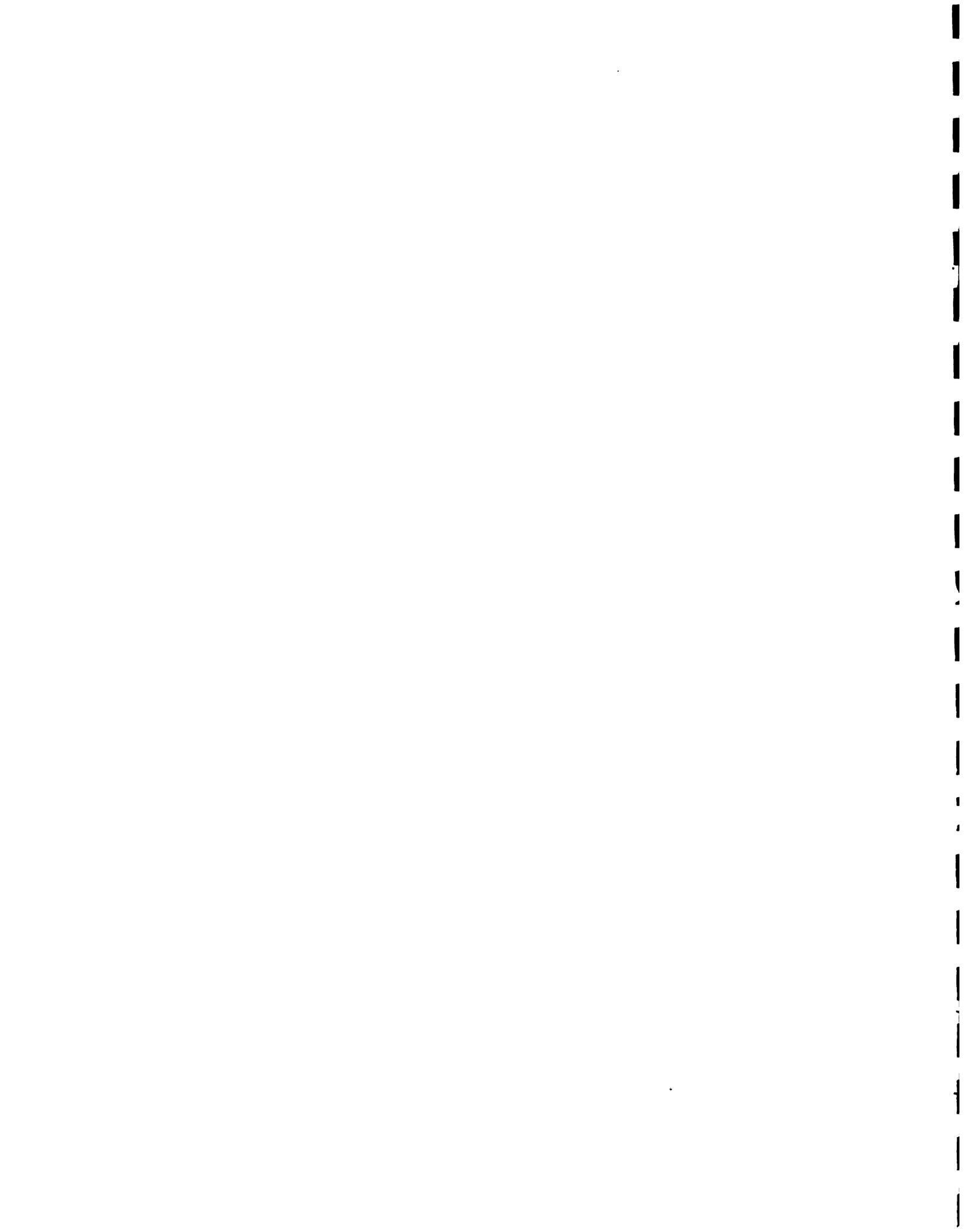
- 1 Producto interno bruto por sectores de origen (en millones de colones a precios de 1962)
- 2 Evolución de la demanda agregada y sus componentes (en millones de colones de 1962)
- 3 Composición porcentual de la ocupación por sectores
- 4 Tasas de desempleo abierto por sectores (porcentajes)
- 5 Evolución de las remuneraciones reales (tasas de crecimiento anual promedio)
- 6 Estructura de la distribución del ingreso, 1970 y 1980 (porcentajes)
7. Estimación de la incidencia de la pobreza hacia 1981 (porcentajes)
8. Población de siete años y más y analfabetismo
9. Ingresos corrientes del Gobierno Central
10. Crédito otorgado por bancos comerciales e hipotecario por sector de destino
11. Gastos del Gobierno Central
12. Relación entre los precios mundiales para granos básicos período 1980-1984 en dólares por tm.
13. Rendimiento promedio de granos básicos 1970-1984
14. Precios relativos con respecto al precio de importación de los principales granos básicos 1970-1984 Colones/tm.
15. Precios de importación de los principales granos básicos. 1970-1984 dólares/tm.
16. Compras de granos básicos del IRA en quintales 1970-1984
17. Importaciones de los principales granos básicos, 1970-1984 (tm.)

Cuadro 1. Producto interno bruto por sectores de origen
(en millones de colones a precios de 1962).
El Salvador.

Sectores	1970	1975	1980	1983	1984	1985 *
<u>Bienes</u>	<u>1 132,9</u>	<u>1 497,8</u>	<u>1 542,6</u>	<u>1 298,9</u>	<u>1 311,9</u>	<u>1 344,8</u>
Agropecuario	627,2	787,3	841,1	726,8	735,5	756,8
Minería	3,6	4,5	3,9	3,7	3,8	3,8
Manufactura	438,3	578,0	586,2	476,2	484,9	494,6
Construcción	63,8	128,0	111,4	92,2	87,78	89,6
<u>Servicios básicos</u>	<u>172,9</u>	<u>243,4</u>	<u>299,4</u>	<u>275,7</u>	<u>283,6</u>	<u>291,5</u>
Electricidad, agua y servicios sanitarios	45,0	70,5	105,7	104,8	108,0	111,9
Transporte, almacenaje y otras comunicaciones	127,9	172,9	193,7	170,9	175,6	179,6
<u>Otros servicios</u>	<u>1 087,8</u>	<u>1 381,6</u>	<u>1 447,4</u>	<u>1 253,3</u>	<u>1 274,8</u>	<u>1 291,5</u>
Comercio	565,6	709,2	625,0	459,0	465,6	473,0
Finanzas	51,0	77,7	102,2	103,2	106,2	108,6
Propiedad de vivienda	90,5	110,4	130,0	140,1	142,3	144,9
Administración pública	182,8	243,9	341,9	354,9	364,5	366,3
Servicios personales	197,9	240,4	247,9	196,1	196,2	198,7
<u>Total:</u>	<u>2 393,6</u>	<u>3 122,8</u>	<u>3 289,4</u>	<u>2 827,9</u>	<u>2 870,3</u>	<u>2 927,7</u>

* Estimación

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.



Cuadro 2. Evolución de la demanda agregada y sus componentes
(en millones de colones de 1962). El Salvador.

	1970	1975	1980	1983	1984
1. <u>Consumo</u>	<u>2 155,0</u>	<u>2 664,4</u>	<u>2 918,1</u>	<u>2 487,7</u>	<u>2 548,2</u>
Privado	1 903,7	2 390,7	2 495,7	2 081,3	2 143,1
Público	251,3	323,7	422,4	406,4	414,1
2. <u>Inversion bruta interna</u>	288,0	480,7	412,0	326,7	339,8
Formación de capital	259,0	519,1	422,2	308,0	321,1
Privado	195,6	320,3	198,4	172,5	182,2
Público	63,4	198,8	232,9	135,5	138,9
Variación de existencias	29,0	-38,4	-10,2	18,7	18,7
3. <u>Demanda interna (1+2)</u>	2 443,0	3 145,1	3 330,1	2 814,4	2 888,0
4. <u>Exportaciones bienes y servicios</u>	510,1	747,1	837,6	623,7	608,2
5. Demanda agregada (3+4)	2 953,1	3 892,2	4 167,7	3 438,1	3 496,2

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.



**Cuadro 3. Composición porcentual de la ocupación por sectores.
El Salvador.**

	1971	1975	1980	1984
Agricultura	64,7	48,1	35,0	35,0
Industria	10,7	9,9	17,1	17,1
Construcción	2,9	4,0	5,0	5,0
Servicio	16,4	17,0	17,7	17,7
Comercio	7,9	17,0	18,5	18,5
Otros	4,0	3,7	6,7	6,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas, IICA-CORECA. Elaborado con base en Elaborado con base en el Cuadro 14.

**Cuadro 4. Tasas de desempleo abierto por sectores
(Porcentaje). El Salvador.**

	1971	1975	1980	1984
Agricultura	5,4	3,5	26,4	40,8
Industria	3,5	6,1	7,8	16,1
Construcción	7,7	9,4	16,0	25,0
Servicios	18,6	3,4	5,6	30,0
Comercio	1,7	3,3	3,3	29,4
Otros	58,5	29,2	27,6	31,8

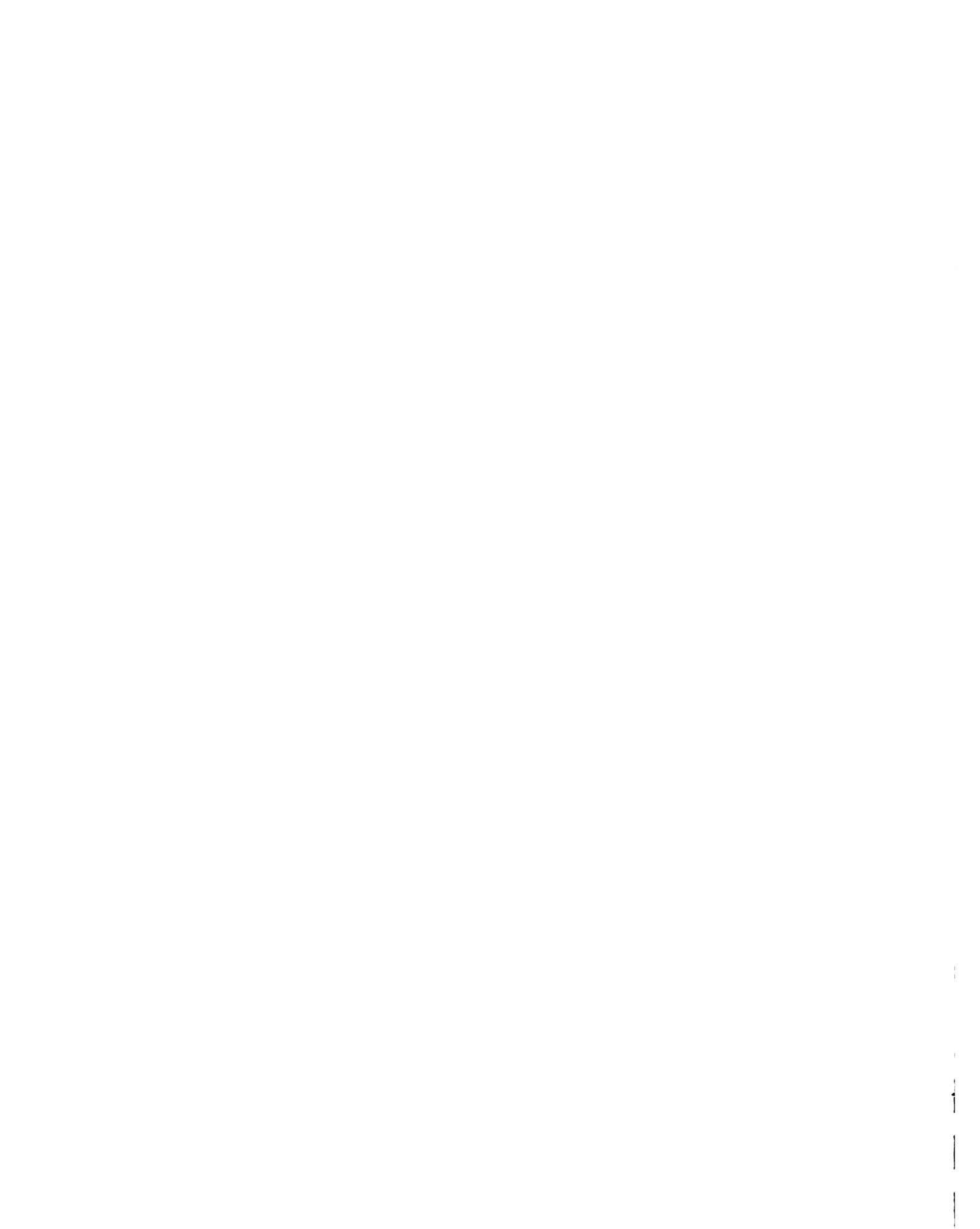
Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas, IICA-CORECA. Elaborado con base en el Cuadro 14 del texto.



Cuadro 5. Evolución de las remuneraciones reales (tasas de crecimiento anual promedio). El Salvador.

	1970-1980	1980-1983	1983-1984
<u>Salarios mínimos</u>			
Trabajadores agropecuarios	-1,9	-8,0	-10,5
Recolección de cosechas			
Café	6,6	-7,9	-10,5
Caña de azúcar	4,3	-6,6	-10,5
Algodón	3,1	-7,0	-10,5
<u>Industrias agrícolas de temporada</u>			
Beneficio de café	7,2	-7,9	-10,5
Ingeniero azucarero	1,4	-8,0	-10,5
Beneficio de algodón	1,4	-8,0	-10,5
<u>Otras actividades en San Salvador</u>			
Industrias y servicios	1,5	-6,0	0,3
Comercio	0,6	-6,0	0,3

Fuente: CEPAL.



Cuadro 6. Estructura de la distribución del ingreso (1970 y 1980)
(porcentajes). El Salvador.

Estratos	1970	1980
20% más pobre	3,7	2,0
30% bajo la mediana	14,9	10,0
30% sobre la mediana	30,6	22,0
20% más rico	50,8	66,0
Total	100,0	100,0

Fuente: CEPAL.

**Cuadro 7. Estimación de la incidencia de la pobreza hacia 1981
(porcentajes). El Salvador.**

	Urbana	Rural	Total
Pobreza extrema(1)	44,5	55,4	50,6
No satisfacción necesidades básicas(2)	13,1	21,0	17,5
Total (1+2)	57,6	76,4	68,1
No pobres	42,4	23,6	31,9
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: CEPAL.

Cuadro 8. Población de siete años y más y analfabetismo. El Salvador.

	1971	1975	1978 ¹
<u>Población total</u>	<u>2 711 867</u>	<u>2 403 817</u>	<u>1 544 335</u>
Urbana	1 125 736	804 029	703 157
Rural	1 586 131	1 599 788	841 178
Población analfabeta	1 182 178	1 064 159	363 744
Urbana	253 298	216 593	139 134
Rural	928 880	847 566	224 610
Tasa de analfabetismo	43,6	44,2	23,6
Urbana	22,5	26,9	23,6
Rural	58,6	53,0	26,7

1. Población de cinco años y más

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos
y Ministerio de Planificación (MIPLAN).

Cuadro 9. Ingresos corrientes del Gobierno Central. El Salvador.

	Millones de colones		Composición Porcentual		Tasa de Crecimiento	
	1975	1980	1975	1980	1975-1980	1980-1984
		1 984				
<u>Tributarios</u>	541,3	989,3	93,9	95,1	12,8	8,1
<u>Directos</u>	154,1	312,0	26,2	30,0	19,3	2,3
Renta	118,9	235,1	20,6	22,6	14,6	3,3
Patrimonio	23,9	59,9	4,1	5,8	20,2	-4,9
Transf. propiedades	11,3	17,0	2,0	1,6	8,5	9,8
<u>Indirectos</u>	387,1	677,3	67,2	65,1	11,8	10,5
<u>Comercio exterior</u>	204,6	374,9	35,5	36,1	12,9	-0,2
Exportaciones	111,8	276,4	19,4	26,6	19,8	-2,7
Café	84,8	273,6	14,7	26,3	26,4	-3,3
Otros	27,0	2,8	4,7	0,3	-36,4	-29,6
Importaciones	92,8	98,5	16,1	9,5	1,2	6,2
<u>Transacciones internas</u>	182,6	302	31,7	29,1	10,6	20,5
Compra bienes y serv.	128,0	207,7	22,2	20,0	10,2	5,0
Timbres fiscales	45,2	81,4	7,8	7,8	12,5	46,0
Otros	9,4	13,3	1,6	1,3	7,2	2,0
Tributarios	35,2	50,5	6,1	4,9	7,5	45,6
<u>Total</u>	576,5	1 039,8	100,0	100,0	12,5	11,0

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Cuadro 10. Crédito otorgado por bancos comerciales e hipotecario por sector de destino. El Salvador.

Sectores	Saldo en millones de colones			Composición porcentual			Tasa de crecimiento			
	1970	1975	1980	1970	1975	1980	1970-1975	1975-1980	1980-1984	
<u>Bienes</u>	215,7	528,6	1 006,9	38,9	47,0	47,5	41,1	19,6	13,8	5,6
Agropecuario	109,4	292,1	467,7	19,7	26,0	22,1	18,9	2,2	9,9	5,4
Minería	0,3	0,8	0,9	0,1	0,1	0,1	0,1	21,4	2,4	25,0
Manufactura	44,0	116,0	281,2	7,9	10,3	13,3	14,2	21,4	19,4	11,5
Construcción	62,0	119,7	257,1	11,2	10,2	12,1	7,8	14,1	16,5	-1,9
<u>Servicios básicos</u>	2,0	9,0	5,4	0,4	0,8	0,3	0,6	35,1	-9,7	37,5
Electricidad, agua y servicios sanitarios	0,5	3,0	0,1	0,1	0,3	-	0,3	-	-	-
Transporte, almac., comunic.	1,5	6,0	5,3	0,3	0,5	0,3	0,3	-	-	-
<u>Otros Servicios y Act</u>	336,1	586,1	1 107,7	60,7	52,2	52,2	58,4	11,8	13,6	12,7
Comercio	204,8	408,1	574,1	36,9	36,3	27,1	23,2	14,8	7,1	5,5
Otros servicios	3,8	14,5	40,0	0,7	1,3	1,9	2,9	30,7	22,5	21,9
Otras actividades	128,0	163,5	493,6	23,1	14,6	23,3	32,3	5,0	24,7	18,9
<u>Total</u>	554,0	1 123,5	2 120,1	100,0	100,0	100,0	100,0	15,2	13,5	9,6

Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas, IICA-CORECA. Elaborado con datos del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Cuadro 11. Gastos del Gobierno Central. El Salvador.

	Millones de colones		Composición Porcentual		Tasas de crecimiento	
	1975	1980	1975	1980	1975-1980	1980-1984
<u>Gastos corrientes</u>	458,2	1 077,3	70,4	67,3	18,6	13,6
<u>Consumo</u>	297,5	777,4	45,7	48,3	21,2	12,3
Remuneraciones	228,7	617,7	35,1	38,4	22,0	13,0
Bienes y servicios	68,8	159,7	10,6	9,9	18,3	9,5
Intereses	12,2	39,5	1,9	2,5	26,5	47,7
Transferencias	135,5	228,6	20,8	14,2	1,0	9,2
Impuestos anteriores	13,0	31,8	2,0	2,	19,6	11,0
Gastos de capital	177,5	507,4	27,3	31,6	23,4	-3,0
Inversión real	104,8	308,1	16,1	23,6	29,4	0,2
Inversión financiera	30,0	-	4,6	-	-	-
Transferencias	42,7	127,2	6,6	7,9	24,4	-15,5
Mortización deuda	15,5	23,3	2,4	1,4	8,5	76,0
Interna	8,5	14,0	1,3	0,9	10,5	97,7
Externa	7,0	9,3	1,1	0,5	5,8	54,
<u>Total</u>	651,2	1 608,0	100,0	100,0	19,8	11,4

Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas, IICA-CORECA. Elaborado con información del Ministerio de Hacienda.

Cuadro 12. Relación entre los precios mundiales para granos básicos período 1970-1980 en dólares por tm. El Salvador.

ños	Arroz Pilado			Maíz			Frijol		
	Precio Mundial(1)	Precio Import.(2)	Razón 2/1	Precio Mundial	Precio Import.(2)	Razón 2/1	Precio Mundial	Precio Import.(2)	Razón (1)/(2)
970	143,4	266,7	1,86	61,42	264,7	4,31	177,42	177,42	1
971	129,4	163,5	1,26	52,76	342,1	6,48	193,6	193,60	1
972	148,2	250,0	1,69	71,65	283,3	3,95	185,2	185,2	1
973	298,9	348,2	1,17	113,78	100,1	,89	250,0	250,0	1
974	542,9	485,8	,90	127,56	159,4	1,25	508,2	580,2	1
975	323,0	546,6	1,69	114,57	164,8	1,44	250,0	250,0	1
976	253,0	n.d.	n.d.	98,43	290,2	2,95	214,3	214,3	1
977	256,0	740,3	2,89	98,82	87,1	,88	260,9	260,9	1
978	365,0	371,5	1,02	100,78	127,9	1,23	223,8	223,8	1
979	334,0	375,6	1,13	115,35	136,0	1,18	255,5	255,5	1
980	428,0	404,7	,95	126,38	230,3	1,82	338,5	338,5	1
981	474,0	340,9	,72	130,61	160,0	1,22	342,5	342,5	1
982	280,0	318,6	1,14	139,33	166,5	1,20	653,9	653,9	1
983	201,1	301,2	1,48	134,69	167,3	1,24	434,5	534,5	1
984	184,2	368,2	2,00	139,64	183,6	1,31	454,5	454,5	1

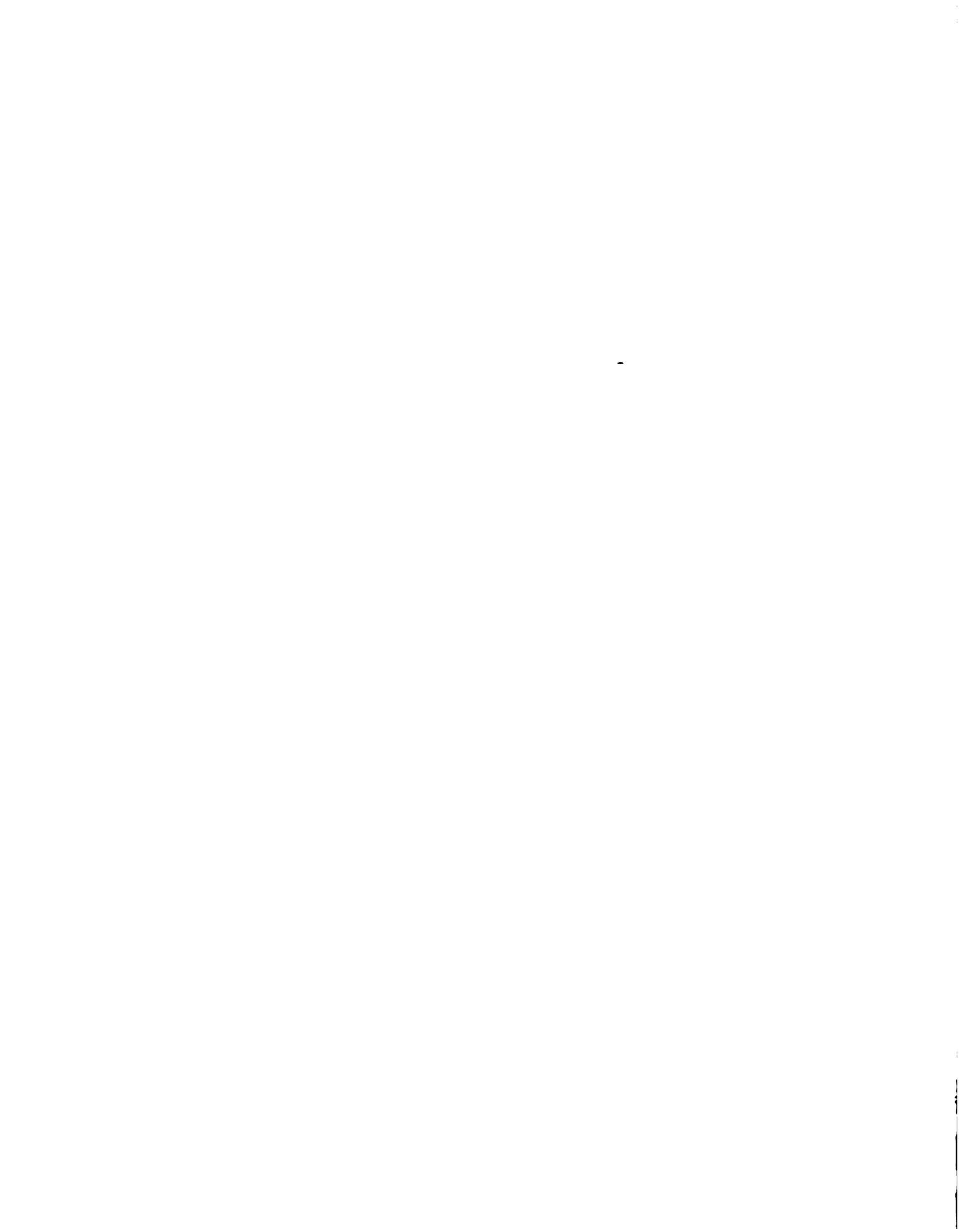
1. Corresponde al precio F.O.B. del frijol de Honduras
Fuente: Elaboración con base en información del Banco Central de Reserva de El Salvador.



Cuadro 13. Rendimiento promedio de granos básicos
1970-1984. El Salvador

Años	Maíz	Maicillo	Frijol	Arroz
1970	26,83	18,00	12,59	36,8
1971	27,30	18,90	13,20	37,0
1972	17,60	17,00	10,50	32,1
1973	30,70	20,00	12,60	37,5
1974	25,40	15,70	10,00	27,2
1975	27,20	20,10	10,80	35,5
1976	22,30	19,04	11,50	25,6
1977	23,60	17,40	9,80	26,0
1978	29,20	18,00	12,60	36,2
1979	28,80	17,00	12,90	39,0
1980	27,45	17,00	11,55	55,0
1981	27,51	17,88	11,72	55,0
1982	26,40	13,42	10,45	48,12
1983	27,8	15,9	11,5	54,2
1984	28,6	19,0	12,	55,6
Tendencia secular	1,0	-0,1	-0,2	4,1

Fuente: Dirección General de Economía Agropecuaria.



Cuadro 14. Precios relativos con respecto al precio de importación de los principales granos básicos 1970-1984 Colones/tm. El Salvador.

	Precio de Sustentación		
	Tasa promedio 1975-1979	Tasa promedio 1980-1983	1984
Arroz pilado	2,20	3,61	3,64
Maíz	2,83	3,03	3,55
Frijol	5,97	4,07	3,82

Fuente: Estudio de Políticas Agrícolas IICA-CORECA, elaborado con base en información de la Dirección General de Economía Agropecuaria y Anuarios de Comercio de la FAO.

Cuadro 15. Precios de importación de los principales granos básicos. 1970-1984 dólares/tm. El Salvador

Años	Maíz	Frijol*	Arroz
1970	264,7	177,2	266,7
1971	342,1	193,60	163,5
1972	283,3	185,20	250,0
1973	100,1	250,0	348,2
1974	159,4	508,2	485,2
1975	164,8	250,0	546,6
1976	290,2	214,3	n. d.
1977	87,1	260,9	740,3
1978	127,9	223,8	371,5
1979	136,0	255,5	375,6
1980	230,3	338,5	404,7
1981	160,0	342,5	340,9
1982	166,5	653,9	318,6
1983	167,3	534,5	301,2
1984	183,6	454,5	368,2

* Se usó el precio de exportación FOB de Honduras.

Fuente: Anuarios de Comercio Exterior de la FAO (años 1972, 1975, 1978, 1980) y 1983).



Cuadro 16. Compras de granos básicos del IRA en quintales
1970-1984. El Salvador

Años	Maíz	Frijol*	Arroz Granza	Maicillo
1970	-	-	-	-
1971	-	-	-	-
1972	149,451	190	2,147	-
1973	1,461	5,730	20,311	-
1974	111,199	86,421	53,034	-
1975	266,665	57,216	227,519	-
1976	701,773	49,878	122,429	137,990
1977	175,871	23,111	34,212	45,003
1978	455,545	50,760	115,095	73,876
1979	1 283,905	150,201	405,073	123,680
1980	1 497,180	218,977	578,406	97,622
1981	1 118,888	267,776	436,039	-
1982	1 181,294	167,389	328,781	-
1983	972,692	180,720	338,770	-
1984	585,315	143,703	467,100	-

* Incluye frijol rojo y frijol negro.

Fuente: Instituto Regulador de Abastecimiento.

Cuadro 17. Importaciones de los principales granos básicos, 1970-1984 (tm). El Salvador.

Años	Maíz	Frijol	Arroz Pilado
1970	16,0	7 239,5	40,0
1971	5,7	356,9	11,2
1972	45 300,2	2 448,8	3,4
1973	13 968,5	2 612,2	1 317,2
1974	23 434,7	8 932,3	11 724,1
1975	633,9	2 887,1	166,1
1976	10 283,7	1 356,3	(-)
1977	73 096,8	243,3	296,0
1978	45 006,0	1 065,8	4 576,9
1979	370,1	47,2	5 416,9
1980	2 851,1	3 473,6	5 047,0
1981	8 408,1	75,9	2 395,9
1982	28 745,8	577,0	1 989,9
1983	32 876,7	562,8	4 517,0
1984			

(-) No significativo.

Fuente: Dirección General de Economía Agropecuaria.



